Eisenhower desafió a Rusia a demostrar la sinceridad de sus deseos pacíficos

WASHINGTON, 16.— (UP.)— El Presidente Eisenhower desafió a los nuevos dirigentes rusos a que demuestren su deseo de paz, poniendo fin a la guerra en Corea, levantando el telón de hierro de los países satélites y uniéndose a un pacto de desarme mundial en que se proscribirían las armas atómicas.

Al citar los "hechos" específicos con los cuales los rusos pueden demostrar su sinceridad, Eisenhower, en un importante discurso de política exterior le tomó la iniciativa diplomática a los comunistas.

El Presidente declaró que la muerte de Stalin había dado a los sucesores del mismo en el Kremlin, "una preciosa oportunidad para contener la negra marejada de eventos" que empujan al mundo a la guerra atómica, pero previno que "aún no sabemos si están dispuestos a hacerlo".

Eisenhower interrumpió sus vacaciones en Augusta (Giorgia), y volvió en avión para pronunciar su discurso de 3.500 palabras ante la Sociedad de Directores de Periódicos. Espera volver esta misma tarde a Augusta.

Los círculos diplomáticos celebraron el discurso como "opor-

(A la página 8. Columna 5).

TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: BUENO
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Seis muertos y 93 heridos en Buenos Aires

…mado Decreto …la Empresa de …nsportes, ayer

…E. el Presidente de la …blica firmó ayer el de… con fuerza de Ley que … la Empresa de Transpor… Colectivos del Estado, cu… actividades serán de …des y positivas conse…cias para la resolución …itiva del problema de la …ilización en nuestra capi.

…creación de la nueva en… fiscal se hace sobre la … de la actual Empresa …onal de Transportes, cu… Gerente General, D. En… Méndez Carrasco, asu… la dirección máxima de … nuevos servicios con el … de Director General.

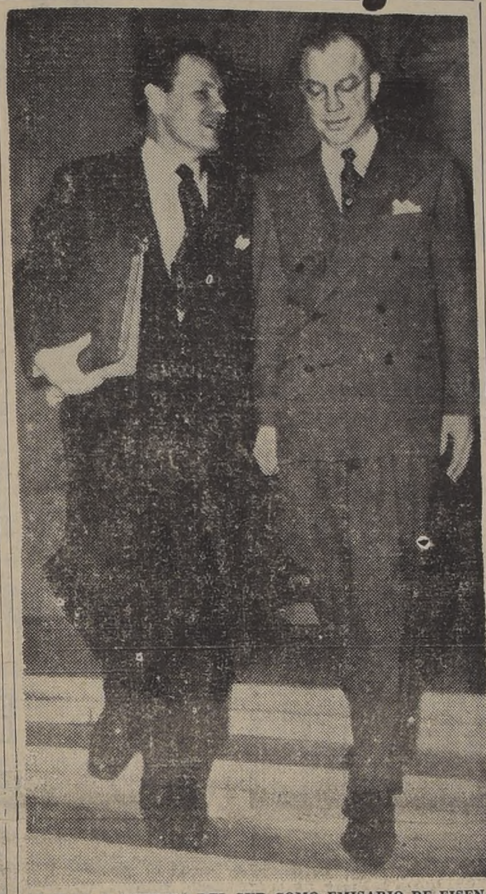
…RANDES BENEFICIOS

…resolución adoptada por …bierno de ir a la estati…n de la E. N. T., se ha… efectiva despu s de acu… estudios y de haberse …ado de grandes benefi… para el público en gene… que este organismo pase a …ender directamente del …do.

…la mañana de ayer se …n los últimos toques al …eto respectivo, y éste fué …iderado en detalle en una …ongada reunión que cele… S. E. el Presidente de la …ública con el Ministro del …erior y el Gerente Gene… de la E. N. T., señor …dez.

…Y SE ENTREGA DECRETO A LA PUBLICIDAD

…yer mismo se nos informó … posiblemente en el día … hoy será entregado a la …cidad el decreto que crea … Empresa de Transportes …ctivos del Estado. Esto …ha'rá por intermedio del …isterio del Interior, del … pasará a depender esa …ortante entidad.



VENDRA A AMERICA DEL SUR COMO EMISARIO DE EISENHOWER.— WASHINGTON.— El doctor Milton Eisenhower (derecha), hermano del Presidente de la República, abandona la Casa Blanca acompañado de Nelson D. Rockefeller. Milton Eisenhower viajará a Sudamérica enviado por su hermano en misión de acercamiento. Mr. Eisenhower es presidente (rector) de una universidad norteamericana. (Foto UNITED PRESS).

INCENDIADO Y DESTRUIDO EL JOCKEY CLUB

Ayer en la tarde recobró normalidad capital argentina

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.)— La cadena de acontecimientos que se precipitaron ayer a partir de la concentración popular efectuada en la Plaza de Mayo en apoyo del Presidente Perón, ha dejado un saldo de seis muertos y 93 heridos y daños materiales por valor de más de 60 millones de pesos.

La cifra de las víctimas, dada por las autoridades, corresponde a los muertos y heridos causados por la explosión de las dos bombas durante la concentración, una de ellas en el Restaurante Conte, frente a la Plaza de Mayo y a sólo 150 metros, de donde se hallaba el Primer Mandatario y la otra, en una estación del ferrocarril subterráneo que se halla dentro de la Plaza y frente al restaurante.

Parte de la multitud que asistía al mitin, excitada por las explosiones y clamando venganza, invadió e incendió sucesivamente la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista y de su órgano "La

(A la página 8. Columna 2)



APOYO A LA OBRA DEL GENERAL PERON ANTES DEL ESTALLIDO DE DOS BOMBAS EN LA PLAZA DE MAYO.— BUENOS AIRES.— Desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno, el Presidente Perón saluda a la muchedumbre reunida en la Plaza de Mayo para testimoniar su apoyo a la obra de gobierno que viene realizando. Cuando estaba hablando estallaron dos bombas a 150 metros de este balcón, muriendo 6 personas y resultando heridas 93. Luego la turba peronista incendió el Jockey Club, los locales de los partidos Socialista, Radical, Democrático y Conservador, de oposición. En el balcón, de izquerda a derecha, están el Ministro de Aeronáutica, Brigadier General San Martín; el Ministro del Interior, Angel Borlenghi; el Presidente Perón, una persona no identificada, y el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Apold. (Foto UNITED PRESS).

…ESDE MAYO …TERVIENEN …OVILIZACION

…l Ministerio del Interior se …ó en la tarde de ayer que, … el primero de mayo próximo, … a la intervención total de la …ación colectiva particular …tiago. Esta medida, se agre… tomará después de haberse …ido en todos sus detalles el …o informe presentado al …o por la Comisión inter… que fuera nombrada para … a la consideración y estu… problema de la locomoción. …otra parte se añadió que está … el decreto con fuerza de ley …pone esa intervención. Esta …ducirá en medidas de suyo …iosas para el buen desenvol… de los servicios de movili… Para estos efectos se espe… personal que tomará a su … las labores de fiscalización y … con el propósito de que el … no se vea afectado en nin… momento y, por el contrario, … gozar de una conveniente y …edita movilización colecti-

Falsa noticia sobre renuncia de Wilson

Después de una entrevista que sostuvo con el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, el Ministro de Justicia, don Santiago Wilson, declaró a la prensa que no eran efectivas las noticias dadas por un vespertino en el sentido de que renunciaría a la Cartera que le ha confiado el Jefe del Estado.

Agregó que el Partido Democrático del Pueblo, al cual él pertenece, sigue colaborando con el Primer Mandatario con el mismo afecto de siempre.

Anoche se entregó la siguiente declaración oficial:

"El Partido Democrático del Pueblo en una reunión de Consejo celebrada anoche, después de escuchar la cuenta dada por la Directiva que concurrió a la Moneda a una entrevista con S. E. el Presidente de la República y analizado el momento político acordó reiterar su confianza al Ministro de Justicia señor Santiago Wilson H., y prestar su más amplia colaboración al Excmo. señor Presidente de la República.

"El Partido insiste, si, en sus anteriores planteamientos en orden a que la maquinaria Gubernativa debe encarar con solidez y firmeza todos aquellos problemas de bien público que concurren en una ayuda eficaz para la clase trabajadora, como también de luchar por el programa Presidencial ofrecido al pueblo".



DORDY HYLEN LINDSTROM, actriz del cine, sueca, modelo y diseñadora de modas está en Santiago. Esta bella rubia, de 26 años, permanecerá entre nosotros 3 años. Durante ellos, se dedicará a diseñar modas, pero esta vez lo hará sobre el papel, haciendo de ello una industria similar a las conocidas en Europa y Estados Unidos. Dordy mide 1.68, es bien formada y tiene una sonrisa encantador. En su patria trabajó en la película "Memoria de amor", la que luego fué filmada en los Estados Unidos, lo que motivó el viaje de Dordy a ese país. "Soy casada, dice sin ambages. Mi marido está lejos de aquí. En materia de costumbres soy partidaria de la vida moderna. Ella da mayor libertad a la mujer, al mismo tiempo que tiene mayor comprensión". "Por lo que he visto, dice, la mujer chilena es la más elegante de Sud América. Nada tiene que envidiarles a las francesas y norteamericanas. Lo puedo decir ya que he servido de modelo para Jaques Fath y Jermain Laconte".

Expulsado del país acaparador de té

A las 21 horas de ayer abandonó el país en un avión en dirección a Mendoza, el español Manuel Aguera Rosales, quien fué custodiado por detectives hasta el último momento, dándose cumplimiento así al decreto ordenado por S. E. el Presidente de la República. Como se sabe, Aguera fué sorprendido escondiendo fuertes partidas de té marca "Pekoe", produciendo una escaséz artificial del artículo en la capital.

EL DECRETO.— El decreto de expulsión dice sencillamente: "1.o Déjase sin efecto la resolución del Ministerio del Interior N.o 15.533, del 27 de junio de 1940, por la cual se autoriza a don Manuel Aguera Rosales para permanecer definitivamente en Chile. 2.o El Servicio de Investigaciones procederá a arrestar al ciudadano extranjero, Manuel Aguera Rosales y a expulsarlo sin más trámite del territorio Nacional". Tómese razón y comuníquese. (Firmado), Carlos Ibáñez del Campo y Osvaldo Koch.

OTRO ACAPARAMIENTO.— Inspectores del Comisariato descubrieron a las 11 horas de ayer, en calle Esmeralda 860, en el negocio perteneciente a la viuda Nilda de Vasanes, seis mil kilos de té, que fueron requisados inmediatamente. Tal como el anterior, se procederá a venderlo en los Almacenes del Comisariato, cuya lista damos en esta misma información.

COOPERACION PIDE SUBSECRETARIO DEL INTERIOR. El Subsecretario del Interior dijo ayer en la mañana que con el té incautado a los acaparadores se tenía para abastecer por un mes a la ciudad de Santiago, agregando: "El Gobierno está decidido a continuar esta política enérgica contra los especuladores y acaparadores, pero el buen éxito de ella necesita de la colaboración del público que debe denunciar a Carabineros y al Comisariato, toda especulación en los precios y cualquier indicio de mercaderías acaparadas".

ALMACENES REGULADORES QUE LO VENDEN.— Mercado "Presidente Ríos", Teatinos 940, Gran Avenida 8940, Gran Avenida 4270, Irarrázabal 2823, Luis Cousiño 2990, Huérfanos 4515 (Pob. Polígono), Independencia 2015, Recoleta esquina Einstein, Moneda 613, San Pablo 4750, Recoleta 2675, Mapocho 4600, Jotabeche 598, Población Yarur, San Dionisio 2408, Población "G. González V.", Población "Isabel Riquelme" calle Nueva Avenida Nacional 2173, Pueblo de Maipú, frente a la Plaza y en Peñafior, Vicuña Mackenna 3725.

También se ha enviado una partida de té a Valparaíso, que se expenderá en calle Blanco esquina de Valdivia. El personal de los Almacenes Reguladores, ha trabajado extraordinariamente para empaquetar el té, que se vende con un máximo de un cuarto de kilo (129,60 el kilo). El té "Pekoe" es de una calidad excelente, obteniéndose de un kilo hasta 100 tazas de la aromática infusión.

Los importadores, por su parte, han entregado voluntariamente una cuota especial para la venta al público.

APELACION FALLIDA.— En la Corte de Apelaciones se recibió ayer un recurso de amparo y una petición de orden de no innovar, presentado por la defensa del comerciante español Manuel Aguera Rosales, detenido por acaparar cuantiosas partidas de té. El objeto de esta orden de no innovar, era que se le mantuviera detenido en el país, sin expulsársele hasta que se resolviera el recurso de amparo. Sin embargo, el rechazo de la Corte a la petición de no innovar frustró las esperanzas del detenido, quien quedó sin ninguna defensa judicial hasta que el tribunal considerara su

(A la página 2, columna 8)

COMISION CHILENO-PERUANA COMENZO REUNION EN ARICA

ARICA, 16. — Desde ayer se encuentran trabajando las comisiones chilena y peruana que tratan de la realización de importantes obras en este puerto. Las conversaciones se han realizado en un ambiente de gran cordilalidad. Ayer, después de una importante reunión, en la que se trató entre otras cosas la construcción de un malecón para el atraque de barcos de gran calado, la comisión peruana presidida por el Capitán de Fragata, señor Eduardo Carrillo, invitó a los chilenos a visitar Tacna. Los miembros de ambas comisiones regresarán hoy de esa ciudad para continuar las conversaciones. — CROSSA, corresponsal).

…probada contratación de un préstamo …ara Planta de celulosa y papel de diarios

…Consejo de la Corporación de Fomento … la Producción, que sesionó ayer bajo la …idencia del titular, señor Carlos Fródden, … asistencia de la mayoría de sus miembros, …bó el proyecto para la contratación de …dito por US$ 20.000.000, a fin de fi…ciar la construcción de una planta de celu… y una fábrica de papel de diarios en la …vincia de Concepción.

…Dicho crédito lo otorgará el Banco In…nacional de Reconstrucción y Fomento a la …pañía Manufacturera de Papeles y Cartones, de Puente Alto, con garantía del Gobierno de Chile. La planta de celulosa tendrá una capacidad de producción de 50.000 toneladas anuales, y la de papel de diarios, de 44.000 toneladas en el mismo período.

De acuerdo con los estudios practicados y conocidos por el Consejo, se llevará a la práctica una política inversionista para hacer frente a los gastos de instalación de estas industrias, que consultan un gasto ascendente a $ 400.000.000, por parte de la citada Compañía Manufacturera de Puente Alto.

…ha quedado resuelta en de…va la instalación de in…rias tan importantes para …arrollo económico del país, …cuanto su producción per…rá abastecer de papel de … al consumo interno del …, y además, exportar un …edo excedente, lo cual será fuente de ingreso de divisas.

Por otra parte, estas plantas serán una nueva fuente de riqueza al absorber las grandes plantaciones forestales que se dan en abundancia en la zona de Concepción, con lo cual se dará una nueva y más provechosa orientación a la industria maderera, la que hasta el momento ha sido explotada sólo en forma reducida.

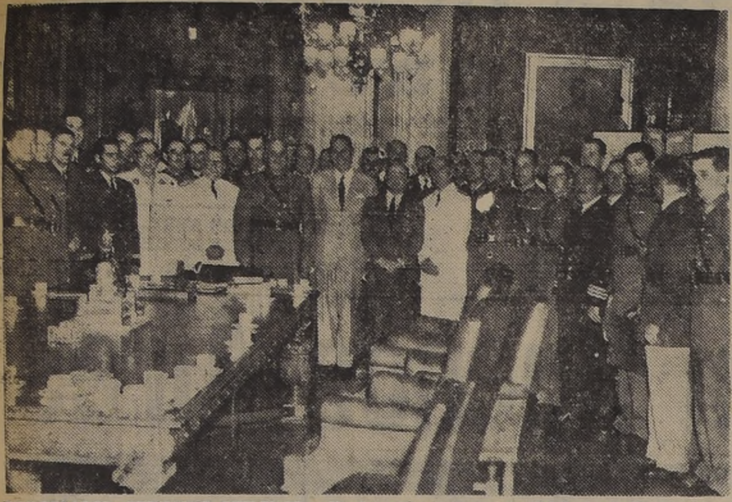
EQUIPO PARA CIPRESES

En la segunda parte de su reunión el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción aprobó un acuerdo relacionado con la adquisición de materiales y equipos necesarios para que la Compañía Chilena de Electricidad pueda distribuir la energía que desde la Planta Cipreses le proporcionará la ENDESA. El importe total de ese equipo alcanza a una suma aproximada a US$ 3.500.000.

Como se comprenderá, este segundo punto es también de significativa importancia y obedece a los propósitos del Gobierno de solucionar cuanto antes el problema del racionamiento de energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

…DE HOY PAGARAN LA …NACION FAMILIAR

Con el informe favorable … Director del Departamento de Previsión, doctor Julio … referente al monto de …signación familiar, la Ca… de Empleados Particulares …rará hoy el pago de la di…cia de este beneficio con … retroactivo al 1.o de …ero. El monto definitivo es … 1.087 pesos, y el valor lí…do que se entregará será … $ 900. La Caja inició ayer … el envío de circulares …provincias instruyéndolas … este sentido.



REGRESARON OFICIALES CHILENOS.— En dos aviones transporte DC-3, de la Fuerza Aérea Argentina, regresó ayer a Chile la comisión de jefes y oficiales chilenos, egresados de la Escuela Politécnica Militar. Esta comisión, que a mediodía de ayer fuera recibida por el Ministro de Defensa Nacional, estaba integrada por representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, y fué presidida por el coronel don Ramón Echeverría. Interrogado uno de los oficiales sobre los resultados de su visita a los servicios e instalaciones de las Fuerzas Armadas de la vecina República, nos manifestó que su jira "había sido magnífica en todo aspecto, y que venían gratamente impresionados de las atenciones de que habían sido objeto". En el grabado vemos a la Comisión Militar Chilena en la Casa Rosada, junto al Presidente Perón, al Embajador Conrado Ríos Gallardo, y a los Ministros argentinos, de Defensa Nacional, general Humberto Sosa Molina; de Ejército, general Franklin Lucero; de Aeronáutica, brigadier Ignacio San Martín, y de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri.

CASTIGO EJEMPLAR

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
JIV/RAC
4-3-5-1953.

EXPULSA EXTRANJERO.-

Nº 2133.-

SANTIAGO, 15 de Abril de 1953.

S.E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue:

Vistos estos antecedentes; y teniendo presente

Que se ha sorprendido al ciudadano extranjero MANUEL AGUERA ROSALES en actividades de especulación, que atentan contra las reglas de la convivencia social;

Que tales antecedentes califican al mencionado extranjero, a juicio del Ministerio, como un peligro para el Estado; y

De conformidad con lo dispuesto en el Nº26 del decreto del Ministerio del Interior Nº 5839, de 30 de Septiembre de 1948, que fijó el texto refundido y coordinado de la Ley Nº8987; y de acuerdo con el dictámen de la Contraloría General de la República sobre la aplicación de la disposición mencionada,

DECRETO:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Ministerio del Interior Nº15533, de 27 de Junio de 1940, por la cual se autoriza a don MANUEL AGUERA ROSALES para permanecer definitivamente en Chile.

2º.- El Servicio de Investigaciones procederá a arrestar al ciudadano extranjero MANUEL AGUERA ROSALES, y, a expulsarlo, sin más trámites del territorio nacional,

Tómese razón y comuníquese.

C. IBAÑEZ C.- Osvaldo Koch,

Lo que transcribo a U. para su conocimiento.

Dios gue. a U.

Junta G. Extraordinaria celebrará esta tarde el Círculo de Periodistas

Esta tarde, a las 15 horas, tendrá lugar en el Club de Setiembre la Junta General Extraordinaria acordada en la última sesión extraordinaria realizada el viernes último.

En dicha ocasión fué entregada al conocimiento de los socios la cuenta de la secretaría sobre el Primer Congreso Mundial de Periodistas, realizada en esta capital entre los días 2 al 6 de diciembre último. Los socios en la reunión de hoy, se pronunciarán sobre dicha cuenta que constituye un extenso informe sobre el desarrollo de tan importante torneo periodístico. Se ha encarecido especialmente la asistencia ya que los temas a tratarse son de vital importancia; además, de la cuenta del Congreso figuran en tabla otros puntos de alto interés.

En Loncoche falleció el antiguo periodista D. David Osorio Cuéllar

A la edad de 90 años, falleció en la madrugada de ayer, en Loncoche, el señor David Osorio Cuéllar, antiguo y respetable periodista, que el 1.o de octubre de 1895 fundara el prestigioso rotativo "El Correo de Valdivia", en cuyas columnas libró verdaderas campañas en favor del progreso de la zona valdiviana.

Mucho del adelanto de la bella ciudad sureña se debe a la brillante pluma del periodista que ayer dejara de existir, en medio del respeto y la admiración de la provincia de Valdivia.

Su fallecimiento ocurrió después de una enfermedad que lo tuvo postrado durante quince días en el Hospital Regional de Valdivia. Cuando ya sentía una notable mejoría, se trasladó a Loncoche, pueblo en que estaba radicado desde hace muchos años.

Fué director de "El Correo de Valdivia" durante treinta años, y a sus funerales, que se efectuarán esta tarde, concurrirán las autoridades, las instituciones sociales, a las que prestó siempre su valioso apoyo, y una delegación del personal del diario valdiviano, para rendirle un postrer homenaje.

El señor David Osorio Cuéllar era primo-hermano del Presidente del Consejo y Director de LA NACION, señor Rogelio Cuéllar.

El Canciller chileno despidió ayer oficialmente al Nuncio Apostólico

"Vuestra misión diplomática, Excmo. señor cumplida más allá de los cánones oficiales, ha sido en verdad, al influjo de vuestra humanísima sabiduría, la de un sembrador que quiso derramar, en tierras de Chile, a manos llenas una simiente de armonía, de paz, de tolerancia, de cordial entendimiento entre los hombres. Dijo en una parte de su discurso el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner, en el almuerzo que ofreció ayer al Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país y Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin, para despedirlo cordialmente de Chile, pues el distinguido prelado se dirigirá pronto a Buenos Aires a ocupar igual cargo que el desempeñado entre nosotros.

A esta manifestación asistieron todos los Ministros de Estado; el jefe del Protocolo; jefes de todas las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Moneda; los presidentes del Senado; de la Cámara de Diputados, de la Corte Suprema, de la Corte de Apelaciones; el Cardenal Arzobispo de Santiago y altos dignatarios de la Iglesia chilena; jefes de las Fuerzas Armadas; el Intendente-Alcalde de Santiago; los ex Embajadores chilenos ante el Vaticano; los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados, y parlamentarios de ambos cuerpos legislativos.

PALABRAS DEL CANCILLER.— El Canciller chileno despidió al representante de Su Santidad el Papa con el discurso, cuyo texto ofrecemos a continuación:

"Con emocionado sentimiento tengo la honra de despedir, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, y del Gobierno de Chile, al ilustre representante de Su Santidad el Papa, que es, al propio tiempo de acuerdo con una vieja y noble tradición, el Decano de los Embajadores extranjeros.

Vuestra misión diplomática y apostólica, Excmo. señor, cumplida más allá de los cánones oficiales, ha sido en verdad al influjo de vuestra humanísima sabiduría, la de un sembrador que quiso derramar, en tierras de Chile, a manos llenas, una simiente de armonía, de paz, de tolerancia, de cordial entendimiento entre los hombres.

Tal ha sido siempre vuestro destino, Monseñor. Así en los días en que vuestra juventud misionera ejercía su apostolado en el lejano suelo del Asia, como en éstos de hoy, en que las galas diplomáticas no pudieron ocultar al pastor de su religión y al sencillo prójimo de su prójimo.

Por ello, porque hicistéis de vuestra acción oficial en esta patria chilena un ministerio de comprensión y de bondad; porque vuestra puerta y vuestro corazón estuvieron abiertos para todos; porque vuestros brazos se extendieron siempre hacia quienes los necesitaron; porque prudencia y caridad brotaron de vuestra alma como frescas aguas de manantial; porque supistéis limar asperezas y apaciguar extravíos y mitigar amarguras cada vez que en vuestro camino los encontrastéis; porque quisistéis ser amigo sin frontera, sacerdote sin rigidez, diplomático sin arrogancia; porque representáis ejemplarmente, Excmo. señor, a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y porque nada de la vida de Chile fué ajeno a vuestro afectuoso interés; por todo ello yo, sin otra aspiración que la de hacer justicia a vuestra obra en mi patria, cumplo a la vez con alegría y pesar este honroso encargo de despediros en representación del Gobierno de la República.

Lo cumplo también en nombre del pueblo de Chile, que está invisible, pero cariñosamente en torno vuestro, en el homenaje que en vos se rinde al diplomático, al prelado, al amigo, al gran señor, al generoso ser humano que, en síntesis perfecta, en vos alientan y conviven.

Muchas otras palabras pudieran seros dirigidas, Excmo. señor, en este melancólico minuto de partida. Permitidme, con todo, que me atreva sólo a aplicar a vos aquellas otras palabras tan hermosas que San Juan pone en labios del Divino Maestro cuando reconforta a sus discípulos: ¡La paz os dejo! ¡Mi paz os doy! Que ella, la paz de los justos, os acompañe siempre. Nosotros, vuestros amigos de Chile, la sentiremos cada vez os recordemos. ¡Y quiera Dios que ella, la paz de los espíritus, la paz de los hombres de buena voluntad, descienda en definitiva sobre esta tierra de Chile y sobre el mundo entero!

Réstame cumplir una misión especial que me ha encomendado Su Excelencia el Presidente de la República. Por particular decisión suya, debo colocaros sobre el pecho la Gran Cruz de la Orden al Mérito de Bernardo O'Higgins, suprema distinción que puede otorgar la República de Chile. Esta cruz chilena, símbolo de nuestro afecto hacia vos, se honrará junto a vuestro corazón, y junto a aquella otra cruz que os señala como Pastor altísimo de las almas".

Terminadas sus palabras, el señor Fenner procedió a condecorar a Monseñor Zanin con la Gran Cruz de la Orden al Mérito de Bernardo O'Higgins, en señal de reconocimiento a la labor realizada por este diplomático durante su permanencia en el país.



EL DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO, Nuncio Apostólico Monseñor Mario Zanin, es captado en el Palacio Cousiño, por nuestro reporter gráfico, breves minutos antes del almuerzo que el Canciller ofreció en su honor. Junto con él Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro Rodríguez, y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oscar Fenner. Monseñor Zanin, después de una permanencia de casi seis años en Chile, ha sido trasladado por la Santa Sede a Buenos Aires, ciudad a donde partirá en breve tiempo más.

DISCURSO DEL NUNCIO. — A continuación, el representante del Santo Padre, Monseñor Zanin, agradeció la manifestación y la distinción de que fué objeto pronunciando en palabras llanas el siguiente discurso:

"En esta fausta y para mí infausta ocasión, me permito olvidar el estilo protocolar, para imitar un famoso orador chileno, muy conocido también de S. S. Pío XII, Monseñor Jara: "Excmo. señor Ministro, agradezco inmensamente sus nobilísimas palabras, absuelvo en parte las cariñosas mentiras que se refieren a mi pobre persona, perdono por completo las hipérboles bonitas y tan simpáticas para un corazón chileno.

Recibo con gran confusión y vivo agradecimiento la alta y preciosa condecoración... que me recuerda otra condecoración chilena que vale mucho y cuesta poco, y que recibí hace un año de los obreros de la pampa salitrera en pleno desierto de Tarapacá. Lástima que no la pueda llevar sobre el pecho, porque la condecoración es de cobre, hecha a mano, y por mano de obreros, y pesa más de cinco kilos.

Señores: estoy encantado de los panoramas chilenos, pero me gustan más los panoramas del espíritu y del alma de este pueblo selecto, exquisitamente sensible, naturalmente bueno, a veces volcánico como su cordillera o sereno como su cielo, suave y plácido como sus verdes y floridas praderas. Es grandioso el volcán Villarrica, que contemplé hace tres años durante una erupción de 8 mil metros y el Osorno revestido con el roquete de monaguillo, y el esplendor de los lagos sureños, las tempestades del Pacífico, o las fulgurantes puestas de sol de Viña del Mar, pero es mucho más interesante la poesía nostálgica de su canción indígena y criolla, la danza compuesta de la cueca campesina, las cuadrillas multicolores de huasos al galope, el cuarteto de guitarras y mandolinas, los peregrinos de Yumbel y las turbas de Andacollo. No podré olvidar nunca todo esto, porque para mí la televisión principió en Chile, hace 5 años. He amado tanto este buen pueblo chileno porque lo he visto y conocido de cerca, y porque también he tratado de vivir un poco con él y por él en los grandes centros obreros, en la zona minera, en el campo y en la población callampa. He comprendido fácilmente cuál es el verdadero bien y el mayor bien que los Pastores de la Iglesia pueden hacer a este pueblo, en nombre de la caridad cristiana y de la verdadera justicia social. Chile es rico material y moralmente. Chile tiene un gran porvenir, y bajo la mirada de Dios será pronto una gran nación; pero Chile debe ser fiel a su gloriosa historia, a sus nobles tradiciones, a la religión de sus padres, a la antigua pureza de sus costumbres, a la moral íntegra de su hogar doméstico, a la cristiana educación de las jóvenes generaciones, a la solución urgente y necesaria de la cuestión obrera y campesina. El Gobierno chileno y su Presidente tienen hoy en su mano la llave segura y precisa para resolver y realizar todo ésto: es decir, una mayor disciplina del trabajo y del deber, la austeridad y sobriedad de la vida, el espíritu de sacrificio y del sacrificio de todo, por el bien de todos, y de todo el país. Todos nosotros somos obreros de la viña, siervos del bien común, soldados de la gran cruzada por la redención del pueblo; por esta universal redención, decía S. S. Pío XII, es necesario que como un Gobierno debe ser para el pueblo así el pueblo debe estar con el Gobierno. Debe cesar en el mundo este estado de ánimo por el cual el Gobierno y pueblo se consideran como dos fuerzas en sordo contraste, cuando no en abierta hostilidad permanente. En sana democracia, los ciudadanos deben saber que cada uno es para todos como todos son para cada uno. Es preciso que los ciudadanos se acostumbren a considerar el bien común como el bien propio, sin querer exigir todo del Estado, como si el Estado fuera el único responsable, mientras que el ciudadano piensa haber cumplido todo su deber, y terminado su tarea en la tarde de las elecciones por el mero hecho de haber colocado en la urna su voto personal".

Señores: Yo saludo hoy a Chile como Padre y Pastor más bien que como Nuncio y diplomático, lo saludo con las mismas palabras del primer representante del Papa en Chile, con las palabras del primer diplomático de la Santa Sede, en Santiago en el año 1824, el Conde de Mastai Ferreti, el gran Papa Pío IX. "Chile ha reunido en las entrañas de toda la cordillera tesoros inmensos de plata, de oro y otras especies de preciosos metales. La Divina Providencia ha colmado de una sorprendente amenidad la deliciosísima comarca del Pacífico, para deleitar con esto los ánimos y llamarlos así al trabajo y al cultivo, fuente constante de las verdaderas riquezas y de la vida sana, próspera y feliz". Este mismo augurio de paz y prosperidad, de vida moral y materialmente feliz, ofrezco a S. E. el Presidente de la República y familia, a su pueblo a su Gobierno, a su Congreso, a Vos Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, a todas las autoridades civiles, jurídicas y militares, a esta hospitalaria capital de Santiago, y a todo Chile; mientras tanto pido para mí del Supremo Gobierno el deseado privilegio de poder ser como mis antecesores, no el Embajador, sino un simple mensajero en el mundo de la magnificencia de Chile y de la exquisita bondad y generosidad de mis amados chilenos.

ESPADIN[...] A CADET[...] MILITAR[...]

El Presidente de [...] blica, el Ministro de [...] sa Nacional, General [...] Parra, y otros altos [...] litares, como también [...] y apoderados de [...] nos, presidirán hoy [...] remonias de la bendición [...] entrega de espadas y [...] nes a los Subalférez [...] detes de la Escuela [...]

Los actos tendrán [...] las 18 horas en el [...] Honor del plantel [...] ciará con la formación [...] Batallón de Cadetes [...] guos, que al mando [...] yor René Schneider [...] rán honor al estandarte [...] las banderas de la [...] Vieja y Transición [...] rán izadas junto al [...] nacional.

Posteriormente [...] entrada los Subalférez [...] Cadetes. El Director [...] Escuela Militar, Coronel [...] Ramón Salinas [...] pronunciará una breve [...] cución y de inmediato [...] Capellán bendecirá [...] bles y espadines, los [...] rán entregados a los [...] féreces y Cadetes [...] padres, apoderados [...] militares.

Finalizarán las ceremonias [...] con la Promesa Militar [...] será tomada por el [...] dante de la Compañía [...] Cadetes recién ingresados [...] con el Himno de la [...]

ASUMIO EL NUEVO [...] SANITARIO DE LA [...]

En el despacho del Comandante en Jefe de la Fuerza [...] General del Aire, Arm[...] tiz R., se efectuó una [...] remonia, en la que el General de Brigada Aérea, doctor [...] tín Inostroza Pérez [...] de la Jefatura del Departamento de Sanidad de la Institución [...] Comandante de Grupo [...] Raúl Yazigi Jáuregui.

Estuvieron presentes [...] acto el General de Brigada Aérea don Alejandro Schw[...] llardo; el Comandante [...] don Evaristo Gómez [...] los capitanes de Bandada [...] rés Oscar Squella [...] Exequiel Varela [...] tario y Ayudante de la [...] dancia en Jefe, respectivamente.

EXPULSA[...]

(DE LA PRIMERA [...]) recurso de amparo. [...] so, acordó tratarlo la [...] vez que el Ministerio de [...] informara sobre el [...] tido por el denunciado [...] últimas horas de la tarde [...] tective agregado a la [...] Apelaciones llevó al M[...] Interior, el oficio en q[...] licitaba este informe. [...] movimiento judicial, [...] sin embargo, detenido, [...] a que en uso de sus [...] el Ministerio del Interior [...] e hizo cumplir el decreto [...] 2.133, que ordenaba la [...] del país de este individuo.

El sabio y profesor George Nicol[...] dictará hoy una importante confe[...]

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD D[...]

Con motivo de celebrar su segunda reunión mensual, la Acción Laica América del Sur, "A. L. A. S.", ha invitado a sus socios y simpatizantes a la conferencia que el distinguido sabio y profesor, señor George Nicolai dictará hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El señor Nicolai [...] tema: "Origen de las [...] nes", que le ha solicitado [...] teradas oportunidades.

El acto se dará [...] las 19 horas.

A LOS SINDICATOS INDUSTRIALES [...] PROFESIONALES DE OBREROS

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.o del [...] glamentario N.o 610, de 17 de marzo del presente año, [...] terio de Salubridad, vengo en requerir a los Sindicatos [...] y a los Profesionales formados exclusivamente por obreros, [...] en el plazo de diez días, contados desde la fecha del [...] hagan llegar a la Dirección General del Trabajo, en [...] firmada por el presidente y secretario, el nombre y apellido [...] personas, para que en el carácter de Consejeros en representación de los obreros integren el Consejo Nacional de Salud.

En la comunicación deberá indicarse, además, el número del Decreto que concedió personalidad Jurídica al Sindicato.

SANTIAGO, abril 15 de 1953.

SEVERO SAMANIEGO ALA[...]
Director General del Trabajo
Suplente.

e Economía y Hacienda

a larga conferencia sostuvieron ayer con el Ministro de Ha- señor Juan Bautista Rossetti, el gerente general del Banco l de Chile, don Felipe Herrera, y los representantes de la ONDA, señores Glober, Dwyner y Mitchell, para continuar endo el problema del precio de compra del cobre por parte nco Central a las compañías productoras del metal. Es pro- que los representantes de la ANACONDA continúen reunién- on el Ministro Rossetti en el curso de la semana, para de- l mismo problema.

Una nueva y prolongada reunión sostuvo ayer tarde, con la rencia del Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Ros- a comisión de expertos que estudia el proyecto de creación nco del Estado. Prácticamente se terminó el estudio en ge- del proyecto. El Ministro desea que en lo posible el DFL, que l Banco de la República de Chile, quede dictado en el curso semana próxima.

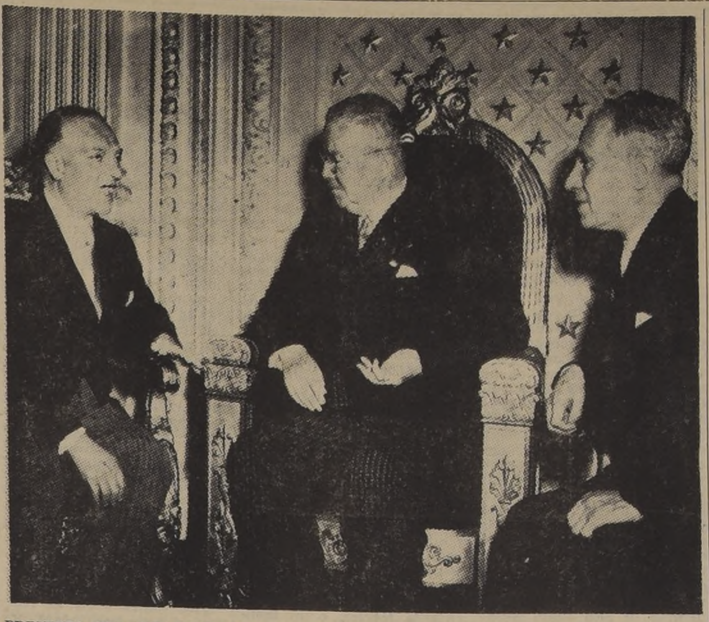
El Ministro de Economía y Comercio, don Rafael Tarud, ini- er a las 9 horas una visita a las diversas reparticiones del erio. Pudo comprobar así que una veintena de funcionarios bían llegado a su puesto a la hora reglamentaria. A los que on atrasados los hizo llamar a su despacho y les advirtió que severamente sancionados quienes no cumplieran con el re- nto interno del Servicio.

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto promulga- de la ley que rebajó el monto de las patentes mineras. La ley deberá ser promulgada en el Diario Oficial de hoy.

El Ministro señor Rafael Tarud, titular de las Carteras de omía y Minas, se hizo ayer tarde cargo de esta última Secre- de Estado, que funciona provisionalmente en las oficinas de perintendencia del Salitre y Yodo. El señor Tarud informó periodistas que probablemente hoy o mañana quedará desig- el Subsecretario de ese Ministerio, y que ya había sido apro- la planta del personal del mismo.

El Presidente de la República cursó ayer un decreto por el e designa director-abogado del Servicio de Cobranzas Judicia- l Estado a don Raúl Fernández Correa. El señor Fernández a reemplazará en esas funciones a don Alfredo Letelier, titu- e ese cargo, que se ha acogido a la jubilación.

En el curso de esta semana deberá quedar terminado por leto el estudio que realizan diversas comisiones de técnicos respecto al proyecto de reestructuración definitiva del Minis- de Economía y Comercio. "Es un asunto que quedará resuelto semana próxima", dijo ayer el Ministro señor Tarud, refirién- a ese problema.



PRESENTA SUS CREDENCIALES NUEVO EMBAJADOR ITALIANO.— Ayer, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, presentó sus credenciales al Jefe del Estado, Excmo. señor Ibáñez del Campo, el nuevo Embajador de Italia en Chile, don Guido Borga. La ceremonia fué presenciada por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Oscar Fenner; el jefe del Departamento Diplomático, señor Valenzuela; el subjefe del Protocolo, y otros funcionarios de la Cancillería. Entre el nuevo diplomático italiano y S. E. se cambiaron cordiales expresiones demostrativas del espíritu ampliamente amistoso que une a ambos países. El Embajador señor Borga fué objeto de los honores correspondientes durante su viaje de ida y de regreso al Palacio de la Moneda. En la foto aparece departiendo con S. E. el Presidente de la República, mientras a la izquierda del Jefe del Estado escucha sus palabras el Ministro de Relaciones, señor Fenner.

NO TIENEN IMPORTANCIA LAS ALZAS DEL DOLAR EN LA BOLSA NEGRA: TARUD

El Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, dijo ayer a los reporteros que no tenían ninguna importancia para la vida económica del país, los altibajos que pudiera experimentar el dólar que se transa en bolsa negra, toda vez que no existe ninguna importación de valer que se cubra con ese tipo de dólares.

"Es necesario deshacer esa falsa impresión que existe en el público, en el sentido de que las fluctuaciones del llamado dólar libre tienen alguna importancia económica —dijo—. Con esos dólares apenas si financian sus viajes al extranjero algunos magnates."

MAYORIA MUNICIPAL RECHAZO EL PRESTAMO DE LA SALA AL P. S. P.

La sesión extraordinaria convocada por la I. Corporación para tratar del préstamo de la Sala de Sesiones de la Municipalidad, para que el P. S. P. celebrara su pleno nacional, tuvo una duración de apenas 3 minutos. Tan pronto como se dió por iniciada, el Alcalde señor Figueroa, y la secretaria diera lectura a la convocatoria, se puso en votación la indicación, llegándose al resultado siguiente: 2 por la afirmativa y 9 por la negativa.

EN TRAMITE DECRETO QUE SUPRIME CARGOS EN OBRAS PUBLICAS

Se encuentra en la Contraloría General de la República el decreto por el cual se suprimen los cargos de directores de los Departamentos de Ferrocarriles, Riego y Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, servidos por los señores Leopoldo Guillén, Miguel Montalva y Ricardo Santander, respectivamente.

El señor Santander, quien es un destacado ingeniero de puertos, especializado en Estados Unidos, ha ofrecido al Gobierno servir de asesor ad honores, en cualquier problema de su especialidad en que se requieran sus servicios.

Primer curso de Electroforesis se desarrollará

El próximo 20 de abril, se iniciará en esta capital el primer curso de electroforesis que se desarrolla en América Latina, el cual quedó organizado por el doctor Lennart Mattson, delegado de la UNESCO, a su paso por nuestro país.

A este curso concurrirán 10 médicos, biólogos y químicos latinoamericanos y cinco especialistas chilenos, a quienes se les instruirá teóricamente acerca de las posibilidades de la electroforesis, y se les adiestrará prácticamente acerca de la técnica del manejo de instrumentos complejos.

Este curso estará sometido al siguiente programa de conferencias:

Lunes 20, a las 18.30 horas: Estructura interna de las proteínas, por el profesor doctor Julio Cabello. Martes 21, a las 18.30 horas: Fenómenos elecctrocinéticos de los coloides, por el profesor ingeniero Alfonso Fricke. Miércoles 22, a las 18.30 horas: Fenómenos Electrocinéticos de los coloides, por el profesor ingeniero Alfonso Fricke Viernes 24, a las 18.30 horas: Métodos ópticos de análisis de las proteínas, por el profesor ingeniero Germán Fricke. Lunes 27, a las 18.30 horas: Nucleoproteínas y biosíntesis proteica por el profesor doctor M. Plaza de los Reyes. Martes 28, a las 18.30 horas: Metabolismo intermediario de los aminoácidos por el profesor doctor Niemayer. Jueves 30, a las 18.30 horas: Nefrosis y Proteinuria, por el profesor doctor C. Lobo Onell. MAYO: Lunes 4, a las 18.30 horas: Proteínas e inmunidad, por la profesora doctora Graciela Leyton. Martes 5, a las 18.30 horas: Electroforesis y sus proyecciones en clínica, por el doctor Manuel Madrid A. Miércoles 6, a las 18.30 horas: Proteínas y reacciones de floculación, por el profesor doctor G. Lobo Parga. Jueves 7, a las 18.30 horas: Electroforesis en enfermedades hepáticas, por el profesor doctor Héctor Ducci Claro.

En vista de la variedad e importancia de estas materias, es posible estimar que el curso organizado por la UNESCO y la Universidad de Chile, tenga amplia acogida en nuestro mundo científico.

MILITARES ARGENTINOS INVITADOS A VISITAR CHILE LLEGARON AYER

El Ministro de Defensa Nacional, General Abdón Parra Urzúa, recibió, poco después de mediodía, a la delegación de Jefes y Oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, que al mando del Coronel don René Echeverría, visitaron las industrias e instalaciones básicas de Argentina, invitados por el Gobierno de esa nación.

En esta oportunidad, los jefes militares chilenos, presentaron al Ministro de Defensa a una delegación de oficiales argentinos, que han sido invitados para permanecer algunos días en la capital, en visita no oficial. El General Parra saludó a los visitantes y les deseó una grata estada en Chile.

Los Oficiales argentinos que nos visitan, son los siguientes:

EJERCITO: Teniente Coronel, don Juan Carlos Rospide, Subdirector de la Escuela Superior de Técnica del Ejército.

Teniente Coronel don Manuel Glasscorga, Jefe de Estudios de la misma Escuela.

Mayor don Oscar Mario Chescotta, del Cuartel Maestre General del Ejército.

Capitanes José Albino Caffaro y Jorge Zamudio, y don Anselmo Márquez, Secretario de la Subdirección de la Escuela Superior Técnica.

MARINA.— Capitán de Corbeta, don Jorge Desimoni.

AVIACION. — Comandante don Gabriel A. Bo; capitán Carlos Ballesteros;

Tenientes: Idelfino D. Durana; Carlos Alberto Alesina, Alcides Delgan, Darío Baldoni, Basilio Lamidezo; y Vicente Carrero, todos del personal de mando de los dos aviones transporte Douglas DC3.

Integran también la delegación del país hermano, la tripulación de ambos transportes: Suboficiales Julio César Segeso, Oscar Magnone; Alfredo Wirzke y José Andujar.

Durante su visita al Ministro de Defensa, los oficiales argentinos fueron acompañados por los Agregados Militares a la Embajada Argentina en Santiago; Coronel Nicolás Plantamura; Capitán de Navío, don Alberto H. Ferradaz y Vicecomodoro don Alejandro Almicar Machado.

ferencia en la demia de Guerra ea habrá hoy

a tarde, a las 17.30 horas omandantes de Escuadri- eñores Rogelio González Arturo Benson A., darán interesante charla en la emia de Guerra Aérea.

tema que abordarán se re- a una jira de estudios, ada en enero pasado por profesores y alumnos de Instituto, para visitar las ipales Bases de Instrucción Fuerza Aérea de los Es- Unidos.

alizará la conferencia, con exposición que hará el Co- dante de Escuadrilla don sto Bentjerodt, sobre las riencias obtenidas durante ra.

PROYECTAN COLONIA REHABILITADORA DE NIÑOS DELINCUENTES

La Dirección General de Investigaciones comunicó ayer que está en estudios la creación de una colonia de rehabilitación de menores delincuentes, que quedaría ubicada en una isla cercana al golfo de Arauco. Dicha colonia tendría capacidad para unos doscientos colonos, que serían enviados con sus familiares, para evitar problemas de orden psicológico en su mentalidad.

A los muchachos recluídos se les daría una enseñanza especial, haciéndolos trabajar en la industria de conservación de pescados y mariscos, y de elaboración de maderas, en plantas productoras propias de la colonia. Serían remunerados por su trabajo, y el dinero les sería entregado al abandonar el recinto.

"No hay escasez de té" afirma Ministro R. Tarud

"Hay té para dos meses", dijo ayer el Ministro de Economía, señor Tarud, luego de una reunión que sostuvo con los importadores de ese producto, en su despacho ministerial.

El señor Tarud, en audiencia concedida a la prensa, con posterioridad a esa entrevista con los importadores, afirmó que "no hay razones para que haya escasez de té".

"Se han dado todas las coberturas necesarias para importar té. Hemos autorizado 250 mil libras esterlinas para acelerar esas importaciones. En Aduana hay bastante stock. En las bodegas lo mismo. Nadie tiene razón alguna para acaparar el producto porque hay abundancia del mismo. Esta escasez temporal y artificial del producto debe atribuirse a un deficiente sistema de distribución, que será obviado de inmediato. A los importadores les he pedido que colaboren con el Gobierno y los días lunes y martes sacaremos de aduana todo el stock existente. Se ha ordenado al Comisariato que curse también de inmediato todo pedido de distribución que le hagan los importadores.

"En suma, en la próxima semana ya no podrá haber colas para adquirir té y el comercio de ese producto se habrá normalizado por completo".

El Ministro Tarud, en sus declaraciones a la prensa, insistió en que no había razón alguna para que existiera escasez de té, pero que en todo caso quedaría completamente resuelto el problema de su distribución en el curso de la semana próxima.

DECLARACION OFICIAL

Posteriormente la Secretaría del Ministro entregó la siguiente versión oficial sobre lo tratado en la reunión con los importadores de té:

"En reunión convocada por el señor Ministro de Economía, y a la cual asistieron las firmas distribuidoras de té, se llegó a establecer fehacientemente que la escasez de este artículo es totalmente artificial.

"En efecto, requeridos por el señor Ministro de declarar las disponibilidades de té, las firmas proporcionaron los siguientes antecedentes:

"Con existencias en aduana: Grace y Cía., 67.000 kilos; Paris y Gianoni (para A. López) 50 mil kilos; Del Favero, 4.500 kilos; Gibbs y Cía., 70 mil kilos; Francisco Jiménez, 50 mil kilos; Gildemeister, 45 mil kilos; Zabaleta Ltda., 6.500 kilos; Menzes y Gondra, 9.700 kilos; Weir Scott, 65.000 kilos y Nieto y Cía., 7.500 kilos.

"En proceso de empaquetadura: Gibbs y Cía., 25.000 kilos; Codina, 26.000 kilos; O'Shea, 2.700 kilos; Francisco Jiménez, 16.000 kilos; Zabaleta Ltda., 2.500 kilos.

De ello se desprende que apresurando el retiro de Aduana y el proceso de empaquetadura se puede asegurar que el abastecimiento estará plenamente normalizado a mediados de la próxima semana, lo que viene a confirmar la declaración oficial del Ministerio aparecida en la prensa del domingo ppdo.

"El Ministro aseguró que intervendría personalmente en la solución integral de este problema con el fin de conseguir un abastecimiento normal, dando al efecto a las firmas distribuidoras todas las facilidades del caso.

"Terminó diciendo que en Condecor no hay problemas de coberturas pendientes, habiéndose otorgado éstas hasta la fecha por un total de 250.000 libras".

JUNTA ORDINARIA DEL CLUB MILITAR DE CHILE

Ha sido postergada para el próximo martes, a las 18.30 horas, la Junta Ordinaria de Socios del Club Militar de Chile. El directorio de la institución hace la aclaración del caso para que los socios tomen debida nota.

SERA RESTABLECIDO JUZGADO DE INDIOS

El Ministro de Agricultura, a petición del diputado Miguel Huerta, ordenó ayer a la Caja Agraria que se entregue las cantidades suficientes de abonos a los agricultores de Malleco, y dispuso que se rebajaran en un 25% los fletes ferroviarios para los productos de la cooperativa agrícola de Victoria.

Además, prometió al señor Huerta estudiar el restablecimiento del Juzgado de Indios, de Victoria, que había sido suprimido por el anterior Ministro de Tierras.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 12.917

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA. — Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551. — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 17 de abril de 1953

REPAROS DE LA CONTRALORIA

En torno a las críticas que a diario se formulan respecto no sólo de la lentitud con que la Contraloría tramita los Decretos que le corresponde revisar, sino que a su afán excesivo de interpretarlos aún más allá de lo conveniente, se ha elevado un interesado clamoreo que parte de sectores perfectamente identificados por la ciudadanía del país. La opinión pública sabe muy bien que esos grupos políticos cantan loas a la Constitución y la Ley, y rasgan sus vestiduras anunciando inexistentes propósitos de debilitarlas o transgredirlas, con la finalidad exclusiva de atacar desde un nuevo y para ellos promisorio frente, la acción de un régimen popular que les hiere en sus privilegios económicos.

Tales defensores de las actuaciones de la Contraloría para nada se han referido a los errores en que ésta frecuentemente incurre, y han omitido toda mención a las graves consecuencias que sus equivocaciones tienen para la buena marcha administrativa del país. Cuidadosamente, se ha soslayado el examen de hechos concretos a los que ya nos hemos referido.

Nuestras consideraciones han buscado señalar la necesidad de devolver a la Contraloría la eficiencia que parece ir perdiendo en su afán de enredarse en cuestiones pequeñas y de entorpecer, por ende, el expedito funcionamiento de las reparticiones del Estado. Y hemos señalado que, en cambio, esta acuciosidad es, en otras ocasiones, débil o inexistente, cuando sus dictámenes se apartan de los textos legales que fijan sus atribuciones específicas o cuando, como en otros casos, permite la comisión de irregularidades graves.

Nos bastará, para confirmar esta última afirmación, con recordar lo ocurrido en torno al pago de bonificaciones a la locomoción colectiva.

El total de bonificaciones pagadas a los empresarios desde marzo de 1950 hasta la fecha, alcanza a 538 millones 800.000 pesos. Todas estas cuentas fueron examinadas por la Contraloría General de la República y aprobadas por ella, sin reparos. La Comisión Investigadora de Delitos Públicos se dió el trabajo de examinar nuevamente esos antecedentes. Para ello, solicitó de la Contraloría que ellos le fueran proporcionados, y sólo pudo obtenerlos después de firmes y prolongadas gestiones, ya que aquel organismo insistió en que todas esas cuentas estaban "finiquitadas" de acuerdo con sus "facultades exclusivas" sobre la materia; en efecto, no le habían merecido objeción alguna.

En enero último, la Comisión Investigadora de Delitos Públicos consiguió que se le remitieran cuentas aprobadas por la Contraloría por un valor de 308 millones de pesos. En 45 días de trabajo, ocho personas, que no cobraron por ello remuneración alguna, alcanzaron a revisar los pagos de bonificación comprendidos entre enero y agosto de 1952 por la suma de $ 171.800.000. Tras una revisión minuciosa, hecha a base de los consumos de cada máquina, constató irregularidades por un valor de treinta y seis millones de pesos. O sea, un veinte por ciento de las cuentas investigadas. De mantenerse constante el porcentaje respecto del total de las bonificaciones pagadas que la Comisión no alcanzó a revisar, el monto de la mala inversión subiría de los cien millones de pesos.

Lo que la Contraloría General de la República, con todo su aparato y su ya legendaria infalibilidad en materias legales, no pudo descubrir en los últimos años, fué revelado por los ocho funcionarios ad honores de la Comisión Investigadora de Delitos Públicos que envió los antecedentes al Segundo Juzgado del Crimen de Santiago. Como este escándalo provocara justificada alarma pública, la Justicia designó para conocerlo a un Ministro en visita, don Román de Amesti, quien substancia el sumario correspondiente.

Estos son hechos concretos a los que no se han referido los defensores de las extralimitaciones de la Contraloría General de la República. A ellos les conviene más producir agitación política en torno, tanto a la legítima fiscalización que hemos venido haciendo sobre las actuaciones de aquel organismo, como a las fundadas críticas que se le han formulado. Volveremos, pues, a insistir en que la Contraloría pone excesiva acuciosidad en las cuestiones pequeñas; pero que, sin embargo, entorpece la buena marcha de la administración, y es, en muchas ocasiones, totalmente ineficaz frente a grandes irregularidades que dañan gravemente al país.

Lo ocurrido en Argentina

Hace dos días, en la ciudad de Buenos Aires y en los momentos en que el Presidente de la República Argentina, General Juan Perón, dirigía un discurso a su pueblo desde la casa de Gobierno, estallaron bombas evidentemente destinadas a producir el pánico entre la gran multitud asistente, o, quizás, con propósitos de carácter aún más delictuoso que son fáciles de imaginar. Lo ocurrido en Buenos Aires se produce en circunstancias que bien vale la pena examinar cuidadosamente.

Para nadie constituye un misterio que el Gobierno argentino goza de una ancha popularidad entre las mayorías nacionales de esa nación. En cambio, las oligarquías reaccionarias se sienten incómodas y desplazadas por las medidas defensivas de los intereses públicos mantenidas inalterablemente por el gobernante transandino. Ahora bien, en estos precisos instantes en que el Ejecutivo fortalece una campaña orientada a combatir, desde todos sus flancos, los más odiosos intentos de agio y especulación en contra del pueblo argentino, manos ocultas, obedientes a un espíritu verdaderamente criminal, se lanzan en una ola de provocaciones que no se detiene ni siquiera ante la vida de las personas.

Siempre que un Gobierno se decide por poner en marcha una política ofensiva frente a los intereses de las poderosas oligarquías nacionales y, por lo tanto, tendiente a favorecer a las mayorías de una república, de inmediato surge una subterránea movilización de las minorías que buscan, de algún modo, expedientes lícitos o ilícitos, que les permitan conservar el status de injusticia social a cuya sombra han crecido y se han desarrollado. Para ello cuentan con factores poderosos de propaganda y de gruesas cantidades de dinero que se prodigan hábilmente para servir sus inconfesables propósitos de recuperación y revancha. En este sentido, los recursos que se utilizan asumen sutiles características psicológicas en algunos casos, y cuando éstos fallan, no vacilan en llegar a la conspiración o a la provocación abierta. Tal fenómeno parece darse con inobjetable objetividad en la República Argentina, de acuerdo con las informaciones de que se dispone.

Aunque resulta lamentable comprobar las características violentas de los hechos sucedidos en Buenos Aires, cabe deducir que sus causas profundas radican en la reacción irrefrenable de las masas trabajadoras ante situaciones de atentado y de sabotaje declarados a la política popular del Presidente Perón. Las mismas causas instan al Gobierno a adoptar resoluciones enérgicas, las que, rápida e hipócritamente, reciben el calificativo de antidemocráticas, por las fuerzas interesadas en crear un ambiente de desconfianza y desprestigio.

Afortunadamente el pueblo argentino tiene clara conciencia de la capacidad y rectitud de sus gobernantes, y, pasados los momentos de violencia prácticamente imposibles de contener, se restablecerá la calma en los espíritus, y la normalidad que otorga la existencia de un Gobierno de gran contenido de justicia social y económica, es la mejor garantía de una superación de ritmo ascendente. Las tentativas de la oligarquía argentina, dueña de la alta banca y de fuertes posesiones de privilegio económico, se estrellarán ante la voluntad insobornable de un pueblo y un Gobierno que marchan unidos en pos de destinos superiores. Lo único que se habrá conseguido será apresurar el proceso de dignificación cultural y material de las masas argentinas, aunque ello signifique la adopción de medidas que hieran los tradicionales y egoístas intereses de algunos cuantos poderosos, en ciertos casos coludidos con elementos foráneos.

DE VICTOR DOMINGO SILVA

La colegiala de las islas

De improviso, como si hubiese salvado de un solo vuelo las cuatrocientas y tantas millas que separan de nuestro litoral el grupo de islas llamadas de Juan Fernández, nos ha llegado una paloma mensajera: la primera colegiala que de allí se nos envía en la personita de Lucía Angulo Recabarren, recién egresada de la Escuela Elemental de Más-a-Tierra.

Alumna distinguida, Lucía viene, con el beneplácito de padres y maestras, a continuar sus estudios en Santiago. Y por cierto que se ha ganado en buena lid su promoción a ciclos superiores.

Nos parece éste un caso interesante, y, desde algún punto de vista, hasta conmovedor. El reducido archipiélago juan-fernandino, merced a la leyenda y a la historia, se ha hecho romántico por excelencia, y la presencia de la jovencita Angulo en el continente no puede dejar de inspirarnos simpatía.

Descubierto en 1574 por un piloto portugués al servicio de España, Joao Fernandes, que había sido involuntariamente arrastrado por vientos y corrientes muy lejos de la ruta tradicional (la de las balsas aborígenes), seguida por los Pastene, los Saavedra y los Quintero, aquel grupo de islas desconocidas recibió primero el nombre de "Santa Cecilia" que no prosperó. Como en el caso de su compatriota Magallanes y el Estrecho que lleva su nombre, la historia ha sido justiciera con la memoria de Joao Fernandes. Por lo demás, puede decirse que fué un regalo de la Providencia al naciente Reino de Chile, pues acortó en muchas millas y en muchos días la distancia que lo separaba de la capital del Virreinato.

No tardaría en hacerse la recalada favorita para las naves de comercio, y, por desgracia, también para los corsarios, filibusteros, piratas y gentes del mismo jaez. Uno de estos aventureros, el capitán Harding, del "Cinco Puertos", fué el que en 1704 dejó allí abandonado al marinero Alejandro Selkirk, convertido en **Róbinson Crusoe** por el ingenio de Daniel de Foe, que aprovechó, adornándolas y agregándoles por su cuenta otras inverosímiles, las peripecias del solitario de Más-a-Tierra.

Sometida a colonización por los españoles en 1741, esta tentativa debió de ser dejada de mano antes de mucho; pues el capitán francés Cartere, que visitó el archipiélago unos veinte años más tarde, lo encontró completamente deshabitado. Por lo menos no dió con ejemplar alguno de **homo sapiens**, de ninguna casta ni color.

Para terminar con la superabundancia de ganado caprino (importado en las islas, por previsores navegantes, que sembraban para cosechar), bien pronto, en virtud del clima, de las condiciones topográficas, de la riqueza de vegetación forrajera, las cabras llegaron a constituir una plaga tan temible, que hubo necesidad de llevar allí perros de presa para que les diesen caza. Diez años, o acaso más, duró esta epopeya singular entre dos especies domésticas hechas monteses. Parece increíble: pero la realidad fué que vencieron los vegetarianos a los carnívoros.

Fuera de toda duda, el capítulo para nosotros más emocionante, entre tantos como forman la historia juan-fernandina, es el del cautiverio de los patricios criollos durante los gobiernos de Osorio y de Marcó del Pont. No faltó allí ni siquiera el rasgo de amor filial y femenino, que hace de él un episodio digno de la **Leyenda Aurea**. Se habrá adivinado que nos referimos a la actitud de la joven doña Rosarito Rosales, que imploró y obtuvo de la autoridad realista la gracia de que se le permitiese acompañar a su anciano padre en el destierro y en la cautividad.

Es curioso observar que la República no le quitó al archipiélago su carácter de presidio para reos políticos y comunes. Si no, que lo confirme el periodista don Nicolás Pradel, puesto allí por un úkase de don Diego, el mismo que de un soplo hizo volar hasta el Rimac a don José Joaquín de Mora:

El uno se llama Diego y el otro, José Tomás...

En pleno período republicano se produjo una sublevación y evasión de toda una masa de penados de la peor calaña. Vencedores de la escasa y mal armada guarnición, se apoderaron de un barco surto en la bahía de Cumberland, y pusieron proa al Continente. Pero lo mismo que los célebres negros esclavos de "La Prueba" medio siglo antes, hubieron de voltejear sin rumbo definido y sin acertar a echar el ancla en puerto alguno. Por fin, saltaron a tierra en la costa de Atacama, y no sin cometer fechorías por el camino, siguieron hacia el oriente, trasmontaron la Cordillera, y cayeron en las pampas de San Juan, donde nosotros les perdimos el rastro, y ellos tienen que haber perdido la vida.

Tampoco deja de ser interesante el caso del Barón Alfredo de Rodt, a quien un fracaso sentimental indujo a desterrarse de su patria y de Europa, para venir a establecerse en Juan Fernández como campeón de la industria agropecuaria, mediante un contrato con el Gobierno de Chile, que le concedió la explotación de las islas por el canon anual de 1.500 libras. Los años de permanencia del Barón de Rodt en su magnífica propiedad de la Más-a-Tierra (a casi un siglo del período de organización por el cual hoy atraviesa), han sido los de mayor prosperidad y placidez en la existencia de los isleños. "Estos llegaban a un centenar —dice un viajero—, mientras verdegueaban cereales y legumbres; en las praderas pacían centenares de vacas y caballos, y las faldas de cerros y colinas veíanse pobladas de ganado menor". Vicuña Mackenna, en frases vibrantes de afecto, le dedica su libro histórico sobre el archipiélago. Don Alfredo de Rodt falleció (sin ruido, como había deseado vivir) ya muy anciano, dejando descendencia que se ha vinculado por alianza conyugal a chilenos y europeos.

Tal es, trazada a rápidas y largas pinceladas como lo exige el periodismo, la crónica pintoresca de ese grupo de islas del Pacífico preaustral, de cuya capital misma nos llega ahora una simpática escolar —una alumna aventajada que acaso sea mañana otra profesora encargada, a su vez, de enseñar y educar a pequeños de su misma procedencia—, a decirnos con una gloriosa sonrisa quinceañesca:

—Yo vengo de Juan Fernández, y... ¡también soy chilena!

V. D. S.

Muere un periodista

Noventa años llevaba sobre sus espaldas don David Osorio Cuéllar, pero los años no le eran obstáculo para llevar una vida activísima. Atento a todo cuanto ocurría, interesado en las múltiples novedades y sorpresas de que está llena la existencia humana, don David tenía unos ojos muy abiertos de periodista y una sensibilidad muy fina para vibrar junto con los acontecimientos. Muchos años había vivido, pero el torrente de las cosas no había pasado por su lado, sino que estaba en medio de su oleaje, ávido de no ignorar nada y de averiguarlo todo. Su conocimiento de los hombres era portentoso y la experiencia había dejado en él una envidiable sabiduría de la vida.

Por eso don David Osorio Cuéllar era el centro del interés en Loncoche, el limpio y ejemplar pueblo del sur en que acaba de fallecer. En otras partes se muestra un paisaje, o un monumento, o un suntuoso edificio, o una pujante fábrica, o un molino ultramoderno. En Loncoche lo más interesante era el ilustre periodista. ¡Vamos a ver a don David!, constituía una invitación que nadie dejaba de aceptar. Era un pozo de anécdotas, pero no de aquellas que tienen un barniz de atracción, sino de esas otras en que está presente el rasgo que define la personalidad del ser humano. Y en su muy prolongada vida de periodista, don David Osorio Cuéllar había conocido multitudes de personas y montones de hechos. Fulguraba en la anécdota, en la que exponía, con brillo y gracia, recuerdos frescos y fidelísimos. Sabía más de la familia de su interlocutor que lo que conocía la sorprendida persona que con él conversaba.

Sus desvelos como periodista estuvieron ligados al diarismo de la región sur. En 1895 fundó "El Correo de Valdivia", prestigioso órgano de prensa al cual dirigió durante aproximadamente veinte años. El periodismo de provincia está mucho más unido a la región misma que el capitalino a la ciudad en que se edita el diario. El Director no termina sus labores en la función propiamente periodística, sino que además es una especie de impulsador de toda iniciativa de bien público que descubra personalmente o que se le sugiera. En este sentido, don David Osorio Cuéllar fué un centro de energía en favor de Valdivia, logrando que sus proyectos fueran mucho más que impulsiones y entusiasmos momentáneos. De allí que fraguaran en obras concretas para beneficio y progreso tanto de la ciudad misma como de la provincia.

Tres meses atrás se celebraron alborozadamente los noventa años de don David Osorio Cuéllar. Ahora se lamenta tristemente su fallecimiento. Pero ha dejado una obra valiosísima, que será siempre recordada en varias provincias del sur y que jamás será olvidada por el periodismo nacional. Ha sido de esos hombres cuya muerte da que hablar, en razón de sus merecimientos, del valor humano de su vida y del ímpetu creador, así como de la buena voluntad, que siempre puso en sus actividades. Por eso el definitivo alejamiento de don David no sólo enluta a "El Correo de Valdivia", su casa periodística de siempre, sino también al diarismo chileno.

Inglaterra ha recobrado su iniciativa económica

El año pasado, Inglaterra registró un superávit de 291 millones de libras esterlinas en su balanza de pagos, incluyendo la ayuda de defensa; ha recuperado también su iniciativa económica, y se ha restaurado la confianza internacional en la libra esterlina. Estos son algunos de los puntos que aparecen en el Estudio Económico para 1953, publicado esta semana por el Gobierno británico en un Libro Blanco.

Contrastando con el año pasado, cuando el Estudio Económico británico se publicó en medio de pesadas pérdidas de oro y dólares y con un saldo adverso en la balanza de pagos, la situación de hoy es totalmente distinta, aumentando las reservas y habiéndose registrado actualmente un notable superávit en la balanza de pagos.

En el citado estudio, para 1953, al darse a conocer el superávit de 291 millones de libras esterlinas, que incluye la ayuda de defensa, valorada en 121 millones de libras, se señala que esto se puede comparar favorablemente al déficit de alrededor de 400 millones de libras esterlinas registrado en 1951, cuando la ayuda de defensa era casi nula. Las razones que se dan para el mejoramiento producido son las siguientes: "Las primeras medidas que se adoptaron fueron la reducción de las importaciones. Las restricciones de este género son, a la larga, insatisfactorias, pero pueden ser necesarias como remedio temporal, y en este caso particular resultaron ser efectivas. Los términos del comercio constituyeron una ayuda muy considerable; pero lo que más contribuyó a la situación actual fué la contención de la inflación en Inglaterra. Esto tuvo por resultado la reducción de la cuenta de importación en 1952 y el fortalecimiento de la confianza internacional en la libra esterlina, a la par que preparó el terreno para la expansión de las exportaciones en el futuro".

Las medidas adoptadas por el Reino Unido y otros países de la zona esterlina, con vistas a enderezar sus balanzas de pagos, lograron contener la disminución de las reservas de oro y dólares para marzo de 1952, y a fines de febrero del año en curso las reservas eran 120 millones de libras más elevadas que poco antes del presupuesto del año pasado.

Cautelosamente se declara en el Estudio Económico, que las realizaciones del año pasado no deben interpretarse en el sentido de que las dificultades de Inglaterra en su balanza de pagos hayan sido ahora resueltas. Por el contrario, el hecho de que, a pesar del superávit de casi 300 millones de libras esterlinas, se produjo una pérdida neta de oro y dólares durante el año, que ascendió a 175 millones de libras, pone de relieve la necesidad de obtener un considerable superávit en los ingresos actuales y sobre los gastos corrientes. Aunque no se puede fijar una cifra precisa a este superávit necesario para hacer frente a los pagos exteriores en el futuro, se calcula en el Estudio Económico, que deberá ser de 300 millones a 350 millones de libras al año.

En 1953 se debe esperar un aumento en el volumen de las importaciones, a medida que se recupera la producción industrial, particularmente porque las importaciones realizadas en la segunda mitad de 1952 fueron muy bajas. Se agrega en este Libro Blanco: "Según los precios que se cotizan actualmente, que son notablemente menores que los que regían como promedio en 1952, la cuenta de las importaciones pudiera no ser muy diferente de la del año pasado, sobre esta base. Pero también los precios de las exportaciones han disminuído, siendo menores que el promedio de 1952; de manera que probablemente se necesitará una considerable alza en el volumen de las exportaciones para mantener, incluso, el nivel de los ingresos registrados el año pasado". A. M.

Exposiciones, Conferencias y Sociedades Científicas

LA SOCIEDAD CHILENA DE SOCIOLOGIA, Huérfanos 1117, tercer piso, se reunirá el jueves 23 del presente para preparar el temario del Segundo Congreso Latinoamericano de Sociología, que se realizará en julio en Río de Janeiro y Sao Paulo, Brasil, y para escuchar la charla "Aspectos sociológicos de la educación", del señor Julio Vega.

EL CENTRO CULTURAL BAHA'I, Mac Iver 142, oficina 412, a las 19.15 horas se reunirá hoy para escuchar el tema "El advenimiento de una nueva civilización".

LA MESA REDONDA PANAMERICANA de Mujeres de Chile ha desarrollado una amplia labor con motivo del Día de las Américas, efectuando una audición por Radio del Pacífico, en que la secretaria general de la organización, señora Regina de Améstica, habló sobre el Libertador, y las recitadoras Chela Reyes de Soto y Esther de Irarrázaval declamaron una serie de poemas.

LA SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA se reunirá el viernes 17, en la Clínica Santa María, para escuchar los temas "Reparación plástica del pulgar", del profesor Gebauer y el doctor Ihl; "Prótesis de manos", del profesor L. Planatt, y "Proganatismo mandibular", de los doctores A. Alvarez y Eugenio Díaz.

LA SOCIEDAD CHILENA DE GASTROENTEROLOGIA se reunirá el viernes 17 en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, para escuchar los temas: "Invaginación intestinal en el adulto por tumores diversos", por los doctores Nicolás Muñoz y Hugo Dooner; "Estudio radiológico del tiempo de tránsito normal en el intestino delgado", por los doctores A. Donoso Infante, R. Celis, S. Donner, V. del Solar y E. Amenábar; "Un nuevo anticolinérgico en el tratamiento de la úlcera gastro-duodenal", por los doctores J. Palma, P. Toledo y Eliana Valenzuela; "Carcinoma pancreático; estudio anátomo-clínico; comentario y conclusiones", por los doctores O. Gazmuri, J. M. Fuenzalida y M. Dávila.

HOY A LAS 19 HORAS se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una conferencia del sabio George Nicolai, con el tema "Origen de las religiones". Patrocina este acto la Acción Laica de América del Sur. La entrada es libre.

La Fao proporcionaría fondos para impulsar Plan Forestal

El Ministro de Agricultura y Tierras recibió ayer la visita del señor Edward Kotok, representante de la FAO en Chile, y del jefe del Departamento Bosques del Ministerio de Tierras y Colonización, señor Víctor Bianchi, con quienes conversó sobre las posibilidades de obtener fondos de la FAO para poner en práctica el plan forestal.

El Sr. Bianchi entregó al Ministro un proyecto de ley sobre defensa y fomento forestales, que servirán de base para impulsar el plan de reservas forestales y financiamiento del programa.

EMBAJADOR PERUANO PARTIO A BS. AIRES

Para asistir en calidad de Delegado del Gobierno del Perú, a la Segunda Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos que se celebrará a partir del día veinte del presente en Buenos Aires, el Excmo. señor Embajador del Perú, don Alberto Ulloa partió ayer por la tarde en el Interamericano para la capital de la República Argentina, en compañía de su esposa, señora Margarita Elías de Ulloa.

Reemplazante del Dr. Gandy se encuentra en Santiago

Para reemplazar al doctor Theodoro I. Gandy, en el cargo de Jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, ha sido designado el doctor E. Ross Jenney, del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos, que ocupaba un cargo similar en la República de Indonesia (Java, Sumatra, Borneo, Bali y Celebes), donde una población de 77 millones de habitantes víctimas de la malaria, frambesia y tuberculosis, recibió los beneficios del programa cooperativo. Además, el doctor Jenney, ha cumplido misiones sanitarias en Puerto Rico, Hawaii, Noruega, Laponia, Alemania, Rusia y Siam. Fué Jefe de los Servicios de Salubridad de las Fuerzas Armadas de Noruega, y es miembro de los principales sociedades científicas del mundo.

Acompañado de su esposa y una hija de cinco años, el doctor Jenney se encuentra en Chile imponiéndose de la aplicación del programa cooperativo en sus distintos campos.

La figura del d



General de brigada, cirujano don Agustín Inostroza, rindieron homenaje por sus 30 años de labor, todas la de la guarnición de El Bosque.

Cartas al DIRECT

("Quisiera tener escrito por el público".

En Bascuñán Guerrero se mantiene una trampa

Señor Director: En calle Bascuñán Guerrero, entre las de Espiñeira y Antofagasta, existe un pasaje llamado Bascuñán, donde sus veredas son intransitables y dan lugar para que diariamente sucedan accidentes a los transeúntes. Igual cosa sucede con una cité que existe en calle San Alfonso, entre las mismas calles ya indicadas. Yo tuve que mandar a uno de mis niños a buscar a una profesional practicante y mi hijo llegó accidentado de un pie, debido al pésimo estado en que se encuentran las veredas de esta cité, las que, además, durante el invierno se convierten en una gran laguna.

Es indispensable que las autoridades correspondientes tomen nota de esta denuncia, ya que con la llegada del invierno recrudecerán las molestias y los peligros de este sector, que tiene importancia, por su densa población.— **Teresa C. de Larraguibel.**

El Comisariato debe fiscalizar a comerciantes de La Cisterna

Señor Director: Digna de respeto y reconocimiento es la labor del Comisariato de Subsistencias y Precios, pero me agradaría saber si fué creado solamente para el departamento de Santiago, ya que en los diez años que vivo en la comuna de La Cisterna jamás he visto, ni oído decir de actuación alguna que intente poner freno a los incalificables abusos que cometen los comerciantes, con absoluta impunidad.

Yo creo que si aquí se aplicara la ley, el noventa y nueve por ciento de los negocios serían clausurados. Yo estaría dispuesto a acompañar a un inspector del Comisariato, que fácilmente podría comprobar que aquí no se respetan precios, ni pesas, y que existe una sórdida conspiración contra los consumidores.

Hoy pude constatar que la barra de jabón para lavar, ordinario, vale $ 12; la jabonela, $ 10; el arroz de peor calidad, $ 28 el kilo, y diminutas lechugas, $ 1.80. Los otros artículos tienen precios por el estilo.

Como la inmensa mayoría de los habitantes de esta comuna somos personas modestas, los abusos del comercio resultan más irritantes, y la necesidad de que el Comisariato intervenga, más urgente.— **David Vera Tapia, carnet 60500.**

Doloroso llamado de un reo en la miseria

Señor Director: Soy un hombre, aunque degradado por la Ley y olvidado de los míos, que tengo sentido del honor.

Me encuentro próximo a ser trasladado a cumplir mi condena por un delito que nunca cometí, a la Colonia Pesquera de Pisagua. Me presenté voluntariamente sólo con el propósito de salir de este cementerio donde la persona va muriendo lentamente.

Al irme allá, voy casi desnudo y necesito la ayuda de personas de buen corazón. Tengo treinta años, 1.73 de estatura, soy delgado aunque fornido, y agradecería eternamente a quien me obsequiara una ropa usada o un overol.

Estoy escribiendo una novela que se titula "Humillados", basada en el terrible drama que estoy viviendo. La dedicaré a quienes me ayuden en esta dolorosa situación. Dios ha de querer que se conmuevan algunos corazones generosos para ayudarme cuando todos me han abandonado.— **Eugenio Canevaro Medina**, Cárcel de La Serena, casilla 71.

Denuncia pérdidas en oficina de Correos

Señor Director: Hace algún tiempo, más o menos un mes, pedí a un pariente de Santiago me enviara varios ejemplares de "LA NACION", pues necesitaba enterarme de algunas publicaciones. Mi pariente me los envió con los respectivos sellos, pero hasta ahora no han llegado a su destino.

Hace una semana, poco más, tuve que ir a Santiago y envié a mi hijo, que vive en Chiguayante, la revista "Vea", desde la misma oficina, cerca de "LA NACION", donde mi pariente me envió las ediciones de ese diario. Tuve especial cuidado en fajar la revista y colocarle las estampillas del caso, poniendo la

dirección en la forma
Yo he regresado a
pero la revista aún
creo que no llegará.
Estimo que sería
gar en la oficina de
mí se me han extrav
corto lapso, dos
Esperando que las
competentes acojan
me despido atte. de
llermo O. Riquelme,
rrera 275, Concepción

Agradece a servicio Hospital San Vicente

Señor Director:
un deber de gratitud
público el siguiente
El 10 de abril sufrí
afección que me oblig
los auxilios del servicio
gencia del Hospital
de Paul. Allí fuí at
la mayor solicitud y e
to por los doctores
y Parada, como por
que se encontraba
Gracias a sus aten
recuperé rápidamente
Ya que existe en
un criterio errado
los servicios gratuitos
pitales, como me su
mismo, antes de ven
a solicitarlos, es justo
hemos gozado de su
dejemos pública cons
eficiencia.— J. T.

Puente convertido en peligrosa trampa

Señor Director:
largo tiempo el pue
lómetro 51 del cam
José de Maipo, se en
completo estado de
pues la mayoría de
están sueltos, los cla
zando a los neumáti
patas de los caball
falta uno de los tab
quier día va a pro
accidente.
Se trata de un ca
tenso tránsito, que
que une a San José
pital, y que debiera
muy buen estado. N
do las desidia de lo
rios que durante ta
han mantenido el pu
estado, que constituy
dadera trampa.
Sé que varios han
donde corresponde,
ción, desgraciadamen
escuchados.
Por demás, San
Maipo está abrumad
blemas, sin que nad
ocupe de solucionarl
En una próxima
más urgentes, y por
pero que en vista de
dad y evidencia de l
que hago, se tomen
yor prontitud las m
caso para resolverlo.
Taiba.

Operarios de fábrica desmienten denuncia

Señor Director:
Ud. tenga a bien pub
guiente desmentido
aparecida en la edic
del presente, en la c
ma calumniosa, se a
empresa extranjera
de la fábrica de go
en calle Libertad. All
que nuestros patrones
un sueldo miserable
gan a almorzar en la
bajándonos 15 pesos
to único que a nadie
y haciéndonos trabaj
tiempo legal.
La verdad es muy di
tre nosotros hemos fo
caja común para alm
fábrica, con la autoriz
gerencia. La Empresa
aportando la cociner
ta de cocina, la ele
los servicios de plat
Allí se nos prepara un
co abundante y nutri
y satisfacción de tod
die se le impide ir
afuera si así lo dese
forma nos libramos d
y gastos de movilizac
vechamos el tiempo en
En cuanto a que lo
se nos obligue a fir
blanco, esa es una gr
pues a todos se nos h
contratos por duplica
nos la copia.
Protestamos enérgi
estas falsas imputacio
bre del personal de
—Clara Loyola G., N
rro A., Rosa Sandov
Valenzuela E., Juana
Manuel Meza V., He
Bagioli, Blanca Salam
risa Schacht, Juan
lando Carter, Rosa C
Gutiérrez, José Tron
toria Cepeda.

Derechistas y radicales se muestran, una vez más, enemigos recalcitrantes del pueblo", dice Ampuero

...r le dirigió ...na carta al Sr. Mamerto Figueroa

...el Teatro Bolívar se ...guró Pleno del PSP.



Minutos después de las 15 horas de ayer, inició sus sesiones, en el Teatro Bolívar, el Pleno Nacional de Dirigentes del Partido Socialista Popular.

Toda la sesión inaugural fué ocupada por un informe que leyó el secretario general del Partido, senador electo ...AMPUERO don Raúl Am... Díaz, "quien analizó exten...te —dice la información ...al que se entregó a la pren... el proceso de la lucha elec... presidencial y parlamenta... la constitución del Gobierno ...señor Ibáñez, la reciente cri... ministerial y las perspectivas ...cas inmediatas".

...señor Ampuero fué muy ...udido al término de su infor...

...AS SESIONES DE HOY. — En ...añana y en la tarde de hoy ...guirán las sesiones del Ple... con la intervención de diri...tes nacionales, regionales y ...amentarios.

...la sesión matinal de maña... se adoptarán los primeros ...rdos, pues, en la tarde, todos ...urrirán al mitin de la Plaza ..., donde hablarán los seño... Guillermo del Pedregal, San... Wilson, José García, Raúl ...uero y Oscar Waiss, además de ...invitados extranjeros, señores ...in y Betancourt. Los discur... serán propalados a todo el ... por una cadena radial que ...rarán Radios Cooperativa Vi... de Santiago y Valparaíso; ... Cristóbal Colón, también de ...raíso; Radio Norte, de Anto...; Radio Cóndor, de Concep... y Radio Polar, de Punta Are...

...domingo, y con ocasión del ...mo aniversario del Partido, ...lizará un gran almuerzo po... en la Quinta El Rosedal.

...ARTA DE AMPUERO AL SR. ...UEROA. — Ayer, el secreta... general del Partido Socialista ...lar, dirigió la siguiente carta ...Intendente-Alcalde, don Ma... Figueroa:

...tiago, abril 16 de 1953. — ... don Mamerto Figueroa P., Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago. — Presente.

Estimado Alcalde y amigo, con motivo de la celebración de nuestro Pleno Nacional, usted tuvo a bien ofrecernos el salón de sesiones de la I. Municipalidad, a fin de que allí, en ese local que pertenece al pueblo de Santiago, los dirigentes nacionales y provinciales del Partido y sus parlamentarios, pudieran discutir los problemas políticos que nos preocupan.

Es del dominio público que, en la última sesión de esa Corporación, los regidores derechistas y radicales, criticaron malignamente esta actitud suya, tan cordial para un Partido que es la vanguardia política de la clase trabajadora chilena.

Sabemos que los derechistas y radicales, que se muestran una vez más, enemigos recalcitrantes del pueblo, pueden, reglamentariamente, impedir que se cumpla la voluntad del Alcalde de Santiago, designado por un Gobierno que representa la abrumadora mayoría nacional.

En estas circunstancias, nos permitimos declinar su amable ofrecimiento, y esperamos que, a partir del 21 de mayo próximo, usted podrá trabajar en bien de los trabajadores de la ciudad, con el apoyo decisivo de la mayoría de regidores que eligió el pueblo el 1.o de marzo último.

Queda de usted, su afmo. servidor y amigo. — (Fdo.): RAUL AMPUERO DIAZ, secretario general del Partido Socialista Popular."

Calumniosa afirmación del diputado radical Muñoz Alegría desmiente Embajada ecuatoriana

DIJO QUE EL PRESIDENTE PERON HABIA LLEVADO AL PODER A VELASCO IBARRA, Y SE LE EMPLAZA A PRESENTAR PRUEBAS

En relación con temerarias afirmaciones hechas en la Cámara por el diputado radical por Santiago don Isidoro Muñoz Alegría, cuyo período vence el próximo 21 de mayo, pues fué derrotado en las elecciones del 1.o de marzo, la Embajada del Ecuador, nos ha pedido la publicación del siguiente comunicado:

"En el diario LA NACION, edición correspondiente al día de hoy, jueves 16 de abril, se publican los debates de la sesión de la Cámara de Diputados del día 14 de los corrientes, en la que el Honorable señor diputado Muñoz Alegría, en sus ataques al General Perón, entre otras afirmaciones, ha hecho la siguiente: "Asimismo, es público y notorio la propaganda contraria al único Gobierno democrático que en Ecuador ha terminado su período constitucional, el del señor Galo Plaza. Igualmente, como se sabe, llevó al Poder a uno de sus favoritos en ese instante: a Velasco Ibarra".

Posteriormente, el mismo honorable diputado dijo lo siguiente: "Como no me gusta hacer ante la Honorable Cámara ninguna afirmación sin que esté en condiciones de comprobarla..."

La Embajada del Ecuador lamenta que el honorable señor diputado Muñoz Alegría, haya hecho una afirmación inexacta, al decir que el Presidente Perón llevó al Poder al doctor Velasco Ibarra. Ni durante la contienda electoral ni con posterioridad a ella, nadie en el Ecuador se ha atrevido a lanzar tan calumniosa especie. Las elecciones que llevaron al Poder al doctor Velasco Ibarra fueron absolutamente libres, y sin la intervención de ningún Gobierno extranjero que, por lo demás, la dignidad y altivez del pueblo ecuatoriano —de ello puede estar seguro el honorable diputado, Muñoz Alegría— jamás lo habrían consentido.

La Embajada del Ecuador invita al honorable señor diputado, Muñoz Alegría, a que compruebe su inexacta afirmación, ya que dice que no gusta hacer afirmaciones que no está en condiciones de comprobarlas.

Santiago, a 16 de abril de 1953."

JEFE DEL PSP FUE RECIBIDO POR S. E.

Antes del mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República, recibió, en audiencia especial, al secretario general del Partido Socialista Popular, don Raúl Ampuero.

Cuando el señor Ampuero se retiraba de la Moneda, dijo que había conversado con el Excmo. señor Ibáñez sobre temas legislativos. Además, expresó que no han variado las circunstancias que podrían determinar el reintegro al Gabinete del Partido Socialista Popular, y que éste Partido seguirá colaborando con el Gobierno, y los Partidos de la ANAP, en la forma que ya se ha repetido tantas veces.

INFORMACIONES EDUCACIONALES

ESCUELA NORMAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ". — Mantiene abierta la matrícula para los cursos libres de perfeccionamiento, en las siguientes asignaturas: 1.o) Organización y legislación escolares, que comprende elementos para organizar las actividades de los cursos y de las escuelas, y 2.o) Filosofía de la educación, que comprende las nuevas corrientes filosóficas de la educación contemporánea. Estos cursos funcionan en Avenida España N.o 427.

LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE se ha adherido al próximo Congreso de la Cultura, designando delegados a este torneo a Selva Saavedra, para la FEDECH; señor Luci, por la Asociación de Profesores de Enseñanza Industrial y Minera; Aída Quiñones y Angel Custodio Pizarro, por el Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores, y Víctor Veloso, por la Sección Santiago de la UPCH.

MANIFIESTO AL PAIS DIRIGE EL MOVIMIENTO NACIONAL DEL PUEBLO

Después de un período de serena observación de nuestra realidad, y con el respaldo moral de su actitud independiente y desinteresada, y de más de 40 mil sufragios obtenidos en el país en el último acto electoral, el "Movimiento Nacional del Pueblo" da a conocer su pensamiento político a la nación chilena.

Próximo a cumplirse el medio año de ejercicio del poder del actual Gobierno, estimamos un patriótico deber hacer un esfuerzo por levantar una teoría y una línea de acción claras, en medio de la confusión y del desconcierto existentes.

Queremos en primer lugar manifestar en forma enfática, que la revolución nacional que entraña el triunfo del General Ibáñez del Campo, el 4 de Septiembre de 1952, no puede ni debe perderse, por motivo alguno. Es necesario que el país recuerde, que en esa fecha, una opinión pública espontánea y aplastante abatió de un golpe a las fuerzas políticas representativas del liberalismo económico del continuismo radical, y del comunismo. En consecuencia, dicho resultado electoral, no puede interpretarse superficialmente como la simple manifestación de un descontento, sino como la traducción elocuente de un profundo sentimiento históricamente madurado.

La ciudadanía ha manifestado el 4 de Septiembre de 1952 la firme voluntad de que se realice en Chile, desde el Gobierno, una revolución nacionalista popular. Ha querido un Gobierno fuerte, no en el sentido policial, sino en el de solucionar con máxima energía y rapidez los más urgentes problemas del pueblo, planificar la economía, y encuadrar al capital dentro de un marco de utilidades estrictamente justas. Ha querido en el plano internacional, un Estado autónomo, que preserve y afirme integralmente nuestra personalidad de nación libre y soberana. Ha querido más administración y menos política. Ha exigido un combate organizado y drástico contra la vida cara, y ha esperado que se inicie una política clara, tendiente a la nacionalización de nuestras principales fuentes de riqueza y servicios de utilidad pública.

Sin embargo, en la realidad, el juego político no sólo no ha disminuído, sino que ha duplicado su escenario, entrando a participar en él fuerzas inéditas, y produciéndose novedades lamentables dentro del propio campo gobiernista. En cuanto a la acción contra la vida cara, es lenta, ineficáz y dispersa, y el hecho de que los artículos de consumo, en su mayoría, no bajen, sino por el contrario continúen subiendo de precio, constituye el mayor fermento de desencanto y de intranquilidad para la nacionalidad entera. En cuanto a las empresas imperialistas, conservan inalterables sus posiciones, sin que se divise la posibilidad de que se tomen medidas que las hagan perder un sólo tramo en sus conquistas antinacionales.

Estas circunstancias hacen que las fuerzas desplazadas, explotando el descontento del pueblo, acaricien con optimismo la idea de la restauración. Pero nuestro Movimiento le da al pueblo chileno la voz de alerta, para decirle que en ninguna forma hay que volver la mirada hacia un pasado vencido, que no lucha por recuperar el honor de servir al pueblo, sino que haciendo una oposición de orden estrictamente político, sólo intenta volver a tener la satisfacción de servirse del poder.

Chile no es un país de gobiernos alternos. Chile es un país que quema etapas, y el 4 de Septiembre de 1952 terminó para siempre con los gobiernos de eje radical. Y este fin de etapa, aunque se haya realizado de una manera perfectamente ordenada y democrática, siempre significa una convulsión en el país, y ese estado de natural anormalidad que acompaña a toda situación de reajuste.

Además, el hecho de que la incapacidad de cohesión haya impedido a las fuerzas triunfantes el 4 de Septiembre, constituirse, como era de esperarlo, en una abrumadora mayoría parlamentaria, vuelve a plantear el problema, que dificulta y hace pesado el ejercicio de nuestra democracia, y que es, el tener un Ejecutivo de un color y un Legislativo de otro, lo cual obliga al primero a cambiar su posición inicial, o a agotarse en una permanente y diaria conquista del segundo.

Por éstos antecedentes, el Movimiento Nacional del Pueblo llega a la conclusión fatal de que es necesario renovar nuestra lucha en defensa de los postulados del 4 de Septiembre, librando al pueblo de desbarrancarse hacia un pasado de tristes recuerdos, por el camino del malestar y del descontento.

El Movimiento Nacional del Pueblo, enarbolando la bandera del 4 de Septiembre, le dice al pueblo de Chile: ¡Un paso adelante!, y lo exhorta a ingresar a sus filas, para organizarse en una gran fuerza disciplinada y jerárquica, sin distinción de clases ni de credos religiosos, bajo la bandera de la patria, para luchar por un Estado fuerte, antiliberal en lo económico, eficiente y realizador.

Creemos que en la etapa en que nos toca vivir y rendir nuestro esfuerzo, una gran mayoría nacional descansa sobre el común denominador enunciado, y con fe en nuestra raza, que es la mejor de América, y en las posibilidades extraordinarias de nuestra economía privilegiada para las necesidades de un Estado moderno, hacemos este fervoroso llamado a todos aquellos que tengan conciencia nacional y espíritu de sacrificio, para luchar por la grandeza de la patria.

El Comando Nacional del Movimiento, Nacional del Pueblo.

ESPECTACULAR CASO DE COHECHO EN VALPARAISO SE ALEGO AYER EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR

En su audiencia de ayer, que fué la más extensa, el Tribunal Calificador de Elecciones escuchó nueve vibrantes alegatos.

Correspondió ver las reclamaciones presentadas en la provincia de Valparaíso. Ellas afectan a la elección de senadores y diputados. Y, de los nueve abogados que intervinieron en la audiencia, siete fueron porteños.

ESPECTACULAR CASO DE COHECHO.— Primeramente alegó don Carlos Fuentes, por el candidato a senador del Partido Agrariolaborista don Antonio Lanchares Bueno.

El señor Fuentes reveló que el cohecho fué, en Valparaíso, el arma más poderosa que esgrimieron los candidatos derechistas. Dijo que este delito había sido comprobado por el Juez del Primer Juzgado del Crimen, don Enrique Cousiño; por el Comisario de Investigaciones, y por varios detectives. Informó que más de veinte personas fueron detenidas, por vender su voto, junto a los "pagadores", que hasta disponían de máquinas registradoras, una de las cuales quedó a disposición del Tribunal. Leyó declaraciones de testigos, que revelaron que se habían comprado más de dos mil votos. Dijo que los pagos se continuaron haciendo tres días después de la elección, como lo comprobó el Juez. Y terminó pidiendo la anulación y repetición de la elección, en la segunda comuna de Valparaíso, por falseamiento de la voluntad popular.

PROBLEMAS DE LAS CEDULAS. — El senador Fernando Maira, alegó en seguida en representación de don Enrique Andrade, e insistió, como en la audiencia del martes, en que era ilegal utilizar una misma cédula, con listas de candidatos a senadores y diputados. Por lo mismo, volvió a pedir que los votos respectivos fuesen anulados.

El profesor, don Raúl Varela, que intervino después, en representación de los candidatos conservadores a diputados, señores Enrique Wiegand y Francisco Palma Sanguinetti, rebatió los argumentos del señor Maira. Reconoció, sin embargo, que la cuestión era discutible, pero afirmó que, de todas maneras, el error, por la costumbre, podía ya estimarse ley, pues el sistema de las listas conjuntas, en una misma cédula se había aplicado, sin reparos, en todas las pasadas elecciones.

Después alegó el señor Patricio Barros, por la reclamante Lidia Ohtgert, y en seguida abundó en nuevas consideraciones, sobre las reclamaciones del señor Lanchares y la reclamación de don Antonio Tavolari, el abogado don Adolfo Ravest.

OPOSITOR. — Contra el señor Lanchares, y en favor del senador presuntivamente reelecto, don Alfredo Cerda Jaraquemada, tomó la palabra, inmediatamente después, el señor Enrique Wiechmann, quien dijo que el vicio del cohecho sólo existía inmediatamente antes o inmediatamente después del acto del sufragio, y no a los tres días del proceso eleccionario, como lo sostienen los reclamantes. Finalmente, calificó de sainete el acto infraganti que sorprendieron el Juez y los detectives.

HURTADO CONTRA TAVOLARI.— Luego habló don Eduardo León, en representación del candidato viñamarino don Rubén Hurtado, que aparece ganando por escasos 4 votos a su compañero de lista, el señor Antonio Tavolari. Se extrañó de los procedimientos del Colegio Escrutador Departamental, que terminó sus funciones el 9 de marzo, y proclamó el triunfo del señor Hurtado, por 72 votos de diferencia, con respecto al señor Tavolari. Después —dijo— se habló de que las máquinas sumadoras estaban malas, y así, 11 días después del término del recuento de los votos, llegó a decirse que la diferencia de votos entre el señor Hurtado y el señor Tavolari era de sólo cuatro votos. Lo curioso es —comentó— que estas disminuciones de sufragios sólo afectaron al señor Hurtado y a ningún otro candidato. Terminó pidiendo el rechazo de la anulación de la elección en la segunda comuna de Valparaíso.

LOS DERRAMES. — Don Raúl Rayo del Campo expuso después los fundamentos jurídicos de otra de las reclamaciones del señor Lanchares, que obtuvo 12 mil 87 votos, mientras en su misma lista, don Manuel Videla Ibáñez sacó 16 mil 638, y don Carlos Alberto Martínez, primero en la lista, obtuvo 8 mil 213 votos. La cifra repartidora fué de 13 mil 749.

Según el señor Rayo, el sobrante de los votos del señor Videla, debe aplicarse al señor Lancheres y no al señor Martínez, pues el N.o 4 del Art. 118 de la Ley de Elecciones —dijo— dispone que dicho sobrante debe agregarse a los candidatos de una lista que, con esos votos, más los propios, completen la cifra repartidora.

CONTRA EL COHECHO.— Finalmente, don Pedro Foncea Aedo hizo un dramático alegato en defensa de la pureza del acto electoral. Dijo que era inaceptable que se calificase de sainete un acto de cohecho, comprobado por un Juez y varios funcionarios colaboradores de la acción de la Justicia, "que es lo más sagrado y respetable que tenemos". Asimismo, ridiculizó el hecho de que se dijera que el delito de cohecho sólo debía de comprobarse en el acto del sufragio, pues los delincuentes no siempre son detenidos junto al cuerpo del delito, sino días, meses y hasta años después. Pidió que se anulase la elección, en la segunda comuna de Valparaíso, porque allí se falseó la voluntad popular, y objetó el hecho de que el abogado, señor Wiechmann hubiese dicho que, de procederse a dicha anulación, según la ley tendría que anularse todo el acto eleccionario verificado en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Esto parece una amenaza —destacó—, pero el Tribunal no debe dejarse impresionar, porque si la elección debe repetirse en esas dos provincias, ello debe acordarse así como medida ejemplarizadora contra los que compran la conciencia del pueblo, y como una manera de contribuir al perfeccionamiento de nuestra democracia.

ORGANIZAN LA TERCERA JORNADA INTERNACIONAL DE LA PRENSA EN EVIAN

Del 29 de junio al 2 de julio próximo se realizará en la ciudad francesa de Evian, la Tercera Jornada Internacional de la Prensa, la cual cuenta con el alto patrocinio del Presidente de la República de Francia, señor Vincent Auriol.

En el torneo tomarán parte connotados periodistas de numerosos países. En la reunión del año pasado participaron 300 periodistas representando a 35 naciones. Uno de los organizadores de las Jornadas de Evian es el señor George Rion, destacado parlamentario y periodista francés que presidió la delegación de su patria al Congreso Mundial de Periodistas celebrado en Santiago de Chile en diciembre último.

INVITADO A LA MONEDA EL PRESIDENTE LIBERAL

Don Hugo Zepeda Barrios, presidente del Partido Liberal, reveló ayer, que había recibido una invitación oficial, para una entrevista con S. E. el Presidente de la República.

Manifestó ignorar el motivo de esta invitación, y agregó que estaba esperando se fijara la hora de la audiencia.

Minutos después de las 22 horas, de hoy, el señor Zepeda pronunciará un discurso por radio, a todo el país, fijando la línea de acción del liberalismo, frente al actual momento político. Ayer mismo dijo, que su discurso no duraría más de un cuarto de hora, y que hablaría a través de una cadena radial que encabezará Radio Sociedad Nacional de Minería.

En S. A. de Hockey, Telecomunicaciones y Audax Italiano ganaron a UC. y Suizo

Anoche se inició el Campeonato Sudamericano de Clubes de Hockey en Patines, organizado por la Asociación de la Universidad Católica. En los matches de la reunión inaugural, Audax (de Chile), derrotó al Suizo (de Córdoba), por 6 a 4 tantos; en el match estelar, Telecomunicaciones (de Buenos Aires), ganó 7 x 4 al cuadro de la UC (de Chile).

El torneo se inició con la presentación de los clubes participantes, siendo ellos los siguientes: Suizo, de Córdoba; Telecomunicaciones, de Buenos Aires; Platense, de Uruguay; Audax, Everton y Católica, de Chile. Los conjuntos de Regates y Portugueza, de Brasil, no hicieron su aparición debido a que tiene anunciada la llegada para hoy. A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Federación de Hockey en Patines, señor Carlos Mourguez. Posteriormente tomó el juramento de honor a los jugadores el presidente de la Asociación Universitaria, don Oscar Alvarez.

Se encontraban presentes en este acto inaugural, el Director de Deportes del Departamento del Estado, señor Osvaldo Puccio Guzmán; el señor Luis Valenzuela, en representación del Consejo Nacional de Deporte, y otros dirigentes deportivos de Federaciones y Asociaciones.

PRIMER MATCH. — El partido inicial resultó de mayor jerarquía técnica que el match de fondo, pues el quinteto de Audax Italiano con Suizo realizaron jugadas de mayor emotividad. Los equipos formaron con los siguientes jugadores:

AUDAX.— Jorge Cordero, Pedro Muga, Mario Finalterri, Wilfredo Bendeck, y Alfonso Finalterri.

SUIZO. — H. Abdala, S. Saad, R. Romero, H. Saad y O. Romero. Los goles fueron marcados por Alfonso Finalterri (4), Mario Finalterri (1), y Wilfredo Bendeck (1). Total: 6 tantos para Audax. Para el equipo Suizo, anotaron los goles Rolando Romero (2) y Oscar Romero (2). Total: 4 tantos, en favor del Suizo.

MATCH DE FONDO.— En el encuentro estelar, demostró amplia superioridad el cuadro de Telecomunicaciones, de Buenos Aires, frente al equipo de la Universidad Católica. Los equipos formaron como sigue:

TELECOMUNICACIONES. — Guillermo Reynoso, Horacio Bernádez, Antonio Forte, Héctor Rendon, Néstor Palermo, Oscar López y Oscar Domínguez.

CATOLICA.— Luis Burrel, Claudio Salinas, Pedro Portella, Rubén Pinte, Gastón Arismendi, Miguel Barake y Fredy Sabaté. Los goles de Telecomunicaciones los marcaron: Héctor Rendon (3), y Néstor Palermo (4), total 7 tantos. Los goles de la Católica, fueron anotados por Rubén Pinet (1), Claudio Salinas (2) y Pedro Portella (1).

NOTICIAS BREVES DE DEFENSA NACIONAL

Ha quedado totalmente tramitado el decreto supremo por el cual se concede el retiro de la Fuerza Aérea de Chile al comandante de grupo (Armas, R. T), don Alfredo Fernández Romero.

El ex Ministro de Marina de la anterior Administración Ibáñez, don Carlos Frodden, ha enviado una nota al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, en la que le agradece la conceptuosa nota que le enviaron los jefes y oficiales de la institución por haber suscrito, en aquella anterior oportunidad, el decreto supremo que daba vida a la Fuerza Aérea de Chile.

Ha sido aprobado por ambas Cámaras un proyecto de ley del diputado Raúl Aldunate, por el cual se considera la reforma del Consejo Superior de Defensa Nacional.

El Comando de la FACH ha fijado la fecha de entrega de unidades del Grupo 1 (Iquique) para el 20 de abril, y de la Base Aérea y Grupo 6 (Pta. Arenas), para igual fecha.

En el plazo de dos años Antofagasta tendrá agua

Un completo acuerdo se logró ayer para solucionar el problema del agua potable de Antofagasta en las dos reuniones efectuadas entre los Ministros de Hacienda y Obras Públicas con los representantes del Centro de Progreso de Antofagasta y el Director General de Obras Públicas.

En ellas, las que se prolongaron por más de seis horas, se llegó al acuerdo de que la obra debe estar terminada en el plazo máximo de dos años, utilizando 100 kilómetros de tubos de cemento centrifugado y 203 de tubos de acero. De estos últimos, 91 serán de fabricación nacional y el saldo importado.

El costo de la obra será de 1.200 millones de pesos, los que se financiarán de acuerdo con un proyecto de ley que será presentado al Congreso y cuyo texto se discutirá hoy, en una nueva reunión, a la que asistirán los parlamentarios de la zona. Esta nueva reunión se efectuará a las 16 horas en la Sala de la Presidencia del Senado.

A la salida de la reunión de ayer los representantes del Centro de Progreso de aquella ciudad se manifestaron ampliamente satisfechos de los resultados obtenidos y agregaron que regresarán mañana a Antofagasta.

Estatuto para fomentar ingreso de capitales extranjeros se estudiará

"He aceptado desempeñar esta dualidad de funciones —la de Ministro de Economía y Presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior— porque estimo que para los efectos de realizar una política económica, práctica y efectiva al servicio del país, es indispensable mantener una efectiva coordinación de las actividades que dicen relación con ambos cargos, aun cuando ello signifique para mí un mayor esfuerzo y una demanda más extraordinaria de tiempo", dijo ayer don Rafael Tarud, Ministro de Estado en las carteras de Economía y Minas y Presidente del Condecor, al contestar al homenaje que le rindiera ayer el Consejo directivo de Comercio Exterior, por su reciente designación como miembro del Gabinete.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en sesión ordinaria de ayer, celebrada poco antes del mediodía, tributó un sincero homenaje de adhesión y confianza hacia su presidente —con motivo de su designación como Ministro de Economía y Minas—, cuando con el asentimiento unánime de los consejeros habló el señor Oscar Videla —representante de la industria fabril ante el Consejo— para destacar que la institución que él representa había recibido con beneplácito la designación ministerial del señor Tarud, y que la consideraba acertada, toda vez que el nuevo Ministro conocía íntimamente todos los problemas relacionados con la Cartera que asumía, lo que anticipaba, de hecho, la virtual solución de esos mismos problemas a corto plazo.

—Hombres con conocimientos técnicos, deben ocupar puestos técnicos dijo, y es eso exactamente lo que ha ocurrido en el caso del señor Tarud. El es un técnico y va a desempeñar funciones ministeriales esencialmente técnicas.

El señor Tarud agradeció el homenaje que se le rendía y pronunció algunos conceptos similares a los que encabezan estas líneas:

—He aceptado esta dualidad de funciones porque me permitirán mantener una buena coordinación de las actividades que dicen relación con el Ministerio y el Condecor. No escatimaré esfuerzos ni sacrificios para lograr ese objetivo. Lo que importa, substancialmente, es realizar una política económica, práctica y efectiva al servicio del país.

Luego de las palabras del señor Tarud, el Consejo directivo continuó su sesión ordinaria, entrando a considerar una materia de tanto interés como la reglamentación de un Estatuto que auspicie la traída de capitales extranjeros a Chile, tanto en divisas como en mercaderías mismas.

TRAIDA DE CAPITALES

Para lograr ese objetivo se designó a una comisión de consejeros que en un plazo prudencial, deberá presentar un proyecto de Estatuto o Reglamento sobre el particular.

Esa comisión se hará asesorar, por acuerdo del Consejo, de una serie de funcionarios, técnicos y expertos en materias económicas tanto de los Ministerios de Economía y Hacienda, como del Banco Central de Chile, la CORFO y organismos similares. En caso necesario, también se consultarán técnicos de instituciones comerciales particulares.

COOPERACION NORTEAMERICANA

El Consejo dió su aprobación, inmediatamente después, a dos solicitudes presentadas por el Ministerio de Salubridad, para permitir la entrada al país de un equipo de movilización, formado por dos camionetas, dos camiones, tres automóviles y doce camionetas de otro tipo, que por un valor total de 39.886 dólares, ha traído de los Estados Unidos el Departamento Cooperativo Interamericano, para Obras de Salubridad en América Latina, con el objeto de continuar desarrollando sus planes de salubridad en diversas ciudades del territorio nacional.

Los 39.886 dólares a que alcanza el valor de la importación de esa maquinaria, no representa gasto alguno para Chile y constituye, de hecho, una donación del Instituto Cooperativo Interamericano para nuestro país.

NOTICIAS DIVER[SAS]

AYER, A LAS 19 HORAS, ASUMIO SU CARGO de subrogante, el nuevo Director General de Agricul[tura] ... go Trivelli. Hizo entrega el señor Carlos Muñoz, qu[ien] ... a su puesto de Jefe del Departamento de Investigacio[nes] ... El señor Muñoz había desempeñado, en carácter de ... go de Director General de Agricultura por licencia de ... Osvaldo Barraza, quien continúa haciendo uso de ...

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y TIERRA[S] ... jandro Hales, conversó ayer con su colega de Ha[cienda] ... reglamentación de la ley que sanciona las falsificac[iones] ...

AYER PASO A DESPEDIRSE DEL MINISTRO ... **JO**, el delegado obrero argentino Juan Ruiz, quien ... a su país.

LA CONFEDERACION DE MATRONAS, Asis[tentes] ... Dietistas, Kinesiólogas y Enfermeras, se reúne hoy, a ... ras, en Huérfanos 1117. Esta misma Confederación ... sábado su asamblea extraordinaria, a la cual se invi[ta] ... miembros de las diferentes asociaciones que compo[nen] ... deración.

EL MARTES ULTIMO SE EFECTUO una comid[a] ... para despedir a la señora Amalia Chaigneaux, pre[sidenta] ... mencionada Confederación, quien partirá próximamen[te] ...

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS ha ... la Dirección General del ramo para que pida propu[estas] ... hasta por un valor de $ 67.695.134, para la constr[ucción] ... llegada del camino a Valparaíso por Avenida J... María.

CON EL MINISTRO DE SALUBRIDAD se entr[evistaron] ... dirigentes de la ANES, con el objeto de pedir el ... cho del nuevo estatuto de los empleados semifiscal[es] ...

EL EMBAJADOR DEL PERU, señor Alberto U... al señor Ministro de Relaciones de Chile al nuevo ... litar peruano, teniente coronel señor Víctor Odi... secretario de la misma Embajada, señor Jorge M...

EL SEÑOR FERNANDO KOTTNER fué desig[nado] ... rio privado del Ministro de Justicia.

LA FEDERACION DE FOGONEROS de Chi[le] ... nión para mañana, a las 20 horas, en Hurtado de ...

LOS EMPLEADOS FISCALES IBAÑISTAS se ... a las 19.30 horas, para tratar la visita a S. E. ... de la República, y el señor Rogelio Cuéllar, en ... go 1431.

LA UNION DE PROFESORES DE CHILE re... las 19 horas, en su sede de Monjitas N.o 625, al ... leño Jorge Amado, quien dará una interesante ch[arla] ... teratura del Brasil. Hará la presentación el poeta ... blo Neruda. Se invita a dicho acto a todo el p... la capital.

INFORMATIVO GREMIAL

OBREROS DE IMPRENTA DE FERROCARRILES.— Un grupo de obreros exonerados por el Gobierno pasado, y reincorporados a la Empresa de los Ferrocarriles en la Sección Imprenta, por las autoridades del actual régimen, entregaron ayer una declaración en la que desmienten terminantemente haber pertenecido al Partido Comunista, y reafirman su voluntad de colaborar estrechamente con el Presidente de la República.

CENTRO HIJOS DE ARICA.— Cítase a asamblea general para hoy a las 19.30 horas, en Agustinas 1481, en segunda citación. Tabla: Modificación de los Estatutos.

SOCIEDAD ARAUCANOS "GALVARINO".— Cita a reunión general de socios y araucanos residentes en Santiago, para mañana a las 19 horas, en su sede social de Avenida Matta 856.

COMITE DE LA VIVIENDA.— Mañana a las 15 horas, se efectuará en Monjitas 625, una reunión del Comité de la Vivienda de la Unión de Profesores.

CONGRESO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS.— Numerosas organizaciones han adherido al Congreso Nacional que la Confederación Nacional de Dueños de Carnicería realizará en Valparaíso durante los días 18, 19 y 20 del mes en curso, a cuya clausura se ha invitado al Presidente de la República.

UNION DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES.— Cítase a reunión del comité organizador de la Unión de pequeños industriales de San Miguel, para el domingo a las 10 de la mañana, en la Escuela N.o 157.

POBLACION ROOSEVELT. — En calle José Joaquín Pérez N.o 6600 de la Comuna de las Barrancas, se concentrarán el domingo próximo a las 10 de la mañana, todos los compradores de sitios para oír la cuenta de los abogados de los pobladores.

SINDICATO DE RADIOS TELEGRAFISTAS.— Entregó ayer a la prensa una declaración en la que da las razones por las cuales se retiraron de la Federación de las Empresas de utilidad pública.

SINDICATO DE PELETEROS.— Presidida por el señor Waldo López, se entrevistó en el día de ayer con el Ministro del Trabajo, señor Leandro Moreno, la directiva del Sindicato Profesional de Peleteros, a quien le solicitó su intervención ante el Consejo de Economía y Comercio, en el sentido de arbitrar los medios para que los industriales puedan adquirir las divisas necesarias para importar las materias primas suficientes para mantener sus talleres y evitar la cesantía del gremio, que cuenta con más de cinco mil socios.

MUTUALISTAS.— Numerosa concurrencia asistió al acto de despedida organizado por la Confederación Mutualista y Federación Santiago, a los señores Juan Ruiz y Eleuterio Cardoso, agregados obreros a la Embajada Argentina, con motivo de regresar éstos a su país. La reunión se caracterizó por su alto espíritu de camaradería.

HOMENAJE A LA UNIDAD SANITARIA.— Los dirigentes de Pobladores, Bomberos, Cruz Roja, Centros de Madres y habitantes en general, están organizando una serie de actos en homenaje a la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, por su labor en beneficio de la población.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— En la junta general celebrada el domingo pasado por la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión de Peluqueros", se le dió un voto de amplio reconocimiento al presidente de la institución, señor Rubén Cornejo Macías y se le reeligió en el cargo por un séptimo período. También fué aprobado el informe de finanzas y se tomó el juramento a los nuevos socios.

SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA.— En la última reunión de los Sindicatos de la Beneficencia, en la que se dió a conocer la solución dada a las peticiones formuladas en favor de los obreros a jornal, el dirigente máximo del gremio, señor Nazario Salinas, solicitó permiso por algún tiempo, para someterse a una operación quirúrgica.

Autor de agresión a Vicuña Fuentes fué detenido ayer

Personal de la Brigada de Homicidios, dirigido por el jefe de esa unidad, Comisario don René Vergara, aprehendió ayer al industrial don Rodolfo von Gotschlich, autor de la agresión de que fué víctima en la tarde del martes último el abogado y político don Carlos Vicuña Fuentes. El detenido no opuso resistencia y declaró que no estaba arrepentido de su actuación. Al narrar los hechos expuso que en circunstancias que el día indicado transitaba por el sector céntrico de la ciudad oyó que dos personas proferían en alta voz expresiones contra el Presidente de la República. Reconoció en una de ellas al abogado señor Vicuña Fuentes y al llegar al Teatro Continental, se acercó a él y lo increpó por sus frases descomedidas contra el Primer Mandatario. En respuesta, según expresó, Vicuña Fuentes le lanzó un puntapié que él repelió con una bofetada al rostro que le causó la lesión de la nariz. Consumado este hecho, dijo, la víctima huyó por entre la multitud.

QUEDO INCOMUNICADO

En la tarde de ayer, personal de Investigaciones trasladó al detenido al Quinto Juzgado del Crimen, donde fué reconocido por el abogado señor Vicuña Fuentes. Momentos más tarde, el magistrado don Edo. González Ginouvés le tomó declaración, ordenando su incomunicación e ingreso a la Cárcel Pública.



RODOLFO VON GOTSCHLICH, detenido ayer por la agresión al abogado don Carlos Vicuña F.

Sus problemas expondrán el domingo los obreros del cuero y el calzado

Una asamblea pública en el Teatro Coliseo, celebrarán el próximo domingo, a las 10 horas, los trabajadores de las industrias y del cuero y el calzado de Santiago. En esta ocasión se informará al gremio de la situación existente en esta actividad a causa del no cumplimiento patronal a las actas de avenimiento.

Se ha invitado en forma especial a esta asamblea a los Ministros de Economía y Comercio y del Trabajo, señores Rafael Tarud y Leandro Moreno, respectivamente. También se ha invitado a dirigentes de la Central Unica de Trabajadores.

ALTO DIRIGENTE DE LIONS INTERNATIONAL LLEGO AYER A SANTIAGO

Desde ayer se encuentra en Santiago el vicepresidente de la Junta de Relaciones Internacionales de Lions International, doctor Carlos Aguirre Rodríguez, quien asistirá como delegado especial, en representación de la institución de la cual es dirigente, a la Convención de Distritos que el leonismo chileno empezará a celebrar mañana en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

El señor Aguirre, distinguido abogado boliviano, ha sido especialmente invitado a esta Convención por ser uno de los fundadores del Area Andina de Lions International, que comprende Chile, Bolivia y Perú, grupo que actualmente alcanza a 127 clubes, con un total de 5.500 socios, todos ellos de representación en el panorama económico, social y político de sus respectivos países. Para dar una idea del desarrollo de este núcleo se puede adelantar que en breve será el más poderoso del grupo latino del leonismo.

En declaraciones a LA NACION el señor Aguirre muestra su satisfacción de sentirse nuevamente entre los chilenos, con los cuales le une una gran amistad. Puntualizando algunos aspectos nos dijo que el Area Andina de Lions International se encuentra en estado floreciente y la obra general realizada es de positivos beneficios para la comunidad; persigue este núcleo el progreso material de los sectores sociales necesitados en que desarrolla su labor, pero también tiene como meta espiritual y más importante que la anterior, por su significado, buscar la comprensión definitiva de estos tres países de Los Andes, que forman el Area Andina.

INFORMACIONES UNIVERSITARIAS

LA ESCUELA DE ECONOMIA de la Universidad de Chile ha llamado a Concurso para proveer dos cargos de Ayudantes en la cátedra de Economía de Empresas Privadas, de cuarto año, y un cargo de Ayudante de Auditoría, para el cuarto año, y un cargo de Ayudante para la Cátedra de Contabilidades Especializadas, de 2.o año.

Además, se ha llamado a concurso en la misma Escuela para proveer los cargos de Ayudantes en las Cátedras de Legislación Tributaria, Derecho Internacional, Hacienda Pública, para lo cual se recibirán los antecedentes de los opositores hasta hoy 17 de abril en la secretaría de la mencionada Escuela.

LA ESCUELA DEL TEATRO, dependiente del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, ha dado comienzo a sus actividades con la selección de veinticinco alumnos de entre ochenta y cinco postulantes. Además, ha completado su matrícula con nueve alumnos libres.

Ha quedado abierta la matrícula para los cursos nocturnos de la Escuela de Teatro, los que comenzarán exactamente el lunes 4 de mayo.

Mayores informaciones pueden solicitarse en la Secretaría de la Escuela, Huérfanos 1117, 4.o Piso, Oficina 426, entre las 15 y las 18 horas.

LAS SEÑORITAS Luisa Johnson Edwards y Aurora Rojas A. han sido designadas para ocupar dos becas y realizar estudios en el Brasil por espacio de cuatro meses, y con un estipendio de 3.300 cruzeiros mensuales. En caso de que alguna de las dos becarias mencionadas no pueda hacer uso de su derecho, se ha designado como suplente a don Tennyson Soto Díaz.

DURANTE su sesión extraordinaria última, la que fué presidida por el Rector de la Universidad, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile designó profesor en la cátedra C de Medicina al doctor Ramón Valdivieso D., y en la cátedra B de Obstetricia, al doctor Raúl García Valenzuela.

LA ESCUELA DE INGENIERIA mantiene abiertos los siguientes concursos de antecedentes para proveer los cargos que se señalan: Ayudante Tercero de Complementos de Matemáticas Generales (Curso Especial), con renta anual de 15.840 pesos. Ayudante Segundo de Algebra, con renta anual de $ 21.240. Ayudante Cuarto de Explotación de Minas con renta anual de $ 10.440. Los antecedentes que acrediten la idoneidad de los postulantes deberán ser entregados en la Oficina de Partes de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

POSTERGADO CABILDO ABIERTO DE LA POB. JUAN ANTONIO RIOS

El Intendente de Santiago, señor Mamerto Figueroa, resolvió en la mañana de ayer suspender para una nueva fecha, el cabildo abierto que se había programado para esta tarde en el Teatro Rider, de la Población Juan Antonio Ríos, de la comuna de Renca.

La nueva fecha y preparación de este Cabildo será fijada oportunamente de acuerdo con la Junta de Vecinos de dicha población.

MAÑANA SE D... SALA PARA A... DE FALSOS GA...

Mañana sábado ... Corte de Apela[ciones] ... que conocerá la ... tra los autos ... reos presentados ... detenidos en el ... el proceso de la ... ción de ganado ... prófugo Gonzalo ... Morla. Estos rec... el lunes próximo ... lugar de la tabla ... te.

El relator, señ... barini ha prosegu... de las compulsas ... la Secretaría de ... Apelaciones.

40 ALUMNOS FUERON SELECCIONADOS PARA CURSO DE PERIODISMO

Cuarenta alumnos, de un centenar de postulantes que se presentaron a examen para ingresar a la Escuela de Periodismo, fueron seleccionados, después de rendir en forma satisfactoria sus pruebas. Estos alumnos, cuya nómina insertamos más adelante, deberán matricularse a la brevedad posible en San Antonio 263, piso 13.o, pues las clases comenzarán el lunes 20 de abril.

La nómina completa de los postulantes seleccionados es la siguiente:

Guzmán Guzmán, Gladys; Fernández Sepúlveda, Rina; Fernández Velt, Eduardo; De la Rivera, María Luisa; Silva Hubner, Mariana; Gallardo Contreras, Belfor; Besa Puga, Sergio; Correa Rodríguez, Margarita; Hasard Caudron, Salvador; Recart Quijano, José Luis; Marmentini Daroch, María de la Luz; Solar Manzano, Víctor; Grunpeter Windholz, Hanne; Rodríguez Valdés, Gladys; Muñoz Rioseco, Liliana; Albala Levy, Claudio; Monroy Muñoz, Héctor; Marinovic Ljubetic, Antonio; Cabrera Ferrada, Alejandro; Rueda Araya, Roberto F.; Durán Salgado, José; Knesebeck Tenti, Mario; Aguayo Cisternas, Enrique; Sierra Sommerville, Elba; Toro Pino, Oscar; Pérez Torres, Eduardo A.; Montes Bello, Doris; Catalán Avilés, Elmo; Toro Pino, Néstor; Dujisín Quirós, Xenia; Ochoa Ballesteros, Luis A.; Marull Perretta, Horacio; Mejía Hernández, María; Aguilera Cabrera, Sylvia; Pizarro González, Enrique O.; Merino Herrera, Ernesto; Sibar Varas, Ibar; Rocabado Muñoz, Margarita; Marín Varela, Hugo, y Valenzuela Hoffens, Omar.

CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL LEY Nº 10.662 DE TRIPULANTES Y OBREROS MARITIMOS

Se pone en conocimiento de los Armadores, instituciones o firmas que tengan a su cargo personal de tripulantes y operarios afectos a las disposiciones de la ley 10,662, de 23 de octubre de 1952, que en conformidad al convenio suscrito entre la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y el Servicio de Seguro Social, esta última institución atenderá, a contar desde el 30 de abril de 1953 la venta de estampillas, imposiciones depositadas a rezago; la inscripción, duplicado y canje de Libretas, por cuenta de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

La venta corresponde a los siguientes tipos:

SALARIO	$ 5.000.—	IMPOSICIONES	$ 900.—
"	2.000.—	"	360.—
"	1.000.—	"	180.—
"	500.—	"	90.—
"	200.—	"	36.—
"	100.—	"	18.—

Las estampillas para el cumplimiento de la ley 10,662, deberán colocarse en las libretas especiales emitidas para tal objeto.

Estas disposiciones deben ser cumplidas, sin perjuicio de seguir enviando a la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, las planillas mensuales de imposiciones correspondientes a las estampillas colocadas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE LA HABITACION

CITACION

De acuerdo con disposiciones de la Ley 6.815 de Huertos y Jardines Obreros y Familiares y lo ordenado por el H. Consejo Superior de la Caja de la Habitación, se cita a los socios de la Cooperativa de Huertos "Toqui-Lautaro" Ltda., a una reunión de asamblea para el día 18 de abril a las 17 horas, en el local de calle Eyzaguirre N.o 654 de San Bernardo, a objeto de proceder a la elección de la Junta Directiva de la Institución para el año 1953.

JEFE DEPTO. TECNICO AGRICOLA





EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— El doctor don Juan Pequeño Botarro fué objeto de una manifestación de aprecio, con motivo de su cumpleaños.

CALENDARIO SOCIAL

Sábado 18.— La señorita María de la Luz Barros Ayala ofrecerá una recepción a sus relaciones.

Sábado 18.— A las 13 horas, en el Salón Colorado del Club de la Unión, los contertulios de dicho salón se reunirán en su almuerzo mensual.

Martes 21.— El Encargado de Negocios de Egipto, señor Mohad Mourad, ofrecerá un cóctel en honor del señor Miguel Labán, Ministro de Chile en Siria y El Líbano, a las 19.30 horas, en la sede de la Legación.

Martes 21.— El señor Carlos del Campo Rivera y señora María de la Luz Correa de Del Campo serán festejados por sus amistades con una comida en el Waldorf, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Martes 21.— En el Club de la Unión, sus relaciones ofrecen una comida a don Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas Flores, con motivo de su próximo viaje a Italia. La comida será de etiqueta.

Miércoles 22.— En el Hotel Carrera, y bajo los auspicios de la Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez, se efectuará una comida-baile a beneficio del "Ropero del Pueblo". En esta oportunidad serán invitados de honor, Pier Angeli, Debbie Reynolds y Carleton Carpenter. Las tarjetas para esta fiesta pueden retirarse en el Palacio de la Moneda, Secretaría de la señora Letelier de Ibáñez, y en el Hotel Carrera.

Miércoles 22.— Té-Canasta a beneficio de la "Parroquia Santa Rita", que se llevará a efecto en la Embajada de Venezuela, Avda. Bustos 2021, a las 16 horas. Habrá exhibición de pieles de la Casa Namur, y también de trajes, presentados por modelos profesionales como Luisa Alcalde, Gerda de Harsomyi y Lucy Tauber. Los sombreros presentados serán de Marta Cariola.

Miércoles 22.— Comida en el Club de la Unión, en honor de Gonzalo Fernández Puyó, Segundo Secretario de la Embajada del Perú, y señora Raquel Montagne de Fernández, con motivo de su próxima partida de Chile.

Miércoles 22.— Té-canasta de la colectividad francesa a beneficio de sus obras sociales en Chile, que se llevará a efecto a las 16 horas en el Hotel Crillon.

Jueves 23.— El Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Goren R., y señora, ofrecerán una recepción en honor del Ministro de Israel y señora de Sharett, a las 19 horas, en su residencia de Avda. Fernández Concha 106.

Jueves 23.— Senba Seng y señora, Mamie Chun de Seng, ofrecerán una comida en su residencia, en honor del Embajador de Chile en México, señor Juan Smitmans, y señora Clemencia Ibáñez de Smitmans; del señor Gonzalo Fernández Puyó, Segundo Secretario de la Embajada de Perú, y señora Raquel Montagne de Fernández, quienes parten en breve a su patria, y del señor Enrique Cañas Flores y señora Chita Madrid de Cañas Flores, con motivo de su próximo viaje a Italia.

Viernes 24.— El doctor Teodoro Gandy será festejado por los médicos y profesores universitarios, quien regresa a los Estados Unidos luego de haber cumplido en Chile sus funciones como alto funcionario del Departamento Cooperativo Interamericano de Salubridad.

Sábado 25.— Con motivo del alejamiento de Chile de S. E. el señor Nuncio Apostólico Mario Zanin, que tan brillantemente ha representado a la Santa Sede, le será ofrecido en el Club de la Unión un almuerzo, a las 13 horas.

Sábado 25.— El Ministro de Israel en Chile ofrecerá una recepción en el Club de la Unión, a las 19 horas, con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

Sábado 25.— Sonia Cañas Madrid será festejada con un cóctel que le ofrece Mariluz Astorquiza Pizarro en su residencia.

NUEVA RESIDENCIA.— El señor Enrique Montaner Letelier, señora María Infante de Montaner y familia, han trasladado su residencia a calle Eulogia Sánchez N.o 21-B, teléfono 87622.

COMIDA.— Con motivo del próximo viaje a Estados Unidos, el doctor señor Roberto Vargas Salazar y señora Inés Delaunoy de Vargas fueron festejados con una comida que les ofrecieron el doctor Tulio Banderas Bianchi y señora Inés Briones de Banderas. Asistieron: doctor Roberto Vargas Salazar y señora Inés Delaunoy de Vargas; doctor Waldemar Coutts y señora Adriana Ojeda de Coutts; señor Germán Vallejos Freire y señora Lucía Briones de Vallejos; señor Roberto Lemaire; señorita Zulema Banderas Briones y señor Jaime Coutts Ojeda.

DEL EXTRANJERO.— Por vía aérea regresará hoy de Europa el doctor Eliseo Otaíza Molina y señora Julia Theoduloz de Otaíza.

Acontece...

POR YOLANDA ROSS

ROMULO BETANCOURT, ex Presidente de Venezuela, de visita en Santiago, tiene a su haber una simpática anécdota, en la que se trasluce el ingenio del pueblo chileno. La historia data de hace unos cuantos años, cuando Betancourt vino, exilado, a nuestra patria. En circunstancia que pasaba por medio de la Plaza de Armas, llevando unos zapatos muy ruidosos y viejos, que fueron echados en las maletas en la loca carrera de la fuga, un "rotito" lustrabotas le dijo: "¿Le lustro los violines, patroncito?" La frase es hasta ahora recordada con cariño por el ex Presidente Betancourt. Ignoramos si aún tiene en su poder los zapatos de marras. Para saberlo, lo escucharemos caminar por las calles de la capital.

—o:0:o—

SOLO AL MATRIMONIO de su hija, que se casará el domingo, llegó ayer desde España Fernando Orrego Vicuña. El viaje relámpago de Fernando Orrego, que ejerce en España el cargo de Ministro Consejero, después de haberse desempeñado en nuestra Cancillería como Director del Ceremonial y Protocolo, tendrá su final el lunes, día en que volverá, volando, a la Madre Patria, a ponerse nuevamente al servicio de la Embajada. En este recdrá que aceptar invitaciones y festejos de parte de sus numerosos amigos. Mientras tanto, su esposa, Raquel Vicuña de Orrego, se preocupa de los últimos detalles para el matrimonio de María Soledad con Alfonso Errázuriz Gandarillas, que se realizará en la Iglesia de San Ignacio el domingo a mediodía.

—o:0:o—

UN CONCURSO hípico realizado en diciembre pasado, tuvo en estos días una repercusión benéfica. El concurso fue organizado por el Club de Leones de Las Condes, en las canchas de FAMAE, y dio la suma de $ 50.000, la que fue entregada a la Escuela Parroquial de Barnechea. Sirvieron de intermediarios en dicha donación, el presidente del club, Florencio Correa Gac, y su secretario, Manuel Gallo. Con este obsequio del Club de Leones se piensa habilitar una nueva sala para 45 alumnos. Es de esperar que los muchachos estudiantes de dicha sala no salgan aficionados a la hípica o a la cacería de leones.

Y. R. B.



María Virginia Pérez de Arce fué despedida ayer con un té en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio. En el grabado María Virginia acompañada de sus amigas María Teresa Etchegaray V.; Carmen Ossa Olea. y Luz María Correa.

DIPLOMATICAS.— El Encargado de Negocios de Colombia, don José María Vivas Balcázar, ofrecerá hoy un almuerzo en el Club de la Unión, para despedir al Agregado Militar, Coronel Eduardo Villamil C., su esposa, señora Livia Jaramillo de Villamil, y familia. Han sido invitadas las siguientes personas: Ministro de Defensa, General señor Abdón Parra Urzúa, y señora; General señor Luis Jerez Pino y señora; General señor Enrique Franco y señora; Coronel señor Alfredo Gacitúa y señora; Coronel señor Alberto Green y señora; Coronel señor Daniel García y señora; señor Alfredo Droguett del Fierro; Teniente Coronel señor Rafael Martínez y señora; señor Ramón Rojas Cartagena y señora; señor Enrique Javalquinto Markmann; señor Douglas Gordon-Orr Camposano; señor Jaime Coutts Ojeda; señor Adolfo Urdaneta Laverde y señora; doctor Braulio Ramírez Hernández e hija; señor Luis Silva y señora; señor Ricardo Latcham y señora; señor René Silva Espejo y señora; señor José María Perlaza y señora; señor Manuel Vega; señor Mario Silva Concha y señora; señor Hernán Larraín y señora; señor Manuel Antonio Pérez y señora; señor Erick Smith y señora; señorita Yolanda Ross; señor Ramiro de la Vega y señora; señorita Patricia Bowers; señor Luis Ugarte; señorita Angeles Fuentes y señor Sergio Gutiérrez y señora.



LIBROS PARA UNA BIBLIOTECA.— El señor Rodolfo Montero, Gerente de la firma Montero y Compañía, recibe de la bibliotecaria de la biblioteca Poinsett, señorita Isabelle Entrikin el stock de libros obsequiados a esa firma por la biblioteca mencionada. El acto tuvo lugar ayer en la mañana en una sencilla ceremonia, con la asistencia del señor C. Allan Stewart, Primer Secretario de la Embajada de Estados Unidos, y del señor Overton Ellis, Segundo Secretario de la misma misión diplomática. Se encontraban presente, el encargado de la biblioteca de Montero y Cía. el asesor de la misma, señor Luis Salinas, y los señores Rodolfo, Fernando, Horacio y Marcelo Montero Harnecker. Esta es la primera experiencia de la biblioteca Poinsett en la extensión de sus servicios a un centro cultural industrial.



EN EL NURIA.— Manifestación ofrecida a la señorita Ana C. González y al señor Arturo G. Blanco, con motivo de su despedida de solteros.

IN MEMORIAM.— Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento del señor Juan V. Yáñez Amigo, se oficiará una misa a su memoria en el Mausoleo del Ejército de Chile, el sábado 18 a las 11 horas.

Continúa el éxito de Malú Gatica en el Hotel Carrera.-

Sigue siendo un gran acontecimiento social las actuaciones en la Boite del Hotel Carrera, de la encantadora cantante chilena Malú Gatica que, noche a noche deleita a los habitúes con sus melodías y canciones internacionales.

Esta artista de fina expresión, la elegancia que la caracteriza y su fama internacional, hace revivir en la Boite del Carrera las alturas a que ha alcanzado esta distinguida dama chilena en los círculos de arte dentro y fuera del país.

Además actuan Isidro Benítez con su famosa orquesta cubana y como siempre Pepe Carrera y sus melodías internacionales.

PRO "EL ROPERO DEL PUEBLO".— La reserva de mesas para la cena-bailable que se llevará a efecto el miércoles venidero, a las 10 de la noche, en el Hotel Carrera, con la asistencia de Pier Angeli, Debbie Reynolds y Carleton Carpenter, integrantes de la "Jira de Estrellas M-G-M Braniff", puede hacerse en la Secretaría de la señora Graciela Letelier de Ibáñez, Palacio de la Moneda, Patio de los Naranjos o al teléfono 68308. Además, a partir de hoy se aceptarán reservas para la velada referida en el hall del segundo piso del Hotel Carrera. Esta Cena-Bailable, se hace a beneficio de "El Ropero del Pueblo", obra máxima de la Primera Dama del país, y será todo un acontecimiento social.

BAUTIZOS.— En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada por el Presbítero Jorge Gómez Ugarte, María Magdalena, hija del señor Eugenio Suárez Froemel y de la señora Maruja Pacheco Gómez de Suárez.

Fueron sus padrinos la señorita Inés Letelier Saavedra y don Máximo Pacheco Gómez.

BECADO POR EL PUNTO CUATRO.— El señor Gustavo Letelier Martner, ingeniero jefe de la Dirección Gral. de Servicios Eléctricos y de Gas, ha sido agraciado con una beca de estudios bajo el Programa de Cooperación Técnica "Punto Cuatro", para profundizar conocimientos acerca de la prevención por electrolisis, la cual consiste en evitar accidentes en líneas o cañerías eléctricas y de gas, subterráneas, ocurridos por causa de la corrosión. Su estada en los Estados Unidos de Norteamérica durará aproximadamente seis meses.

El señor Letelier se dirigirá a Norteamérica por vía aérea el domingo próximo.

NACIMIENTO. — En la Clínica Catalana, ha nacido Fernando hijo del señor Rafael de la Fuente y de la señora Carolina Aravena de De la Fuente.

R. P. Alberto Hurtado Cruchaga S. J.-

En recuerdo del R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, se dirá una Misa el próximo sábado 18 de abril a las 8.30 A.M. en la Parroquia de Jesús Obrero. (Bernal del Mercado 949).

Se invita a todos sus amigos y colaboradores.

ALTURAS DE MACHU PICCHU.— Ayer en la tarde, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Valparaíso, la señorita Bárbara Brandin, dinámica secretaria del Servicio Informativo estadounidense en Santiago, dictó una amena charla, en el curso de la cual relató su viaje a la región del Cuzco.

Sus puntos de vista resultaron muy interesantes, y la original manera de exponerlos dio a esta conferencia un especial relieve.

"La civilización de los Incas", dijo, "ha legado a Latinoamérica un cúmulo de riquezas; en lo que se refiere a las artes; su escultura, arquitectura y cerámicas; en el campo de la ingeniería; sus matemáticas, conocimientos técnicos, exitosos sistemas de regadío y construcción de puentes. A raíz de mi viaje a las alturas de Machu Picchu y Ollantaytambo, me considero conocedora de las muchas contribuciones incaicas a la cultura de América Latina, las que antes consideré sólo como una parte de la historia del pasado y no lo que son: potentes realidades que siguen influenciando las fases de la vida latina".

A través de su charla, mantuvo la atención de un auditorio que la aplaudió calurosamente, quedando la simpática oradora cordialmente invitada a repetir su visita al Puerto.

CORONAS DE CARIDAD. — Destinadas a ayudar a la creación de nuevas Parroquias, que traerán atención espiritual de los diferentes barrios de Santiago, y serán un aporte efectivo a la salvación de muchos hermanos nuestros.

Los envíos pueden hacerse a Inés Carmona Barrios, teléfono 80828; Teresa Simpson Claro, teléfono 87931, y Zelmira Rodríguez M., teléfono 31775.

TE-CANASTA A BENEFICIO PARROQUIA "STA. RITA".— Con el fin de reunir fondos para la formación de una Escuela Parroquial en el sector de "La Reina", que sirve la Parroquia de "Santa Rita", la señora Nohora Villegas de Carnevalli, esposa del Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilio Carnevalli, ha organizado en la sede de la Embajada un té-canasta, que se llevará a efecto el miércoles 22 del presente mes, en Avenida Bustos 2021.

Las adhesiones pueden recibirse en la misma Embajada, fono 46114, o a la señora Marta Ibar de Cariola, Avenida Bernardo O'Higgins 924, piso 6.o departamento 63, fono 64698.

AL EXTRANJERO.— El señor Rodolfo Beeck Navarro, su esposa, señora Margot Ulloa de Beeck, y su hijo Rodolfo, se dirigieron de regreso a Lima, después de pasar una temporada en Chile.

Los esposos Beeck-Ulloa, hijo de los Embajadores del Perú ante la Moneda, fueron despedidos en Los Cerrillos por numerosos amigos.

—El próximo sábado se dirigirán a Londres el nuevo Agregado Comercial a la Embajada de Chile en Gran Bretaña, don Oscar Bustamante del Campo, señora Modesta Urcelay de Bustamante y familia.

—Vía aérea partirán próximamente a Europa la señora Josi Norton de Hobbins y la señora Margarita Hobbins de Balmaceda.

VICTORIA ELECTORAL NACIONALISTA EN LA UNION SUD-AFRICANA

PRETORIA, Unión Sudafricana, 16.— (UP).— El Partido Nacionalista del Primer Ministro Daniel F. Malan, se afianzó en el poder con una aplastante victoria electoral, a base de su programa de "supremacía blanca".

Esto significa cinco años más de "aparthied" (segregación racial) y una posible retirada del Commonwelth británico.

La primera consecuencia del resultado fué una repentina oleada de venta de acciones de minas de oro en la Bolsa de Rand, donde los precios perdieron esta mañana hasta un 10 por ciento. Los nacionalistas se disponen a celebrar el triunfo mañana por la noche con desfiles por las mismas avenidas donde en las últimas elecciones desfilaron también portando antorchas y cantando marchas de guerra sudafricanas y boers para celebrar su primera victoria electoral en 30 años sobre el Partido Unido dirigido mucho tiempo por el finado Primer Ministro Jan Christian Smuts. Tanta seguridad tenían este año, que ya desde anoche habían empezado a fijar carteles anunciando los desfiles de mañana.

Se espera que Johannes Strydom, Ministro y dirigente extremista del partido, venga a Pretaria, a asistir a las festividades en representación de Malan, que se halla en la Ciudad del Cabo. Se cree que Strydom acabará sucediendo a Malan en la jefatura del partido. Malan cuenta 78 años de edad.

MANIFESTACIONES CONTRA EL SHAH Y EE. UU. EN TEHERAN

TEHERAN, 16.— (UP.)— El Ejército se estacionó con tanques alrededor del Palacio Real y de la casa del Primer Ministro Mossadegh, mientras miles de partidarios de este último, incluyendo comunistas, exigían limitaciones a las facultades del Shah.

Al mismo tiempo, se cerró la refinería de Abadan, debido a una huelga, y en toda la nación se cerraron los mercados.

Los manifestantes desfilaron por la capital pidiendo que la Cámara Baja aprobara el informe de la comisión especial de ocho hombres que recomendó la limitación de las facultades ejecutivas del Shah, para que éste reine, pero no gobierne.

TEHERAN, 16.— (UP.)— Una turba invadió anoche las oficinas del programa norteamericano del Punto Cuarto en Shiraz y quemó los muebles.

Se tuvo conocimiento del hecho hoy al presentar el Embajador Loy Henderson una protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Un portavoz de la Embajada dijo que las autoridades iranias han asegurado a Henderson que los culpables están detenidos y se les someterá a proceso.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Husein Fatemi, expresó la creencia de que los responsables son elementos de derecha.

La turba tomó todos los muebles y demás efectos del primero y segundo pisos e hizo una hoguera con ellos.

HAY OPTIMISMO EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA CEPAL

PETROPOLIS, 15 (AL).— La Secretaría General de la CEPAL se encuentra optimista en cuanto al funcionamiento de la V Conferencia, y cree que las deliberaciones terminarán antes de la fecha fijada. No obstante, hoy se notó que los comités pierden demasiado tiempo en simples cuestiones de interpretación, y que varios delegados bloquean el desenvolvimiento del trabajo, pretendiendo que sean tratados asuntos que interesan particularmente a sus gobiernos, perdiendo de vista el interés general. Otros delegados insisten en tomar parte en las deliberaciones de todos los grupos de trabajo.

LA PARTICIPACION EN LA UNION EUROPEA DE PAGOS

PETROPOLIS, 15 (AL).— El Comité N.o 1 de la Quinta Conferencia de la CEPAL estudió las posibilidades de participación de Latinoamérica en facilidades de pago de la Unión Europea de Pagos. El delegado argentino, Luis Campos, propuso que la CEPAL estudie las posibilidades de la creación de la Unión Latinoamericana de Pagos y, después, la posibilidad de la incorporación a la Unión Europea de Pagos.

Ecuador propuso la creación de la Unión Latinoamericana de Pagos, y que después se consulte al Fondo Monetario Internacional y a cada uno de los gobiernos acerca de la fusión de la Unión Europea de Pagos. Chile apoyó esta posición de Ecuador.

Finalmente se nombró una comisión de trabajo, compuesta por Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Francia y Gran Bretaña para estudiar todas las propuestas presentadas.

TRABAJOS DEL SEMINARIO

RIO DE JANEIRO, 15 (AL).— El Seminario Latinoamerica de Prevención del Delito y de Tratamiento de la Delincuencia ratificó los informes elaborados por la Primera Subcomisión, relativos a las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos. Se aprobó también la recomendación sobre la asistencia social que debe darse a la persona humana que constituye el reo o penitenciado, propiciando la creación de una proveeduría general para diversas atenciones al penado.

6 muertos y 93 heridos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Vanguardia", clausurado desde hace varios años; la Casa Radical, sede de la Unión Cívica Radical; el Jockey Club, acusado siempre por los peronistas de ser "el reducto de la oligarquía"; la Casa Demócrata, del Partido Democrático Nacional, y la sede del Comité Central de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, que se halla en esta ciudad.

El más afectado fué el edificio del Jockey Club, al que se considera totalmente perdido, lo mismo que sus valiosísimas instalaciones: los muebles, la magnífica biblioteca, la excelente colección de cuadros de Goya, Van Goh, Velázquez, Rommey y otros maestros; la bodega, considerada la mejor de América del Sur, tapices, etc.

El valor del edificio y demás efectos había sido justipreciado recientemente en 60.000.000 de pesos por tasadores bancarios.

No se han hecho cálculos aún sobre los perjuicios sufridos en las sedes de los tres principales partidos políticos opositores, aun cuando se anticipa que pueden ser cuantiosos, sobre todo los de la Casa del Pueblo.

Las autoridades del Partido Socialista manifestaron que se ha perdido totalmente su importantísima biblioteca, considerada la mejor provista del Continente en lo que se refiere al derecho interamericano.

La muchedumbre, enardecida, también provocó destrozos en la Confitería Cabildo, una de las más conocidas de la ciudad, porque abrió sus puertas cinco minutos antes de las 20, la hora fijada para la terminación del paro dispuesto por la Confederación General del Trabajo con motivo de la concentración de la Plaza de Mayo. La confitería se encuentra en pleno centro, en la esquina de la Avenida Corrientes y la calle Esmeralda, considerada "el ombligo de Buenos Aires".

Algunos diarios peronistas justifican los incendios como una consecuencia de la explosión de las dos bombas, principalmente el oficialista "Democracia". Dice: "El pueblo se hizo justicia por su cuenta". El mismo periódico acusa a los socialistas de ser los ejecutores de los atentados de la Plaza de Mayo, si bien, haciéndose eco de los cargos hechos ayer en su discurso por el mismo Perón, dice que "el inspirador siniestro... está en el extranjero".

El ataque a la sede del Partido Socialista, que duró tres horas, comenzó a las 20. Los bomberos llegaron a las 22.45 y lograron sofocar las llamas, pese a que la multitud les gritaba que no combatieran el incendio.

Participaron en este hecho unas 12.000 personas. En un primer momento los atacantes intentaron incendiar el edificio mismo, pero la construcción de hormigón armado resistió todos sus esfuerzos, por lo que destrozaron las puertas y penetraron en aquél. Sacaron muebles y archivos a la calle, donde les pusieron fuego, y otras personas subieron por las escaleras de mano hasta el segundo piso en que se halla la biblioteca, y la incendiaron.

De allí la muchedumbre se dirigió a la Casa Radical e incendió también en la calle sus muebles y archivos. La acción de los bomberos no tropezó en este caso con tantas dificultades, pues los atacantes se alejaron con más rapidez hacia sus próximos objetivos.

Los dirigentes radicales y demócratas manifestaron que aún no podían justipreciar el monto de los daños registrados en sus respectivas sedes, aun cuando señalaron que la destrucción afectó principalmente a los muebles, archivos y documentos.

La comisión directiva del Jockey Club se reunió hoy a mediodía para considerar la situación, y fue informada que el edificio debe considerarse totalmente perdido y que en el ataque fueron destruídos todos los bienes contenidos en él mismo. Muchos de ellos son irreemplazables, como los cuadros, los tapices y la biblioteca, que tenía cerca de 50.000 volúmenes y la del escritor Miguel Cane.

El edificio del club tiene dos fachadas, una por la calle Florida, la arteria más elegante de Buenos Aires, y la otra, por la calle Tucumán, y el ataque se realizó principalmente por esta última. Esa parte del edificio se convirtió pronto en un infierno de llamas y chispas.

La policía formó cordones y ordenó a todos que se alejaran, mientras los bomberos trataban de combatir el incendio por ambas calles, pero a las cuatro de la madrugada el edificio continuaba ardiendo y esta mañana a las nueve seguía desprendiéndose humo de sus ruinas.

El edificio del Jockey Club cumplía este mes setenta años de existencia.

A dos cuadras del Jockey Club se encuentra el edificio del diario "La Nación", frecuente blanco de los atacantes peronistas, pero anoche estaba perfectamente protegido por la policía, pues había cordón en sus dos entradas.

Los diarios de la mañana, tanto los peronistas como el independiente "La Nación", critican acerbamente a los culpables de la explosión de las bombas. Casi todos informan también con amplitud sobre los ataques al Jockey y las sedes de los partidos políticos opositores, pero sin condenarlos, sino más bien justificándolos en algunos casos.

"Democracia" dice: "Anoche el pueblo hizo justicia por su cuenta. Y todo comenzó por un nuevo y cobarde acto de agresión de sus eternos enemigos. En llamas de purificación ardieron la mal llamada casa del pueblo de los socialistas, la Casa Radical, edificada por la Chade (Compañía Argentina de Electricidad), para sus fieles servidores; el Jockey Club, reducto de la oligarquía, y la casa del Partido Demócrata Nacionalista.

"El Laborista", que también apoya al Gobierno, expresa: "El pueblo, indignado, dijo anoche su palabra".

"Clarín" hace un llamado a la serenidad de todos los argentinos, para que la nacionalidad no experimente alteraciones orgánicas capaces de retrasar su evolución pacífica y progresista, y "La Nación" manifiesta que "ninguna conciencia honrada dejará de condenar con la adecuada energía los atentados de la Plaza de Mayo". Luego agrega: "La violencia engendra violencia... Mas quiera Dios que todo esto pase pronto y nos deje una lección capaz de marcar para lo futuro la clara línea de las actitudes que están en lo mejor de la tradición argentina".

Entre los detenidos por los sucesos de la Plaza de Mayo figura un ciudadano norteamericano, Esteban Jacyna, domador de elefantes de un circo llegado al país hace tres meses. La embajada informó que no existen cargos específicos contra él. Esta tarde Jacyna seguía detenido.

SIGUE DETENIDO

BUENOS AIRES, 16. — (U. P).— La Embajada de Estados Unidos informó que la policía argentina se negó a que funcionarios consulares hablaran hoy con Steven Jacyna, ciudadano norteamericano y domador de monos y elefantes de un circo, que fué detenido con motivo de las explosiones de bombas ocurridas ayer.

El Vicecónsul norteamericano, Oscar Guerra, habló hoy a mediodía con las autoridades policiales y volvió a hacerlo por la tarde, pero sin lograr permiso para hablar personalmente con Jacyna. La embajada añadió que sigue haciendo gestiones oficiales ante la policía.

COMUNICADO DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 16.— (U. P.).— La policía federal dió un comunicado en el que subraya que el estallido casi simultáneo anoche de cinco incendios en el centro de esta capital, sometió a un enorme esfuerzo al cuerpo de bomberos.

El comunicado afirma que se hicieron disparos de armas de fuego, desde las ventanas de la Casa del Pueblo, sede del Partido Socialista, y del edificio del Partido Radical. Agrega que los autores de los disparos no pudieron ser aprehendidos.

Asimismo subraya que las dificultades del cuerpo de bomberos se vieron aumentadas por la actitud del público. (En algunos casos trató de alejar a los bomberos).

El comunicado sigue diciendo que los desórdenes comenzaron cuando desde la Casa del Pueblo desconocidos hicieron fuego sobre una columna de peronistas que regresaba de la concentración de la Plaza de Mayo, donde el Presidente Perón hizo uso de la palabra. Agrega que el primer grupo de peronistas penetró en el edificio bajo una "lluvia de balas", ignorándose si alguno resultó herido.

Sigue diciendo que los bomberos salvaron del quinto piso del edificio del Jockey Club al empleado del mismo, Ramón García, así como a un joven de 17 a 20 años, que estaba en el segundo piso.

Finalmente expresa que en la sede del Partido Demócrata (Conservador), que los manifestantes incendiaron también, no había persona alguna.

Por otra parte esta noche seguían ardiendo las ruinas del Jockey Club. Dos compañías de Bomberos siguen arrojando agua con cuatro mangueras sobre las paredes que amenazan desplomarse. Los ocupantes de dos casas contiguas fueron evacuados por temor al derrumbe de las paredes.

El directorio del Jockey Club confirmó que todos los valiosos cuadros que poseía esa institución fueron destruídos por el fuego, pero que se confiaba en salvar la mayor parte de su famosa biblioteca, pues los libros habían sufrido más por el agua que por las llamas. Entre las colecciones salvadas están las que pertenecieron al ex Presidente Carlos Pellegrini, y al novelista Miguel Cané, así como libros del famoso orador y publicista español Emilio Castelar.

EN VIGENCIA HALLASE EL CONVENIO TEATRAL CHILENO - ARGENTINO

BUENOS AIRES, 16 (AL).—Desde esta fecha los públicos teatrales de Argentina y de Chile podrá ver obras de autores de ambos países en escenarios a ambos lados de la frontera, indistintamente, luego de haber sido protocolizado el convenio acordado por las directivas de las entidades gremiales de los autores teatrales chilenos y argentinos: ARGENTORES (Soc Argentina de Autores) y SATCH (Sociedad de Autores Teatrales de Chile).

Al suprimir mutuamente una serie de trabas (como que las obras no nacionales no podían hacer cabeza de temporada) el convenio beneficia no sólo a los gremios referidos, sino al público en general, ya que se amplía el repertorio de los espectáculos de calidad netamente americana que éste podrá apreciar.

ACUERDO ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE EN LA ONU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 16.— (UP.)— La comisión política de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad una ponencia presentada por Brasil, que dispone que las negociaciones de tregua para Corea se sigan realizando exclusivamente en Pan Mun Jom.

El voto fue de 60 a 0. Ha sido éste uno de los pocos casos en la historia de las Naciones Unidas en que se ha logrado unanimidad, sin abstenciones, y el primer caso registrado desde el comienzo de la guerra en frío, en que la Unión Soviética y las naciones occidentales están de acuerdo sobre una cuestión política de fondo.

SU PONENCIA DE PAZ RETIRARON POLACOS.— NACIONES UNIDAS, 16.— (UP.)— Polonia retiró de la Comisión Política de las Naciones Unidas su ponencia "de paz" para que no sea sometida a votación.

En forma sorpresiva, el Ministro de Relaciones Exteriores polaco Stanislaw Skrzeszewski, anunció que su delegación "no pedirá que se vote" sobre ninguna de las tres partes de que consta su ponencia global.

El representante polaco se reservó, sin embargo, el derecho de volver a presentar, durante el período de sesiones de la Asamblea General en el otoño próximo, partes de su ponencia que se refieren al desarme y la concertación de un tratado de paz entre los "Cinco Grandes".

ESTADOS UNIDOS ACUSA A CHINA.— NACIONES UNIDAS, 16.— (UP.)— Los Estados Unidos hicieron a la China comunista la acusación de que está dedicada a una vasta operación de contrabando de narcóticos con el fin de obtener oro y dólares y debilitar el espíritu de resistencia en los países no comunistas.

Harry J. Anslinger, jefe de la Oficina Federal Contra el Tráfico de Estupefacientes de los Estados Unidos dijo a una comisión de la NU que estudia el tráfico ilícito de estupefacientes, que "los comunistas chinos, coreanos y japoneses están actualmente dedicados al contrabando de heroína en el Japón, de cuyo país es reexpedida a los Estados Unidos, no sólo para obtener dólares y materiales estratégicos, sino también para sabotear, creando víctimas de este vicio".

Declaró que "el Gobierno de China comunista hace cuanto puede por cultivar y alentar el tráfico de estupefacientes" y calificó de "ingenuas" las declaraciones oficiales del régimen de Pekin de que el cultivo, el consumo y el tráfico de opio han sido abolidos.

FRANCIA RESTRINGIRA GASTOS BUROCRATICOS

PARIS 16.— (UP).— El Gobierno francés, ante una crisis económica que se teme cause su caída, decidió hoy reducir los elevados gastos de su propia administración. Estimulado por el ejemplo del Gobierno británico que tomó la decisión de reducir sus propios gastos con el mismo propósito de robustecer su situación, el Gabinete de René Mayer decidió poner coto a toda costa a los crecientes gastos del Estado.

Tan urgente se considera la situación financiera que se aplazó, hasta después de otra reunión del Gabinete, una declaración ya anunciada del Ministro de Relaciones Exteriores Georges Bidault, sobre el resultado del viaje que hizo con Mayer a los Estados Unidos.

Según una nota oficial facilitada al terminarse la reunión del Consejo, éste decidió revisar todo el presupuesto, en vista de la baja de nivel de la industria francesa, del alza del precio del dólar en el mercado negro, y de la nueva gran demanda de oro por los campesinos. Es problemático que esto signifique también que se vaya a decidir reducir los gastos de defensa pero las autoridades han dicho que por el momento se trata de una simple cuestión de reducir los gastos burocráticos.



Se encuentra en San Juan de Puerto Rico el presidente de la Asociación de Emisoras de Chile, señor Ricardo Vivado, quien asiste a la III Asamblea General de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. En el grabado podemos ver al señor Vivado, a la derecha, aprovechando un intervalo de las sesiones para conversar con José Ramón Quiñones, propietario de WAPA, de San Juan, y Goar Mestre, presidente de la AIR, quien también es presidente de la radio y televisión CMQ, de La Habana.

BREVES DE AMERICA LATINA

BELO HORIZONTE, 15 (AL).— En el estado de Minas Gerais, la policía, después de investigar seis años, indicó como autor de un crimen ocurrido en 1946, al actual Cónsul interino del Brasil en Bolivia, Dercio Rota Escobar. Se anunció que será expedida orden de prisión preventiva contra el citado Cónsul.

RECIFE, PERNAMBUCO, 15 (AL).— Geólogos norteamericanos, miembros del Servey Geografical of United Estates, que estudian las minas de fosfatos recientemente descubiertas en el Municipio de Olinda, declararon que el Brasil posee las mayores reservas de este metal en el mundo.

RIO DE JANEIRO, 15 (UP).— Apreciaciones efectuadas en la Cámara de Diputados revelan una apreciable ventaja en favor de la enmienda del diputado Raúl Pila, en el sentido de instaurar en el Brasil el sistema parlamentario, en vez del régimen presidencial que existe actualmente. La enmienda del diputado Pila será votada el próximo día 22 del presente mes. El resultado de esta encuesta ha producido verdadera alarma entre una serie de dirigentes políticos que ven amagadas sus posiciones.

CARACAS, 16 (UP).— Se espera que mañana la Asamblea Nacional Constituyente designe el nuevo Presidente Constitucional de la República quien prestará el juramento de rigor en un acto solemne el domingo 19, que es fecha patria venezolana. Esa asamblea designó Presidente provisional al coronel Marcos Pérez Jimenez no bien se constituyó y todo hace suponer que el domingo lo designará Presidente de la República.

Eisenhower desafió a...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

tuna" declaración de la disposición del nuevo Gobierno a negociar una justa solución de la guerra fría con Rusia.

POSICION INTERNACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

He aquí algunos puntos de la política norteamericana, que expuso a grandes rasgos:

Este país está dispuesto a participar en un tratado de cinco puntos de desarme mundial, que determine una clara prohibición de las armas atómicas; limitaciones a los efectivos de las Fuerzas Armadas de cada nación y "un sistema práctico de inspección bajo las Naciones Unidas", para hacer cumplir lo pactado.

El Presidente dijo que "el anhelo de paz es muy grande" y que no puede satisfacérselo con meras palabras, promesas y gestos.

"La prueba de la verdad es simple —dijo:— la única persuasión posible son los hechos".

El Presidente se mostró cautelosamente esperanzado de que Rusia esté dispuesta ahora a la paz.

"Una nueva dirección ha asumido el mando en la Unión Soviética —expresó. Su conexión con el pasado, con ser muy grande, no puede obligarla completamente".

Eisenhower exhortó a los nuevos dirigentes soviéticos a que afronten la dura verdad de que ninguna nación puede abrigar esperanzas reales, a menos que se ponga fin a la carrera armamentista atómica.

"Lo que más se puede temer y lo que más se puede esperar puede exponerse simplemente: lo peor es la guerra atómica. Lo mejor podría ser una vida de tensión y perpetuo temor; una carga de armas agotando la riqueza y el trabajo de todos los pueblos; un derroche de fuerza que desafía al sistema norteamericano, al sistema soviético y a cualquier sistema, a que logre la verdadera abundancia y felicidad para los pueblos de esta tierra".

"Esto último no es en modo alguno una forma de vida... Esto es la humanidad colgando de una cruz de hierro".

RUSIA TENDRA QUE PRONUNCIARSE

Añadió que las "recientes declaraciones y gestos de los dirigentes soviéticos ofrecen algunas demostraciones de que puede ser que reconozcan" los peligros de continuar por el actual camino.

De lograrse el desarme, los Estados Unidos unirán a otros países en la creación de un "fondo de ayuda mútua y reconstrucción", con los miles de millones que se ahorrarán en la preparación militar.

"El primer gran paso" a un convenio mundial general, "debe ser la firma de un armisticio honorosa en Corea", y a esto debe seguir inmediatamente "la discusión política que conduzca a las elecciones libres en una Corea unida".

La tregua en Corea sería "un fraude" si los comunistas no pusieran fin simultáneamente a sus agresiones contra Indochina y Malaya. La actitud soviética en este asunto demostrará si los comunistas buscan "meramente una tregua conveniente en Corea" o "una genuina paz en Asia".

Rusia puede demostrar en Europa su buena fe:

a) dejando en libertad a los países satélites para poder escoger "su propia forma de Gobierno; b) libertando a los "miles de prisioneros aún detenidos desde la segunda guerra mundial; y c) aceptando sin más demora un tratado de paz con Austria.

Los Estados Unidos están dispuestos a trabajar por una Alemania unida, con un Gobierno "elegido en elecciones libres y secretas", pero el problema alemán no puede separarse de la cuestión más amplia de levantar la Cortina de Hierro en toda Europa", para abrir la vía "al movimiento libre de personas, comercio e ideas".

EL MUNDO ESPERA LA RESPUESTA

Eisenhower dijo que el mundo entero esperará la contestación de Rusia a estos retos y pidió que "cualquiera que sea la contestación, que sea clara".

"¿Aprovecharán los nuevos dirigentes soviéticos la preciosa oportunidad de ayudar a desviar el curso de la historia? No lo sabemos aún", dijo el Presidente.

Eisenhower dijo que lo menos que Estados Unidos puede hacer es aclarar en este momento su disposición de encontrarse con Rusia a Medio camino en negociaciones para una paz que "no sea ni parcial ni punitiva" y añadió, que si se sigue luchando por la paz y se fracasa, que al menos el mundo, aunque continúe armado, no siga dividido en cuanto a saber quién tiene en sus manos la suerte de la Humanidad.

Eisenhower dijo que Estados Unidos vería con agrado cualquier desarme mundial, pero aclaró que toda negociación en tal sentido habrá de efectuarse después, y no antes de que se haya logrado una solución general de la guerra fría en Asia y Europa.

Su plan de desarme comprende estos cinco puntos:

1.o Fijar un máximo al total de las fuerzas armadas de cada país, bien en números o en relación con la potencia de los demás países.

2.o Una limitación a las proporciones de la producción industrial que cada nación puede dedicar al armamento.

3.o Juridicción internacional de la energía atómica para usos pacíficos y prohibición de las armas atómicas.

4.o Limitación y proscripción de las demás armas de gran destructividad.

5.o Obligar a cumplir el pacto mediante las salvaguardias adecuadas, incluso un sistema práctico de inspección a cargo de las Naciones Unidas.

EL REARME: UN ROBO A LOS QUE SUFREN

El Presidente respaldó su llamado al desarme con detalles gráficos sobre lo que la actual carrera armamentista está costando al mundo.

"Cada cañón que se fabrique, cada buque de guerra que se bote al agua, cada cohete que se dispare, significa, en el último sentido, un robo a los que sienten hambre y no tienen alimentos, a los que están desnudos y no tienen vestidos.

"Este mundo en armas no está gastando solamente dinero. Está gastando el sudor de sus trabajadores, el genio de sus hombres de ciencia, las esperanzas de sus hijos".

Hizo notar que, con el valor de un solo moderno bombardero pesado se podrían comprar las siguientes cosas: escuelas modernas para treinta ciudades, plantas eléctricas para dos ciudades, dos hospitales plenamente equipados, cincuenta millas de carretera perfectamente asfaltada.

Dijo que si el mundo accede a desarmase, "este gobierno estaría dispuesto a pedir a su pueblo que se una con todas las demás naciones para formar un fondo de ayuda y reconstrucción. El propósito de esta gran obra sería ayudar a otros pueblos a desarrollar las zonas no fomentadas del mundo, a estimular el comercio mundial provechoso, a asistir a todos los pueblos a conocer las bendiciones de la libertad productiva.

"Estamos listos en suma, a dedicar nuestra fuerza al servicio de las necesidades, más que de los temores, del mundo".

CUOTA DE EXPORTACION ABI[...] AL COBRE REFINADO FIJO EE.[...]

ESTA MEDIDA AFECTARIA A CHILE

WASHINGTON, 16.— (UP).— La Oficina de Comercio [...] anunció hoy que se ha establecido una cuota de exportación [...] para el segundo trimestre de este año para el cobre refinado [...] do con minerales concentrados, ampollas calcinadas o chatarra [...]

La cuota "abierta" no limita la cantidad, pero las licencias de exportación se conceden después de haber considerádose los aspectos relativos a la seguridad nacional.

Los técnicos del Gobierno consideran el anuncio de gran [...] cia nacional, y manifestaron privadamente que indica mejoría [...] de la situación de abastecimientos.

Dicen que la medida afecta especialmente a Chile, porque [...] rías de Estados Unidos importan normalmente grandes cantidades [...] bre chileno semi-elaborado para refinación y exportación.

Se considera, sin embargo, que la orden tiene poco efecto [...] cobre de México y Perú.

UN CHILENO VICEPRESIDENTE [...] RADIODIFUSION INTERAMERICA[...]

SAN JUAN, Puerto Rico, 16 (UP) — El señor Ricardo Vivado, de Chile, fué elegido anoche segundo vicepresidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión que celebra su tercera asamblea general en esta capital.

Emilio Ascarraga, de México, fué elegido nuevo presidente en reemplazo de Goar Mastre, de Cuba, quien pasó a ser secretario de la Organización.

Como primer vicepresi[...] elegido José Ramón Qui[...] Puerto Rico, y como dire[...] Oficina Permanente en [...] Licenciado Luis Fernánde[...]

El Consejo directivo d[...] ciación debe decidir ab[...] de la próxima Asamble[...] entre Chile, Cuba, Perú, [...] El Salvador.

POR 51 A 40, BRASIL DERRO[...] ANOCHE A CHILE EN BASQUE[...]

MONTEVIDEO, 16.— (UP.)— (Especial.)— Un nuevo contraste, esta vez frente a Brasil, experimentó en el match de fondo de la antepenúltima reunión del XV Campeonato Sudamericano de Básquetbol, el quinteto representativo de Chile.

Los transandinos, actuando parsimoniosamente y sin la codicia y rapidez que antes eran características en el básquetbol chileno, se dejaron superar en rapidez y planteamiento técnico por el cuadro carioca, elenco que sin cumplir una de sus mejores performances, pero más sólido y ensamblado en la cancha, no tuvo dificultades para superar a los andinos por 24 a 16 en el primer tiempo y elevar a 51 por 40 su ventaja al término del encuentro. En líneas generales, este lance careció de mayor interés y colorido por el bajo desempeño de ambos "cincos", que sólo tuvieron en común su escasísima efectividad en el tablero. Como dato ilustrativo a este respecto bastará citar el hecho de que el equipo brasileño, pese a que fué el más seguro, de 35 lanzamientos en el primer tiempo, sólo hizo 8 dobles y de 16 t[...] sólo convirtió 8. Este p[...] fue mucho más bajo en [...] co chileno que de 25 [...] sólo anotó 6 dobles y [...] ros libres, apenas pudo [...] 4 en esa misma etapa. [...] gundo tiempo mejoró e[...] puntería de los defenso[...] nos, pero jamás logró [...] igualar en la cuenta a [...] les. La vez que el eq[...] estuvo más cerca de su [...] rio fue cuando Castro [...] minutos de reanudada[...] ciones, descontó a 21-2[...] cuando 2 minutos m[...] Mahana con un doble [...] nífica factura, dejó la [...] 25 a 30. Sin embargo [...] su táctica de defensa [...] el conjunto chileno fue [...] en agilidad mental y [...] el brasileño, que dueño [...] soluto de los rebotes [...] a veloces quiebres, do[...] siempre la pelota y vol[...] pararse en el marcador [...] a los chilenos una ven[...] puntos al terminar la [...]

En el encuentro pre[...] hoy, Perú, en lucida pre[...] venció por 52 a 34 a Co[...]

CREARIASE LA FEDERACION DE [...] COLONIAS BRITANICAS EN AME[...]

LONDRES, 16 (UP).— La conferencia que se realiza en Londres para estudiar el plan de federar a las colonias británicas de las Indias Occidentales, formando un nuevo dominio, consideró hoy en su cuarto día de deliberaciones, los aspectos consitucionales de la cuestión.

Los delegados trataron ayer de fijar en cifras precisas la ayuda financiera que el Reino Unido debería facilitar a los diversos territorios una vez establecida la federación.

De conformidad con el proyecto, las catorce colonias británicas en las Indias Occidentales, que comprenden cerca de dos mil islas y los territorios continentales de Guayana Británica y Honduras Británicas (Belice), constituirían una federación similar a Austria. El gobierno central tendría su sede en Trinidad.

Con excepción de la Guayana Británica, Honduras Británica e Islas Vírgenes, todas la[...] están de acuerdo sobre [...] jas de la federación y di[...] en puntos secundarios.

Participan en las del[...] 27 delegados en represe[...] los tres millones que h[...] colonias británicas de l[...] Occidentales. Todos ello[...] elegidos por sus respect[...] laturas.

16 MURIERON DEB[...] EXPLOSION EN FA[...]

CHICAGO, 16 (UP).— [...] plosión destrozó una fá[...] gún la policía, causó la [...] 16 personas, en su may[...] res.

Ya fueron llevados a[...] gue doce cadáveres y, [...] con los bomberos, hay o[...] entre los escombros.

Por lo menos 32 per[...] ron atendidas en cinco [...] por haber sufrido herid[...] jarse a la calle desde [...] superiores de la fábrica [...] explosión fué seguida de [...] incendio. La fábrica te[...] pisos.

El jefe de bomberos c[...] los daños ascienden a l[...] lares, sin contar la dest[...] la maquinaria.

CHARLES CHAPLIN CUMPLIO 64 AÑOS

CORSIER (Suiza), 16 [...] —Charles Chaplin cele[...] años de edad. Mucho[...] mas y mensajes y algu[...] de flores han llegado [...] sión de Chaplin hoy, e[...] du Ban. Más de 200 [...] telefónicos han sido [...] Pero Chaplin no ha h[...] guna declaración acerca [...] regreso a Estados Unid[...]

Seis ataques desencadenó anoche la infantería china en frente coreano

TOKIO, viernes 17 (UP).— La actividad bélica se intensificó considerablemente en tierra y aire, y la infantería china lanzó seis ataques durante la noche contra las avanzadas de las Naciones Unidas, pero las informaciones recibidas hasta el momento son escasas y no se tienen noticias de que ninguna posición haya cambiado de manos.

Los cazas norteamericanos Sabre derribaron ayer dos Mig y averiaron a tres, mientras los caza-bombarderos aliados atacaron posiciones enemigas en el frente de batalla y líneas de abastecimiento.

Todas las embestidas de los chinos se produjeron frentes de la ruta por la que los convoyes comunistas llevan los prisioneros aliados enfermos y heridos hacia Kaesong, para el canje que debe comenzar el lunes próximo.

Los aviadores de las Naciones Unidas informan que el enemigo continúa aprovechando esa oportunidad para enviar al frente sus camiones de abastecimientos en horas del día, sin el peligro de que sean atacados por la Fuerza Aérea aliada.

Los chinos, utilizando en cada oportunidad unos 200 hombres, atacaron las posiciones de las Naciones Unidas en las colinas Porkchop y Arsenal, cerca del Monte Calvo, en el frente centro occidental, y en otros cuatro puntos. Cada combate fue precedido de un intenso fuego de la artillería enemiga.

APROXIMANSE A KAESONG CONVOYES DE CAUTIVOS

PANMUNJOM, 16 (UP).— Esta noche llegó a las afueras de Kaesong un convoy de polvorientos camiones comunistas que conducen aliados prisioneros de guerra que han de ser canjeados el lunes próximo.

La Quinta Fuerza Aérea informó que los pilotos habían observado que veinticuatro camiones que avanzaban por "el camino de la libertad", habían entrado en la base de tregua de los rojos, a once kilómetros al Norte de Pammunjom, a las siete de la noche.

El convoy llegó a la hora que los rojos habían señalado cuando se acordaron los detalles del canje.

No se sabe cuántos prisioneros han llegado esta noche, pero se presume que sean parte de cien, la mitad de ellos surcoreanos que se están esperando. El coronel norcoreano Lee Kyong, informó que los comunistas pondrán en libertad a todo el grupo en el primer día de canje, y que veinticuatro horas antes de comenzar éste entregarán los prisioneros norteamericanos.

Se cree que a veintisiete kilómetros al Noroeste se encuentre otro convoy de diecisiete camiones. También se presume que el tercer convoy esté a 145 kilómetros al Noroeste de Kaesong, en las inmediaciones de Jong Song.

PROSIGUE GRAN ASALTO ROJO EN LA INDOCHINA

SAIGON, 16.— (UP.)— Los rebeldes vietmineses continúan cruzando en número creciente la frontera norte del Estado de Laos, en tanto que las fuerzas francesas se retiran al sur a una nueva línea de defensa.

Los pilotos franceses informaron que miles de comunistas avanzan de la base roja de Yen Bay, punto de partida de la ofensiva rebelde, a 135 kilómetros al noroeste de Hanoi.

Los comunistas se están igualmente desplegando para atacar el bastión francés de Nasan, al noroeste de Indochina, y también hacia el perímetro defensivo de Tonkin.

27 MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO.— HANOI, Indochina, 16.— (UP.)— Un avión comercial fletado por el Ejército para transportar tropas a la amenazada guarnición francesa de Nasan, cayó a tierra poco después de levantar vuelo y sus 27 ocupantes perdieron la vida.

Un portavoz militar manifestó que el aparato, propiedad de la compañía francesa Aigle-Azur, era uno de los muchos utilizados para llevar refuerzos y materiales a la citada fortaleza, que se encuentra a 19 kilómetros de Hanoi.

El vocero expresó que el avión acababa de abandonar el aeródromo de Gia Lam, separado de Hanoi por el Río Rojo, cuando uno de los motores comenzó a fallar y el avión cayó en las márgenes del río, donde estalló en llamas.

DECLARACION DE CANCILLER FRANCES SOBRE AGRESION COMUNISTA EN INDOCHINA.— PARIS, 16. (UP.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bidault, declaró que la invasión del Estado Indochino de Laos era "un caso claro" de agresión comunista y que el pueblo francés verá las protestas de paz de la Unión Soviética cuando ésta dé pruebas concretas de sus intenciones.

Añadió que entretanto la única solución para que haya paz es que los países de occidente se muestren valientes, resueltos y unidos.

Bidault hizo esas declaraciones al hablar en el almuerzo semanal del club norteamericano de esta capital. Dijo que dirigía sus palabras a los gobernantes soviéticos, añadiendo: "Queremos pruebas y no apariencias. No queremos sólo símbolos o cortesías".

"La paz", prosiguió, "es el orden fundado en la justicia. Por lo tanto, para que esta luz de paz pueda brillar, no hay otra solución que ésta: debemos ser valientes, resueltos y unidos".

Bidault manifestó más adelante que la invasión comunista de Laos parece indicar que la ofensiva "de paz" de Rusia no ha introducido cambio fundamental alguno en la política soviética.

ACORDARON REANUDAR CONFERENCIAS SOBRE LA TREGUA EN COREA

TOKIO, viernes 17 (UP).— Las Naciones Unidas aceptaron hoy reanudar las conversaciones sobre tregua en Corea, de acuerdo con una proposición que en ese sentido hicieron los comunistas, y que garantizaría que no habría repatriación forzada de prisioneros.

Los delegados aliados propusieron una reunión de los grupos de enlace el sábado próximo, a fin de preparar el terreno para la reanudación de las negociaciones formales, interrumpidas desde el 8 de octubre. Esta propuesta de las Naciones Unidas está contenida en una nota entregada a los delegados comunistas en Panmunjom, esta mañana, en breve reunión. Las Naciones Unidas aceptaron la proposición comunista de romper el impasse en las negociaciones de tregua, incluso la entrega de prisioneros que resistan la repatriación a una nación neutral, "como Suiza". Estos prisioneros seguirán en Corea, bajo custodia neutral. Aceptaron además, los aliados, dar a los comunistas una oportunidad para "reexaminar" a los prisioneros no dispuestos a volver a su patria, pero pusieron un límite de 60 días a su permanencia bajo custodia neutral para luego "darles destino específico".

ACCIDENTE DE TRABAJO CAUSO SIETE VICTIMAS

BOMBAY, 16 (UP).— Siete personas perecieron sepultadas vivas y veinte pudieron ser salvadas al hundirse y desmoronarse un canal que acababa de abrirse para el suministro de agua, cerca de Ahmed Nagar, a 160 kilómetros al Este de Bombay.

RESULTADO DEL CONCURSO KLENZO MARZO 1953

Un refrigerador SIAM

47603, José Orellana M., Gamero 967, Chillán.

Una lavadora ENGLISH ELECTRIC

04648, Inés Araya N., Dgo. Santa María 31, El Monte.

Un juego CRISTAL YUNGAY

15019, Juana Canales, Estados Unidos 355, Depto. 8, Santiago.

Una maquina de coser SINGER

15527, Rosina W. de Beluzán, Arrate 144, Santiago.

Una Aspiradora SINGER

54997, María Sánchez, Curicó 246, Santiago.

Una Plancha Eléctrica SINGER

10160, Josefina de Miranda, 8 Norte 1083, Santiago.

Con un par de medias nylon LABAN

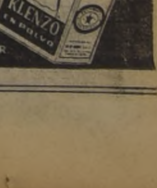
00238, Lidia González de C., casilla 203, Lautaro; 03421, Alicia C. de Hernández, Sto. Domingo, casa 41, Chillán; 03544, Marta Molina, Alfredo Yrarrázaval 3653, Macul, Stgo.; 04360, Washington Barahona, Caupolicán 18, Valparaíso; 05432, Clara de Miranda, Manoe 2983, Stgo.; 06251, Raquel de Quiñones, Cía. Chilena de Tabacos, Valparaíso; 07189, Carmen Fernández Diagonal Oriente 3176, Stgo.; 08625, Emma Ramos D., Melón, El Cobre; 09782, Natalia Mira de T., Sevilla 1283, Stgo.; 10038, Armando Mast K., Pudeto 288, Quillota; 10050, Lidia Chamorro, Bellavista 260, V. del Mar; 10069 Blanca Cañas, Mar del Plata 1926, Stgo.; 10494, Eziquiel Rojas C., San Camilo 258, c|30, Stgo.; 10853, Carmen Reurra, Sta. Elvira 078, Stgo.; 11886, Ana Felicori, casilla 2954, Stgo.; 13189, Teresa de Concha, Prat 238, Recreo, Viña; 15070, Aída de Barouk, Subconcepción, Pje. Alvarez N.o 6, Valpso.; 15071, Adriana Hernández, S. Paper 82, Concepción; 16086, Ana de Besoin, Libertad 39, V. del Mar; 15088, María de Genter, Alcázar 638, Rancagua; 15225, Domitila Reyes H., Pob. El Salto, Las Torres 2836, Stgo.; 15835, Marta Riveros de B., Av. Valfeo 1150, V. Alemana; 17506, Amelia de Figueroa, Av. Pirámide 783, Stgo.; 18318, Rosa del Río, Compañía 2573, Stgo.; 18891, Leontina Boggiano, casilla 2, San Felipe; 19035, Victoria Menardo, C. Cordillera Curverll 234, Valpso.; 19036, Victoria Menardo, C. Cordillera Curverll 234, Valpso.; 19373, Luis Navarrete, Correo, Temuco; 19849, Raquel de Gualinille, Nocquehua 655, Angol; 20382, Estela Moreno, Av. Holanda 3482, Stgo.; 21148, Lucai de Pérez, Río Frío; 23879, Claudio López, Rodríguez 3, La Cruz; 24454, Teresa Pereira de Eturoré, Av. España 1836, Valpso.; 24459, Elena de Miranda, Pob. Benavides 24, Quillota; 24711, Luisa Valencia Contreras, Parque y Jardines Playa Ancha, Valpso.; 24910, Leonor C. de Ferrada, Dominica 518, Stgo.; 24921, Clara Andreu, 21 de Mayo 045, paradero 27 1|2, Cisterna, Stgo.; 24965, Julio Badaracco N., casilla 128, V. Valpso.; 25288, Bernardo García Tapia, Bienestar Anglo Lautaro, casilla 2098, Tocopilla; 25346, Juana N., casilla 74, La Ligua; 25390, Leonia Muñoz B., 19 Norte 1756, Viña del Mar; 25803, Nora Araya, Las Camelias 2890, Stgo.; 30068, Natalia Mira de T., Sevilla 1283, Stgo.; 30147, Esmeralda S. de la Fuente, Independencia 846, Stgo.; 30473, Violeta Silva de Figueroa, Padre Mariano 319, Providencia, Stgo.; 31329, Felicitas Fuentes de G., Pucará 3684, Stgo.; 31486, Estela Rojas R., Los Talaveras 434, Stgo.; 31486, Erasmo Ossandón C., casilla 180, San Antonio; 31503, Sergio Fuenzalida, casilla 146, Rengo; 31798, Berta Rué R., casilla 95, Angol; 32098, Melania Celar de F., Viña Casa Blanca, Lontué, Curicó; 32112, Inés de Martínez, Av. P. Montt 1854, Valpso.; 32384, Ana Araos Z., Cerro Castillo Iberia 117, Viña del Mar; 33063, Sara Harán L., Monseñor Eyzaguirre 150, Stgo.; 33566, Feliciana de García, casilla 827, Valpso.; 33761, Gladys Dellarrosa, casilla 105, Talcahuano; 33924, Alicia Fredes de C., Compañía La Cruz Garibaldi 437, Valpso.; 34223, Matilde de Rodríguez, P. Montt 2482, Valpso.; 35148, Eduardo Morales Márquez, calle Cardenal con Huelén 36, Pob. El Salto, Stgo.; 35428, Karánn Kanak, casilla 395, Osorno; 35431, Clara de Miranda, Monroy 2989, Stgo.; 36586, Diva Muñoz H., Carrera 221, Temuco; 36889, Berta Gambo de B., Correo El Recreo, Viña del Mar; 37603, Berta Quiroz N., casilla 30, Peñaflor; 38906, Maclovia Alvarado, 10-D, Puerto Montt; 39590, Juana Trufillo, Alamo 921, of. 14, Valpso; 41455, Manuel A. Vicuña R., Huérfanos 2957, Stgo.; 41867, Josefina González, Talca 1168, casilla 159, Punta Arenas; 42293, Isabel Rojas C., Atalaya 230, Valpso.; 42448, Julia Pérez V., San Ignacio 566, Stgo.; 42449, María Rodríguez, 18 Norte 155, Sta. Inés, Viña del Mar; 45064, Julio Salgado B., Santos Tornero 230, D. A., Valpso.; 45069, Mercedes Santillana, Avda. Casablanca 2505, Stgo.; 45085, Ana de Besoin, Libertad 39, Viña del Mar; 45102, Elisa Figueroa, Dolores 211, Limache; 46229, María Sánchez de R., Pasaje Galleguillos 8, Quilpué; 46793, Amelia de Aracena, Hipódromo de Chile 1365, Stgo.; 47505, Irma de Hernández, Caupolicán 582, Concepción; 50192, Ermilia Hermosilla, Tavaré 818, Stgo.; 50252, Ilsa de Kaschell, casilla 31, Frutillar; 50615, Zuelama Larraché, Talcahuano 460, Chillán; 50623, Elena Cerda de Gómez, O'Higgins 340, San Felipe; 50730, Julia Cortés S., Los Talaveras 632, Ñuñoa, Stgo.; 50884, Inés de Silva, 6 Norte 961, Viña del Mar; 51139, Elodia de Rourz, Mineral Schwager, Coronel; 51244, Julia de Martín M., Molina 482, Valpso.; 52301, Elena M. de Gómez, 4 Oriente 1011, Viña del Mar; 52810, Juana vda. de Hafelin, Paseo Dimalow 207, Cerro Alegre, Valpso.; 52882, Clemendia Carmona, Hijuelas 133, Cerro Alegre, Viña del Mar; 52949, María de Mellado, casilla 28, Curicó; 54232, María Arcos G., casilla 202, San Fernando; 54368, Natalia Quiero M., casilla 14, San Javier; 54883, Elena Fariña de Garín, Alonso Ovalle 846, 2.o piso, Depto. 19, Stgo.; 54911, Leonor C. de Ferrada, Dominica 518, Stgo.; 55001, Lidia de Vega, Av. España 571, Stgo.; 55147, Adriana de Varela, San Gerardo; 11484, Pob. Recoleta, Stgo.; 55160, Of. Central 84, Depto. 54, Stgo.; 55173, Olli Kahlert, casilla 54, H. Octay; 55182, Inés Díaz de B., Av. Lyon 127, Depto. 2, Stgo.; 39211, Matilde Vergara, P. Alessandri 3509, Stgo.

Con una caja de jabón RITZ

00848, María V. de Sáenz, Av. Roosevelt 1618, Concepción; 01154, Regina Allende, Damaditas 1060, Valpso.; 03374, María Peña N., Alfredo Riosecco 266, Stgo.; 03206, Margarita M. de Moreno, Pedro Lira 1365, Stgo.; 04512, Laura Videla C., República 8, Valpso.; 05145, Flor González de Vergara, 10 1|2 Norte 887, Viña del Mar; 07580, Olga Suazo, Pob. Chile 2881, casa 1, Stgo.; 07598, Augusto Montané, León Gallo 418, Depto. A., Valpso.; 08989, Luisa de Fuenzalida, Covarrubias 761, Stgo.; 11420, Jaime Rojas, Arcadia 1249, Stgo.; 11784, Teresa Licolli de A., Gran Bretaña 108, Depto. A., Valpso.; 11828, Zelaida González, Portales 1351, Viña del Mar; 11834, Laura Arriagada, San Martín 1015, Stgo.; 13878, Hilda de Ferreyra, Pob. 56 H., Huachipato, Talcahuano; 14666, Yolanda Otárola, casilla 74, Carahue; 14843, María Miranda D., Illanes 316, B. Centurio, Rancagua; 15312, Carlos Salazar, Portal F. Concha 960, piso 8.o, Stgo.; 16660, Juan Carlos Ibáñez C., casilla 784, Osorno; 16944, Berta Rivera A., General Mackenna 648, Viña del Mar; 17053, Sofía Sanhueza, Sevilla 1283, Stgo.; 17771, Olga de During, San Francisco 250, Depto. 3, Stgo.; 17801, María Dustonini, Sotomayor 299, Coronel; 18032, María Espinoza, casilla 33, Curicó; 18046, Patricia Fernanz, Caupolicán 568, Concepción; 19062, Mariana Espinoza T., Av. Suecia 433, Prov. Stgo.; 19193, Laura de Paredes, Correo La Florida; 19255, Mercedes Bragerzzi, Cerro La Cruz, Bilba 77, Valpo.; 19738, Nora de Valenzuela, Reg. Ferrocarrilero 1, Puente Alto; 20105, Elisa Sandoval, Manuel Rodríguez 224, Arica; 21021, Violeta Inostroza, A. Dublé 345, Talcahuano; 21512, Antonio Tao, Centenario 237, San Antonio; 22000, Elena Peñaloza, Providencia 1422, Stgo.; 22357, Alice Malagambo, Cochrane 319, Valpo; 22414, Rosa de Figueroa, Salesianos 743 A, Stgo.; 22728, Hilda Iriarte, Brasil 99, Vallenar; 22732, Gerthly Devia M., Santa María 15, Arica; 23435, María A. de Guiñagui, Pob. Lorenzo Arenas 2, pabellón 2654, casa 4, Concepción; 23436, María A. de Guiñagui, Pob. Lorenzo Arenas 2, pabellón 2654, casa 4, Concepción; 23505, María de Montalvo, Morandé 631, Depto. 21, Stgo.; 23783, Inés González Vera, Madrid 1039, Villa Alemana; 24819, Ana de Valencia, Yungay 295, Quillota; 25261, Olga de Malfanti, Las Encinas 40, Viña del Mar; 25264, Celia Muñoz de Arrieta, Las Carreras 754, Quilpué; 25275, Amanda de Cachúas, casilla 320; Talcahuano; 25339, Amelia Núñez, casilla 5, Taltal; 25432, Luis Delgado L., Obispo Labbé 541, Iquique; 27180, Olaira Carvajal, Almagro 258, La Serena; 27234, Fernando Yueti R., Prat 450, Temuco; 30126, Dora vda. de Araya, Prat 1218, casilla 2081, Tocopilla; 31782, Ana vda. de Blanco, casilla 8, Lontué; 33051, Ana M. de Roccoz, Pabellón Hospital 31, Los Angeles; 33142, Luis A. Valencia V., Yungay 295, Quillota; 33547, Nila Silva, casilla 115, Valpo.; 33581, María Ortúzar L., Avda. Callao 324, El Golf, Stgo.; 33933, Margot Valenzuela, Cerro Castillo, Iberia 235, Viña del Mar; 34207, Xerbik Vodanovich H., Los Talaveras 325, Stgo.; 34400, Mercedes Hernández, Rivera 1115, Stgo.; 34937, Carlos González P., IV D. E., Valdivia; 36248, Claudina Villarroel, A. Dembey 23, Valpo; 37858, Ana de Gálvez, casilla 59, Puerto Montt; 39240, Otilia Orrego, Dev. Veir 1220, Quilpué; 40761, Elsa López, Rosas 920, Stgo.; 41212 Laura de Quiroz, Malfatti 319, Valpo.; 41222, María E. Vallius N., casilla 3950, Stgo.; 41827, María Vergara, 5 Oriente 346, Viña del Mar; 41893, Ruth Flores R., Mariano Egaña 561, Chillán; 42860, María de Rosso, M. Rodríguez 1781, R. A., Viña del Mar; 43196, Irma de Ramos, Cerro Barón, Guacolda 279, Valpo.; 43550, Adriana Muñoz M., Cifuentes 2268, Stgo.; 43875, Enriqueta V. Cauz, Salas 49, Concepción; 43877, María Riveros, Av. Pereira 954, Stgo.; 45279, Lucía de Busch, casilla 683, Temuco; 45958, María Lavanderos, Arica 4060, Stgo.; 46942, Adriana de Pení, Amunátegui 1735, Recreo, Viña del Mar; 47121, Raúl H. Muñoz, casilla 108, Victoria; 47753, Salsira Rosales B., Correo, Los Angeles; 47770, Humbertina de Silva, DD. EE. PP. Antártica, Lambert 725, La Serena; 47871, Josefina de Alvano, casilla 88, Villa Alemana; 48540, Carlota de Dazza, Tocornal 1779, Stgo.; 48596, Graciela de Hogg, Compañía 1678, Stgo.; 48873, Laura de Donoso, Freire 487, Quillota; 49135, Rosa Valencia, Alameda 2328, Stgo.; 50189, Violeta Osbén T., Correo 3, Viña del Mar; 50502, Sergio Tagle R., Cerro Alegre, Greez 175, Valpo.; 51007, Olga Pinochet de R., Avda. Francia 170, Concepción; 51736, María M. de Arredondo, Av. Portugal 28, casa C., Stgo; 52198, Nelly de Engber, Carrera 421, Quillota; 52710, Olga López de Alvarez, casilla 174, Chillán; 52750, Egidio Accatini, Sta. Inés 6 esq. 18 Norte, Viña del Mar; 53871, Carmen Pinochet, Arlegui 384, Viña del Mar; 54733, Marta de Latrille, casilla 2098, Tocopilla; 54818, María A. Haro A., casilla 348, Osorno; 54877, Elena Fariña de Garín, Alonso Ovalle 846, 2.o piso, Dpto. 19, Stgo.; 55009, Inés de Reyes, casilla 11, Los Andes; 55168, María Meneses N., Estansilla, Buin; 55265, Celia Muñoz de Arieta, Los Carrera 754, Quilpué; 55514, Elena de García, Traslaviña 108, Viña del Mar; 57028, Ana Alvear, Castro 555, Stgo.; 57058, Olga de Furnes, Villa Prat 44, Tocopilla; 57094, Hilda de Yáñez, casilla 1630, Puerto Varas.

Con una caja de cremas POND'S

02025, Matilde de Váez, casilla 3078, Valpo.; 02312, Coro Fuentealba C., Balmaceda 1509, Temuco; 03292, Elba Mira, Avda. Luisa Santander 0231, Stgo.; 03903, Elba C. de Quittner, Av. Condell 135, 1er. piso, Dpto. E, Stgo.; 04193, Elvira Marian, V. Mackenna 1140, Osorno; 04222, Matilde de Rodríguez, P. Montt 2484, Valpo.; 04714, G. de Dios Osorio, 12 Norte 1285, Viña del Mar; 07049, Silvia Tunieleer, Cumming 275, casa F, Valpo.; 07776, Irma Robinson, Av. Lyon 1505, Stgo.; 08614, Hilda de Alreich, Pob. E. P., Lambert 721, La Serena; 08683, María Madrid, Pedro de Valdivia 352, Stgo.; 08805, O. Fuentes, Diego Portales 635, Ranco; 09785, M. Benado, Liberaría 2024, Stgo.; 12363, María Aracena de R., M. de Rozas 122, Talcahuano; 12413, Victoria de Aguilera, R. Phillippi 136, Portales, Valpo.; 13859, Fidelia Lentis, Unión 125, Recreo, Viña del Mar; 14602, Nelly de Vera, casilla 4, Escuela Agrícola, Ovalle; 15006, Iván Rebolledo M., casilla 145, Puente Alto; 15886, Lía de Robles, D. de Velásquez 2091, Stgo.; 16109, Beatriz de Zapico, V. Vergara 451, Viña del Mar; 16497, Juana Semarett, P. Barburizza 585, Stgo.; 16498, Tegualda Flores, Domínica 158, Stgo.; 19333, Nelly de San Martín, casilla 63, Curacautín; 19717, Ana de Manzano, Obispo Orrego 543, Stgo.; 19938, Liebnecht de Aliaga, Pasaje Quillota 59, Valpo.; 20156, Adela de Alzamora, R. Alberto 4045, Stgo.; 20812, María Figueroa, casilla 403, San Antonio; 21072, Isabel Sánchez, Avda. Inglaterra 1729, Stgo; 21316, Violeta de Escobar, Caupolicán 5228, Cerro Cárcel, Plaza Bismark, Valpo; 21498, Sofía Sanhueza, Sevilla 1283, Stgo.; 21595, María Serrano S., Pedro Montt 165, San Antonio; 21606, Nélida Ramírez, M. Rodríguez 830, Quilpué; 21911, Vidalia P. de Rivadeneira, P. Acosta 345, Valpo.; 22526, Auristela de Carvacho, Recoleta 2359, Stgo.; 22842, Berta León de Morales, Coronel Pantoja 132, Stgo.; 23508, María de Montalvo, Morandé 631, Dpto. 21, Stgo.; 23985, Rosa Videla, 6 Norte 2 Oriente 824, Viña del Mar; 24981, Ester de Suazo, C. Mena 1071, Gran Avenida, Stgo.; 25040, Rosa Urzúa, Cumming 657, Valpo.; 25120, Jorge Andrés Osorio Parada, 2 Poniente 275, Viña del Mar; 25121, Jorge Andrés Osorio Parada, 2 Poniente 275, Viña del Mar; 25140, Devia y Lubet Ltda., O'Higgins 671, Quilpué; 25362, N. de Ramírez, casilla 38, Tomé; 25369, Lucía de Teillei, casilla 188, Talagante; 25370, Lucía de Teillei, casilla 188, Talagante; 25383, René Howard, Tocornal 1796, Stgo.; 25384, René Howard, Tocornal 1796, Stgo.; 25385, René Howard, Tocornal 1796, Stgo.; 25387, Loria Muñoz B., 19 Norte 1756, Viña del Mar; 27056, Carmen de Babestrello, Guillermo Lorens 806, Playa Ancha, Valpo.; 27075, Lucy Court R., casilla 23, Puente Alto; 30017, Gloria Valderrama, Baquedano 764, Antofagasta; 30400, Alfonso Santibáñez, Eloy Rosales 4724, Carrascal, comuna de Quinta Normal, Stgo.; 32854, Ana Fuentes de F., 9 Oriente 1754, Talca; 33797, Sergio E. Olavarría, Colombia 58, Talcahuano; 33863, Ana Rivera G., Fundo San José, Talca; 33917, Teresa Lorens de F., Alférez Real 1045, Stgo.; 34112 Laura Ossa de G., O'Higgins 380, Dpto. C., Valdivia; 34516, Liliana de Botto M., Independencia 2364, Valpo.; 35311, Sergio Reyes Pozo, casilla 43 Chimbarongo; 35551, Tapia Schulzen, Av. Los Leones 1232, Stgo.; 36945 Carmen de Cariola, Colón 1024, Talcahuano; 37008, Tea de Machuca, Sta. Elena 115, Puente Alto; 37031, Margarita Ansada, casilla 34, Llolleo; 37044 Luis Muñoz, Villavicencio 380, Stgo.; 37050, Silvia Temieseein, Cumming 245 casa 4, Valpo.; 37217, Estrella de González, Claro Polar 492, Temuco; 37386 Yolla de Barbieri, 2 Sur 1639, Talca; 38812, Margarita Alvarez, Alcázar 489 Stgo.; 38851, Graciela Cádiz M., Riquelme 344, 2.o piso, Stgo.; 39230, Teresa Superland, Cerro Alegre, San Enrique 453, Valpo.; 39925, Clemencia Ramírez, Catedral 1890, Stgo.; 41205, Raquel de Zócola, San Pablo 2801 Stgo.; 41908, Rosa Cruzat, Sta .Elisa 2379, San Miguel; 42736, Rosa de Soláez, Cerro Bellavista, Labruyere 290, Valpo.; 43404, Cristina Arce, Sta. Rosa 5950, Stgo.; 43536, Eulogia de Greve, casilla 586, Temuco; 45157, María Arancibia, 5 Norte 1249, Viña del Mar; 45609, Juan Rosas, casilla 340, Osorno; 45620, Juana Galaz M., Necochea 143, Dpto. A, Valparaíso; 47524, Ismenia Bórquez, Puerto Aysen; 48517, María Pino F., Galicia 568, Stgo.; 48649, Dominga del C. Fernández, Sarmiento 148, Los Andes; 48876, Yolanda Orellana M., Mar del Plata 1958, Stgo.; 49426, Juan Durán, Correo, Quillota; 52549, Luisa Ulloa, Chile-España 725, Stgo.; 54014, Violeta de Gescha casilla 12, Dúa; 54015, Silvia de González, casilla 42-D, Stgo.; 54045, Enriqueta Salinas, Av. K. 2002, Chuquicamata; 54803, Carmen Casanova, A. Barroso 732, Valpo.; 55109, Ester Avilés de Aranda, Comercio 966, Talagante; 55341, Amelia Moes, casilla 5, Taltal; 55386, René Howard, Tocornal 1796 Stgo.; 55403, Elena de Jara, Purísima 127, Stgo.; 55409, Victoria Arlegui, Avda. Playa Ancha 385, Valpo.; 55413, Clara Gálvez, M. Montt 1815, Stgo.; 55443, Maclodia de Herrera, Condell 260 Quillota; 55447, Perpetua Contreras, Torres Boonen 690, Stgo.; 57061, Hilda Rojas de O., casilla 97, Collaque; 57084, Luis Jara F., Rivas 899, paradero 2, Gran Avenida, Stgo.



UN EXITO INMENSO: LIMPIADOR KLENZO

Problemas de Quillota conoció el senador electo don Manuel Videla

Presidió importante reunión de vecinos y de autoridades

QUILLOTA. — Por iniciativa del senador electo señor Manuel Videla Ibáñez, se convocó ayer a una importante reunión a los miembros del Centro Pro Adelanto y Progreso de Quillota, en los salones de la Gobernación, la que fué presidida por el Gobernador, señor Manuel Morales Torres, sirviendo de secretario el titular, señor Renato Nogués.

HABLA EL SENADOR.— Al hacer uso de la palabra, el señor Videla Ibáñez manifestó que venía a imponerse de los problemas de Quillota, no en el carácter de un político que postula a su reelección, sino a tratar de conocer y resolver las necesidades del Departamento, con espíritu administrativo, a oír a todos los sectores de opinión, a tratar de interpertar los anhelos de la ciudadanía como lo está haciendo el Presidente de la República.

"Señores —continuó diciendo— escucharé con suma atención las necesidades y problemas que tiene pendiente Quillota y trataré por todos los medios resolverlos satisfactoriamente". "Por último, tengo la obligación de servir a los pueblos que me honraron con la investidura de senador de la República".

A continuación habló el presidente del Centro Pro Adelanto y Progreso de Quillota, señor Juan Said, quien se refirió al enorme aporte de Quillota al Erario Nacional, el cual de 25, ha subido en corto lapso a 75 millones de pesos. Que se necesitaba la ayuda del Gobierno para la construcción de las poblaciones para obreros y empleados, dotación del instrumental para el Hospital, construcción de un aeropuerto, etc.

HABLA EL ALCALDE.— El señor Adolfo Valenzuela, alcalde de la comuna, que conoce como el gobernador los problemas que afectan el progreso de Quillota señaló la urgencia de contratar un empréstito para proceder a la total pavimentación de la ciudad. Luego se refirió a la construcción de un liceo mixto, fuera del radio urbano, con campos de deportes para lo cual se venderían los terrenos que ocupan estos planteles en el corazón de la ciudad, y la construcción de Cárcel Pública, cuyo actual edificio es una vergüenza para la ciudadanía; unión de Quillota a la Carretera Panamericana por Ocoa o La Calera, etc.

Se trataron otros problemas de importancia para el adelanto de Quillota, entre los que figuran: construcción de un aeropuerto, de un estadio, creación de la provincia de Quillota, etc., designándose, al efecto, las comisiones que deberán estudiar y proponer en un lapso de 15 días todos los problemas, a saber: de urbanización de las poblaciones callampas y pavimentación de la ciudad: alcalde, señor Valenzuela; regidores, señora Troncoso y señor J. M. Carrasco. De construcción de liceos mixtos, rector, señor Céspedes, y señores Juan Said y Busquet. De aeropuerto y habitaciones para obreros: señores Juan Said, Alfonso Arancibia, Juan Hichins, Augusto Herrera, Aurelio Celedón y Enrique Correa. De construcción de Cárcel, señores Juez Letrado, señor Juan Watkins, Julio González y Carlos Fuenzalida. De construcción de estadio e hipódromo: regidores, señora Troncoso y señor Busquet, y señores Alfredo Ovalle, Erico Bulling y R. Jarufe.



Senador electo don Manuel Videla Ibáñez, que conoció los principales problemas de Quillota.—

Al término de la reunión, el senador electo señor Manuel Videla Ibáñez agradeció a los presentes el entusiasmo demostrado en el planteamiento de los diferentes problemas tratados, instó a las comisiones a trabajar pacientemente y con empeño y dijo que estaría listo para acudir a la próxima reunión a conocer los resultados de las mismas. Entrevistado el senador, por LA NACION, manifestó que no abrigaba la menor duda que el resultado de lo tratado en esta reunión, sería el preludio de mejores días para Quillota.

Por su parte, el Subdelegado, señor Juan Hichins Moya, nos expresó con gran admiración y gratitud: "Por primera vez en la historia de Quillota, viene hasta nosotros un senador electo de la provincia a imponerse de nuestros problemas y a pedirnos opiniones prácticas de solución de los mismos".— (PARDO RIVAS, corresponsal).

Ministro del Interior asistió a reunión del Rotary Club de Ñuñoa

ÑUÑOA.— Bajo la presidencia de don Carlos Heusser Bustamante sesionó el Rotary Club de Ñuñoa, en su acostumbrada reunión semanal. Después de estar ausente algunas semanas asistió el socio don Osvaldo Koch, Ministro del Interior, que alternó rotariamente con sus compañeros. Estuvieron invitados don Jorge Poblete Manterola, Director General de Aprovisionamiento del Estado, y don Carlos Sandri, de la Legación suiza.

El socio don Juan Antonini dictó una interesante charla sobre la Evolución Política y la Neutralidad Suiza. En esta sesión se cambiaron ideas sobre la inauguración de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, fundación patrocinada por el Rotary Club de la comuna, y que el próximo 9 de mayo se entregará al público con una exposición de artes plásticas, en base a obras de artistas residentes en Chile.— (EL CORRESPONSAL).

REUNION DE DELEGADOS CHILENOS Y PERUANOS

ARICA. — Se constituyeron las comisiones chileno-peruana, que estudiarán las obras portuarias en el puerto de Arica.

Después de una conferencia que sostuvieron dichas comisiones, el presidente de la delegación peruana invitó a los miembros chileno a visitar Tacna.

AVANZA CAMINO DE QUILPUE A CONCON

QUILPUE.— Activamente prosiguen los trabajos que se están realizando para construir el camino de Quilpué a Concón, los que se encuentran muy avanzados desde esta ciudad. Esta importante vía de comunicación servirá especialmente para facilitar el transporte de muchos de los subproductos que dará la refinería de petróleo en Concón, acortándose la distancia hacia la capital en más o menos 40 kilómetros, al empalmar con el camino de Quilpué a Casablanca. Existe el proyecto de pavimentar este último camino a la brevedad.— (EL CORRESPONSAL).

PAVIMENTACION DE CALLES EN P. ALTO

PUENTE ALTO. — Con bastante agrado el pueblo de Puente Alto ha visto como se está cumpliendo una de las viejas aspiraciones, la cual es de ver la mayoría y si es posible la totalidad de las calles pavimentadas, y es así como se están pavimentando las calles Clavero e Irarrázaval, ambas ubicadas en el centro de Puente Alto.

Ojalá las autoridades que asuman el mando comunal traten de completar las peticiones de pavimentación y se coloque el pueblo en el sitial que le corresponde tanto por sus industrias y por su comercio.— (REYES, corresponsal).

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer un cargo, a contrata, con renta de $ 20.680 mensuales, más asignación familiar de $ 720 por carga, como técnico del Garage Central de Sanidad.

Bases y antecedentes en Secretaría General de Sanidad, Independencia N.o 2 primer pabellón, hasta el lunes 20 del presente.

DIREC. DE SANIDAD

ABUSOS DE DOS PATRONES FUERON DENUNCIADOS EN LA PRESIDENCIA

CURACAVI.— El Departamento Jurídico de la Presidencia de la República intervendrá para solucionar los problemas de tres obreros de Curacaví, los cuales han sido objeto de abuso por parte de sus patrones. Los casos son los siguientes:

Alberto Padilla Vera y su hermano Pedro Ignacio trabajaban en la leñería y explotación de carbón que tiene en el Fundo Miraflores de Curacaví don Eudolio Leiva. Hacían las faenas que se les encomendaba, sin haber firmado contrato de trabajo, pero con promesa de remuneración; transcurrido el tiempo el patrón los despidió sin pagarles un centavo de jornal por todo el tiempo que permanecieron a sus órdenes, por lo cual los obreros estiman que, de acuerdo a las estipulaciones previas, se les adeuda $ 15.000 al primero y $ 27.000 al segundo. Los afectados se quejaron a la Dirección General del Trabajo, la cual notificó del asunto a la Inspección Provincial de Santiago, la que a su vez envió al Inspector Antonio Barticevic para que estableciera los hechos e informara. Según dicen los obreros, este funcionario no alcanzó hasta el lugar de faenas y sólo escuchó razones de los patrones en comidas que tuvo con ellos. Naturalmente que, entonces, su informe fué negativo para estos trabajadores.

El tercer caso es similar a los anteriores. Se trata de un obrero que trabajaba en la leñería y explotación de carbón de don Jeremías Pavez, que también tiene concesión en el Fundo Miraflores de Curacaví. Prestaba sus servicios desde el 1.o de Junio, sin contrato. Nunca se le pagó algo, porque el patrón no le tasó ni levantó la leña. El 9 de Diciembre pasado lo despidió por haberle ido a pedir $ 500 a cuenta, a fin de comprarse una camisa. Después de despedirlo el patrón levantó la producción de este obrero, el cual dice que el señor Pavez le adeuda $ 16.8849, por leña, carbón, fabricación de un horno y tres cargas de camión.

Es del caso hacer notar que todos estos casos no pueden ser tramitados por un abogado, por cuanto han concluído los plazos legales para presentar apelaciones.

Por esta razón, acompañados del director del Departamento Social de la Unión Sindical Independiente, señor Augusto Morales, llegaron ayer hasta la Presidencia de la República a pedir justicia. El Departamento Jurídico de la Moneda ha prometido su apoyo y por de pronto ha citado a comparecer a los dos patrones denunciados.

Abogados de Temuco piden reposición del Juzgado de Indios de Victoria

VICTORIA. — Todos los días la campaña de reposición del Juzgado de Indios de Victoria encuentra nuevas y valiosas adhesiones. Nadie puede discutir ya, honrada y seriamente, que ésta medida gubernativa se impone, como una reparación necesaria. Es un acto de justicia innegable que ya el propio Presidente de la República, Excmo. don Carlos Ibáñez del Campo, reconoció como inobjetable. Por tal motivo es que prometió al Intendente de Malleco, don Diego Padilla de la Maza y al diputado electo por esta provincia, don Ernesto Araneda Rocha, que muy pronto dictará el decreto que ordenará la reposición de éste tribunal especial.

Pues bien, ante la intransigente actitud que ha tomado la Corporación Araucana, con manifiesto olvido de los intereses de la gente de su propia raza, son muchas las entidades, los parlamentarios, los funcionarios superiores, los dirigentes políticos y los dirigentes de instituciones progresistas que se han pronunciado una y otra vez por la reposición del Juzgado de Indios de Victoria, y han aplaudido la decisión del primer mandatario de llevarla a cabo cuanto antes.

Nada más grato ni de mayor estímulo para quienes mantienen esta campaña de efectivo beneficio para los indígenas de las provincias de Malleco, Arauco y Bío Bío que el acuerdo adoptado por el Colegio de Abogados de Temuco, organismo de una responsabilidad y rectitud que nadie puede desconocer, en el sentido de pedir la reposición del Juzgado de Indios de Victoria, y que, naturalmente, se ha recibido en todas partes con satisfacción.

Si la inmensa mayoría de los mapuches de tres provincias, si la H. Cámara de Diputados lo aprobó sin oposición, si el Colegio de Abogados de Temuco tomó acuerdo expreso en tal sentido, si numerosos Municipios han dicho lo mismo, y si ya el propio Presidente de la República así lo determinó ¿Por qué la Corporación Araucana de Temuco insiste en su error y se opone a la reposición del Juzgado de Indios de Victoria?— (PADILLA, Corresponsal).

EL AUDAX ITALIANO JUGARA EN CURICO

CURICO.— Existe gran interés en esta ciudad por ver actuar al elenco profesional del Audax Italiano de Santiago, que vendrá el próximo domingo con su plana mayor completa, para enfrentarse con el Deportivo Alianza, en el Estadio de Carabineros, en un partido amistoso en el que es muy posible intervenga un árbitro británico, de los que actualmente actúan en la capital.

El equipo de la delegación del Audax es formado por los siguientes jugadores: Arqueros: Daniel Chirinos (capitán) y Julio Martínez; defensas, Alfredo Olivos, Isaac Carrasco, Luis Vera, Néstor Bello, Ramiro Cortez, Antolín Sepúlveda, Germán Ramenzoni, Domingo Massaro; delanteros: Oscar Carrasco, Sergio Espinoza, Osvaldo Pesce, Hernán Muñoz, Víctor Alvarez, Sergio González, Raúl Aguila, Luis Martínez y Carlos Tello.— (MERINO, corresponsal).

TEMBLOR DE REGULAR INTENSIDAD EN ARICA

ARICA.— Un temblor de regular intensidad sacudió esta ciudad a las seis de la madrugada de ayer.

No se registraron desgracias personales ni daños materiales.

REGRESO DE LA PAZ EL SENADOR GMO. IZQUIERDO

ARICA.— Procedente de La Paz, llegó a este puerto el senador electo, señor Guillermo Izquierdo Araya, quien viajó a la capital boliviana invitado por el Gobierno del señor Paz Estensoro con motivo de la celebración del primer aniversario de la revolución.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161 — TELEFONO 4427

61.o ANIVERSARIO CELEBRA MAÑANA LICEO 1 DE NIÑAS

VALPARAISO.— El Liceo N.o 1 de Niñas de este puerto, que dirige la destacada educacionista señora Eufemia Ruffinatti de Mena, a quien asesora un selecto y eficiente cuerpo de profesoras, celebrará mañana el 61.o aniversario de su fundación, con un significativo acto que se realizará a las 11 horas, con asistencia de las autoridades locales, y luego con un cóctel.

Ese plantel porteño, que ha educado a numerosas generaciones de mujeres y que se ha conquistado un sólido prestigio, recibirá mañana el homenaje de gratitud de la ciudadanía de Valparaíso.

25 CASAS CONSTRUIRAN PARA OBREROS DE LA I. MUNICIPALIDAD PORTEÑA

VALPARAISO. — La Corporación edilicia de este puerto iniciará en breve la construcción de 25 casas para obreros municipales, las que serán levantadas en un terreno que con este objeto cederá el Fisco. El gobierno comunal ha destinado cuatro millones de pesos para estas obras, y al respecto, el jefe comunal de Valparaíso, don David Montané Vives, ha expresado que el Ejecutivo tiene preferente interés en apoyar todos los planes que signifiquen resolver la angustiosa escasez de viviendas. Este programa de construcciones fué abordado en una reunión celebrada en la mañana de ayer en el despacho del Alcalde por la Comisión de Préstamos de la Corporación, organismo encargado de impulsar la solución del problema de la falta de casas que afecta a los empleados y obreros.

SANCIONADOS CON CLAUSURA SIETE NEGOCIOS DE VIÑA

VALPARAISO.— Desde la próxima semana se harán efectivas las sanciones de clausura aplicadas por el Comisariato General de Subsistencias a siete establecimientos comerciales de Viña del Mar, que han sido denunciados por el Alcalde-Comisario, don Vladimir Huber, por incumplimiento a las disposiciones vigentes. Como informamos hace algunos días, el jefe comunal viñamarino, personalmente, constató serias irregularidades en el expendio del pan, y asimismo, comprobó otras graves denuncias. Las sanciones recientemente aplicadas afectan a los siguientes comerciantes: Berta Molina de Olivares, calle Seis esquina de Veinte; Pedro Pérez, panadería de Carrera 239, Villa Moderna; Abel Concha Aravena, almacén de abarrotes, Manuel Rodríguez 1491; Ormonio Olfos, panadería de Diego Portales 1120; Margarita Arancibia, verdulería, de Boco 55, Concón; Abdón Navarro, verdulería, Avda. Borgoño 2510, Concón, y Atilio Graziani, abarrotes, Doce Norte 761. Las clausuras fluctúan de tres a ocho días.

IN MEMORIAM



MARIA PEREZ de VERGARA

Hoy se cumple un año del sensible fallecimiento de nuestra querida mamacita, María Pérez de Vergara (Q. E. P. D.). Se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia del Cementerio Católico, a las 8.30 horas.

Rogamos a nuestros parientes y amigos, se sirvan asistir.

Tus hijos.

CLUBES DE LEONES DE TODO ... INICIAN CONVENCION HOY EN ...

VALPARAISO.— Alrededor de trescientos delegados se han inscrito para participar en la Tercera Convención de Clubes de Leones de Chile, que iniciará sus actividades hoy en Viña del Mar y que culminará el domingo con la elección de los Gobernadores del Distrito y con la designación del miembro de la Junta de Relaciones Internacionales.

LOS CANDIDATOS. — El Club de Valparaíso y Viña del Mar lleva como candidato a Gobernador del Distrito Norte al presidente de esta entidad, abogado don Jorge Guarello Fitz-Henry, y como miembro a la Junta de Relaciones Internacionales ... propicia el nombre ... Santibáñez Parraguez ... leonismo porteño.

LOS PREPARATIVOS ... Leones de Valparaíso ... Mar, que ha tenido ... organización de esta ... ción del Distrito, ha ... los detalles para ... de este torneo, cuyas ... desarrollarán durante ... salones del Hotel O... ciudad-balneario.

COMITE DE RECE... 19 horas de ayer ... sesión el Comité de ... integran los señores ... Fernández, Jorge ... Forttes Bustamante ... nández Velarde y ... vajal, para finiquitar ... res para el recibimiento ... legados que ayer ... gar a este puerto y ...

COMITE DE DAMAS ... de Damas hizo ... paciones de las ... tuarán en los actos ... mañana y el domingo ...

NUEVOS CONSEJEROS ELIGIO EL COLEGIO DE ABOGADOS, AYER

VALPARAISO.— Se dió término a la elección de cinco nuevos miembros del Consejo Provincial del Colegio de Abogados, obteniendo las más altas votaciones los jurisconsultos señores Juan Andueza, Enrique Skinner, Eduardo Carvallo, Alfredo Aravena y Enrique León Burgeois. Esta elección promovió especial interés en el foro de Valparaíso, registrándose un verdadero record de votantes. La primera mayoría correspondió a don Juan Andueza, con un total de 146 sufragios.

NUEVO INTENDENTE DE ADUANAS SE NOMBRO A DON LUIS GODOY

VALPARAISO.— El Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela Iglesias, informó oficialmente que el Ministerio de Hacienda había cursado el decreto designando Intendente de Aduanas, a don Luis Godoy Papa, y asimismo, que la Junta General de Aduanas resolvió que reasumiera sus funciones de Administrador de la Aduana de Valparaíso, don Armando Paredes, quien de inmediato se reintegró a su cargo.

El nombramiento del nuevo Intendente de los servicios aduaneros fué firmado también por S. E. el Presidente de la República.

UNA SOLA LINEA DE CONDUCTA.—Al dar a conocer estos nombramientos, el señor Valenzuela Iglesias celebró una extensa reunión con estos jefes del servicio y con el Secretario General, don Alfredo Escobar. En esa oportunidad se impartieron las instrucciones del caso para mantener a través de las Aduanas una sola línea de conducta en el tratamiento del alto comercio. Ella se ceñirá estrictamente a lo determinado por las leyes respectivas, sin conceder facilidad alguna, que pueda motivar reparos de la Contraloría General de la República.

ORDENANZA DE ADUANAS.—Esta política —se nos dijo ayer— se mantendrá hasta que sea promulgada la reforma a la Ordenanza de Aduanas, cuyas disposiciones vendrán a dar mayor agilidad a este servicio y a evitar engorrosos trámites.

Movimiento de ... en Valparaíso

LLEG...

—Hoy: MAIPO, de Hamburgo; SANTA ELIANA, de ...; PARAGUAY, de Goth...

—El martes 21: VINLAND, de Vanc...

—El miércoles 22: SANTA LUISA, de ...

—El jueves 23: MAULE, de Houston

—El viernes 24: MARCO POLO, de ...

SAL...

—Hoy: GRETA DAN, para ...

—Mañana: SANTA ELIANA, para ...; PARAGUAY, para G...

—El lunes 20: CANELOS, para P...; PILAR, para Antof...; SAN ANTONIO, para ...

—El martes 21: BIEBERSTEIN, para ...

—El miércoles 22: VINLAND, para Tal...

—El jueves 23: APOLO, para Arica; LOVART, para A...; SANTA LUISA, para ...

—El sábado 25: AMADEO, para Va...; CHRISTER SALEN ...

—El domingo 26: MARCO POLO, para ...; SUECIA, para Gote...; GULF BANKER, para ... leans; HERANGER, para ... neiro.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

LUIS BRAVO TOLOSA

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy, a las 10 horas, en la Iglesia de Los Carmelitas. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Fariña N.o 493, hacia el Cementerio General.

María Luisa Jara vda. de Bravo e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

LUIS BRAVO TOLOSA

Se oficiará hoy una misa por el descanso de su alma en la Parroquia Los Carmelitos, a las 10 horas. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Fariña 493, a las 16 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

LUISA COVARRUBIAS de MAC IVER

Sus restos fueron sepultados, privadamente, en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Ha dej... nuestra q... posa, mad... señora

ROSA ... F...

Sus fun... tuarán hoy, en el ... neral. El cortejo pa... horas, desde su ... Bombero Núñez 26...

DEFUNCIO...

Tenemos ... de comun... fallecimien... querida e... dre, herm... señora

LAURA S... de ...

Sus funerales se ... en el Cementerio ... de una misa que ... eterno descanso de ... Parroquia "San Ju... a las 9.30 horas, d... tirá el cortejo a l...

DEFUNCIO...

Tenemo... de comun... fallecimien... querido e... dre y ab...

ANDRES ... (Q. ...

Sus funerales se ... ñana sábado 18, e... General, partiendo ... de su casa habitac... tecilla N.o 4155, (... a las 11 horas.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunica... miento de nuestro voluntario, señor

BENJAMIN MORENO BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy en ... rio Católico, después de una misa que ... el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en ... San Miguel Arcángel, Paradero 9 de la Gran Aven...

El Cuerpo de Voluntarios ... Salvavidas de Valp...

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS PUBLICAS

CIERROS

El día 27 de abril en curso, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación, Arturo Prat 48, 4.o piso, en Santiago, se procederá a abrir las propuestas para la construcción de cierros exteriores e interiores de la Ampliación de la Población "SIMON BOLIVAR", de la Comuna de Quinta Normal.

Podrán retirar bases para concurrir a esta propuesta los fabricantes de cierros de hormigón de cemento, armado, vibrado, que puedan encargarse al mismo tiempo de su instalación en Obra.

Estas bases se encuentran a disposición de los interesados, en el Archivo Técnico en la misma dirección.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Todo está listo para la gran justa atlética

Mañana empieza el Campeonato Sudamericano Extraordinario

...an chance llevan Chile, Brasil y Argentina

LOS 57 atletas que representarán a Chile en el Campeonato Sudamericano Extraordinario que empieza mañana en nuestro Estadio Nacional, están citados para esta ...de, a las 18 horas, en el local de la Federación, San Francisco 259, a fin de recibir sus ...formes y últimas instrucciones para la im...ante justa internacional, y que ha provo...o enorme interés en todos los sectores. ...l atletismo, deporte clásico por excelencia, ...desarrolla sus actividades, habitualmente, ...e grandes concurrencias; pero cuando se ...a de cotejar a los nuestros con los cam...es de otros países, entonces la expectación ...de y cualquier estadio se hace chico para ...tener a miles y miles de fanáticos que con ...aplauso cariñoso, las más de las veces sirve ...a llevar al triunfo a sus favoritos. ...concurren a este Torneo Extraordinario de...ciones realmente poderosas, y que no ocul...n sus pretensiones de llevarse el título, aún ...sabiendas de que, por lo general, la mejor ...ce corresponde al equipo que hace de lo... Brasil y Argentina nos han enviado contingentes completísimos, y en los cuales figuran verdaderas estrellas del atletismo mundial y que son, por lo mismo, practicamente imbatibles. Nuestro público podrá ovacionar en la forma que muy bien se lo merece, a un campeón de la talla de Ferreyra da Silva, a quien, con sus 16.22 mts., nadie podrá ganar en salto triple. Detenta actualmente el record del mundo y en la última Olimpíada sus performances causaron admiración.

En estos días que han precedido a la iniciación del importante certamen, todo ha sido actividad, en cuanto al adiestramiento de los atletas nacionales y extranjeros —sólo falta que lleguen peruanos y ecuatorianos, que lo harán hoy— y a los preparativos de organización. A propósito, la Federación Chilena, en un esfuerzo que desde luego es digno de elogio, ha adoptado todas las precauciones del caso para hacer de este Torneo Extraordinario algo parecido a lo que sus dirigentes vieron el año pasado en los Juegos celebrados en Helsinki, lo más perfecto conocido hasta ahora.

...LETAS CHILENOS.— Los ...as que representarán a ...tro país, y que deberán con...r a las 18 horas de hoy, al ... de la Federación, calle San ...ncisco 259, son los siguientes: ...anchi, Aurora; Berkhoff, ...; Cañas, Marta Angélica; Delgado, Pradelia; Gaete, Eliana; Hoffman, Leysy; Krefft, Hildelgart; Kretschmer, Beatriz; Millard, Adriana; Peter, Lisa; Silva, Adriana; Troemel, Erica; Venegas, Carmen; Wiederholtz, Nelly; Arteaga, Claudio; Bobadilla, Germán; Cornejo, Alfonso; Campusano, Luis; Claro, Carlos; Chalot, José; Céspedes, Francisco; Díaz, Alejandro; Ehlers, Gustavo; Fontecilla, Eduardo; Figueroa, Luis; García, René; Godoy, Mario; Gevert, Jorn; Gajardo, Carlos; Gallardo, Haroldo; Guzmán, Sergio; Gaete, Carlos; Horn, Federico; Haddad, Hernán Inostroza, Enrique; Inostroza, Raúl; Krauss, Hugo; Kittsteiner, Leonardo; Kraljevic, Ernesto; Lagos, Ernesto; Leyghton, Wladimir; Mascaró, Jorge; Martin, Reinaldo; Melcher, Arturo; Novas, Santiago; Neverman, Armin; Ohaco, Edmundo; Osorio, Raúl; Puebla, Carlos; Rojas, Gustavo; Sandoval, Ramón; Sandoval, Waldo; Solá, Guillermo; Stendzeniecks, Janis; Vidal, Ricardo; Vera, Carlos; Weber, Ricardo.

MIEMBOS DEL JURADO.— También a la reunión de esta tarde deberán concurrir los miembros del Jurado que actuará en el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Atletismo, y cuya nómina damos en seguida:

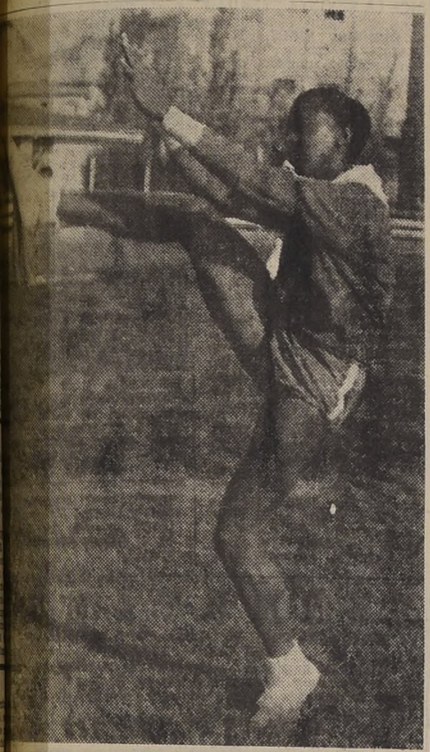
Arbitro general: don Eduardo Sominihac; Director de la competencia: don Fernando Renard; Director ayudante: don Juan Colin; Comisario: don Serapio Cabello; ayudante, don Bernardo Stein; jefe de campo: don Tomás Medina; ayudantes: señores Litré Medina, Ignacio Aliaga; Juez de partida, don Alfredo Stein; ayudantes: señores Gonzalo de la Maza, Alberto Arriagada; Jueces de llegada, árbitro: Sr. Mario Correa, y Sres. Alfredo Ovalle, Arnoldo Alcalde; Cronografistas, jefe: Sr. Horacio Walker, y Sres. Gmo. Salinas, Enrique Chaparro, Ricardo Gho, Enrique Gothliff, Antonio Leyth, Herbert Fuchs, Jorge Ehlers y Enrique Fontecilla; Jueces de lanzamientos, árbitro: señor Héctor Benaprés, y señores Domingo Salinas, Rodolfo Apfelbeck, Alberto Trautmann, Alejandro González, Marcelo Sepúlveda, Enrique Vives; Jueces de saltos, árbitro: Sr. Hernán Concha, y Sres. Ramiro García L., Jorge Kelly, Humberto Guiraldes, Jueces de media marathon, jefe: Sr. Guillermo Salinas, y Sres. Antonio Meneses, Duncan Silva, Hugo Albrecht, Juan Seyler, Guillermo Tapia, Marcial Valiente y Alberto Tenorio; Verificadores de vueltas: señores Antonio Meneses, Alejandro Martínez; Jueces auxiliares: señores José Ursic, Alfonso Rencoret, Octavio Aylwin, Eugenio Maffey, Osvaldo Herrera, Jorge Undurraga, Guillermo García R., Alfonso Rozas; Secretario y encargado de prensa,, jefe: Sr. José A. Vergara, y Sres. Carlos Salazar, Caupolicán González, Felipe Partarrieu, Jorge González; Tesorería y control:, señores Abel Gazitúa, Francisco Barbier; Servicio médico: Dres. señores Félix Garay, José Rodríguez, Esteban Maldonado; Medidor oficial, Sr. Walter Fritz; Marcadores, jefe: Sr. Hernán Marchant, y Srs. José Infante F., Mateo Bórquez, Emiliano Bórquez, Juan Casarejos, Jaime Arellano, Enrique Campos, Rodrigo Román, Werner Vogel, Osman Fuentes y Héctor Zuzarte.



RAPIDA Y DE LAS MEJORES — Es Helena Cardoso de Meneses, integrante del equipo de posta de 4 por 100, de Brasil, y vicecampeona de su país en los 100 metros planos, con 12"3. Tiene mucha experiencia internacional.



CRACK EN EL DISCO.— Ilse Gerdau, la simpática brasileña, se vió muy bien en el entrenamiento de ayer, y del miércoles, donde se le controló más de 36 metros en el disco.



...RDWOMAN.— Y figura de jerarquía del equipo brasileño, ...yse Jurdelina de Castro, que posee el record sudamericano ... 200 metros planos con 25"1, y del salto alto de su país, con 1.58 metro.

...TIMISMO EN LA DELEGACION CHILENA; TODOS ESTAN BIEN

...ON excepción del garro...chista Federico Horn, todos los demás integran...el conjunto chileno de ...mo, se encuentran ya en ...ago, ultimando su prepa.... La mayoría de los lo... y provincianos, están ...trados en la casa cen... de la Federación Atlética ...Chile. Se les otorga alo...nto y comida, todo con ...en estricto, tanto de ali...ción, como de prepara... dispuesto por la comi... médica y técnica, res...mente.

...ATLETAS.— La nómina ... que hacen vida de con...dos, es la siguiente: Ar... Melcher, Ricardo We...cardo Vidal, Alfonso ...o, Raúl Inostroza, Gus... Rojas, Enrique Inostro... Campusano, Luis Fi... Eduardo Fontecilla, Er... Kraljevic, Armin Never... Raúl Osorio, Haroldo ...do, Santiago Novas, ... Sandoval, Ramón ...val, Guillermo Solá, ...sco Céspedes, Carlos Ve... Carlos Puebla y Pablo ...

...NA ALIMENTACION.— ...mente se cumple el si... menú: en el desayu... huevos a la copa; qua... leche; café con leche; ... con mantequilla y ...ladas; almuerzo, paltas ...; porotos granados; ta... a la italiana; puré de ...as o frutas; mantequi...leche con milo. En la co... huevos rellenos; carbo... asado con ensaladas; ...s al jugo; mantequi... leche con milo. Todos ...agradados con la ali...ción, que es excelente. ...más golosos, y que no ... bajar de peso, tienen ... a repetición de cual... guiso. Esto lo hacen siempre los lanzadores. Tienen razón...

FEDERICO HORN.— Es esperado hoy a mediodía e inmediatamente en la tarde, irá al Estadio para entrenar por última vez. Se sabe que se encuentra en buenas condiciones, mostrando gran elasticidad, pues ha hecho intensa gimnasia.

LAS DAMAS.— Se hallan alojadas en el Hotel Mundial, las siguientes atletas: Aurora Bianchi, María A. Cañas, Pradelia Delgado, Eliana Gaete, Adriana Millard, Lisa Peter, Adriana Silva Carmen Venegas y Nelly Wiederold.

VIDA APACIBLE.— Y muy tranquila, es la que llevan las representantes de nuestro atletismo femenino. En efecto, pasan el tiempo en los entrenamientos y reposando en el Hotel. Las visitas son pocas, sólo de sus familiares. Y no falta el envío de caramelos o bombones. O un ramo de flores de algún... bueno, de algún amigo de la familia.

DORMILONA.— Cuesta sacar de la cama a Aurora Bianchi, que es la más dormilona. Mientras las demás se levantan a las 8, ella lo hace a las 9, en medio de los rezongos de Adriana Millard, que se ha encargado del control de la concentración.

LO PASAN BIEN.— Todas están muy gratas de su permanencia en el Hotel. Buena comida, mejor lectura y música excelente. Una amiga de Adriana Millard les facilitó una radiola. Antes del almuerzo, leen o juegan al poker con dados. Después, un corto reposo, y una siesta, para partir en seguida al Estadio. De regreso un buen "aperitivo" a base de leche con milo, la comida y... a dormir a más tardar a las 22 horas.

LAS PROVINCIANAS. — Son Pradelia Delgado, de La Unión y Lisa Peter, de Tomé. Todos los días envían correspondencia a sus familiares, y a sus "pololos". El de Pradelia ha estado un poco ingrato. Hace días que no le escribe. Pero la promisoria atleta sureña se apronta para llamarlo al orden. Y tendrá que tener cuidado, dadas las fuerzas de la simpática lanzadora. Un dato que debe saber el ingrato pretendiente: son pocos los muchachos que ganan a Pradelia haciendo fuerza con la mano... El que se descuida, fijo que va a solicitar un departamento al Traumatológico.

ENRIVER

Comida tienen hoy los deportistas de la RCA

A las 21.30 horas de hoy se realizará en el Restaurant "Monterrey" una comida de confraternidad de los socios del Club de Administración de RCA Victor. En esta oportunidad se hará entrega de los premios del Campeonato Cuadrangular de Fútbol organizado por esta institución y que ganó el equipo de "Los Globetrotters". La manifestación cuenta con más de cien adherentes y constituye una elocuente demostración de camaradería de los deportistas "erreceanos".

COLEGAS EN VISITA

Junto con las diversas delegaciones atléticas, y como es de costumbre, han llegado y están por hacerlo, varios prestigiosos cronistas extranjeros especializados en el deporte clásico, y que cubrirán las informaciones de sus respectivos diarios.

Ya están en Santiago Andrade Márquez, redactor de "La Gaceta Esportiva", de San Pablo, Brasil, y Julio Delamare, de "Ultima Hora", de Río de Janeiro y de San Pablo, y arribarán mañana Alfredo Narváez de "Crónica", de Lima, y Mauro Pinheiro, redactor de noticias deportivas de "Radio Continental", de Río de Janeiro.






GANARON BIEN LOS URUGUAYOS.— En el partido con los orientales, el equipo nacional no pudo contrarrestar la mejor consistencia de los dueños de casa, que poco a poco fueron aumentando la ventaja, hasta ganar por 52-36. En la foto izquierda vemos a Roberto Lovera (N.o 150) cuando inicia un ataque desde el fondo, sobrando al chileno Orlando Silva (N.o 8), que está custodiado por Héctor Costa (N.o 144). Al fondo se ve a Dante Giagnoni (N.o 7), que ha resultado uno de los scorers del equipo. En el grabado siguiente, Ivo Beovic (N.o 11), trata de desprenderse de Héctor Costa (N.o 144), que lo tiene tomado del brazo. El uruguayo Héctor Ruiz (N.o 154), y Dante Giagnoni (N.o 7), observan la jugada desde cerca. En la foto se puede observar a Dante Giagnoni (N.o 7), lanzando al cesto por encima de la cabeza de Victorio Cieslinkas (N.o 153). Ivo Beovic (N.o 11), también salta junto a Giagnoni, que convertirá sin dificultad. Finalmente, en la foto de la derecha aparece Héctor Costa (N.o 144), controlando la pelota y tratando de desplazar a Oscar Schneider (N.o 6), en tanto que Pedro Araya (N.o 16), sin dejar de mirar a Costa, vigila a Enrique Baliño (N.o 145), que va ingresando a la "bomba". (Fotos por gentileza del señor Jacobo Bresler F., de "Acción", de Montevideo.)

Merece un Aplauso



El chileno ARTURO MELCHER es una carta brava en el lanzamiento del martillo, en el que ostenta el título de campeón sudamericano, con 50.75 metros. Elemento disciplinado, hace tiempo que se viene preparando para el extraordinario, en el que lleva la responsabilidad de seguir como campeón. Muchas veces podrá mostrar apatía, pero es sólo aparente, pues hay la experiencia de su vigorosidad y esfuerzo en varios torneos internacionales. En el de Buenos Aires, en 1952, se confió siempre en su rendimiento. La "chispa" la gasta en el momento oportuno y preciso, o sea, en la prueba misma, que es donde más se necesita. Melcher tiene calidad de sobra como para otorgar una grata satisfacción a nuestro atletismo.

ACCION LAICA AMERICA DEL SUR

"A. L. A. S."

Tiene el agrado de invitar a sus socios y simpatizantes a la Conferencia que en el SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, dictará el distinguido sabio y profesor,

Sr. GEORGE NICOLAI,

hoy a las 19 horas. Abordará el tema:

ORIGEN DE LAS RELIGIONES

Esta exposición, de innegable interés, ha sido solicitada reiteradamente

LA DIRECTIVA

AL COMERCIO IMPORTADOR

Se previene a todos los importadores que, por acuerdo de nuestro Honorable Consejo Directivo, para cursar las solicitudes de importación ya presentadas o las que presenten a partir del próximo lunes 20 del presente, en las distintas Comisiones locales del país, deberán acreditar previamente tener su Patente Municipal de Importador vigente, y estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias, lo que deberá comprobarse con el correspondiente certificado de Impuestos Internos.

En el caso de firmas industrales que soliciten materias primas u otros elementos para su propia industria, deberán acreditar su inscripción en el Rol de la Dirección General de Industrias, como único requisito.

Los importadores que operan en Santiago, deberán presentar los comprobantes anteriormente citados en la Oficina de Informaciones del Consejo, segundo piso, donde se entregará una tarjeta, constancia del cumplimiento de dichos requisitos. Igual atención se prestará a los importadores de provincias en las Agencias correspondientes del Consejo.

Consejo Nacional de Comercio Exterior
Presidente

No saltará el garrochista Fausto de Souza

Accidentado en entrenamiento, debe guardar cama por 30 días

Una guitarra para Da Silva

La primera pero sensible noticia que recibimos ayer, en nuestra diaria visita a la intimidad de la delegación atlética del Brasil, fué la que nos proporcionó el atento doctor Caminha. Su garrochista Fausto de Souza, había sufrido la fractura del tercio inferior del peroné de la pierna izquierda, en la caída que tuvo durante el primer entrenamiento que había realizado el día anterior en la Universidad Católica. El excelente atleta estará por ello inmovilizado durante 30 días, perdiendo así Brasil, los puntos casi seguros que debía darle en la difícil prueba.

SE MANTIENE EL OPTIMISMO. — Pero esta no ha sido una contingencia propia de las grandes jornadas, nos declaró con vehemencia el entrenador Alfredo Pontes Fernández. Porque estaba seguro que todo el equipo se sobrepondría a ella, aunando más aún los esfuerzos para la superación de cada uno. Fausto de Souza, por su parte, así se lo pidió a damas y varones cuando fueron a visitarle a su pieza en la mañana. Está lógicamente triste, pero resignado a ver el torneo desde las tribunas, si su estado se lo permite.

HAY CONFIANZA EN EL RENDIMIENTO. — El técnico Pontes nos expresó también, que creía que el conjunto rendiría el máximo, porque estaba bien entrenado, y obraría en provecho del puntaje total, tanto el dinamismo de los nuevos valores que han venido a Santiago —sólo aspirantes a campeones—, como la experiencia de los ya consagrados. El primer trabajo lo había dejado satisfecho dentro de lo que puede pedirse a un entrenamiento sin exigencia y no había sino que esperar el día en que cada uno debe dar su examen en la pista o en el foso.

ADHEMAR QUIERE UNA GUITARRA. — Avanzando hacia el interior de los amplios comedores del Hotel Claridge, llegamos hasta la mesa de Adhemar Ferreyra da Silva, que precisaba "nossos servicios". Y tenía razón. El recordman mundial del salto triple es también un buen músico. Al decir de sus compañeros "ejecuta melor a música" que los saltos, donde pierde esa alegría que le es característica.

Por eso le hizo falta ayer su inseparable guitarra, que no pudo conseguir en el hotel. Ningún pasajero sabía tocar el instrumento, y debió entonces quedarse con los deseos hasta el otro día, en que pudiera poner un aviso en LA NACION, que dijése más o menos: "Atleta músico, desela uma guitarra para tocarla na sua pieza do hotel. Nao no Estadio. Ofertas a Adhemar da Silva".

¿Tendrá éxito el anuncio?

Por lo demás, el campeón mundial tiene vivo interés en recoger aires chilenos para su repertorio de música japonesa, cubana, mexicana o indonesa..., ya que sueña con rasguear una cueca chilena.

HABLA UN MARTILLERO. — Sentimos un golpe fuerte en la espalda, de mano vigorosa, que tenía que ser de un lanzador. Efectivamente, era el martillero Walter Da Costa Rodríguez, que nos saludaba en esa "fina" forma "Bon día amigo, qué noticias tem dos chilenos Díaz o Melcher? Elos sao meus amigos, mais tamben os possivels ganadores". Le respondimos que estaban bien, sin duda, como lo decían las marcas de la selección. El atleta quedó pensando unos segundos, para afirmarnos que haría todo esfuerzo por no quedar muy atrás de los andinos junto con su compañero Walter Kupper, ya que en Brasil está de moda para los martilleros el nombre Walter...

YA EMPEZARON LAS COMPRAS.—Como no hubo entrenamiento en la mañana, de acuerdo con el programa diario, todo por culpa del frío, se nos informó privadamente, hubo "licencia", para que las damas salieran a mirar o a comprar, lo que fué aprovechado por Wanda Dos Santos, Anneliese Schmidt, Ilse Gerdau. Llegaron con algunas cosillas de cuero y también de cobre, aunque encontraron que costaban más que lo pensado. ¿El destino de ellas? no fué revelado, "ainda que será somente para a familia". Sin embargo, llamó la atención que la última enviase varias cartas a su regreso...

TELLEZ DE CONCEPCION Y ARGEMIRO ROQUE Y BACAN, ADMIRADORES DE LAS CHILENAS. — Fueron de los primeros que no quisieron seguir durmiendo ayer en la concentración del Claridge. A las 9 ya estaban en la puerta del Hotel, mirando el paso de los transeúntes, especialmente de "as transeuntes", ya que a pesar de sus condiciones de no solteros, no escatiman sus elogios para "as engranzadinhas mocas de Santiago", o sea, repitiendo el concepto general de todo brasileños para nuestras damas. Roque nos agregó, en cambio de impresiones, "que o peor era que no somente había lindas, sino em grande cantidades...".

A Alberto Bacan, el espigado saltador de alto, que ha leído con recelos los últimos registros del chileno Ernesto Lagos, a quien admira por su calidad, se le hacen continuas "brincadeiras" o bromas, por su apellido, que en argot argentino quiere decir hombre bohemio y vividor, facultades que no tiene Bacan que, según su propia recomendación "é home tranquilo mais alegre" (es hombre tranquilo y alegre). El bien teñido Joel, sin perder su apetito, sólo sonreía mostrando sus blancos dientes, aprobando el juicio de sus compañeros.

SALUDAMOS A UN COLEGA.— Efectivamente, debemos saludar a un periódico nuevo que se publica en Santiago, y que desde ayer edita la delegación del Brasil, bajo el título "Cri-Cri", y el subtítulo "periódico sin director responsable que analiza y traduce". Sus redactores principales son Ze y Milho. Tiene Secciones completas como editorial, teatros y hasta se publica una defunción: la de un señor Fausto de Souza, fallecido privadamente. Sus funerales se efectuarán en el Estadio de la Universidad Católica". Como se ve, es una alusión festiva, como todas las del "colega", al garrochista lesionado. En un dibujo se veía al grupo de dirigentes, "nos últimos preparativos do programa do torneio extraordinario", junto a don Fausto y otros personajes de Mac Manus.

"Cri-Cri" es una demostración del optimismo de la delegación con que espera la iniciación del torneo sudamericano, y que vivió ayer su segundo día en nuestra capital, ya más habituada a nuestras costumbres, y al frío de la tarde.

FRITZ.



MALA SUERTE.— En el primer entrenamiento de anteayer, en el campo de la U. Católica, Fausto de Souza, del Brasil, sufrió un fuerte golpe al saltar con la garrocha. El Dr. Caminha lo dejó de inmediato en observación y dispuso un absoluto reposo. Ayer fué examinado con más detenimiento, comprobándose una lesión en la pierna, que lo imposibilitará para actuar, y lo obligará a una inactividad de por lo menos 30 días.



LA GIMNASIA ES MUY IMPORTANTE.— Mario Nascimento, es uno de los buenos velocistas que trae Brasil. Intervendrá exclusivamente en las postas.

MUY CONTENTO ESTA EL CRACK WALTER PEREZ

Un atento saludo recibimos telefonicamente en la mañana de ayer. Era de Walter Pérez, el destacado sprinter uruguayo, que detentó por un tiempo el record sudamericano de los 100 metros planos, con 10" 4|10, y que ha anotado el mejor tiempo de las selecciones presudamericano, al correr en 10" 5|19.

Pérez nos manifestó su satisfacción de llegar a Chile, país al que guardaba especial afecto tanto por los muchos amigos que tiene acá, como porque fué en Santiago donde debutó como internacional en el torneo extraordinario de 1943.

"Vengo, aunque no en la plenitud de mis condiciones, pero con grandes deseos de cumplir alguna vez lo que el público chileno sé que espera de mí, aunque erradamente, por cierto. Pero pondré todo mi corazón en la lucha difícil con los demás sprinters sudamericanos".

Respecto al resto de la delegación, el excelente atleta uruguayo nos declaró que venía integrada, además, de dos hombres de la calidad de Hércules Ascúnez y de Mario Fayos, que poco a poco ha estado recuperando sus vigorosas aptitudes para las distancias cortas; por valores jóvenes como Arévalo y Bonffanti, y el fondista Juan Gau, que puede tener una actuación de méritos en la media maratón.

FUTBOLERIAS

El equipo de Ferrobadminton viajará a Talca mañana para presentarse en el Estadio Municipal de esa ciudad el domingo frente a Rangers. Como es de suponer, el lance ha suscitado notable interés en toda la zona, atendida la campaña sobresaliente de Ferro en el torneo pasado, y el hecho de que Rangers jugará este año en el campeonato de primera división. Ferro probará a algunos elementos contratados hace poco, y lo propio hará el team local. Una buena ocasión, como se ve, para que el once talquino ofrezca una prueba de suficiencia.

—o—

"El jugador Zamorano es intransferible, y no se vende por ningún dinero". Fué lo que expresó terminantemente un director del club oro y negro, cuando le preguntamos si Zamorano sería transferido a Palestino. Por otro lado, está la declaración del señor Amador Yarur, presidente de Palestino, en el sentido de que él tenía la promesa formal de la directiva de Ferro de concederle el pase del mencionado Zamorano. Total que el único que gana con todo esto es el jugador que ve muy alzados sus bonos.

—o—

Novedades de gran interés y trascendencia presentará el equipo de Colo Colo que pasado mañana domingo enfrentará a Everton en el Tranque de Viña del Mar. En el ataque hará su debut vistiendo la casaca alba el insider internacional Atilio Cremaschi, adquirido a Unión Española. Como half de apoyo, reaparecerá Antonio Valjalo, repuesto ya de la lesión que lo mantuviera alejado de las cancha por espacio de varios meses. Otra novedad será la actuación del puntero Manzo en la punta derecha, adquirido precisamente a Everton. En suma, la alineación de Colo Colo para este amistoso con el campeón de 1952, será la siguiente: Escutti; Farías y Núñez; Peña, Valjalo y Villarroel; Manzo, Cremaschi, Fernando Campos, Muñoz y Aranda.

—o—

Junto con la delegación de Universidad de Chile que actuó en canchas argentinas llegó el centro delantero Russo, que en las últimas temporadas dirigiera el ataque de Véliz Sarsfield. Russo actuó en casi todos los partidos disputados por el equipo azul en la jira conformando ampliamente. La "U" le extendió contrato por dos años otorgándole contrapase, ya que Russo tenía en su poder el pase en blanco. Es un forward hábil y penetrante que puede lucir mucho en el ataque estudiantil.

HERLE.

"La Nación" juega con Ferretería Francesa

Como cotejos de preparación y adiestramiento para el Campeonato Interno que organiza el Deportivo LA NACION, esta institución ha pactado para mañana, con sus tres equipos, un encuentro amistoso con el Deportivo Ferretería Francesa, interclub que se llevará a efecto en la cancha La Palmilla, de Independencia 3100.

El programa que se ha fijado es el siguiente:

14.45 horas. Chile Textil con Ferretería Francesa C; 16 horas, Mundo Arabe con Ferretería Francesa B., y 17 horas, Radiomanía con Ferretería Francesa A.

ARGENTINA O BRASIL SERA EL CAMPEON

DICE LA REVISTA "VERDAD"

BUENOS AIRES, 16.— (AL).— La revista "Verdad", en su último número, publica un comentario sobre el Campeonato Sudamericano de Atletismo, que se iniciará el próximo sábado en Santiago de Chile, en el cual expresa que "todo hace suponer que el próximo campeonato sudamericano será un duelo deportivo entre las representaciones del Brasil y Argentina", pero añade que "como siempre ocurre en estos casos, habrá un tercero en discordia: el conjunto chileno, que hará de dueño de casa, y aspira, también, y con razón, a un puesto de primer plano".

Añade "Verdad" que la representación brasileña concurre al campeonato con valores sobresalientes en las pruebas de salto, tales como el campeón mundial de salto largo; Téllez de Conceicao, campeón sudamericano de salto alto, y Helcio Buch, campeón sudamericano de salto con garrocha.

En tanto, dice la revista, que Argentina cuenta con sus mejores valores en los fondistas, y que Chile tiene atletas dignos de todo respeto en estas lides, tales como Jorn Gevert, campeón sudamericano de 110 ...llas, y Hernán F... llante ganador d... en el último certa... nental.



LUCHARA CON ... GEVERT.— El va... Joel Rosa da Sil... duro adversario pa... Claro, en los 110 ... prueba en la que t... registro: ...

VENTA DE ENTRADAS PARA LA PRESENTACION DE LAS ESTRELLAS VISITANTES

as entradas numeradas para función de lunes noche en Teatro Metro, en cuyo curso n presentadas al público de sala las estrellas visitantes Angeli, Debbie Reynolds y leton Carpenter, integrantes la "Jira de Estrellas M-G-M-niff", ya se encuentran en ta a los precios corrientes de los días. Se recomienda público adquirir sus entradas con toda anticipación, para rse las aglomeraciones de ma hora y consiguientes molestias.

Entre los diferentes actos en participarán las estrellas antes, se destaca por su significado humanitario la Cena-Bailable del miércoles 22 de abril, en el Hotel Carrera que llevará a efecto bajo el alto patrocinio de la primera dama país, Sra. Graciela Letelier de Ibáñez, a beneficio de "El Ropero del Pueblo", su obra máxima. Hay gran interés para participar en esta velada, en que estarán presentes, como invitados de honor, los integrantes de esta jira artística, que llegará a Santiago el domingo 19 del mes en curso, y será recibida por representantes de la Cía. Cinematográfica Metro-Goldwyn-Mayer, de la prensa y radio santiaguinas y por numeroso público.

Las reservas para la Cena-Bailable del Hotel Carrera podrán hacerse en el Palacio de la Moneda, Patio de los Naranjos, en donde se encuentra la Secretaría de la Sra. Graciela Letelier de Ibáñez, personalmente, o al teléfono 68308. A partir de hoy también se aceptarán las reservas en el Hall del segundo piso del Hotel Carrera.

MATINEES EL DGO. EN SALA PETIT REX

Siguiendo la tradición de ofrecer el Petit Rex funciones dedicadas al mundo infantil, nos anuncia para este domingo un programa que deleitará a los niños. El programa consulta el dibujo titulado "Cazador de gorilas", la película descriptiva "Tierras de oro" y la película de fondo "Destino en las Nubes", con Glen Ford y Viveca Lindford.

Se nos pide advertir que el domingo habrá solamente dos funciones. La primera a las 14.30 y la segunda a las 16.25 horas.

"YO NO MIENTO JAMAS", HOY A PRECIO REBAJADO

En funciones populares al precio rebajado de $ 50 platea, Eduardo Naveda dará hoy en vermouth a las 7 de la tarde y noche, a las 10, "Yo no miento jamás", de Michel Durán, con la cual ha tenido un éxito tan rotundo y definitivo en el teatro Petit Rex.

"ALMAS DESESPERADAS", EL JUEVES AL CINE REX

"Al entrar en ese cuarto se metió en una aventura que se grabará en su memoria, porque el cine jamás había presentado este tipo de mujer, la que aborda a un desconocido en medio de la soledad de la noche, debió ver la señal de peligro en sus ojos, pero lo que pasó esa noche colmada de emociones estuvo a punto de dislocar su atormentada vida". He aquí el argumento del drama más atrevido llevado al cine por la Fox, "Almas Desesperadas", con la actuación estelar de la rutilante estrella Marilyn Monroe, que hace su debut como intérprete de un gran film, y Richard Widmark en el principal rol masculino.

"Almas Desesperadas" se estrenará el jueves en el Rex.

"LAS NIEVES DEL KILIMANJARO", PRONTO AL TEATRO REX



AVA GARDNER, que supo levantar un volcán en el corazón de Gregory Peck.

MUCHAS AVENTURAS EN "EL GUERRILLERO", QUE IRA EN DOS TEATROS

Una obra maestra de aventura y valor en la literatura de Jack London, es el film "El Guerrillero", que el martes próximo estrenará Artistas Unidos en forma simultánea en los cines Santa Lucía y Cervantes.

Esta película está interpretada por Richard Conte, Vanessa Brown y el actor de carácter Lee Cobb.

"YO TRABAJE PARA EL F. B. I.", HOY AL ROXY

La película que por espacio de una semana se proyectó en el ecrán del Plaza con el título de "Yo trabajé para el F.B.I.", debió continuar en ese cinema, pero compromisos anteriores lo han impedido. Por eso, desde hoy este drama audaz se exhibirá en la pantalla del Roxy, y en funciones continuadas.

TRIO DE ASTROS TRAE UNA PELICULA DE FOX

En "Las Nieves del Kilimanjaro" la Fox llevó a la pantalla uno de los mejores libros de Ernesto Hemingway. La magia del technicolor capta el brillante escenario natural de muchas escenas filmadas a la sombra de la imponente montaña africana de Kilimanjaro, en el interior del misterioso continente negro.

Para un argumento de tan notable escritor se necesitaban grandes artistas, pues la Fox no escatimó esfuerzo para contratar a tres luminarias del firmamento de Hollywood. Susan Hayward, Gregory Peck y la sensual Ava Gardner.

"Mujeres de todos colores", triunfa en el Opera, por la Cía. de Revistas Bim-Bam-Bum

40 artistas internacionales actúan en las 3 funciones diarias: a las 19 horas, 21.30 y 23.15 horas



Con éxito continúa en el Opera, las representaciones de la nueva revista de Gustavo Campaña, "Mujeres de todos colores", con el Trío Moreno, el cómico italiano, Nazzaro; los festivos Caporales, el ballet D'Arcy, Antuka Terry, Iris del Valle, Kika, Eugenio Retes, Eduardo Gamboa y Gabriel Araya.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se comunica a los obreros de todo el país que durante el presente año se continuará la labor iniciada en el mes de marzo último, en el Internado del fundo "La Reina", de Santiago, sobre conocimientos de la ley 10,383, y principios básicos de Seguridad Social.

Los cursos, por ahora, serán de quince días. El Servicio de Seguro Social beca a los alumnos con enseñanza gratuita, vivienda, alimentación y pasajes de ida y regreso.

Siendo restringida la matrícula, los obreros que se interesen por asistir a los cursos pueden solicitar, personalmente o por correspondencia, el formulario respectivo, como los demás datos que les interesen, a:

OFICINA DE RELACIONES GREMIALES
Bernardo O'Higgins N.o 1976

Atención diaria de 1 1|2 a 7 1|2 P. M.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

Alfredo Bowen Herrera
DIRECTOR GENERAL

3 CINES ESTRENAN HOY EN FORMA SIMULTANEA "EL HOMBRE QUIETO"

Pocas veces el anuncio de un estreno cinematográfico ha despertado tanto interés como "El Hombre Quieto", la película que los Estudios Republic presentan hoy en tres teatros simultáneamente: Plaza, Continental y Dante.

No es de extrañar este entusiasmo por parte del público, pues es un film que difícilmente encuentra rival, tanto por la perfección de su técnica y de su arte, como por la incomparable belleza de su technicolor y de su argumento, hecho con humor y con emoción.

Las tradicionales costumbres islandesas, acendradas en el corazón de una muchacha, le provocan un impetuoso noviazgo y una tempestad en su vida matrimonial.

John Ford, al dirigir "El Hombre Quieto", se anotó el más resonante triunfo de su carrera, y sus protagonistas, John Wayne, Mauren O'Hara, Barry Fitzgerald y Víctor McLaglen, fueron sus mejores colaboradores.

"7 GRITOS EN EL MAR", ESTRENARAN EL MARTES

Ya está fijada la fecha definitiva del estreno de la comedia de Alejandro Casona "Siete gritos en el mar", por la compañía de Alejandro Flores y Rafael Frontaura en el teatro Imperio. Por fin, el martes en la noche será la "premiere" de esta obra tan esperada por todo el público santiaguino.

"EL DERECHO DE NACER", EL LUNES AL BAQUEDANO

Gloria Lynch, la estrella del cine, el teatro y la radio, con la misma compañía con que en la actualidad está radiando por CB 82 "Radio del Pacífico", "El derecho de nacer", llevará a escena esta aplaudida obra, estrenándola en las tres funciones del lunes 27 del presente en el teatro Baquedano.

ELSA AGUIRRE ACTUA EN "ACAPULCO" QUE ESTRENAN EL LUNES



Elsa Aguirre, Armando Calvo, Miguel Torruco, Rodolfo Acosta, José María Linares Rivas y el incomparable Oscar Pulido en la parte artística y Emilio Fernández con Gabriel Figueroa en la parte técnica. Con estos nombres, se ha realizado "Acapulco". Los entendidos y los que están al tanto de los detalles del cine, no dudarán en concurrir el lunes al cine Santiago, donde se estrena este nuevo éxito de Pel. Mex.

Con "Acapulco" el espectador paseará por esas maravillosas playas, vivirá el romanticismo de sus noches de luna, admirará el encanto de sus mañanas tropicales y de sus atardeceres de ensueño.

"MAÑANA ES DEMASIADO TARDE", AL T. VICTORIA

Coincidiendo con la presencia de Pier Angeli, que en pocas horas más será huésped de Chile, permitiendo así a sus millares de admiradores el agrado de conocerla personalmente, la Cinematográfica Selman ofrecerá el lunes en el Victoria "Mañana es demasiado tarde", la producción italiana que le brindó la justa celebridad de que hoy disfruta esta encantadora muchacha.

EN UN MAR DE RISAS NAVEGAN 2 COMICOS

La Paramount está anunciando el estreno, para el martes en la pantalla del cine, Real, de la extraordinaria producción cinematográfica, "Qué suerte tiene el marino", cinta que protagonizan, Dean Martín y Jerry Lewis, que son dos divertidos reclutas de la marina en "Que suerte tiene el marino". Corinne Calvet y Marion Marshall comparten los honores estelares en esta hilarante producción de Hal Wallis.

ULTIMAS POPULARES DE "LA DULCE ENEMIGA"

Las últimas funciones populares a precios rebajados de "La dulce enemiga", que definitivamente tendrá sus últimas representaciones el domingo próximo, se efectuarán hoy, a las 18.45 y 22 horas, en el teatro Imperio.

"AL RESPLANDOR DE UNA ESTRELLA" SEGUNDA SEMANA EN EL "BURLESQUE"

COLOSAL EXITO

En el escenario del BURLESQUE está cumpliendo exitosamente su segunda semana de presentaciones, a teatro lleno, la festiva y chispeante revista "AL RESPLANDOR DE UNA ESTRELLA", con un formidable elenco y unos cuadros llenos de colorido, gracia, picardía y alegría, han causado admiración y han arrancado grandes y calurosos aplausos, y que bajo la dirección artística de PEPE HAROLD y el marco musical de PANCERON y sus "ASES", ha sido todo un éxito revisteril.

Como figuras centrales, que están en sus últimas actuaciones: HILDA DEHIL, vedette frívola; HEBERT CASTRO, y su Orquesta Fantasma; EVE MARTIN, bailarina afro-cubana, y HUGO FERNANDEZ, barítono chileno.

La cartelera de esta sala, anuncia para el próximo jueves, dos debut y un estreno, y uno de los debut, es: GEORGETTE, bailarina fantasista-nudista.



HILDA DEHIL

"GIGOLO Y GIGOLETTE", HOY EN EL AUDITORIUM

Desde hoy empezará a exhibirse en la pantalla del cine Auditórium el éxito de "Gigolo y Gigolette", película que la crítica y la prensa aplaudió unánimente convirtiéndose en un espectáculo cinesco y preferido. "Gigolo y Gigolette", son tres cuentos de Somerset Maugham llevados a la pantalla con acierto y realidad.

NUEVAS ATRACCIONES CONTRATO TAP-ROOM

Estamos en situación de informar que la Dirección del Tap Room está en conversaciones con los representantes de varias estrellas. Estas reuniones han servido para celebrar nuevos contratos y poder ofrecer atracciones novedosas desde la semana próxima.

Mientras tanto, cumplen sus últimas actuaciones el ballet Star and Rody, Marta Flores, Elena Omar, Guillermo Gutiérrez, Raúl Videla, Osvaldo Silva, el Quinteto Tap Room y Eduardo Gallegos.

OBRA DE SHAW ANUNCIA EL TEATRO DE ENSAYO

Activamente prosiguen los ensayos de la obra de George Bernard Shaw "El Soldado de Chocolate", que bajo la dirección de Germán Becker estrenará en los primeros días de mayo próximo el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

El reparto de actores y actrices que figurará en esta magnífica obra, está integrado por las principales figuras de ese teatro.

La escenagrafía y diseños de vestuario son de Claudio Digiro Cams.

Ballet "Frivolidades" debutará mañana "Club de la Media...



Estrellita Rey, primera ... ballet "Las frivolidades" ... tará mañana en los ... nocturnos del Club de ... che.

Junto a ella actúan ... hermosas coristas ... gran este show, el dúo ... humorista nacional, ... ra, y las orquestas de ... dor y su Jazz y ... "El ritmo elegante de...













GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. —A las 18.45 y 22 horas: "La dulce enemiga".

L'ATELIER (391074).— Compañía de Comedias.— Vermouth: "Brujas de Nueva York", con Malú Gatica.

L'ATELIER en sala MARU (37907). —Compañía de Comedias.— Vermouth: "Mi prima de Varsovia", de Louis Verneuil.

DIEZ DE JULIO. — (31530). — T. y N.: Cía. de Revistas Burlesque.

OPERA (30176).— A las 19, 21.30 y 23.15 — Compañía de Revistas "Bim Bam Bum": "Treinta mujeres de todos colores".

PETIT REX (31144).— A las 19 y 22 horas.— Compañía Eduardo Naveda: "Yo no miento jamás".

CINES

ALAMEDA (91254).—Rotativo desde las 13 horas: Scaramouche, El hijo de Trigger, octava de La Tribu misteriosa y Noticiario Fox.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Somos todos asesinos.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión y Sinopsis.

AMERICA (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del Rey, La señora de Fátima y Ronda de sangre.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La bestia magnífica, Gilda y Feria de pasiones.

APOLO (52693) — Rotativo: La mano agresora, El monstruo humano, El cadáver tatuado y La reina misteriosa.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Gigolo y Gigolette y Agregados.

AVENIDA MATTA (31455).— Rotativo desde las 15 horas: Decisión al amanecer, La suerte se divierte y Remolino.

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión y Sinopsis.

BANDERA (89111) — Matinée, vermouth y noche: El premio a la virtud.

BAQUEDANO (65050). — Rotativo desde las 14 horas: Bella y bandolera, Paralelo 38 y Sinopsis.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo de las 14 horas: Decisión al amanecer, Ring-side, La ley del látigo y La furia de Tarzán.

BOLIVAR (35376) — Rotativo desde las 14 horas: Boda real, Rencor y Oro en el barro.

BRASIL (80305) — Rotativo desde las 18 horas: Nuestra señora de Fátima y Ritmo y melodía.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Decisión al amanecer, Barrio de perdición y Los tres huastecos.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Bella y bandolera, Paralelo 38 y Sinopsis.

CAUPOLICAN (85912). — Cerrado por reparaciones.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Otro amor.

CERVANTES (88569) — Rotativo desde las 14 hasta las 22 horas: Un beso en la noche.

CINELANDIA (67532) — Continuado desde las 10 a las 24 horas: El castillo negro, Selección de Agregados y Sinopsis.

CINE SEVILLA (San Diego 1950).— Rotativo: Caballero audaz, Sangre gitana y Sinopsis.

CITY (66687) — Rotativo desde las 11 horas "Bonzo".

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: La verdad no tiene fronteras y Viaje interrumpido.

COLISEO (89075) — Rotativo desde las 15 horas: Ritmo y melodía, La señora de Fátima y Los enemigos del Rey.

COLON (90577) — Rotativo desde las 13 horas: La marquesa del barrio, Loco de atar, Angeles del arrabal, Noticiario y Agregados.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El hombre quieto y Agregados.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: En la palma de tu mano, Barrio azul y Tormenta de pasión.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: El último baluarte, Eco de tambores, ¡Viva Zapata! y Billetes falsos.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: El hombre quieto y Noticiario Metro.

DIANA (95768). — (Descanso del personal).

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Corazón secreto, Pasó por aquí e Historia de dos ciudades.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Otro amor.

ESMERALDA (64303) — Rotativo desde las 13.30 horas: Crimen y castigo, La calle de la muerte y El Sargento York.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Vermouth a las 18.30 y noche a las 21.30 horas: Presentación de "Esta es la Fiesta Chilena".

FLORIDA (34289). — Rotativo desde las 13 horas: Me casé con una estrella.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: La bestia magnífica, La calle de la muerte, Ronda de sangre y Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre tuya, Deshonra y Quinto Patio.

IMPERIAL (51112) — Rotativo desde las 15 horas: Decisión al amanecer, El tesoro de Montecristo y Atrapada.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Mi noche triste, Una mujer en peligro, Calles de Laredo, Casado y con dos suegras y sexta de El barco misterioso.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Un tranvía llamado deseo, Cuando el alma sufre y Noticiario.

ITALIA (41883) — Rotativo desde las 15 horas: En la ruta de los corsarios, Cerco de fuego, El Capitán China, El secreto de la pelirroja y El barco misterioso.

LAUTARO (Carmen Mena 602) — Rotativo desde las 17 horas: Historia de dos ciudades, Angel sin alas, La mujer deseada y Serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna) Rotativo de las 15 hasta las 24 horas: Fuimos los sacrificados, Refugio del crimen y Treinta segundos sobre Tokio.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: La bestia magnífica, Después de amarse y Gilda.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión y Sinopsis.

LUX (87630).— Continuado desde las 10 hasta las 24 horas: Lo que el viento se llevó, Noticiario y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo desde las 16 horas: Tres palabritas, Boda real y Selección de agregados y Sinopsis.

MAIPO (San Pablo 4251—92363).— Rotativo desde las 14 horas: Bella y bandolera, Paralelo 38 y Selección de agregados.

MAJESTIC (50151) — Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: Intriga en Damasco, El genio se divierte y Sinfonía de París.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: La vida de Emilio Zola, Arsénico y encaje antiguo, Noche tras noche, y décima de La Tribu misteriosa.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Ivanhoe.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Montaña en llamas y Los que conmovieron el mar.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: La calle de la muerte, Ronda de sangre, 8.a de La Tribu misteriosa, El Sargento York y Noticiario español.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Al borde del abismo, Mi reputación y Agregados.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Feria de pasiones, Gilda y El triunfador.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: El escuadrón bengalí, Buitres del mar y Crimen y castigo.

NACIONAL (De Puente Alto).—Rotativo desde las 15 horas: ¡Ay, Jalisco, no te rajes!, La carne manda y La que perdió su nombre.

NORMANDIE (87749) — Matinée, vermouth y noche: Escándalo de París y El muelle de las brumas.

NOVEDADES (94594) — Rotativo desde las 14 horas: Esplendor salvaje, Especialista en señoras y El rey se divierte.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo desde las 14 horas: La Reina del mambo, Piña madura, Sin ley y sin alma y octava de Los rieles de la muerte.

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Paraíso robado, La posesión y Sinopsis.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El retrato de la vida.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — (Descanso del personal).

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: Escuela de la vida y La huella de un beso.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: El hombre quieto y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Mara Maru, La furia de Tarzán y Crimen y castigo.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas.— Actuaciones personales de la orquesta típica de Miguel Caló, con sus cantantes y la actuación de la pareja de bailarinas.— El cine exhibe: Crimen y castigo, Blanca Nieves y los siete enanitos y Los tres caballeros.

PRINCESA (85205) — Rotativo desde las 15 horas: Más fuerte que el amor, El monstruo humano, El secreto del asesino y Agregados.

PRINCIPAL (30811) — Rotativo desde las 11 hasta las 24 horas: Dibujos, Cómicas, Noticiarios, Descriptivas y Seriales.— (Cambio de programa a las 16 horas).

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo desde las 14 horas: La marquesa del barrio, Genoveva de Brabante y Otra primavera.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Sangre atormentada.

RECOLETA (63874) — Rotativo desde las 14 horas: Calles de Laredo, En la ruta de los corsarios, Casado y con dos suegras y Una cana al aire.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: El tesoro de la Sierra Madre, La sentencia, Perfidia de mujer y Noticiario Español.

REGINA (38097). — ... noche: Eterno confli... puertas del infierno.

REX (31143 y 3114...) — vermouth y noche: ... vidas.

RIALTO (41667) — ... de las 13 horas: La ... Zola, La sirena de ... de temple y Noticiario.

ROXY (80809). — ... las 11 hasta las 24 ho... jé para el F.B.I. y ...

SAN MIGUEL (5126...) desde las 15 horas: ... re, Cerco de fuego, ... los corsarios y El mo... mio.

SANTA LUCIA (386...) vermouth y noche: Ot...

SANTIAGO (32888)... mouth y noche: Te ...

SAN ANTONIO (8... —33605).—Matinée, ve... che: Crimen en París, ... pañol y francés y Agr...

SELECTA (93194) — ... las 15 horas: Casado ... gras, Cerco de fuego, ... na y En la ruta de ...

VALENCIA (61557) ... desde las 14 horas: ... los corsarios, La sire... y Cerco de fuego.

VICTORIA (30021).— ... de las 13 horas: Alg...

YORK (66687). — ... las 11 horas: Francis... cuela Militar.

LA NACION

Carmelita se destaca en el "Subercaseaux Browne"

Compromiso especial sobre 2.200 metros, reservado a yeguas de tres años y más, a peso condicional, dotado con una recompensa de $ 200.000 a la vencedora.— Retiesa y Almudena son las llamadas a escoltarla.

ANALIZANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES

Condicional para yeguas de tres años y más, sobre un recorrido de 2.200 metros y con una recompensa de $ 200.000.— a la primera, es el premio "Julio Subercaseaux Browne", que sirve de base al extenso programa del domingo en el Club Hípico de Santiago.

El lote, como consecuencia misma de las bases de la prueba, ha quedado reducido a sólo cinco participantes cuyas chances analizamos, a dos días de la competencia.

CARMELITA 55. (V. Ordóñez).— No corre desde el día en que se adjudicó los 2.000 metros del clásico "Perú", en donde dió cuenta de Farrista y Limpio, en La Palma. Ha cotejado muy bien la tordilla y estimamos que al peso que le correspondió debe ser la favorita y ganadora.

NEGRINA 55. (R. Donoso).— No fué tabla el domingo en el "Juan N. Iñiguez", ganado por Campagnolla a Limpio y Lalla Rook. Aunque no corrió con suerte creemos que no aguanta, dos carreras seguidas ni ésta distancia.

RAQUELITA, 55. (J. Ortiz).— No quedaron conformes en su caballeriza con la forma en que "ahora" la condujeron. Nunca se ha caracterizado por su regularidad y estas cosas poco se quitan con la edad.

RETIESA 53. (G. Silva).— Cayó derrotada por Natal en los 2.000 metros del premio Ismael Tocornal el día 4 en el Chile. Si la carrera se desarrolla a tren suave desde las primeras distancias puede rendirle su corta atropellada final.

ALMUDENA 50. (M. F. Silva).— Esta chica es de las que se manda cambiar desde que se mueven y si llega bien a la distancia puede depararle un mal rato a las favoritas. Resulta la cubierta obligada para cualquier juego.

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros CONDICIONAL

MONTECORAL 56. (J. E. Bravo).— No hace mucho se clasificó cuarto de Cuartón, Folke y Llambión, performance que le asigna su narigada de chance.

DAMA BLANCA 53. (J. Atala).— Salió de perdedores sobre Samarang, Sin Rival y Frascuela. Malos son pero su caballeriza está con suerte.

GALATEA 53. (S. Arriagada). Escoltó a Nuky en días pasados en La Palma. A esta mano no lo hace nada de mal.

OREA 53. (L. Silva).— Dos veces la han creído "co piedra" y ha fracasado. Dicen que la tercera es la vencida.

SKATER 53. (G. Silva).— Muy buena está toda esta caballada. Tenerla presente pues vale más que muchos.

SUNLIGHT 53. (J. Adasme) No tiene otro inconveniente que su reconocida mala suerte. Nunca falta alguno que le ahume el pastel en la puerta del horno.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros CONDICIONAL

HYMNO 56. (P. Bustos).— Ganó a Durando y Monigote en La Palma y viene en busca de nuevos laureles. Puede conseguirlos, pues el lote es pésimo.

RODRIGUEZ 56. (S. Arriagada).— No se veía mal en sus primeros pasos, pero es un elemento delicado. Con todo, un placé puede atrapar.

RUCUE 56. (L Silva).— Es uno de los malos del piño y debe encontrarse entre los cinco primeros al final.

ABADESA 53. (R. Olivos).— ¡Cómo será la fiesta cuando ella lleva una de las mejores chances!... Y no hablamos más por muchas razones.

KATJA 53. (P. Flores).— Tiene buenas actuaciones con lotes superiores. Si no gana a éstos lo mejor sería transformarla en charqui de vacuno.

DIEZ MIL PESOS OFRECE CONCURSO HIPICO DEL DIARIO "LOS TIEMPOS"

Un premio de diez mil pesos ofrece esta semana el Concurso de Pronósticos Hípicos del diario "Los Tiempos", en el cual también pueden participar los lectores de LA NACION.

Por cada diario leído, se entrega un formulario en el cual deben indicarse los ganadores de las diez carreras del domingo próximo en el Club Hípico. Por cada ganador, se computarán cinco puntos; por cada segundo, DOS PUNTOS, y por cada tercero, UN PUNTO. El premio se lo llevará quien indique el mayor número de puntos, con mínimo de 35.

El canje de diarios se efectúa en Agustinas 1269, cuarto piso, redacción hípica de "Los Tiempos". Las personas de provincias, pueden enviar un peso en estampillas por cada formulario y procurar que las soluciones lleguen antes del domingo a las 12 horas, a poder de nuestro diario.

DESTACAMOS LAS MEJORES CARTAS EN SERIES BAJAS DEL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros

JAMESTONN 53, M. Catalán.— El hijo de Bachiller resulta la mejor carta del modesto lote, por su segundo de Qué Castaño. Es rápido y está muy bueno.

FINALITY 53, G. Retamal.— Su tercero de Vice Versa, la acredita para terciar con éxito en este grupo. Del placé no bajará.

MONIGOTE 52, R. Madariaga.— El pupilo de Jara, viene de fracasar en la de Qué Castaño, pero no tuvo una conducción muy acertada, pues antes había sido tercero de Hymno y Durando.

PENTAGONO 51. R. Pavez.— En corral con el anterior, resulta también una opción clara y precisa, por su segundo de Huape en la que perdió por atropellar muy tarde.

PLEGARIA 49, C. Farmer.— La de Fernando León lleva una narigada de chance, pues fue segunda de Vice Versa. Con un poquito de suerte, puede salir aquí.

CUARTA CARRERA.— 11.a serie.— 1.200 metros

SAMARANG 55, Edo. Soto.— Está acreditado para pelear la carrera, por su segundo de Dama Blanca, en la cual faltó un poco de energía. Del placé no bajará.

LLOROSA 51, J. Pizarro.— Por su rapidez y el buen estado que luce, debe hallarse en la tabla. Además, va en corral con Frascuela, que viene de figurar y lleva también opción a un placé.

SIN RIVAL 48, R. Montoya.— Otro que pica por su tercero de Dama Blanca. El lote como se ve es bien malito, por lo que el hijo del Stockwell, puede aprovechar los kilos y ganar fácil.

ENRISTRE 51, J. García.— El pupilo de Martínez ha llegado varias veces muy cerca del marcador y les ha gustado en todas sus intervenciones. El golpe de la prueba.

QUINTA CARRERA.— 9.a serie.— 1.200 metros

CADENILLA 54, A. Díaz.— Como un juego muy sensato recomendamos a esta hembrita que hemos visto correr muy bien. Sabemos que está muy buena y que no hallan las horas de ganar con ella.

COSTALAZO 54. R. Contreras.—Ganó en muy buena forma y la repetición está dentro de lo posible. Sus trabajos de la semana, además así lo dicen.

MARNE 52, C. Farmer.— Estará muy cotizada en las apuestas por sus numerosas figuraciones en tabla y cual de todas más sobresaliente.

ABADESA 51, R. Madariaga. —La primera es la que cuesta dicen los hombres de pista. En este caso está la regalona del gerente. Una cubierta con opción.

SANTA ROSA 50, V. Alvear.— Mucho ojo con ésta que va regalada en los kilos y aun cuando últimamente nada ha hecho, puede aquí saltar la liebre.

UNA SERIE SOBRE 1.500 METROS EN EL HIPODROMO

1.a CARRERA.— 2.a serie 1.500 metros.

ASTRONOMO, 54; O. Valenzuela.— Quinto lo vimos llegar de Four Crown con 57 kilos. Como un buen dividendo lo recomendamos.

CASQUIVANO, 55; P. Flores.— Reapareció llegando 4.o de Remo, en idénticas condiciones que ahora. Rival para el que se presente a ganar la carrera.

KURRIM, 54; R. Parada.— Otro que lleva mucha opción por su tercero de Four Crown.

JORITO, 52; R. Olivos. — Como el anterior está acreditado para disputar la carrera, por su buen segundo de Four Crown. Sube tres kilos, pero esto está compensado con sus progresos de la semana. Estará muy sostenido en las apuestas.

HOWARD, 50; A. Poblete. — Tanto sus carreras en el Chile como en el Club son muy recomendables. No hay que descuidarlo por ningún motivo.

NOCHERO, 50 (R. Montoya).— Muy corredor se vió al ganar en el Club y aquí, si actúa con suerte, puede repetir con mejor dividendo.

EL ZORRITO, 48 (C. Farmer).— Cuenta con un buen segundo de Emburria, que lo señala para aspirar a un lugar de la tabla.

NITIDA, 45; S. Allende. — La hija de Filibustero viene de ganar fácil, claro que a otros, pero como aquí va muy liviana, sería un error no reconocerle opción.



ACTO DE GRATAS Y NOBLES PROYECCIONES. —En el grabado un aspecto de la inauguración de la Sala de Entretenimientos del Departamento de Bienestar Social del Club Hípico de Santiago. Aparecen de izquierda a derecha: don Carlos Covarrubias, director del Club Hípico; don Pedro García de la Huerta, presidente de la institución; don Oscar Correa Correa, gerente de la misma, y don Miguel Meza Varas, gerente del Hip. Chile. Las personalidades señaladas, presidieron el acto en cuestión, cuyo significado destacó el señor García de la Huerta en breve discurso.

Buenos dividendos pueden producirse en las tres últimas del Hipódromo Chile

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — 8.a SERIE

ABONO 56, M. Ocampo. — Pese a los kilos, debe, por tercera vez, pelear su triunfo, al que tiene justo derecho, pues lo han vencido estrechamente en sus anteriores.

ISLA DE CAPRI 54, R. Madariaga. — Ultima fué de Jean Maddou, pero éstas son otras las condiciones, y además que su chance se agranda con buena monta.

ZAPATILLA ROJA 54, C. Giráldez. — Otra que nada hizo en su última, pero dada la calidad que se le atribuye, aquí no le costará ganar.

FLAMARION 52, G. Retamal.— Estimamos falsas sus últimas carreras, ya que antes lo habíamos visto pelear en todos sus compromisos. Además, se sabe que está en gran forma.

JAIVON 52, A. Silva. — Por su quinto de Lincoyán, estimamos que hay que tomarlo muy en cuenta. Paga mucha plata, y es la cubierta precisa.

Octava, novena y décima carreras de la mañana, sobre 1.200 metros

NOVENA CARRERA. — 7.a SERIE. 1.200 METROS

VITOCO K 55, R. Leiva. — Acaba de escoltar a Spañolo, mostrando que ha mejorado mucho. Pese a los kilos, habrá que tenerlo en cuenta.

ANDALUZ 48, C. Farmer. — En corral con el anterior; es tan bravo como su compañero. Está muy bueno, y va livianito.

SYMPHONY 54, V. Ordóñez. — Malas son sus carreras últimas, pero es un elemento muy irregular y difícil de preparar. Como gran golpe.

EMPERATRIZ 50, J. Pizarro. — Resulta la gran enemiga de la prueba por su tercero de Emir. Por muy jugada que esté en este lote, pagará siempre un buen dividendo.

PELEADOR 49, R. Cornejo. — Otro que destaca gran opción, si consideramos su cuarto de Spañolo. En el peor de los casos pagará placé.

DECIMA CARRERA. — 6.a SERIE. — 1.200 METROS

COSECHADORA 55, J. E. Bravo. —En el Club fué vencida apenas por Avivato. Su presencia en esta carrera es muy sugestiva, y aún cuando la pista es otra, aconsejamos no descuidarla del todo.

TANA 54, O. Saavedra. — Una viñamarina que viene preparada en lance. Conviene averiguar de ella.

NUKY 53, J. Pizarro. — Su fácil triunfo anterior, le da títulos de sobra para repetir la performance.

FRISETA 50, R. Silva. — Su última no hay que tomársela en cuenta, pues pareció bruja. Su estado es óptimo y aquí liviana, será muy difícil que la derroten, si va al boche.

SUNDAY 49, R. Madariaga. — El pupilo de Muñoz lleva opción por su tercero de Nuky. Ahora va favorecido en los kilos en relación a Nuky. En todo caso, estará más cerca de él.

FUNDADOR 47, C. Farmer. — Otro que complica la elección del te. Si corre con suerte, saldrá para ganador en la prueba del desquitando un dividendo mejor que el que pueden pagar los arriba nombrados.

LOTES MUY NUTRIDOS EN LOS HANDICAPS SOBRE 1.300 METROS

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros.— Handicap.

GRANADO, 57 (R. Pavez).— Representa la "clase" (?) y el domingo les gustaba mucho en la que ganó Night Bird, pero se quedó parado. Puede que ahora le ocurra lo mismo.

COREANO, 56 (J. Atala).— Su mayor peligro reside en sus mañas. Se entiende que el peligro es para sus propios partidarios.

OREA, 54 (L. Silva).— Hay que catear la laucha con esta niña que lleva dos anotaciones y en ambas con opción. Tratarán de sacarse los balazos de sus anteriores actuaciones en que la han creído achancada.

JUMP, 53 (M. Henríquez).— Su opción es cuestión de oído porque en su caballeriza no acostumbran tomar agua con el dedo.

IRAK, 52 (R. Aguilar).— Tiene opción y paga buenos billetes. Va en su peso y en una distancia que le viene muy bien.

GRAN HERALDO, 51 (P. Alquinta).— Lo pica el jinete de moda y nos informan que está en buen estado. Lo demás tiene que averiguarlo usted por su cuenta y riesgos marítimos.

GITANA, 50 (J. Riquelme).— La vemos bien puesta y con un poquito de suerte puede hasta ganar. Ha progresado bastante.

TRUTRUCA, 49 (O. Olivares). — Su fuerte es la ligereza. Si no la siguen desde temprano se les puede venir de una hebra.

TAITU, 45 (L. Silva).— El domingo hizo su gracia pues, ganó a Marly, Mano a Mano y Conde Rufino. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros. — Handicap.

MAHATMA, 56 (P. Flores).— Mal corrió en el "Lisimaco Jaraquemada", ganado por Manolete a Morocha y Mirra. Ahora puede desquitarse y don Pedro Flores tiene muchos deseos de hacerlo ganar.

SOUR KISS, 56 (J. Olivares). — Llegó sexta en esa misma prueba y ahora lleva mucho mejor jinete. Debe pelear la recompensa.

MANOLETE, 55 (J. Atala).— Sube buenos kilos, pero cuando se compone es cosa seria. Para lo que no es muy serio es para sus performances...

SAN VICENTE, 54 (O. Saavedra). — El rey de la maroma en acción. Nos descubrimos sumamente respetuosos ante su excelsa presencia.

AGADIR, 53 (R. Parodi).— Está convertido en un pequeño crack y aunque el lote es muy bravo, su triunfo a nadie podría extrañar.

CONSUERTE, 52 (J. E. Bravo).— En la que Aberri le ganó a Jovel iba redondo para Australia. Ahora puede cambiar la cosa y nadie tiene nada que decir porque cambia de distancia...

MACHIAVELLO, 51 (M. F. Silva). — Ha estado perdiendo en forma estrecha carreras que pudo ganar. Merece un triunfo y es una de las mejores cartas.

AMMAN, 49 (F. Gatica).— "Dicen que lo ganó Licenciosa el domingo... No nos consta, pero en todo caso por línea debe ser de los que peleen la carrera.

LICENCIOSA, 49 (O. Olivares).— Muy "satisfactoria" encontraron los señores Comisarios su incursión por Australia en su compromiso anterior. Es muy segura cuando va a los papeles la regalona del "Ojo Mágico".

CHIVILINGO, 48 (R. Olivos). — Para los que anden a caza de un buen sport les recomendamos el alazán. Va como se pide y puede cazarlos en su efectiva atropellada.

OCTAVA CARRERA. — 1.300 metros.— Handicap.

PENTAGON, 56 (A. Poblete). — Nada hizo en la que ganó Bamboleta, pero ahora el lote es distinto. Aconsejamos botarle su boletito, pues no corrió nada de mal.

FOND DE CAVE, 55 (R. Parodi). — Conserva su buen estado y en esta distancia su atropellada final es muy efectiva. Téngase presente.

SUNDAY, 55 (R. Olivos).— Tercero de Nuky y Galatea en días pasados en La Palma. No es gran cosa, pero aquí puede darle su mascadita al queso.

COMOPLUMA, 54 (R. Cornejo).— Fueron muchos los que la vieron ganar en la carrera nocturna que le adjudicaron a Avivato. Puede sacarse los balazos aquí.

BRIGIDA, 53 (L. Pérez).— Mucho ha progresado la chica y de resultar aquí, nuevamente sería buen sport.

PATRIOTICA, 51 (J. Escobar).— Tratará de venírseles de una hebra y advertimos que a este peso corre una barbaridad la mulata.

FOLKE, 50 (P. Alquinta).— Ha estado perdiendo de pura mala suerte. No hace mucho lo derrotó por puntos Cuartón.

MONTECORAL, 49 (E. Salas).— Es un muchacho con bastante apetito. Lleva varias anotaciones así es que hay que ver por cuál optan.

TRILE, 49 (L. Silva).— De rentrée no lo hace nada de mal y livianito mejora bastante. Un lance con ciertas expectativas.

DECIMA CARRERA. — 1.300 metros.— Handicap.

BAMBOLETA, 56 (G. Silva). — Fueron muchos los boletos que se devolvieron a última hora porque la chica "no iba". Estos son los misterios del turf que son precisamente los que ponen la nota de "incertidumbre"... ¿No opina lo mismo señor Sepúlveda...?

QUEBRANTADA, 54 (M. F. Silva).— En días pasados pasó a la delantera a la entrada de la recta y en vez de hacer correr esperó que le atropellara Loma Roja, que, más ligera que ella, la borró al final. Qué Dios bendiga a su "jinete"...

BAR ONE, 52 (J. Olivares). — Mal ojo le veo al tuerto, nos decía un conocido. Y, para lo que hay que ver también...

BERNADOTTE, 52 (O. Olivares). —En estos tiros le tenemos mucha fé. Si no es quemada va a ser punto bordeado.

USURPADORA, 52 (N. N.). — Todas sus últimas actuaciones han sido recomendables. Un placé con mucha cara de ganador.

COSECHADORA, 51 (A. Poblete). — Viene de escoltar a Avivato, performance que le asigna opción machucante y contundente en este conjunto.

CAMBALACHERA, 48 (P. Alquinta).—Aseguran que es lagar amarras y venirse. Y puede suceder, pues a estos pesos es voladora.

EMBURRIA, 45 (S. Godoy).— Va ahora en un tiro más de acuerdo con sus medios locomotivos y paga buen sport. Hay que tener muy presente sobre todo esto último antes de embarcar las platas con este caballito.

ROSA REAL, 45 (L. Silva).— De correr a correr ganó a Yaguari y Angelito. Va por la repetición en una distancia que debe venirle mejor.

LOS HANDICAPS DE 1.500 METROS EN EL PROGRAMA DEL C. HIPICO

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— HANDICAP.

DUSTY, 58 (C. Giráldez).— Todo es cuestión de ver si lo presentan en el peso físico que le corresponde. Pese a los kilos, tiene chance de primer orden.

QUILMES 55 (G. Silva).— Ganó a Bartuchón, Nochero y Howard en el premio "Curicó". Las menea la chica, y aunque los kilos son bravos, justo es reconocerle opción de primer orden.

TETRAPLA 54 (L. Espinoza). —La ganó a la marcha Galgo Rojo en días pasados, pero ahora puede cambiar la cosa. Sus mejores actuaciones las tiene actuando de atropellada.

ABERRI 53 (R. Cornejo).— Lleva dos anotaciones y ambas con cierta opción. Fracasó en la de Nochero, pero el tordillo es diablo.

KURRIM, 50 (J. García).— Fue tercero de Four Crown y Jorito en La Palma. A estos pesos es muy tieso de mechas el hijo de Taltal.

SOLITO, 49 (F. Pizarro).— Lo único que falta ahora es que los gane en plano Ya botó la mala ganando en vallas a Safir.

ANCAP, 47 (F. Gatica).— Fuerte entraba en la que Nochero le ganó a Galateo, rematando a sólo medio cuerpo de ellos. Los cien metros menos, le convienen.

HOWARD, 46 (L. Silva).— Puede mejorar ahora su cuarto lugar en esa misma prueba. La cubierta obligada para cualquier juego.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— HANDICAP.

FOLKE, 56 (A. Tapia).— No pueden ser mejores sus recientes actuaciones, pero ha tenido mala suerte. Está anotado también en la octava y en ambas tiene opción.

IN PARTIBUS, 54 (G. Silva).— Está muy bueno, pero le falta jinete. Llegó avanzando cuando no era tiempo en la de Taravica.

VICE ADMIRAL, 54 (L. Espinoza).— Ahora va en una distancia más de acuerdo con sus posibilidades. Pueden desquitarse de su fracaso en la de Night Bird.

TEMPERANTE, 53 (A. Silva). —El domingo corrió con toda la "confianza" de su caballeriza en La Palma. Tenía 691 boletos para 194.795.

TWINKLE 51 (R. Parodi).— Lo vemos peligrosamente livianito y, como ha estado actuando en forma muy discreta, recomendamos tenerlo presente.

BRICKETTE, 48 (R. Montoya).— Tenemos el pálpito de que lo va a hacer muy bien en este recorrido. La observaremos.

LEYLA, 47 (F Gatica).— Fue quinta en la que Huape le ganó a Red Ribbon y Vice Admiral. Aquí puede pagar placé con un poco de suerte.

VICE VERSA 46 (F. Arredondo).— Ganó a Plegaria, Finality y La Pituca el día 5. No son cracks precisamente, pero se trata de un elemento de buenos antecedentes que cuenta con varias discretas actuaciones.

Dos pruebas para potrillos de dos años en el Club

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros CONDICIONAL

BAMBINO 55. (R. Cornejo). Se clasificó quinto en la prueba ganada por Bucaney a Vulcanizado y Cosmos. Tiene discretas actuaciones anteriores y un placé debe pertenecerle.

EL COPIHUE 55. (R. Parodi).— Debutó en esa misma competencia y sin intención ninguna llegó metido. ¡Ojo con él!...

INSTITUTO 55. (J. Atala).— Un hijo de Bufón y Silver Day que hace sus primeras armas. Nos dicen que no es nada de malo y conviene botarle su boletito.

TEOLOGO 55. (O. Olivares). Hijo de Teodolito y de la corredora Almathoa. Si sale a cualquiera de sus papis tienen para rato sus acompañantes.

VULCANIZADO 55. (L. Espinoza).— Fuerte avanzó al final en la que ganó Bucaney, clasificándose segundo. Los cien metros más de ahora deben venirle muy bien y se perfila como posible favorito.

WERTHER 55. (M. F. Silva).— Quinto en su debut, en la prueba ganada por Italo a Sanedrin, Leinster y Rollón. Le sobran antecedentes al hijo de Orégano y creemos que ahora peleará la recompensa.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros CONDICIONAL

AMERICO VESPUCCI 55. (A. Tapia).— Fué cuarto de Adonis, Galeoto y Regador hace una semana en La Palma. Se viene acercando y pronto pagará placé.

CARNEGIE 55. (G. Silva).— Cuarto de Camarlengo, Zoroastro y Batuque. No parece nada de otro mundo, pero en el lote tampoco se divisan maravillas.

COSMOS 55. (P. Alquinta).— Ha pagado placé en esta cancha y aunque no figuró en la prueba ganada por Batuque, su tercero de Bucaney y Vulcanizado aquí la asigna una de las mejores opciones.

ESCOCES 55. (J. Arriagada).— Cuarto de Sky Pilot, Marqués y Ateneo el 27 de febrero. Tiene opción y paga muchos billetes.

SUDAN 55. (A. Silva).— Un potrillo que se veía muy distinguido en las ventas y que tiene la buena recomendación de ser hermano entero de Licenciado. Dicen que pinta muy bien.

TRUMAO 55. (A. Poblete).— Escoltó a Sanedrin en su más reciente compromiso, pero fué bastante mal corrido, con el favor de Dios. Ahora se destaca como la línea clara de la competencia.

PERSPECTIVAS DE LA TEMPORADA HIPICA EN LAS PISTAS INGLESAS

LONDRES, abril. — Exclusivo para LA NACION de Walter Pilkington, redactor deportivo del "Lancashire Evening Post". —En Inglaterra, las carreras de caballos comienzan, en la temporada de primavera, con el llamado "Lincoln" sobre terrenos llanos.

En una enciclopedia no muy antigua, se describen las carreras de caballos como "el deporte nacional de Inglaterra", lo cual parecerá una exageración teniendo en cuenta el interés que despiertan tanto el fútbol como el cricket. No obstante, considerándolo en todos sus aspectos —como deporte real, entretenimiento del rico, floreciente industria con creciente valor de exportación y como recreo de millares de personas—, esta descripción no se aparta demasiado de la verdad. Aunque las carreras de caballos sean "el deporte de los reyes", lo siguen muy de cerca también infinidad de personas más humildes.

En la primavera, este deporte se celebra sobre terrenos llanos (lo que se llama "flat racing"), en Inglaterra y en Escocia con harta frecuencia. Por ejemplo, en la temporada actual se celebraron 204 días laborables de carreras en 46 hipódromos distintos, equivalentes a 394 jornadas hípicas.

Solamente en los alrededores de Londres, y en su interior, habrá carreras durante 76 días, en nueve hipódromos. En el Condado de York tendrán lugar, durante 74 días, muy diversas carreras: las de Doncaster, donde se celebra el famoso St. Leger; las de Beverley; Ripon; Ponttefrat; Stockton; Redcar; Thirsk y Catterick Bridge.

NO HAY NECESIDAD DE CENTRALIZAR ESTE DEPORTE. — Se sugiere a veces, la centralización de las carreras de caballos inglesas, por considerar que ello sería más ventajoso, pero no dudo de la conveniencia de esta sugestión, aunque resultase incluso más beneficial. El encanto de este deporte radica, en Inglaterra, en la gran variedad de hipódromos en que se practica.

En el norte, habrán carreras en Carlisle y Newcastle; en Lancashire, durante 27 días, en Manchester, Liverpool o Haydock Park; y en Chester tendrán lugar carreras durante tres días. El hipismo se practica en la zona de las "Midlands" —el centro industrial de Inglaterra—, en las ciudades de Nottingham, Leicester, Birmingham, Wolverhampton, Warwick y Worcester; Goodwood es el centro de las carreras del sur, siguiéndole Brighton, Lewes y Folkestone. Por añadidura hay carreras en Chepstow, Bath, Salisbury, Yarmouth y Newbury.

A la cabeza de todas se encuentra Newmarket, donde está radicado el "Jockey Club", que rige este deporte, y es cuna tradicional del hipismo inglés. Dos de las cinco carreras clásicas del año —la de las 2.000 guineas y la de las 1.000 guineas— tienen lugar aquí, y en la temporada actual habrá 29 días de carreras en esta pequeña ciudad, situada en los límites de Cambridgeshire y Suffolk. Su hipódromo es el mejor del mundo, y en sus proximidades están situados diversos establecimientos relacionados con el deporte, incluyendo algunas de las mejores cuadras, donde se producen magníficos caballos de pura sangre.

La atmósfera que reina en la ciudad y en todo el distrito, desde hace dos siglos, es la de las carreras de caballos. En Newmarket se crían y entrenan caballos pura sangre, y se desarrolla allí también todo lo relacionado con este negocio. Las grandes cuadras de esta ciudad han sufrido los pesados efectos de los impuestos sobre la renta y de otro tipo; pero, sin embargo en Newmarket, se siguen produciendo inmejorables caballos. Mediante su considerable participación en la cría de ganado de pura raza puede asignarse buena parte del crédito correspondiente a las ventas a ultramar de puras sangre, que se elevan a unos 5 millones de libras esterlinas anuales. Sin duda alguna, Newmarket constituye un notable ejemplo de centralización.

EL ENCANTO DE LOS HIPODROMOS BRITANICOS ES PERENNE. — Los ingresos procedentes de la venta de localidades representan un importante factor en la batalla contra las crecientes costes de mantener y entrenar caballos al tiempo que se pagan todos los impuestos. Incluso aunque muchas de las pistas llanas de Inglaterra y Escocia cuentan sólo con entre tres y ocho días de carreras al año, y por añadidura tiene que hacerse frente a los gastos tanto en verano como en invierno, logran siempre salir airosas de las dificultades, y el encanto y la emoción que se respira en estos lugares es perenne. La opinión pública exige esta gran variedad de hipódromos, y el "Jockey Club", con sus conocimientos especiales de lo que conviene a este deporte, no desea mermar el número de pistas. Los visitantes extranjeros que deseen conocer las costumbres tradicionales de Inglaterra deben, por fuerza, asistir a estos concursos.

La perspectiva para la temporada próxima es muy brillante, a pesar de que los aficionados se preguntan, como lo hicieron el año pasado, por cuánto tiempo más podrán seguir yendo a las carreras, dada la situación económica del país. Los expertos vaticinan que 1953 será un año memorable, como debiera ser, en este año de Coronación, por el patrocinio que prestan a este deporte la Reina Isabel II de Inglaterra y el Duque de Edimburgo, su marido, siguiendo así la larga tradición creada por la familia real inglesa.

Aunque en la temporada última los caballos franceses lograron ganar los mayores premios, pudieran presentar mayor brío esta temporada. Comoquiera que ello sea, la competición fortalece el deporte.

Gordon Richards, primer jinete desde hace muchísimos años, correrá también esta temporada, aún ansioso de ganar el alusivo Derby. Por otra parte, los triunfos del joven "jockey" Lester Piggott constituyen un magnífico incentivo para una serie de aprendices que muestran mucha promesa. Por último, han dado un gran impulso al "horse racing" los caballos Tulyar y Wilwyn, puras sangre que sobresalieron en la temporada pasada, y que prueban sin género de duda, que el alma de este deporte no envejece jamás.

DESTACADOS POTRILLOS CORREN EL CLASICO DEL DOMINGO EN LA PALMA

A los ejemplares de la nueva generación les corresponde este domingo, en La Palma, medir sus aptitudes en 1.400 metros. El Clásico "Domingo de Toro Herrera" dará oportunidad a los potrillos para probar nuevas distancias en pos de una recompensa de 50 mil pesos.

En seguida, hacemos referencia a las posibilidades de cada uno de los anotados en esta interesante carrera.

LOS ADVERSARIOS

ATENEO, 56 (P. Flores).— En el clásico "República de Venezuela", Vistazo lo obligó, en última instancia, a compartir los honores de la victoria. El potrillo es corredor, pero al final se agotó algo. Los cuatro kilos que ofrece de ventaja y el mayor tiro, serán su principal inconveniente esta vez.

VISTAZO, 56 (R. Olivos).— Al revés del anterior, a éste deben venirle mejor los 1.400 metros, ya que en su empate con Ateneo alcanzó a éste atropellando. Pero también lleva el inconveniente del mayor peso que otorga a sus demás adversarios.

ADONIS, 52 (L. Romero).— Fácil y debutando ganó, el domingo, el hijo de Carnaval. Su actuación impresionó mucho a la afición y seguramente que por ello estará muy cotizado.

ARMADOR, 52 (G. Silva).— En el citado Clásico "República de Venezuela" corrió con toda la confianza del público, por su triunfo sobre Clermont Ferrand; pero en los tramos decisivos decayó mucho, rematando apenas cuarto de Ateneo, Vistazo y Sky Pilot. Pese a ello, puede mejorar la performance.

BATUQUE, 52 (C. Giraldez).— Después del triunfo que se anotó el domingo, el flamante pupilo de Parra es gran carta. El hijo de Bar-El-Ghazal corrió casi todo el trayecto lejos del lote, para iniciar un fuerte avance, que lo llevó a ganar por medio pescuezo a Zoroastro, que ya llegaba al disco, en el buen tiempo de 1.14 1|5.

BROCKEN ARROW, 52 (O. Saavedra).— Es ganador sobre Marino en forma estrecha y en un tiempo muy inferior al que acaba de poner Batuque en los 1.200 metros.

BUCANEY, 52 (R. Parodi).— Ganador reciente en el Club, y lo creen muy bueno, pero en esta pista lo aventajaron Don Nabor y Marino. Su opción es muy relativa.

CAMARLENGO, 52 (J. Olivares).— También como Batuque ganó a Zoroastro en su salida de perdedores, en esta misma pista. Desde esa fecha ha sido especialmente preparado para esta carrera. Estimamos el enemigo más serio de Batuque.

DON VIRGILIO, 52 (R. Madariaga).— Consiguió hace poco su primera victoria en el Club sobre Trumao, y por lo que ha demostrado, parece muy corredor. Las únicas dos veces que ha corrido, lo ha hecho en el Club.

ITALO, 52 (A. Poblete).— Después de ser buen segundo de Rashomon, en el Club, logró su primer triunfo sobre Zanedrin, demostrándose muy capacitado. Como Don Virgilio, viene por primera vez a esta cancha y resulta la incógnita de la prueba.

SAINT OREGON, 52 (I. Núñez).— Precedido de grandes antecedentes y con buenos aprontes, debutó en el Club y obtuvo de inmediato su primer triunfo sobre Italo.

SKY PILOT, 52 (R. Cornejo).— Luego de un rotundo y desalentador fracaso en el Cotejo, en que llegó último, vino a La Palma y, en forma sorpresiva, remató tras Ateneo y Vistazo, corriendo sólo en los metros finales. Esto hace creer que en mayor distancia llegará mejor.

TRONADOR, 52 (L. Pérez).— Traído del Sporting con muchas campanillas, finalizó cuarto en el Cotejo. Mucho cuidado, que ahora puede corresponder a las esperanzas cifradas en él, ya que el potrillo parece muy discreto.

LAS MEJORES OPCIONES EN LAS PRUEBAS CONDICIONALES PALMEÑAS

2.a CARRERA.— 1.200 metros. — Condicional.

SEGALA, 52; S. Allende. — Fracasó en el clásico que ganó Odilette y llegó 7.a en la de Nivea. Pero hay que tomarle en cuenta sus primeras carreras en que figuró con las buenas de su edad. Este es un lote en el que se puede lucir.

UNIVERSITARIA, 52; Edo. Soto.—Su tercero de Ofrenda y Clareta le da una de las mejores opciones al triunfo. Si pierde será por muy poco.

CHINCHINA REAL, 52; R. Parodi.— Varias veces ha llegado cerca del marcador, demostrando progresos efectivos. La cubierta obligada.

HARA KIRI 52; F. Gatica. — Otra como la anterior que ha llegado muy encima. La sorpresa de la prueba.

3.a CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

ESLAVA, 52; R. Madariaga.— Cuarta de Tiranera en el clásico Eduardo Castillo, ganando a muy buenas de su edad. Será la gran favorita.

ITURNELA, 52; S. Allende.— Varias veces ha sido derrotada escasamente en el Club. Viene a esta pista dispuesta a salir aquí del paso y si la cancha no la desconoce, peleará con Eslava.

MODAS **Marita**



POR SOLO

$ 300.—

A sola firma, entrega inmediata.

ABRIGOS finos, desde

$ 2.500.—

TRAJES sastre, casimir fino, desde

$ 2.900.—

CREDITOS SIN RECARGO

AGUSTINAS 826

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

MUEBLES
DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines

$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano

$ 8.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial

$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo regia mesa, 6 sillas tapizadas

$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, dos veladores

$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa

$ 19.500.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo

657 — Nataniel — 657

NO TENEMOS SUCURSAL

CRISTAL YUNGAY M.R.

LIQUIDACION POR BALANCE
Servicios de Copas

Cristalería fina	$ 27.000.-
Cristal	13.890.-
Semicristal	6.530.-
Cristavix	4.560.-
Glassex	1.980.-

GONZALEZ ESTADO 167
CREDITOS

CHERE AMIE MODAS



FORMIDABLE LIQUIDACION DE TEMPORADA

PRECIOS DE COSTO

CREDITOS

SAN PABLO 2351
FONO 85139

MANTELES, CORTINAS NYLON

DE CUALQUIERA DIMENSION, AMERICANAS

CORTINAS PARA BAÑO, MANTELERIA, HULES, FILMS, TELAS PLASTICAS, CUERO IMPLATEX, DELANTALES, ROPEROS, CARTERAS BOLSOS, VARIOS, etc. ADQUIERALOS EN LA FABRICA DE ARTICULOS NYLON.— REEMBOLSOS

Avenida Salvador N.o 1337, esquina Santa Isabel

MICROS CATEDRAL-SALVADOR Y LIEBRES SUCRE-BOLIVAR A LA PUERTA
Confeccionamos en telas plásticas el artículo que Ud. desee — Sábado abierto todo el día

---

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJES

VISTASE CORRECTO
SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA
SASTRE

Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a usted

Hechuras finas a
$ 1.700.-

LLEVELE SU CASIMIR A
SAN ANTONIO 15
(ALTOS) — FONO 84363

REPUBLICA DE CHILE
Dirección General de Reclutamiento

AVISO

Con motivo de la entrega de Jefatura de esta Dirección General, se ruega al comercio que los compromisos pendientes sean facturados y presentados a esta Dirección, antes del 20 del presente mes, a fin de cancelarlos o incluirlos en los respectivos balances económicos.

LA DIRECCION

SASTRERIA
Juan José Jara
HECHURAS FINAS:
$ 1.700
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO
21 DE MAYO 617
Segundo piso — Local N.o 7
(Edificio nuevo)

CALZADOS
CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS.- BOTAS CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 1889

CREDITOS



ENTREGA INMEDIATA CON $ 100.- SEMANALES

Camisas, Ternos para caballeros y niños.

Modas, Trajes sastre, 3|4, Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 - OF. 16
ESQ. PUENTE

ALMACENES
PINTURA MONEDA
Alameda 1144 (al llegar a San Diego)

¡¡¡Contratistas y Pintores!!!

Por inauguración, grandes rebajas en todos los precios.
TEMPLE de primera, kilo .. .. $ 10
PINTURA brillante y opaca, litro . . . . $ 75
Alameda 1144 (al llegar a San Diego)

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90309 92019
Fierro

El Cine en su hogar
el "CINE RAM" con movimiento



PARA PROYECTAR DIBUJOS ANIMADOS

PRECIOS DE PROPAGANDA $ 759.-

PELICULAS EN COLORES $ 25.-%

Se terminó un problema para la dueña de casa
PLANCHADOR ELECTRICO PARA CORBATAS
PRECIO UNICO $ 199.-

RAMIREZ HNOS. - ESTADO 91
DESPACHO REEMBOLSOS OF. 514 - TEL 62400 - STGO.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

Fraternal Obrera Ferroviaria
CITACION

Cítase a los socios a asamblea general para el sábado 18 del presente, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas en segunda, con el número que asista.

TABLA: Nombramiento de la Comisión Electoral, y paseo a Coltauco.

EL DIRECTORIO

SE NECESITA
NIÑERA Y COCINERA
PARA DEPARTAMENTO
SAN MARTIN N.o 5
CUARTO PISO — DEPTO.

NECESITO
AYUDANTE
de Carnicería
"LA UNIVERSAL"
Vega Central

RADIOS PHILIPS
GRANDES FACILIDADES
Dira
MERCED 709
ESQ. MAC-IVER

DISTRIBUIDORA DE RELOJES Y RADIOS LTDA.
RADIOS SIN PIE A LARGO PLAZO.
STANDARD ELECTRIC - MULLARD - ERICKSON - GUELRAD
Pasaje A. Edwards 29 - Of. 124 -
ENTRANDO POR AHUMADA 312

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas.

¡¡LIQUIDACION!!
de Verano en Modas Simon



Vestidos Tul de Nice	$ 850.
Soleras, Telas Imp. y Nac.	$ 950.
Chaquetones Elegantes (blanco y colores)	$ 950

Vestidos Fiesta, Trajes Sastre, Blusas, etc.

CREDITOS
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN ANTONIO 85

Ferrocarriles del Estado

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS
PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS
21 DE ABRIL DE 1953

Se abrirán en la Oficina del suscrito

a) 16.00 horas: "I.—Reparación de cubierta en Linterna, y cambio de hojalatería en Taller de Torno de Ruedas de la Maestranza de Barón, y II. Cubierta de la ampliación del mismo". (4.a Categoría).

b) 16.30 horas: "Obras varias en Cochera y Taller Eléctrico de la Maestranza de Barón". (3.a Categoría).

c) 17.00 horas: "Construcción casa para Planta Vapor y Aire, en la Estación de Guayacán-Coquimbo". (3.a Categoría).

d) 17.30 horas: "Colocación de vidrios en Galpón Cocheras, Taller Auxiliar de Coches y Taller Eléctrico de la Maestranza de Barón". (Especialistas).

Las propuestas correspondientes al Grupo c), se abrirán simultáneamente en la Sección Vía y Obras, de La Serena, y en este Departamento en la misma fecha y hora.

Bases pueden consultarse en la Secretaría de la Sección Arquitectura —Estación Mapocho, 6.o piso—, todos los días, de 15.30 a 17.30 horas, excepto los sábados, que podrá hacerse de 10 a 11.30 horas, y en la Sección Vía y Obras de La Serena, las correspondientes "Construcción casa para Planta de Vapor y Aire, en la Estación de Guayacán-Coquimbo".

Se hace presente que únicamente podrán participar en estas propuestas, los Contratistas inscritos en el Registro de esta Empresa, con 10 días de anticipación, a la fecha fijada para la apertura.

Sólo se entregarán antecedentes hasta 3 días antes de la fecha fijada para esta propuesta.

EL JEFE DEPARTAMENTO.

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839 AL 2841
OFRECE
CREDITOS



RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA $ 1.095.-
ANEXO MUEBLERIA

SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS CARABINEROS PROFESORES
SAN PABLO 2839 AL 2841.

CARGA
MUDANZAS
HASTA TALCAHUANO
Teléfono 43740

FABRICA
JERSEY DE LANA
VENTA POR CORTES Y RETAZOS
— Sábado abierto todo el día —
SAN DIEGO 135

RADIOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

¡Evite los intermediarios!

MALETAS
PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

Atelier MODAS



VESTIDOS - FALDAS - ABRIGOS BLUSAS DE JERSEY CHAQUETONES - TRAJES SASTRE
SE RECIBEN HECHURAS
CREDITOS a sola firma
MAC-IVER 272 LOCAL 1 FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

¿Su Receta?
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBERG
VICUÑA MACKENNA ESQ. IRARRAZAVAL
¡La Farmacia que más se preocupa del surtido!

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas
Moneda 1137—Of. 78
FONO: 80813

CASA Fluoresco
ESTUFAS A PARAFINA



SEA PATRIOTA
ECONOMICE CORRIENTE
Comprando una estufa o cocina a parafina, con FACILIDADES DE PAGO, donde:
JOAQUIN BIGAS SALGADO
Merced 754 - Fono 33243

RELOJES SUIZOS



CON SOLO $ 300.-
Saldo facilidades
EN LA
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91 - 5.º PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
Ventas directas al público
440 — Irarrázaval - 440
(frente al cine Andes)

Sarga colegial . .	$ 220.—
Franela gris . .	250.—
Lana para abrigo	285.—
Chaleco colegial .	125.—
Sweater hombre .	120.—
Chaleca señora .	150.—

IRARRAZAVAL 440

Sindicato Profesional de Comerciantes del Mercado Central

Debiendo llevarse a efecto la elección de nuevo Directorio de esta institución, cítase a todos los socios para el sábado 18 del presente, a las 11.30, en la Administración del Mercado Central, acto que será presidido por un Inspector del Trabajo.

EL SECRETARIO.

ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS — DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

PROPUESTAS PUBLICAS
N.os 13 y 14

Se pone en conocimiento del comercio en general que las propuestas que a continuación se indican han sido aumentadas en los siguientes porcentajes.

PROPUESTA PUBLICA N.o 13
(SANITARIOS)
Las cantidades aumentadas en un 100%.

PROPUESTA PUBLICA N.o 14
(ACERO Y FIERROS)
Las cantidades solicitadas para Valparaíso, aumentadas en un 100%.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

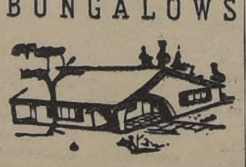
El Mejor HILO para Coser



sobre conos, marca "......", para toda clase de industrias y talleres. Fono .....

INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

Oficina Constructora, Construye
BUNGALOWS



DESDE $ 225.000

Con dos dormitorios, livings, comedor, cocina y baño. Además disponemos de planos especialmente diseñados para construir en balnearios. Damos facilidades.
Visítenos en:
PUENTE 622 — 3.er PISO
Oficina 3 — Fono 86966

MARQUESAS CROMADAS



CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

CALZADO señoras, señoritas, caballeros.
ABRIGOS señora con sólo
$ 50 SEMANALES
y un pequeño pie, le entregamos al momento, calzado para damas, niños y caballeros.
CASA GONZALEZ CHAVES
FRANKLIN 1081

ARREGLAMOS AFILAMOS
TODA CLASE DE TIJERAS CUCHILLOS NAVAJAS ALICATES UÑAS
ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL MEDICO
SE RECIBE TRABAJOS DE PROVINCIAS
O. MASSA
MONJITAS 685

Aviso importante!
SASTRERIA y CAMISERIA
Athos



OFRECE HECHURAS DE PRIMERA, A
$ 1.800
Además, confecciones y medidas finas, a precios nunca vistos. Concedemos
Créditos a 10, 15 y 20 meses plazo
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
MERCED 750

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO LTDA.

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el martes 21 del presente, a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.30 horas, en segunda. Amunátegui 126.

TABLA.— Dar cuenta del estado económico de la sociedad.

Consejo de Administración

MODAS "HONET"



CREDITOS
TRAJES SASTRE -- VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
ESTADO 152 - OFICINA 922

ARQUITECTOS, PROPIETARIOS:

Ofrecemos construir de primera, desde
$ 4.600.-- EL M2.
Pidan presupuesto, sin compromiso.

ROLANDO VERGARA DONOSO
AURELIO ROSAS ARANCIBIA
CONSTRUCTORES

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

DEPOSITO REGULADOR de PAÑOS NACIONALES

Donde los casimires y todas las lanas son mejores y más baratas.

CONVIENE VISITARLO

STO DOMINGO 1066 NO CONFUNDA

CALCETINES

14 — 16 — 18 — 20 — 22 — 27 — 30 — 34 — 38

Venta mínima: una docena. — Fábrica: Bellavista N.o 0503

HAY, ADEMAS, MEDIAS, SOQUETES, PAÑUELOS, CORBATAS, ETC.

NOTA. — Tranvía 9 lo deja a la puerta. Micros San Francisco-Bellavista, bajándose altura Clínica Santa María.

SABADO ABIERTO TODO EL DIA — TELEFONO 391478

NO CONFUNDIR: BELLAVISTA 0503

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE RIEGO

Llámase a propuesta pública para la construcción de los canales, obras de arte, tranques y casa de máquinas del Regadío Mecánico "El Noviciado".

Los contratistas inscritos en los registros del Departamento de Riego podrán retirar bases, especificaciones y presupuestos, hasta el 30 de abril en curso, en la Secretaría del Departamento: Morandé N.o 71.

"LA NACION"

CAMARA DE DIPUTADOS

V. — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios se abre la sesión.

El acta 7.a está aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o — Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, relativo a la construcción del cuartel de Carabineros de Perquenco, destruído por un incendio; y

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Salum, respecto de los puestos a contrata creados en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el año 1952.

2.o — Dos oficios del señor Ministro del Trabajo, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las siguientes materias:

El Comité Radical, sobre auxilio que proporcionaría la Caja de la Habitación a los damnificados por el incendio ocurrido en el pueblo de Cabrero en el mes de enero del año en curso;

El señor Meléndez, sobre diversos problemas que afectarían a las poblaciones de la Caja de la Habitación.

3.o — Tres oficios del Senado:

Con el primero comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que agrega al artículo 8.o transitorio de la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones, un inciso que establece el reajuste de las pensiones de montepío a que se refiere dicho artículo.

Con los dos restantes remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley de jubilación de empleados particulares en lo relativo a los profesionales que sirven a dos o más empleadores.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El que concede amnistía a don Carlos Pacheco Gutiérrez.

4.o — Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, con el que propone archivar, por haber perdido su oportunidad, los siguientes asuntos pendientes de su conocimiento:

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Arreglo Internacional relativo al transporte de cadáveres, suscrito en Berlín en 1937.

Proyecto de origen en un Mensaje que autoriza al Presidente de la República para invertir fondos en atender los gastos que demande el cumplimiento del Tratado para liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre Chile y Perú.

Proyecto de acuerdo de origen en un Mensaje, que aprueba el Tratado para liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre Chile y Perú, ya mencionados.

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Convenio Comercial y de Compensación entre Chile y Checoeslovaquia, celebrado en Praga en 1936;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Acuerdo Comercial suscrito entre Chile y Argentina en 1937;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Acuerdo Provisional de Comercio suscrito entre Chile y Gran Bretaña, en 1937;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Convenio Provisional de Comercio suscrito entre Chile y Alemania en 1938;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el Convenio de Comercio suscrito entre Chile y Gran Bretaña, en 1938;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba los acuerdos sobre Salitre, suscritos entre Chile y Alemania, en 1937 y 1938;

Proyecto de acuerdo remitido por el Senado, que aprueba el acuerdo sobre whisky y carnes, suscrito con Gran Bretaña, en 1938.

5.o — Una presentación de doña Julia Sarmiento viuda de Cortés, en la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a una solicitud suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor TAPIA (Presidente). — Doña Julia Sarmiento viuda de Cortés, solicita le sean devueltos los antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se acordará dicha devolución.

Acordado.

2.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, hace un momento, el señor Secretario dió cuenta de que la Comisión de Relaciones Exteriores ha enviado al archivo una serie de proyectos.

Convendría que la Cámara conociera de qué proyectos se trata...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿No se trata de proyectos que la Comisión de Relaciones Exteriores propone a la Cámara que envíe al archivo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— De todas maneras conviene que la Cámara los conozca.

El señor TAPIA (Presidente).— Esta proposición deberá ocupar el lugar que le corresponde en la Tabla, porque la Cámara debe pronunciarse sobre ella.

El señor ACHARAN ARCE.— Me parece que no es lo más propio.

El señor TAPIA (Presidente).— Es lo reglamentario.

El señor ACHARAN ARCE.— En todo caso, creo que debe saber la Honorable Cámara de qué proyectos se trata.

El señor TAPIA (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Ríos Valdivia y González Olivares han pedido la palabra para hacer peticiones a la Sala.

No hay acuerdo.

3.—BENEFICIOS A LOS OFICIALES SUPERIORES DE LA DEFENSA NACIONAL, RETIRADOS CON ANTERIORIDAD AL 31 DE ENERO DE 1942.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al objetivo de la citación, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto, en segundo informe, que aclara el inciso 3.o del artículo 56 de la ley N.o 10,343, que otorgó diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional.

—La Comisión de Defensa Nacional propone, en el segundo trámite reglamentario, la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Declárase que para los efectos de la aplicación del inciso tercero del artículo 56 de la ley N.o 10,343, de 28 de mayo de 1952, debe considerarse comprendido al personal retirado con anterioridad a la vigencia de la ley N.o 7,452, que reúna las condiciones de tiempo en el grado exigidas al personal en actual servicio para los efectos del goce del sueldo superior, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia, y para aquellos cargos o empleos que no figuran en las plantas consultadas en las leyes en vigencia, se les aplicará la asimilación que les correspondió en el reajuste de sus pensiones de acuerdo con la ley N.o 8,758, de 12 de marzo de 1947.

Artículo 2.o— Los servicios prestados en la Marina Mercante Nacional serán válidos para los efectos de los servicios efectivos exigidos en el artículo 12 de la ley 8,762, modificada por el artículo 56 de la ley N.o 10,343, de 28 de mayo de 1952.

Artículo 3.o— Tendrán derecho a los beneficios establecidos en el artículo 12 de la ley N.o 8,762, modificada por el artículo 56 de la ley N.o 10,343, los Oficiales de las Fuerzas Armadas retirados o en Servicio, que con anterioridad al 31 de enero de 1942 tenían la denominación de Oficiales Superiores.

Artículo 4.o— Los actuales Oficiales Guardieros y de Cargo del Arsenal (T), tendrán la asimilación de Capitán de Corbeta Piloto, gozando de los beneficios y remuneraciones asignadas a este grado.

Esta nueva asimilación no significará ascenso para estos Oficiales, sirviéndoles el tiempo en sus actuales grados, para todos los efectos legales.

Se suprimirán estos cargos una vez que por retiro u otra causa se produzcan vacantes.

Artículo 5.o— Agrégase el siguiente inciso al artículo 56 de la ley 10,343:

"Los Suboficiales Mayores o Suboficiales con tiempo y goce de sueldo de Suboficial Mayor y Brigadier de las Fuerzas Armadas, que hayan obtenido su retiro con 25 años de servicios efectivos y que posteriormente fueron nombrados por Decreto Supremo empleados civiles y obtenido nuevo retiro, tendrán derecho a la nivelación de sus pensiones como en servicio activo y al reajuste automático de éstas".

Artículo 6.o— Reemplázanse en los números 178 y 181 del artículo 7.o de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto refundido se fijó por decreto N.o 400, de 27 de enero de 1943, las palabras "treinta centavos", por "cincuenta centavos".

Artículo 7.o— Suprímense en el artículo 12, letra f) de la ley N.o 8,419 las palabras "o jurídicas" y el último párrafo que dice: "no se considerará que tienen su residencia fuera de Chile, para los efectos de la presente letra, las firmas o sociedades que tengan sucursales o agencias en Chile".

Artículo 8.o— Los beneficios que otorga esta ley se concederán desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al Reglamento, están aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones ni de modificaciones el artículo 4.o, que en este informe pasa a ser 3.o, el 5.o, que pasa a ser 4.o, y el 9.o que pasa a ser 7.o.

En consecuencia, corresponde discutir en particular el artículo 1.o del proyecto.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, deseo que el Honorable Diputado Informante diga en qué consiste la modificación introducida en este artículo, para estar en situación de pronunciarnos sobre ella.

Es evidente que la redacción anterior de este artículo y la que ahora se nos propone, son muy parecidas. Por eso, quiero saber, para votar con conocimiento de causa, por qué se alteró la redacción de este artículo.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, por el artículo 1.o, se trata de corregir ciertos vacíos de la Ley 10,343.

Algunos Oficiales retirados tenían derecho al quinquenio cuando habían cumplido cuatro años y seis meses. Los Oficiales en servicio activo solamente tienen quinquenios una vez que completan el tiempo requerido.

Ahora, los Oficiales en retiro perdían, por una omisión de la Ley 10,343, un quinquenio. Esta omisión es la que trata de salvar el artículo primero.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quisiera formular una consulta al señor Diputado Informante, Honorable Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Puentes, Honorable Diputado.

El señor PUENTES.— Yo también voy a hacer una consulta al Honorable Diputado Informante...

Esa disposición del artículo 1.o, si se aprobara en la forma en que está redactada en el segundo informe, ¿tiene o no efecto retroactivo? En otras palabras, las personas que, en razón de esta ley, van a tener derecho a gozar de quinquenios y de los sueldos correspondientes a los servidores actuales, ¿cobrarán estas pensiones desde el momento en que se dictó la Ley N.o 10,343, o sólo lo harán desde el momento en que se apruebe esta ley?

El señor CUADRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

SESION 9.a, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1953

(2.a Legislatura)

(Sesión de 16.15 a 18.08 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, debo hacer notar a mi Honorable colega, el Honorable señor Puentes, que el artículo 8.o de este proyecto dice lo siguiente: "Los beneficios que otorga esta ley se concederán desde su publicación en el "Diario Oficial".

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES.— No es un discurso el que voy a pronunciar Honorable Presidente; sólo deseo hacer al señor Diputado Informante una consulta similar a la que ha hecho el Honorable señor Puentes.

Como se trata de una ley interpretativa, no creo que la aplicación práctica de las disposiciones de esta ley rijan desde la publicación en el Diario Oficial, como dice el artículo 8.o, sino que ellas, como deben estimarse incorporadas al texto de la ley respectiva, correspondería aplicarlas con efecto retroactivo, o sea, desde el momento de la promulgación de la Ley 10,343.

Considero, por lo tanto, que el Honorable señor Cuadra ha incurrido en un error jurídico, porque se trata en este caso de una ley interpretativa.

El señor CUADRA.— No, Honorable Diputado, está equivocado Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 1.o.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).—Han votado sólo 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo primero.

En discusión el artículo segundo.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.—Señor Presidente, creo que este artículo, como muchas de las disposiciones del proyecto que en este momento discute la Honorable Cámara, necesita que se explique en forma amplia. Digo esto, porque el sistema de redactar las disposiciones de los proyectos sólo haciendo referencia a otros textos legales, como ha ocurrido en los últimos tiempos, deja la puerta abierta a toda clase de abusos. Para esas postergaciones con que siempre se perjudica a algunos funcionarios, que no encuentran el resquicio o la puerta falsa, a fin de entrar a gozar de determinados beneficios, nunca falta la interpretación legal o la observación injusta de la Contraloría General de la República que les impide gozar de sus derechos. Entonces, a esos funcionarios no les queda otro camino que venir hasta el Congreso en demanda de disposiciones que les arreglen sus situaciones.

Muchas veces estas disposiciones, que son redactadas de un modo ampuloso, en el fondo no debieran ser tratadas así a la ligera por esta Honorable Cámara, sino que deben ser revisadas y estudiadas detenidamente, en especial por la Comisión de Solicitudes Particulares.

Estimo indispensable que este proyecto, dado el tiempo que ha estado en la Tabla de esta Honorable Cámara —no ha podido ser discutido por ella debido al receso parlamentario y a las elecciones generales verificadas en el país en marzo último—, sea estudiado, además, con calma por la comisión técnica respectiva.

Considero que, por la seriedad que deben guardar todos los actos de esta Honorable Corporación, es preciso que los señores Diputados, al emitir sus votos, comprendan todo el alcance de las disposiciones que estamos tratando.

Por eso, me permito formular indicación, con el objeto de que este proyecto de ley vuelva, en todo caso, a la comisión técnica respectiva, a fin de que emita un informe más detenido acerca de las indicaciones o modificaciones que han sido hechas a este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación para enviar de nuevo este proyecto a Comisión.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Ofrezco la palabra sobre la modificación introducida al artículo segundo.

El señor HUERTA.— Yo estaba con la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor HUERTA.— Ya que la Honorable Cámara no ha aceptado la indicación que he formulado para que este proyecto vuelva a Comisión, me voy a permitir hacer algunas consultas al señor Diputado Informante acerca del alcance de algunas de sus disposiciones.

Me agradaría, por ejemplo, que el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda nos informara acerca del gasto que van a originar algunas de las disposiciones contenidas en este proyecto, y que, además, nos dijera a qué clase de Servicios se refiere este artículo segundo, ya que parece incluir al personal de la Marina Mercante Nacional.

También me agradaría saber cuáles son los servicios efectivos exigidos en el artículo 12 de la ley 8,762, y cuál ha sido la modificación que ha hecho a esta disposición legal el artículo 56 de la ley 10,343.

En realidad, creo que, al emitir nuestros votos favorables o contrarios a esta disposición legal, lo menos que los Diputados podemos hacer es pedir que se nos indique el costo de la disposición que se nos pide aprobar.

En consecuencia, dejo formulada estas consultas al señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra al señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor BOSSAY.— En primer lugar, señor Presidente, debo decir, desde luego, que no podré dar respuesta a la mayoría de las preguntas que ha formulado el Honorable señor Huerta. Ello no me concierne, porque los datos técnicos que solicita corresponde darlos al Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional.

Como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, sólo puedo manifestar al Honorable colega que ella rechazó el artículo segundo por falta de antecedentes.

El señor CUADRA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El artículo a que se ha referido el Honorable señor Huerta es el antiguo artículo tercero, que ahora ha pasado a ser segundo.

El artículo a que Su Señoría se refiere fue rechazado por la Comisión de Hacienda, precisamente, como dice el Honorable Diputado, por falta de antecedentes.

Pero el artículo a que alude el Honorable señor Huerta, tenía el número tercero, y ahora, en virtud de los acuerdos de la Comisión de Defensa, ha pasado a ser segundo.

El señor TAPIA (Presidente). — Este artículo 3.o, que pasa a ser 2.o, es de la Comisión.

El señor HUERTA. — ¡Era bien bueno el proyecto, entonces!

El señor TAPIA (Presidente).— En el segundo informe, hay un artículo menos.

El señor HUERTA.— Me refiero al segundo informe, que entiendo es el que Su Señoría ha puesto en discusión.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Aquí aparece como rechazada la indicación de la Comisión de Hacienda que había intercalado una frase según la cual se considerarían servicios prestados a la Marina Mercante Nacional, para los efectos del artículo 3.o, aquellos que hubiesen sido prestados con anterioridad al retiro del interesado de las Fuerzas Armadas.

Al suprimirse esta frase, se entiende que también podrán considerarse los servicios prestados con posterioridad a dicho retiro, que es el caso de numerosos oficiales, principalmente de aquellos que actúan en los Servicios de Puertos.

Hace un momento, pregunté al señor Secretario si esta indicación rechazada por la Comisión de Defensa desaparecería simplemente, a pesar de que existe en el segundo informe de la Comisión de Hacienda. Mi pregunta se justifica, puesto que, aparentemente, al suprimirse la frase intercalada por la Comisión de Hacienda, habría un mayor gasto que el previsto por esta Comisión.

Entonces, insisto en mi pregunta relativa al artículo 3.o.

Ha habido una intercalación propuesta por la Comisión de Hacienda; tal intercalación ha sido rechazada por la Comisión de Defensa. ¿Qué prevalece, el segundo informe de la Comisión de Defensa o el informe de la Comisión de Hacienda?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Incide la intercalación de la Comisión de Hacienda en alguna disposición contenida en el Mensaje?

El señor PUENTES.— No figura en el Mensaje, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Entonces, es una simple indicación de la Comisión, que no estaba aprobada por la Honorable Cámara.

El señor REYES VICUÑA.— No, señor Presidente, no estaba aprobada por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara aprobó en general el proyecto, y éste fué después a Comisión, para el segundo informe.

El señor DONOSO.— ¿Puedo formular una pregunta sobre este proyecto de ley?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó el Honorable señor Reyes Vicuña sus observaciones?

El señor REYES VICUÑA.— Entiendo que la pregunta que formulé no está contestada.

La pregunta que he hecho es la siguiente: a mi juicio, sin esta intercalación que hizo la Comisión de Hacienda, el artículo 3.o puede significar un mayor gasto.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Pero cuál es, señor Diputado, el mayor gasto?

El señor HUERTA.— Es lo que nadie sabe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— El mayor gasto no se ha producido porque la Honorable Cámara no aprobó la indicación de la Comisión de Hacienda; de manera que hay que atenerse al articulado aprobado en el segundo informe.

El señor PUENTES.— Pero este artículo 2.o, tal como está, ¿venía o no en el Mensaje?

El señor TAPIA (Presidente). — Mientras el señor Secretario revisa los antecedentes, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Es otra pregunta, señor Presidente.

Desearía saber si este proyecto tuvo o no segundo informe de Hacienda, y si debía tenerlo reglamentariamente.

El señor TAPIA (Presidente).— Justamente, es lo que estaba preguntando el Honorable señor Reyes Vicuña.

Este proyecto tuvo primer informe de la Comisión de Defensa Nacional y de Hacienda, y ha vuelto sólo con segundo informe de la primera, porque no se estimó necesario enviarlo también a la Comisión de Hacienda para un segundo informe.

El señor GARDEWEG.— Se olvidaron.

El señor TAGLE VALDES.— Porque no estaba en situación de tratarse.

El señor TAPIA (Presidente). — Porque ningún señor Diputado hizo indicación que aumentara los gastos del proyecto.

El señor CUADRA.—¿Si me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CUADRA.— Justamente, la Comisión de Defensa Nacional acordó rechazar por unanimidad todas estas indicaciones, por falta de antecedentes y porque no supo cuál iba a ser el costo del proyecto con todas las indicaciones que se sirvieron presentar los señores Diputados.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PUENTES.— Le formulé una pregunta al señor Secretario, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me habría agradado mucho que el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda hubiera podido darnos algunas razones respecto de la importancia de este artículo 2.o. Bien sabemos que lo que se pretende es permitir a los Oficiales en retiro disfrutar de los reajustes de sus pensiones por los 25 años años de servicios que concedió la ley 8,087, modificada posteriormente por la ley 8,762. Ultimamente, la ley 10,343 hizo extensivo estos beneficios a otros Oficiales de las Fuerzas Armadas, llamados Oficiales Generales, los Brigadieres y los Suboficiales Mayores, para que éstos pudieran reajustar sus pensiones como si estuviesen en actividad, cuando hubieren enterado 25 años de servicios.

Ahora bien, la ley N.o 10,343 extendió el beneficio a los oficiales en servicio activo, pero este proyecto lo amplía a los oficiales en retiro, haciendo válido al efecto, el tiempo servido en la Marina Mercante.

Yo quisiera saber, entonces, si los oficiales que se han desempeñado exclusivamente en la Marina Mercante Nacional durante 25 años tienen también derecho a este reajuste de pensiones o si sólo lo tendrán los oficiales de la Armada Nacional que se han desempeñado transitoriamente en la Marina Mercante.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, efectivamente, como lo manifestaba en sus últimas palabras el Honorable Diputado, se trata simplemente de los oficiales que sirvieron en la Marina Mercante y que más tarde fueron contratados por la Armada Nacional. Sólo ellos tendrán derecho a computar el tiempo que sirvieron en la Marina Mercante, para su jubilación. O sea, es lo mismo que Su Señoría manifestaba en las últimas palabras que ha pronunciado en la Honorable Cámara.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Yo voy más lejos, Honorable colega. Yo veo que hay aquí una discriminación.

Creo que los oficiales de la Marina Mercante que se han desempeñado en ella durante 25 años, cualquiera que hubiere sido su grado, no tienen derecho al reajuste y que, en cambio, los oficiales de las Fuerzas Armadas, es decir, de la Marina de Guerra, que transitoriamente desempeñaron una Capitanía de Puerto pueden tomar el tiempo que sirvieron estas funciones para computarlo dentro de los 25 años de servicios y disfrutar del reajuste consiguiente.

Luego, aquí hay realmente una discriminación que no favorece a los oficiales de la Marina Mercante, sino a los oficiales de la Marina de Guerra en retiro que se han desempeñado en forma pasiva en la Marina Mercante. Por eso, creo que este proyecto no es justo. Y por eso soy partidario de que vuelva a Comisión.

Creo que el proyecto no está bien, ya que establece beneficios que no tienen base justa ni lógica. Creo que más bien va a establecer odiosidades en la repartición de los beneficios que pretende otorgar.

Más me convenzo de ello, todavía, al tener presente lo expresado por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, que dice que, por la unanimidad de sus miembros, se rechazaron las diversas indicaciones presentadas.

El señor HUERTA.— Por falta de antecedentes se rechazaron.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por falta de antecedentes.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Formula indicación Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga, para que el proyecto vuelva a Comisión.

—Durante la votación:

El señor RIOS VALDIVIA. — Ya fué rechazada esta indicación.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Iría a la Comisión de Hacienda?

El señor VALDEBENITO.—Es muy injusto el procedimiento.

El señor CAÑAS FLORES.— Supongo que los señores Senadores sabrían algo cuando despacharon este proyecto.

El señor RIOS VALDIVIA.— El Ejecutivo pidió urgencia para este proyecto...

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

La Mesa debe informar a los señores Diputados que el artículo en debate venía en el primer informe del proyecto; de manera que él había sido conocido por la Comisión de Hacienda. La indicación de la Comisión de Hacienda disminuía, me parece, los gastos que este artículo demandaba. O sea, no se trata del caso contemplado en el artículo 61, del Reglamento de la Cámara, en que se exige informe de la Comisión de Hacienda, cuando se aumentan los gastos contemplados en un proyecto.

Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, tanto respecto del artículo 3.o primitivo, como en otras disposiciones, el artículo 7.o, por ejemplo, se habían presentado indicaciones en la Comisión de Hacienda, que fueron rechazadas por la Comisión de Defensa Nacional. Pues bien, el financiamiento aprobado por la Comisión de Hacienda tenía relación con el proyecto aprobado por ella y no con las indicaciones rechazadas, que significan un mayor gasto.

Para mí es evidente que este proyecto necesita informe de la Comisión de Hacienda, porque se han alterado fundamentalmente los gastos; por lo tanto, es necesario un nuevo financiamiento.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, estoy de acuerdo en la aprobación de la mayor parte de las disposiciones de este proyecto de ley, porque creo que se trata de justicia y que la Cámara deba resolver. Pero me parece que la forma como se está lle-

vando el debate demuestra que es indispensable el informe de la Comisión de Hacienda. Por esta razón, me atrevería a presentar una indicación tendiente a conciliar las opiniones emitidas por los diversos Honorables Diputados. La indicación es para que este proyecto vuelva, en segundo informe, a la Comisión de Hacienda, por una semana, y que la Honorable Cámara lo trate en una sesión de la próxima semana. Dejo formulada la indicación en este sentido.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Donoso.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor VALDEBENITO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, creo que mis Honorables colegas no han leído íntegramente el segundo informe de la Comisión de Defensa Nacional, que es bastante claro.

Este proyecto no volvió a la Comisión de Hacienda, porque, de acuerdo con la ley y el reglamento, los dos artículos fundamentales que tienen que ver con dicha Comisión, o sea, el N.o 3.o, que se refiere al gasto total de $ 44.000.000 que significa el proyecto, y el N.o 7.o, que tiene relación con las sociedades anónimas que tienen oficinas en el extranjero, ya están aprobados.

Por no haber sido objeto de indicaciones los artículos 3.o y 7.o, las disposiciones que se refieren al gasto de $ 44.000.000 que importa el proyecto y su financiamiento, están ya aprobadas a esta altura de su discusión.

Por lo tanto, dada la forma como se ha llevado este debate, resulta absurdo pretender enviarlo a la Comisión de Hacienda, en circunstancias que, con el segundo informe de la Comisión de Defensa Nacional, quedaron aprobados los artículos 3.o y 7.o.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, ésa es la situación.

Por lo demás, la Mesa estima que si algún Honorable Diputado no aprueba la disposición, reglamentariamente, tiene derecho a votarla en contra.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, siento discrepar totalmente de la opinión del Honorable señor Bossay.

Voy a demostrar, a continuación, que no es efectivo lo que acaba de manifestar mi Honorable colega.

El artículo 1.o de este proyecto significa un gasto de $ 12.000.000 al año.

El artículo 10.o, en virtud de la modificación introducida por la Comisión de Hacienda, dice: "Los beneficios que otorga esta ley y sus efectos interpretativos regirán desde su publicación en el Diario Oficial".

Es decir, la Comisión de Hacienda estimó que estos $ 12.000.000 debían gastarse exclusivamente en el futuro. En cambio, la Comisión de Defensa Nacional rechazó esa modificación de la de Hacienda, en su segundo informe. Esto significará que el gasto de doce millones, que fue financiado exclusivamente para el futuro, tendrá efecto retroactivo y significará doce millones anuales, por varios años, probablemente desde el año 1943 a esta parte.

Esto sólo viene a demostrar palpablemente que el segundo trámite reglamentario de la Comisión de Defensa Nacional alteró sustancialmente el financiamiento de este proyecto, con la modificación del artículo 10.

En menor escala, también se modifica en este segundo trámite el gasto que irroga el artículo 7.o.

Todos estos antecedentes, señor Presidente, me obligan a concluír que, necesariamente, en virtud del artículo 61 del Reglamento, este proyecto debió haber sido informado nuevamente por la Comisión de Hacienda, porque las modificaciones que ha sufrido implican un mayor gasto, introducido por la Comisión de Defensa Nacional en su segundo trámite.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, el artículo 8.o dice claramente, sin hacer ninguna excepción, que "los beneficios que otorga esta ley se concederán desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente este aspecto del proyecto se discutió en la Comisión de Hacienda y se manifestó que el artículo 1.o tenía carácter interpretativo. Por lo tanto, al no decirse expresamente que aún los efectos de esta interpretación tendrán efecto para el futuro, se entendería, implícitamente, por el carácter interpretativo que tiene el artículo 1.o, que sus beneficios tienen efecto retroactivo. En consecuencia, este gasto de doce millones vendría a retrotraerse varios años.

En atención a esa interpretación, la Comisión de Hacienda introdujo esta modificación que acaba de rechazar, en su segundo trámite, la Comisión de Defensa Nacional al acordar que los efectos interpretativos de la ley en proyecto regirán desde la fecha de la publicación en el "Diario Oficial". Esto me parece fundamental, porque el artículo que consulta el gasto, que es el artículo 1.o, es de carácter interpretativo.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, con el fin de obviar estas dificultades, se agregará al artículo 8.o, un inciso que diga que los efectos del artículo 1.o regirán implícitamente desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor OJEDA.— ¿Por qué no vuelve mejor a la Comisión de Hacienda este proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar otra vez a Comisión este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para agregar al artículo el inciso propuesto?

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 2.o.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Yo sostengo, señor Presidente, que el artículo 2.o ha venido a conceder a los Oficiales Superiores un privilegio que no estaba contemplado en el artículo 56 de la Ley N.o 10.343. De manera que estos Oficiales Superiores, que no han tenido el tiempo necesario para retirarse o jubilar, o sea, los veinticinco años de servicio y el grado que la ley exige por el solo hecho de haber prestado servicios en la Marina Mercante Nacional, con esos años, van a tener el derecho a que se reajusten sus pensiones.

Creo que esto le está dando un alcance extraordinario a esta disposición de carácter interpretativo.

Lo que se ha querido por el artículo 1.o, es, única y exclusivamente, reconocerles a estos oficiales que han cumplido veinticinco años de servicio efectivo, el derecho a reajustar sus pensiones. Pero ahora, por el artículo 2.o, ya no sólo se otorga el beneficio considerado en el artículo 1.o, sino que se establece que también se considerarán como servicios efectivos prestados en nuestra Armada Nacional o en la Defensa Nacional aquéllos que se hayan prestado en la Marina Mercante Nacional.

Considero que éste es un beneficio extraordinario que no debemos aceptar, porque ello significa darles a estos Oficiales Superiores de la Defensa Nacional un beneficio que no se ha acordado para el resto del personal civil de la Administración Pública, ni a los empleados particulares que trabajan en nuestro país.

Considero que es suficiente el beneficio que se les otorga por el artículo 1.o del proyecto en debate para que estos funcionarios puedan reajustar sus pensiones, pero que no vuelva a servirles, además de los servicios efectivos, el tiempo que han trabajado en la Marina Mercante Nacional, lo que viene a darles una renta especial, además de la que perciben como retirados del Ministerio de Defensa Nacional.

Era lo que deseaba manifestar, señor Presidente.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, no veo la razón por la cual se puedan menospreciar los servicios que los oficiales de nuestra Marina Mercante hayan prestado, mucho menos cuando se ha considerado siempre que la labor de la Marina Mercante es, si se quiere, paralela a la de la Marina de Guerra y se confunden en una sola, en el momento en que el país pueda verse envuelto en un conflicto.

La Comisión de Hacienda tuvo especial cuidado en considerar, en forma exclusiva, los años anteriores a la jubilación, o sea, el tiempo servido antes de haber ingresado a la Marina de Guerra. Este es el caso preciso de ciertos pilotos de la Marina Mercante que más tarde pasaron a prestar sus servicios en la Marina Mercante. No existe ninguna razón para hacer esta exclusión, si consideramos que nosotros, en la ley de unidad de la previsión, hemos aceptado que se computen los años trabajados en servicios totalmente contradictorios. Tratándose ahora de servicios paralelos, como son los de la Marina de Guerra y los de la Marina Mercante, lo justo es dar un trato de igual jerarquía, en cuanto a la jubilación, a ambos marinos: a los de la Marina Mercante y a los de Guerra.

Me parece, en consecuencia, que este artículo está bien concebido y que, socialmente, es de justicia.

El señor PUENTES.— Pero el proyecto no dice en ninguna parte que los servicios prestados en la Marina Mercante, a que se refiere la disposición, deban ser prestados con anterioridad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES.— Esto hay que decirlo.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta, dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, la Comisión de Defensa Nacional, al rechazar la indicación de la Comisión de Hacienda al artículo 3.o, ha aumentado el costo del proyecto. En la redacción que la Comisión de Hacienda dió al artículo 2.o, que fué el que estudió exclusivamente esta Comisión ya que contiene el financiamiento, se estableció, como requisito fundamental para que los servicios prestados en la Marina Mercante fueran válidos, para los efectos que se señalan en la disposición, que se hubieran prestado con anterioridad al retiro del interesado de las Fuerzas Armadas. Vale decir, dentro de la disposición aprobada por la Comisión de Hacienda, era indispensable que el interesado que va a impetrar los beneficios de la disposición en debate hubiera prestado sus servicios primero a la Marina Mercante y después, a las Fuerzas Armadas, o sea, estableció un orden de prelación.

Al suprimir la Comisión de Defensa Nacional esta condición limitativa, amplía los beneficios del proyecto y van a entrar a gozar de ellos personas que no estaban comprendidas dentro de la disposición redactada por la Comisión de Hacienda. Siendo esto así, es indiscutible que el costo de este artículo 2.o ha subido y que el proyecto se encuentra desfinanciado en todo aquello que exceda de los alcances del primitivo proyecto de la Comisión de Hacienda. Por este motivo, señor Presidente, creo que esta disposición no puede ser aceptada por la Honorable Cámara.

Aquí se ha hecho caudal de que estamos en el segundo informe de la Comisión de Defensa Nacional, y es de lamentar que la Honorable Cámara no haya aprobado la indicación que hice para que el proyecto vuelva a Comisión, tanto más, señor Presidente, cuando hemos escuchado al propio Diputado Informante decir que este proyecto, que fué de iniciativa del Ejecutivo, tuvo que ser modificado e incluso se rechazaron varias indicaciones que se le formularon por falta de antecedentes.

Es decir, señor Presidente, cuando la propia Comisión Técnica de la Honorable Cámara dice que ciertas disposiciones del proyecto han sido rechazadas, porque el Ejecutivo no le proporcionó los antecedentes que las justificaran, creo que una legislación hecha así no puede tener ninguna seriedad.

Por eso, a esta altura del debate, no queda otra cosa que lamentar que la Honorable Cámara no haya aprobado la indicación que formulé para que este proyecto volviera a Comisión, para que se hubieran estudiado mejor estas disposiciones y para que fueran aprobadas aquellas que tuvieran un fondo de justicia; en lugar de adoptar la cómoda posición que ha asumido la Comisión de Defensa Nacional al rechazar ciertas disposiciones, que pueden ser justas, por el solo hecho de que no tuvo antecedentes para acogerlas.

El señor TIRADO.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HUERTA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— Yo creo, señor Presidente, que hay otra razón especial que considerar.

La ley 10,343 exige servicios efectivos para los efectos de la jubilación. Seguramente debe haber en el personal de la Armada Nacional muchas personas que, siendo imponentes de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, están en condiciones de hacer valer servicios prestados en la Marina Mercante, que tiene su Caja propia. De tal suerte que no se trata sino de reconocer este derecho a los funcionarios que están en condiciones de probar que tienen años de servicios prestados anteriormente en la Marina Mercante.

El señor HUERTA.— Yo siento no haber sido entendido por el Honorable señor Tirado. Me he referido a la indicación de la Comisión de Hacienda que fué rechazada por la Comisión de Defensa Nacional. Ante la obligación que tenemos de pronunciarnos de inmediato sobre este proyecto, creo que lo procedente es rechazar la proposición de la Comisión de Defensa Nacional y aprobar, en consecuencia, la indicación de la Comisión de Hacienda, que establecía como requisito fundamental para que los servicios en la Marina Mercante fueran válidos, que ellos fueran prestados con anterioridad. Porque de otra manera, señor Presidente, estamos generando un gasto cuyo financiamiento no está contemplado en el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para aprobar la indicación propuesta por el Honorable señor Huerta?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me parece justa.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo con el agregado propuesto en la indicación del Honorable señor Huerta.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o, porque los artículos 3.o y 4.o ya están aprobados.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, el objeto del artículo 5.o es que todos los Suboficiales Mayores o Suboficiales que cumplieron 25 años de servicios efectivos y que posteriormente fueron contratados como empleados civiles, por haber sido eficientes y distinguidos, puedan seguir gozando, al acogerse a retiro, de los beneficios del artículo 12 de la Ley 8,762, que les da una pensión de retiro igual al sueldo en servicio activo.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, esta es otra disposición que, sin duda, de aprobarse tal como la recomendó la Comisión de Defensa Nacional, significa un mayor gasto; porque la Comisión de Hacienda había aprobado este beneficio sólo para los Suboficiales Mayores y para los Brigadieres de las Fuerzas Armadas.

La disposición, tal como la aprobó la Comisión de Defensa, hace extensivos los beneficios del artículo 12 de la Ley 8,762 indistintamente a todos los tipos de Suboficiales

Luego, es evidente que la disposición aprobada por la Comisión de Defensa significa un mayor gasto.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción?

El señor REYES VICUÑA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con respecto a este punto, señor Presidente, se dice claramente que el beneficio que consulta este artículo es para los Suboficiales con los requisitos cumplidos, o sea, es exactamente la misma situación de los Oficiales, que tienen los requisitos para ascender a Generales y que están ganando sueldo de tales aun cuando estén desempeñando las funciones de Coroneles.

Si se está haciendo justicia a los Oficiales Generales, me parece que no hay razón alguna para que no se tenga el mismo criterio con respecto a los Suboficiales que llegan a los grados altos.

En lo que dice relación con las observaciones del Honorable señor Huerta respecto del tratamiento que ha tenido este proyecto en la Comisión de Defensa de la Honorable Cámara, que por lo demás lleva varios años de tramitación, en verdad, ha sucedido que numerosos Diputados, con justicia, han concurrido a la Comisión tratando siempre de agregar disposiciones para favorecer a determinado núcleo de postulantes a una mejor jubilación.

De ahí entonces que este proyecto, cuyo fin era hacer justicia a un grupo de Suboficiales, en atención a sus eficientes servicios, ha sido transformado en un verdadero dispensador de beneficios por todos los Honorables colegas que han ido a la Comisión.

El señor REYES VICUÑA.— Lo que ha dicho el Honorable señor Aldunate confirma lo que acababa de decir, en el sentido de que habrá más personas que podrán acogerse a los beneficios de la ley en proyecto, lo que significa un mayor gasto que no tiene financiamiento.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, esta disposición legisla en favor de los suboficiales mayores y brigadieres de las Fuerzas Armadas que reúnan una serie de requisitos que, para no extenderme demasiado en mis observaciones, no voy a enumerar. Ya no sólo se trata de que el monto de las jubilaciones corra paralelo con el de los sueldos de los funcionarios en servicio, en razón de que, según se nos dice, esta gente ha encanecido en las filas; no es sólo eso. Se trata de crear un privilegio en favor de aquellos que no alcanzaron a encanecer en las filas, que se retiraron de ellas y que, después, ingresaron a la Administración Civil. Se les otorga un privilegio que no tiene funcionario alguno de la Administración Civil del Estado, el de que el sueldo de actividad sirva para fijar el monto de la jubilación.

Entiendo, señor Presidente, que este derecho no lo tienen ni siquiera los oficiales mayores; es decir, estamos creando un privilegio en favor de un grupo de servidores que están individualizados en este proyecto.

Seguramente, Honorable Cámara, dentro de poco se nos dirá que, habiéndose legislado en favor de los suboficiales mayores a fin de que, para los efectos de la jubilación, computen los servicios prestados en la Administración Civil y no habiéndose hecho esto mismo en favor de otros miembros de las Fuerzas Armadas, se ha cometido una injusticia y que es necesario que el Parlamento la repare. Creo que por este camino no se puede seguir.

El Ejecutivo con frecuencia nos repite que recibió el país en estado total de depresión económica; que los recursos del Estado son deficientes, que el déficit de la caja fiscal es tremendo y que será necesario que nuevamente llegue al Congreso el señor Ministro de Hacienda, con la voz del Ejecutivo, a pedir nuevos recursos.

Todos estamos conscientes de este estado de gravedad en materia económica. Sin embargo, a pesar de ello, se lanzan al Congreso Nacional estos proyectos, que nadie sabe cuánto cuestan ni qué alcance tienen, destinados a beneficiar a determinados sectores y a crear privilegios.

Creo, Honorable Cámara, que esto es entrar en un camino peligroso.

Todos los días la prensa nos anuncia nombramientos de Coroneles o Generales en servicios de la Administración Civil del Estado y es muy posible que, mañana, estos caballeros nos digan que su dignidad está herida, porque los suboficiales tienen derecho a agregar el tiempo servido en las Fuerzas Armadas, a aquel servido en la Administración Civil. Entonces, nosotros, para respetar la dignidad de estos caballeros, tendremos que aprobar una ley cuyos alcances no entenderemos y cuyo costo no sabremos. A pesar de estar conscientes del enorme fardo económico que pesa sobre los hombros un poco débiles del país, tal como lo ha manifestado el señor Ministro de Hacienda, no tendremos sino que aprobar esa ley sin importarnos la cantidad de millones que demande su aplicación. Creo que esto no puede ser y que la Honorable Cámara frente a esta disposición y, ya que no se ha querido que sea estudiada y que se precise su alcance por la Comisión, no tiene otro camino que rechazarla.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, en realidad, los Suboficiales Mayores a que se refiere el artículo 5.o son aquéllos que se retiraron de las filas antes de la vigencia de la Ley N.o 8,758 y que, posteriormente, pasaron a ser empleados civiles. En consecuencia, por el hecho de haber adquirido la categoría de empleados civiles antes de la vigencia de esa ley, perdieron el derecho que tienen actualmente todos los Sub Oficiales Mayores que se han retirado con 25 años de servicios.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite?

La frase empleados civiles se refiere, en este caso, a empleados civiles del Ministerio de Defensa Nacional.

El señor HUERTA.— Eso no se dice en ninguna parte del proyecto.

El señor CUADRA.— Decía, señor Presidente, que estos empleados civiles, por el hecho de ser tales y a pesar de tener todos los requisitos que la Ley N.o 8,758 exigía para gozar de sus beneficios, quedaron al margen de ella.

En consecuencia, el artículo 5.o sólo viene a reparar una injusticia.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAIN VIAL.— Yo quisiera insistir, señor Presidente, en el aspecto reglamentario de este proyecto, especialmente frente al artículo que en este momento se discute.

Me parece perfectamente claro que la modificación introducida por la Comisión informante, es decir, por la Comisión de Defensa Nacional, al agregar la frase: "Los Sub-Oficiales Mayores o Sub-Oficiales con tiempo y goce de sueldo de Sub-Oficial Mayor...", significa un mayor gasto sobre aquel informado por la Comisión de Hacienda en el primer trámite reglamentario.

Es evidente que esta situación cae precisamente dentro de los términos del inciso tercero del artículo 61 del Reglamento, el cual dispone que la Comisión de Hacienda deberá emitir nuevo informe cuando la Comisión informante haya modificado, en la discusión particular, el monto de los gastos o contribuciones.

La disposición que estamos tratando es precisamente un caso clarísimo en que la Comisión informante modifica el monto de los gastos. Y todavía más, señor Presidente, en el inciso segundo del mismo artículo 61 del Reglamento se dice textualmente: "Sin este trámite, el proyecto no podrá seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de Cámara".

Me parece que la situación reglamentaria del proyecto en debate es la que he señalado, o sea, que ni aun por acuerdo unánime de la Honorable Cámara podemos seguir tratando este proyecto. Es necesario que lo informe nuevamente la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA.— Está muy clara la situación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al señor Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional decir a la Mesa si la redacción introducida por esta Comisión aumenta o no el número de personas que la Comisión de Hacienda tomó en cuenta en su informe.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, el criterio predominante en la Comisión de Defensa Nacional fue el de que esta redacción no aumentaba el número original de personas consideradas en el proyecto.

El señor CARMONA.— Entonces, ¿para qué se agrega la frase?

El señor LARRAIN VIAL.— Entonces, si no hay ningún Suboficial Mayor que goce del sueldo de Suboficial Mayor, ¿para qué se agrega la frase "o Suboficiales con tiempo y goce de sueldo de Suboficial Mayor"?

Si ningún Suboficial va a quedar beneficiado con esta disposición, no veo el objeto de que la Comisión de Defensa Nacional haya insistido en restablecer lo que la Comisión de Hacienda suprimió.

Más aún, señor Presidente, me parece que esta insistencia, por sí sola, es la mejor demostración de que no sólo hay una, sino muchas personas que están en situación de ser beneficiadas con esta disposición. En [consecuencia], esto significa un mayor gasto.

El señor TAPIA (Presidente).— T[iene la] palabra el Honorable Diputado Informa[nte de] la Comisión de Hacienda.

El señor BOSSAY.— Ya la Honorab[le Cá]mara ha encontrado como solución, en [el ar]tículo 2.o anterior, la de rechazar la [indica]ción de la Comisión de Defensa Naci[onal y] aprobar el criterio de la Comisión de H[acien]da.

El criterio de la Comisión de Hacienda [es,] desde el punto de vista reglamentario, [exac]tamente ajustado al financiamiento, [ya que] no se ha agregado a personas que no [tienen] el grado de Suboficial Mayor.

Yo haría indicación, para salvar est[a difi]cultad, en el sentido de que la Sala ap[ruebe] el criterio de la Comisión de Hacienda.

El señor TAGLE VALDES.— Previo [informe]miento de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿[Habría] acuerdo para aprobar la insinuación d[el Ho]norable señor Bossay?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [Pido] la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿[Habría] acuerdo?

Acordado.

El Honorable señor González Madaria[ga ha]bía pedido la palabra; tiene la pala[bra Su] Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [Ten]go muchas dudas sobre este artículo 5[.o, so]bre todo, después de las observaciones [formu]ladas por el Honorable Diputado Infor[mante] de la Comisión de Defensa.

Su Señoría ha dicho que se trata de [Subofi]ciales que se han reincorporado en los [servi]cios civiles y que no han recibido los [benefi]cios de la ley número 8,087.

El señor CUADRA.— Son empleados [civiles] de las Fuerzas Armadas, o sea, del Min[isterio] de Defensa Nacional.

El señor HUERTA.— ¿Por qué no se [dice] la frase "Ministerio de Defensa Nacion[al"?]

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [Para] evitar errores, podría redactarse así es[ta dis]posición: "que hayan obtenido su retir[o con] 25 años de servicios efectivos y que pos[terior]mente fueron nombrados, por decreto, e[mplea]dos civiles en el Ministerio de Defensa [Nacio]nal".

Y, al final, podría agregarse: "siemp[re que] no se encuentren en posesión de los ben[eficios] del artículo 12 de la ley N.o 8,087, o ley[es an]teriores".

Porque podría ocurrir lo siguiente: [es]tos Suboficiales, que están disfrutan[do del] reajuste de sus pensiones en virtud de [la ley] número 8,087, al igual que los oficiales s[uperio]res, al obtener un cargo civil, en vir[tud de] este artículo, adquirirían también el d[erecho] a reajustar sus pensiones en el escala[fón ci]vil del Ministerio de Defensa Nacional, [cuan]do tal reajuste sea mayor, y esto no es [to]lerable ni admisible. Me parece más [bien] absurdo legislar en esta forma.

Creo, pues, que es de conveniencia [aclarar] esta situación. Así, me he permitido [hacer] la indicación de que se trata de emplea[dos ci]viles del Ministerio de Defensa Naciona[l, agre]gando, en seguida, la limitación corresp[ondien]te: "siempre que no se encuentren en p[osesión] de los beneficios de la ley..."

El señor TAPIA (Presidente).— Sol[icito el] asentimiento de la Sala para proceder [en la] forma indicada por el Honorable señor [Gon]zález Madariaga.

Acordado.

El señor TAPIA (Presidente).— A[dvierto] a la Sala que se está complicando mu[cho la] redacción del artículo.

El señor PALMA.— Eso pasa por [no en]viar el proyecto a Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— La [Hono]rable Cámara ha acordado restituir l[a pri]mitiva redacción de la Comisión de H[acien]da más los agregados insinuados por [el Ho]norable señor González Madariaga.

De manera que ya no pueden tener[se to]da ideas contradictorias.

El señor ALDUNATE (Don Raúl).— [Pido] la palabra para formular una obser[vación] muy corta.

El señor TAPIA (Presidente).— Ti[ene la] palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (Don Raúl).— [Quiero] aclarar que el Honorable señor Gonzále[z Ma]dariaga está en lo justo al tratar de [clarifi]car esta diferencia, pero advierto que es[pecial]mente en el Ministerio de Defensa Na[cional] donde se usa la expresión "empleado [civil"] por cuanto los funcionarios de todos l[os de]más Ministerios, por la naturaleza [misma] de sus funciones, son empleados civile[s].

De manera que los empleados civil[es del] Ministerio de Defensa Nacional son lo[s úni]cos empleados fiscales que se denomina[n así].

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— [Las] leyes deben ser claras.

El señor TAPIA (Presidente).— En [con]secuencia, señores Diputados, la Sa[la ha] acordado restituir la disposición de la [Comi]sión de Hacienda más el agregado de[l Ho]norable señor González Madariaga.

El señor ALDUNATE (Don Raúl).— [Sola]mente quería aclarar un concepto.

El señor TAPIA (Presidente).— En [discu]sión el artículo 6.o del proyecto, relat[ivo al] financiamiento.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— [Dice el artículo:] ce el artículo:

"Artículo 6.o— Reemplázanse en lo[s nú]meros 178 y 181 del artículo 7.o de la L[ey de] Timbres, Estampillas y Papel Sellado, [cuyo] texto refundido se fijó por Decreto N.[o ...] de 27 de enero de 1943, las palabras "[...] ta centavos", por "cincuenta centavos".

El señor TAPIA (Presidente).— O[frezco] la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámar[a, se] aprobará el artículo.

Acordado.

El artículo 7.o está reglamentaria[mente] aprobado.

En cuanto al artículo 8.o, sólo se [trata de] intercalarle los alcances del artículo [..., o] sea, que regirá desde la publicación [en el] Diario Oficial.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—EXPROPIACION DE INMUEBLES [CO]LINDANTES CON EL LICEO "MI[GUEL] LUIS AMUNATEGUI".

El señor TAPIA (Presidente).— C[orres]ponde ocuparse a continuación del pr[oyecto] por el cual se autoriza la expropiació[n de] diversos inmuebles colindantes con el [Liceo] "Miguel Luis Amunátegui", para la a[mplia]ción de ese establecimiento educacional.

Diputado Informante de la Comisió[n de] Educación Pública es el Honorable señ[or ...]rado; el Honorable señor Cañas Flores, [de la] de Hacienda.

Boletines números 3,741 y 3.741 bis. ...

Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Educación Pública:

Artículo 1.o— Declárase de Utilidad Pública los siguientes inmuebles ubicados en la comuna de Santiago, que comprenden el resto de la manzana en que se encuentra el Liceo Miguel Luis Amunátegui, y cuyos deslindes generales son los siguientes: por el Sur, en 70 metros, con la calle Moneda; por el Norte, también en 70 metros, con la Avenida Portales; por el Oriente, en 120 metros, con la propiedad que ocupa el Liceo Miguel Luis Amunátegui, y por el Poniente, también en 120 metros, con la calle Malpú.

Los predios comprendidos en los límites señalados son los siguientes:

Nombre del dueño — Dirección

Arrate A., Raúl.— Agustinas 2944.
Rojas C., Zorobabel.— Agustinas 2984.
Vega Arias, Rómulo.— Agustinas 2998.
Martínez Zúñiga, Carlos.— Malpú 139-163.
Taceonovic de Pazzini, María.— Malpú 179.
Falconi Baocheriza, Angel.— Malpú 121-131.
Tagle Castillo, Adriana. — Malpú 185-189.
Verme Chiapi, Valentín.— Moneda 2927.
Beluzan Godoy, Raquel.— Moneda 2941.
Muhead Rojas, Javier.— Moneda 2941, c|1.
Fernández v. de Molina, Paz.— Moneda 2945, c|3.
Zenteno Avila, Sergio.— Moneda 2945, c|5.
Infante Olguín, Clara.— Moneda 2945, c|6.
Noriega de Cobos, Teresa.— Moneda 2957.
Burgos Varas, Enrique.— Moneda 2945, c|2.
Pavez v. de Theoduloz, Rodemilia.— Moneda 2971.
Cavero Martínez, Erik— Moneda 2945, c|4.
Ovalle Díaz, Pedro.— Moneda 2993.

Artículo 2.o— Autorízase al Presidente de la República para expropiar los inmuebles a que se refiere el artículo anterior, que serán destinados al ensanche del Liceo.

Artículo 3.o— Las expropiaciones se tramitarán con arreglo al procedimiento de la ley número 8,080, de 26 de enero de 1945.

Artículo 4.o— En la Ley de Presupuestos de 1953 se consultará la suma de 10.000.000 de pesos para el pago de las expropiaciones autorizadas en la presente ley".

—La Comisión de Hacienda propone reemplazar, en el artículo cuarto, los guarismos "1953" y "10.000.000", por "1954" y "20.000.000", respectivamente".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Educación Pública.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, la Comisión de Educación Pública, por la unanimidad de sus miembros, recomienda la aprobación del proyecto de ley que autoriza la expropiación de algunos inmuebles colindantes con el Liceo Miguel Luis Amunátegui para la ampliación de este establecimiento de enseñanza.

Este proyecto tuvo su origen en una moción de los Honorables señores Diputados Nazar, Brañes y Tapia, y los antecedentes que se dan a conocer en el informe de la Comisión de Educación Pública explican el proyecto.

Como la hora avanza y en el deseo de que este proyecto, que simplemente tiene por objeto beneficiar al Liceo "Miguel Luis Amunátegui", que no puede realizar su labor pedagógica en debida forma por la estrechez del edificio que actualmente ocupa, no me extenderé en mayores consideraciones.

Ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación en la forma en que viene despachado por la Comisión de Educación Pública y por la Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, porque el proyecto se explica por el mismo fin que persigue.

El financiamiento de estos 20 millones de pesos que demanda el proyecto se consultará en la Ley de Presupuestos del próximo año, con lo que se modifica el proyecto original que señalaba este gasto para incluirlo en el Presupuesto del año en curso, lo que ya no era posible.

Pero, aparte de este informe verbal, que en cuanto Diputado Informante de la Comisión de Hacienda he hecho en pocas palabras para explicar este proyecto, debo agregar algo, señor Presidente, que se relaciona con este Liceo, que tiene para mí un particular interés, por haber sido durante 10 años y bajo la dirección de tres rectores, profesor de este establecimiento. Y, dentro de mi espíritu religioso, he visto durante todo ese tiempo en ese Liceo la mejor convivencia entre profesores, alumnos y capellanes, lo que me ha dejado un hondo recuerdo.

Por eso, yo confío ahora en que, mediante la ampliación que va a tener en su edificación, este establecimiento pueda extender a un campo más extenso ese espíritu de convivencia, y así lo espero de sus actuales dirigentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, se han dado razones muy atendibles en favor de este proyecto, y no es mi ánimo oponerme a él.

Solamente quiero hacer valer dos cuestiones o interrogantes que este proyecto me merece.

El artículo 3.o dice: "Las expropiaciones se tramitarán con arreglo al procedimiento de la ley número 8,080, de 26 de enero de 1945".

Debo expresar, señor Presidente, que en diversos fallos de la Corte Suprema se ha declarado que esta ley es inconstitucional; de manera que para evitar este inconveniente, he mandado una indicación a la Mesa, diciendo que la expropiación se hará de acuerdo con las normas del Código de Procedimiento Civil.

Es mucho más corto este sistema y no presenta ningún inconveniente...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿No entorpece el proyecto?

El señor TAGLE VALDES.— En absoluto.

La otra cosa que me preocupa se relaciona con el financiamiento. El proyecto que fué aprobado en octubre de 1952 decía que el mayor gasto que iba a demandar se consultaría en el proyecto de ley de presupuestos para 1953. Pero el informe de la Comisión de Hacienda, que ya es de este año, dice que ello se hará en el proyecto de ley de presupuestos para el año 1954.

Pero, señor Presidente, esto no basta. Creo que hay que indicar el origen de los fondos con que se va a financiar este mayor gasto, que es necesario buscar esos fondos. De otra manera, se podrían financiar todos los proyectos, sin cumplir con las exigencias de la Ley Orgánica de Presupuestos. Hay que indicar los fondos.

Aquí se está dictando una disposición que va a quedar en el aire. Sabemos que el Presupuesto del año pasado, según lo dijo el Ministro de Hacienda, señor Rossetti, en su exposición del estado de la Hacienda Pública, ante la Comisión Mixta, del 18 de noviembre del año que recién termina, tiene un déficit de 9 mil millones de pesos.

Informaciones dadas por la Contraloría General de la República respecto del año último...

El señor AGUIRRE.— ¡Se trata de la Educación, Honorable colega?

—El señor CURTI. — ¡No hay que interrumpir!

El señor TAGLE VALDES.— Bien, si yo no estoy haciendo oposición, sólo quiero que se proceda de acuerdo con la ley, que busquemos los fondos necesarios para financiar este proyecto. No me lleva ningún ánimo de obstrucción, eso está muy lejos de mi espíritu, señor Presidente.

La Ley Orgánica de Presupuestos es imperativa, y establece la obligación para la Cámara, de buscar los fondos necesarios para financiar un gasto, lo que no ha ocurrido en este caso. No quiero ser mal interpretado por nadie, ni menos por mi estimado colega, Honorable señor Aguirre. Si la ley nos obliga a hacer algo, aunque se trate de la más laudable de las iniciativas, como esta del proyecto en debate, no podemos dejar de cumplirla. De otra manera no se va a cumplir con los propósitos del proyecto, a pesar de las muy buenas razones del señor Diputado Informante, y las no menos buenas razones del Honorable señor Cañas Flores. Si no se señala el financiamiento, no habrá fondos, y la ley resultará inoperante.

El señor TAPIA (Presidente).— No en mi carácter de autor de esta moción, sino como miembro integrante de la Mesa, debo aclarar que no es la primera vez que se ha discutido y aprobado un proyecto con esta forma de financiamiento...

El señor MELEJ.— Hay otros precedentes.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay varios precedentes. Si no me equivoco, la subvención a la Sociedad de Autores Teatrales tuvo un financiamiento de esta especie. Porque cualquier gasto fiscal tiene que figurar en la Ley de Presupuesto. En realidad, será el Gobierno el que buscará el ítem correspondiente que consulte el gasto que demanda este proyecto.

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite un minuto más, para terminar mis observaciones, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— El procedimiento que debe seguirse frente a un gasto, y que está establecido en la Ley Orgánica de Presupuesto, es el de encontrar la fuente de recursos con que cubrir ese gasto. Pero el Presupuesto mismo no es una fuente de recursos. En este caso estamos haciendo una especie de juego malabar; para financiar un gasto se establece un impuesto, se hace una emisión de bonos, se cambian los fondos de un ítem a otro, es decir, debe crearse un financiamiento verdadero, legítimo, claro, para incluirlo en el Presupuesto. La Ley de Presupuesto es un conjunto de disposiciones en que se establecen los impuestos para un año completo que van a dar el financiamiento para los diferentes gastos. El hecho de que exista un precedente que es una mala práctica, no quiere decir que vamos a proceder mal otra vez.

Insisto, señor Presidente, que no me anima otro propósito que el de cumplir con la Ley de Presupuestos. Si en esta Honorable Cámara estamos discutiendo proyectos que serán leyes, por lo menos debemos respetar las leyes existentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor TIRADO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Educación.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, no me referiré a las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Tagle sobre el financiamiento, porque esto ya lo discutió detenidamente la Comisión de Hacienda, aprobándolo por unanimidad.

Deseo sí hacer resaltar que estos trámites de la expropiación son demorosos. Si establecemos que los fondos necesarios se consultarán en el Presupuesto del próximo año, podemos estar seguros que el Ministro de Hacienda se encargará oportunamente de buscar el financiamiento.

Además, le damos tiempo a las autoridades del Liceo Amunátegui para que adopten todas las medidas indispensables que le permitan recibir a ese plantel educacional, el próximo año, a los numerosos alumnos que actualmente no pueden ingresar a él.

Estoy seguro que el Gobierno, que ha declarado que tiene el propósito de mejorar la educación pública, acogerá favorablemente este proyecto que beneficie a ese liceo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, quiero agregar únicamente que no puedo darle mi voto favorable a este proyecto sólo por la forma en que aparece financiado.

Desgraciadamente, ninguno de mis Honorables colegas me ha acompañado en este sentido, de manera que nada obtengo con luchar solo en defensa de este importante principio de derecho y del cumplimiento de una ley existente.

Por esta razón, y obedeciendo a un dictado de mi conciencia, me abstengo de votar.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

No hay número en la Sala.

Se llamará a los señores Diputados, por dos minutos.

—DESPUES DEL LLAMADO REGLAMENTARIO:

El señor TAPIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar inmediatamente la indicación del Honorable señor Tagle.

Acordado.

El señor CARMONA.— Que se lea, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se leerá, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación del Honorable señor Tagle es para sustituir el artículo 3.o del proyecto por el siguiente:

"Artículo 3.o.—Las expropiaciones se llevarán a cabo en la forma establecida en el Código de Procedimiento Civil".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará también por aprobada la indicación de la Comisión de Hacienda, en el artículo 4.o.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Antes de continuar con la discusión de los proyectos en Tabla, quiero agradecer a la Sala el despacho de este proyecto por el hecho de haber sido educado en este Liceo y ser profesor de él ahora, en la honrosa compañía de su actual Rector señor Alfredo Nazar.

El señor TAGLE VALDES.— Hay que felicitar al establecimiento por los buenos profesores que tiene.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias.

5.—MODIFICACION DE LOS CODIGOS DE PROCEDIMIENTO CIVIL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, ORGANICO DE TRIBUNALES, PENAL Y DE LA LEY 4,447, SOBRE PROTECCION DE MENORES.—CREACION DE JUZGADOS DE LETRAS.—OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde, en seguida, continuar ocupándose de las observaciones del Presidente de la República, al proyecto que modifica los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, Orgánico de Tribunales y Penal, y que crea diversos Juzgados de Letras.

Está en discusión la observación del Ejecutivo formulados al número 11, correspondiente al artículo 449 del Código Penal.

En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala, para despachar el resto de las observaciones formuladas al proyecto por el Ejecutivo en un solo bloque, porque la verdad es que algunas de ellas dicen relación con ideas nuevas, que se han venido a introducir en el quinto o sexto trámite del proyecto. Hay conveniencia y urgencia en despachar rápidamente este proyecto, por lo que me permito rogar a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que nos pronunciemos en un solo todo sobre estas observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Su Señoría propone el mismo temperamento que se ha seguido con los demás artículos, o sea, rechazar las observaciones e insistir en los acuerdos del Congreso?

El señor MELEJ.— Exactamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Porque hasta el momento se han rechazado todas las observaciones puestas en discusión y se ha insistido en las disposiciones aprobadas por el Congreso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará proceder en la misma forma.

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

—Las observaciones que se acordó rechazar e insistir en el temperamento de la Honorable Cámara, aparecen publicadas ne la Sesión 1.a celebrada el 19 de marzo de 1953.

6.—MODIFICACION DE LA LEY 6,276 QUE AUTORIZO LA FORMACION DE UNA SOCIEDAD PARA CONSTRUIR, HABILITAR Y EXPLOTAR UN HOTEL DE TURISMO EN VALDIVIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto del Honorable Senado que modifica la Ley N.o 6,276, que autorizó la formación de una sociedad con el objeto de construir, habilitar y explotar un Hotel de Turismo en Valdivia.

Boletín N.o 7,345.

Diputado Informante es el Honorable señor Mejías.

—Dice el proyecto:

"Artículo único. — Introdúcense las siguientes modificaciones en la ley N.o 6.275, de 28 de septiembre de 1938:

a) Reemplázase el inciso segundo del artículo 1.o, por el siguiente:

"El capital de la Sociedad no podrá ser inferior a cuarenta y cinco millones de pesos ($ 45.000.000), ni superior a sesenta millones de pesos ($ 60.000.000)".

b) Elévase a la cantidad de treinta y cinco millones de pesos ($ 35.000.000), el aporte del Fisco a la formación del capital de la Sociedad, a que se refiere el artículo 1.o, reemplazado por el artículo 1.o de la ley N.o 8.745, de 22 de febrero de 1947, modificado por el artículo 14, letra b), de la ley N.o 9.998, de 27 de septiembre de 1951, para lo cual el Presidente de la República podrá contratar un empréstito que produzca hasta la suma de diez millones de pesos ($ 10.000.000), en la forma, condiciones y para los fines señalados en el artículo 3.o.

c) Elévase a la cantidad de ocho millones de pesos ($ 8.000.000), la autorización concedida a la Municipalidad de Valdivia por el artículo 7.o de la misma ley.

d) Substitúyese en la letra a) del artículo 8.o de la misma ley la cifra quinientos mil pesos ($ 500.000), por la de siete millones quinientos mil pesos ($ 7.500.000)".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor MEJIAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MEJIAS. — Los antecedentes que abonan la procedencia del proyecto presentado a la consideración de esta Honorable Cámara, constan en el informe de la Comisión de Hacienda que los Honorables señores Diputados tienen al alcance de su mano.

La verdad es que las razones que se dieron en el seno de la mencionada Comisión para aprobar las modificaciones aquí propuestas, fueron estimadas por ella como suficientes, y en tal carácter, me permito solicitar de la Honorable Corporación tenga a bien aceptar el proyecto en los términos en que viene redactado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados, porque en este momento no hay quórum de votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan tomar sus asientos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor TAPIA (Presidente). — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—CREACION DEL COLEGIO DE CONSTRUCTORES CIVILES DE CHILE.

El señor TAPIA (Presidente). — En seguida, corresponde continuar ocupándose del proyecto que crea el Colegio de Constructores Civiles.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.216.

Diputado Informante es el Honorable señor Valdebenito.

Este proyecto se encuentra en el trámite de discusión general.

—El texto del proyecto aparece en el Boletín de la Sesión 70.a, Ordinaria, celebrada por la Honorable Cámara, el 20 de octubre de 1952.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BARRA. — ¿Y el señor Diputado Informante?

El señor TAPIA (Presidente). — Este proyecto fué dado a conocer por el señor Diputado Informante hace algunos meses y tuvo, como dije, una discusión general.

El señor TAGLE VALDES. — Podría hacernos un resumen de él el señor Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, esta moción, aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Vías y Obras Públicas, tiende a crear el Colegio de Constructores Civiles de Chile. El título para ejercer esta profesión lo otorgan, en la actualidad, las Universidades que existen en el país, es decir, la Universidad de Chile, las Universidades Católicas de Santiago y Valparaíso, la Universidad Federico Santa María, y según creo, también la de Concepción.

El estudio de este proyecto de ley atrajo la atención de los diferentes organismos técnicos en materia de construcciones, especialmente, los Institutos de Ingenieros y de Arquitectos del país. Fué así como a esta Comisión llegaron a exponer sus puntos de vista los señores Eduardo Aguirre, de la Dirección General de Obras Públicas; Alberto Risopatrón, Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile; Eduardo Eguiguren, Secretario del Colegio mencionado, y Fernando Palma, Presidente del Instituto de Ingenieros de Chile. O sea, los organismos relacionados con la construcción tuvieron sus representantes en la Comisión, la que, después de oírlos, llegó a la conclusión de que era conveniente propiciar un proyecto de ley tendiente a crear el Colegio de Constructores Civiles.

Tal como lo explicó en sesión anterior el Honorable señor Tomás Reyes, que formó parte de una Subcomisión nombrada por la Comisión misma para el mejor estudio del problema, este proyecto de ley que crea el Colegio de Constructores Civiles tiene por finalidad primordial prestigiar la profesión y lograr un mejor desarrollo de ella en el país.

El artículo 5.o establece que podrán incorporarse a este Colegio de Constructores Civiles los Constructores Civiles titulados en la Universidad de Chile, en la Universidad Católica de Chile, y en otras Universidades reconocidas por el Estado, en conformidad al Estatuto Universitario vigente.

La labor progresista de estos Constructores, las obras o trabajos que desarrollan, se deben a la Escuela de Constructores Civiles, profesión que, en ningún sentido, interfiere digámoslo así, las actividades que incumben solamente a ingenieros y arquitectos.

En resumen, este proyecto de ley, que crea el Colegio de Constructores Civiles, cuenta también con el asentimiento de los Institutos del ramo existentes en el país.

Los actuales constructores inscritos en el Registro de Contratistas que existe en el Colegio de Arquitectos, pasan también a formar parte del Colegio que por este proyecto se crea; desde luego, no se deja al margen de esta iniciativa a ninguno de los actuales contratistas y constructores que actúan en el campo de la construcción en el país y que, por sus años de práctica, han adquirido una rica experiencia en este sentido.

Está de más recalcar que este proyecto, de mucha importancia, fué ya ampliamente informado por el Honorable señor Reyes Vicuña. Pido, por lo tanto, a la Honorable Cámara que tenga a bien prestarle su aprobación en general, a fin de entrar, cuanto antes a su discusión particular.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor Izquierdo:

"Para que se reemplace las cifras $ 200.000 por un millón de pesos en el artículo 12".

Del señor Antúnez:

"Para que en el artículo 1.o se agregue la palabra "Civil", después de "Constructor".

Del señor Antúnez:

"Para que se suprima el inciso 9.o del artículo 7.o y en su reemplazo se coloque la frase: "Dictar el reglamento del Colegio de Constructores de Chile".

Del señor Antúnez:

"Para que en el artículo 6.o se supriman las palabras "certificado, insignia o".

Del señor Antúnez:

"Para que en el artículo 9.o se agregue al final, el siguiente inciso:

"El ingeniero o arquitecto y el constructor a cargo de la construcción adoptarán las medidas de seguridad en el trabajo, y en caso de accidentes de los obreros y empleados de dicha obra, serán los directamente responsables ante la justicia".

Del señor Antúnez:

"Para que se suprima en el artículo 5.o, en la letra c) la frase: "en conformidad al Estatuto Universitario vigente".

Del señor Antúnez:

"Para que en el artículo 3.o transitorio se agregue después de las palabras: "un examen de recapacitación", la palabra "práctico".

Del señor Curti:

"Para agregar la palabra "civil" en seguida de 'constructor" en el artículo 1.o".

Del señor Curti:

"Para reemplazar en el artículo 9.o la cantidad de $ 20.000 por la de $ 2.000".

Del señor Curti:

"Para agregar al inciso a) del artículo 11. las palabras "aeropuertos y controles eléctricos y líneas de transmisión".

Del señor Curti:

"Para agregar al inciso a) del artículo 11. un inciso que diga:

"El cálculo asimismo de edificios y el proyecto y cálculo de todas las demás obras enumeradas en el inciso a) del artículo 11, deberán ser hechos por Ingenieros Civiles titulados en la Universidad de Chile, Católica de Chile u otras reconocidas por el Estado".

Del señor Curti:

"Para agregar el siguiente inciso al artículo 11:

"El proyecto y cálculo de todas las obras indicadas en el inciso a) del artículo 11 a excepción de los edificios deberán ser hechos por ingenieros civiles titulados en la Universidad de Chile, Católica de Chile u otras reconocidas por el Estado.

"En lo que respecta al proyecto y cálculo de edificios se seguirá rigiendo por lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la ley 7,211, de Colegio de Arquitectos".

Del señor Antúnez:

"Para que se suprima el último inciso del artículo 3.o y se reemplace por el siguiente:

"De estos 11 miembros, cuatro deberán ser profesores de las Escuelas de Constructores Civiles de las Universidades reconocidas por el Estado".

Del señor García Burr:

"Para que se cambie en el artículo 12 la cifra $ 200.000 por $ 5.000.000".

Del señor García Burr:

"Para cambiar en el artículo transitorio "la fecha 1.o de enero de 1952", por "1.o de enero de 1954".

Del señor Valdés Larraín:

"Para que se suprima el artículo 12".

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el Honorable señor Valdebenito, este proyecto ocupó durante varias sesiones un lugar preferente en la Tabla de la Comisión de Vías y Obras Públicas y, después de un detenido estudio, fue aprobado por ella en general y en particular. Luego, este proyecto, después de algunas discusiones en la Sala, llega en esta ocasión a la Honorable Cámara a continuar su tramitación.

Quiero expresar, señor Presidente, que, en el fondo, todas las ventajas y desventajas del proyecto están contenidas en el artículo 12.

Este artículo debe merecer la mayor atención de la Honorable Cámara, con el objeto de no cometer injusticias y no dejar inoperante la iniciativa en debate.

El artículo 12, como los Honorables Diputados podrán cerciorarse, dice que "no podrá realizarse ninguna construcción de las estipuladas en el artículo 11, cuyo costo sea superior a $ 200.000, sin contar para su ejecución con un Constructor inscrito en el Colegio de Constructores Civiles de Chile".

En otras palabras, señor Presidente, no habrá ninguna construcción en Chile que no deba ser hecha por los Constructores Civiles que se señalan en esta disposición. Según se me ha informado, por arquitectos e ingenieros de estos bancos, ninguna construcción de cierta importancia puede hacerse con menos de $ 200.000.

De manera que, en el fondo, no habrá ninguna construcción que quede libre de estas disposiciones. Es evidente, señor Presidente, que no podemos aprobar este artículo, porque es inconveniente y, además, inoperante.

En realidad, debemos considerar los dos términos que involucra este problema, señor Presidente. Primero, es necesario que se construyan en Chile habitaciones modestas, que la gente tenga donde habitar; para ello, hay que fomentar la construcción. Por otro lado, señor Presidente, debemos procurar que se reglamente la situación de los constructores civiles, elaborando, en forma clara, un estatuto que coordine la labor de estos profesionales.

Pero, dentro de estos término, creo que no podemos aceptar, en manera alguna, la cifra máxima de $ 200.000 para que un constructor controle las construcciones. Considero que este problema debe ser estudiado a fondo.

Se han formulado indicaciones para elevar esa suma, señor Presidente, consultada en este artículo 12, el que, como acabo de decir, es uno de los principales del proyecto. Una de ellas, la del Honorable señor García Burr, propone elevar esa cantidad a 5 millones de pesos.

Con el debido respeto, debo manifestar a Su Señoría, que "se le ha pasado un poco el tejo". Si consideramos, señor Presidente, que la inflación sigue un ritmo ascendente, a pesar de los buenos deseos de la ciudadanía entera para que ella termine, creo que es un error fijar una cifra determinada para que un constructor se haga cargo de estas construcciones.

Quizá podríamos seguir el buen ejemplo dado por el Honorable colega señor Ismael Pereira.

En efecto, la llamada Ley Pereira ha producido grandes beneficios en el fomento de la habitación popular, sobre todo porque se fijó una cifra en proporción al sueldo vital del departamento de Santiago.

A mi juicio, los sueldos vitales del departamento de Santiago, proporcionalmente multiplicados, deberían tomarse como base para estas construcciones.

En realidad, podría establecerse una cifra que contemplara los dos problemas que aquí se presentan. Creo que ella podría lograrse de la multiplicación de los sueldos vitales,

que es de 7.100 pesos, en forma de llegar, más o menos, a un millón de pesos.

Así podrían aprovechar esta ventaja los que ya poseen un sitio. Esto se habló en la Comisión, donde se abrió un largo debate sobre el particular. Las personas que poseen, repito, un sitio, podrían ir construyendo en él una vivienda por valor de unos 250 mil pesos. De modo que el modesto propietario de un sitio que, con su trabajo personal y comprando él los materiales, apenas puede construir una humilde vivienda, necesita gastar parte de los fondos que tiene para levantar esta modesta construcción, en pagar un constructor civil.

Esto está mal, señor Presidente. Por eso espero que prospere la indicación presentada por el colega de estos bancos, el distinguido ingeniero señor Curti, que fija una cifra de un millón de pesos para que las construcciones requieran la intervención de un constructor, a pesar de que, repito, sería mejor señalar una cantidad en proporción a los sueldos vitales de Santiago.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con casi todas las observaciones que acaba de expresar mi Honorable colega señor Tagle.

En realidad, este proyecto, en sus líneas generales, va a merecer nuestra aprobación; pero no podemos dejar de expresar nuestro punto de vista contrario al artículo 12, que, en realidad, encierra cierta gravedad.

Una cosa es favorecer la agrupación de personas; pero otra muy distinta, favorecerlas, estableciendo trabas como las que contempla el artículo 12.

Es un hecho reconocido, sobre el cual no hay necesidad de insistir, que aquí, en este país, hay una carencia absoluta de habitaciones populares. Pues bien, este artículo 12 va precisamente a dificultar la solución de este problema de la habitación, ya que a las personas de recursos modestos les impone la obligación de construir por intermedio de contratista, el que, evidentemente, cobrará honorarios que significarán un aumento del costo de la habitación que se construya.

Se llega a tal extremo en esto de crear dificultades para construir, que me ha tocado conocer en estos días un hecho que realmente es grotesco. En el vecino puerto de San Antonio, un distinguido sacerdote quiso ocuparse del problema que afectaba a doscientas familias que viven en una población "callampa". Pues bien, con el esfuerzo de estas personas y las erogaciones obtenidas por este sacerdote, se adquirió un terreno en los arenales que quedan frente al puerto. Ya de su propiedad, quisieron establecerse en ese terreno, y, ¿qué resultó? Sucedió que para poder trasladarse a él se les exigió que, primero, lo urbanizaran, es decir, que hicieran las instalaciones de luz eléctrica, agua potable y alcantarillado. De manera que, a pesar de que estas personas cuentan con un terreno propio adquirido con sus ahorros, con sus esfuerzos, no se les permite abandonar la población "callampa" que actualmente habitan, para trasladarse a él.

En realidad, con las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y las leyes municipales, no estamos sino agravando el problema de la habitación, en lugar de fomentar toda iniciativa que vaya a solucionarlo. Es conocido el caso que ocurre en todos los países nórdicos, donde el Estado entrega terrenos a los ciudadanos; éstos, con su trabajo, levantan, poco a poco, casas de madera o de otros materiales. Lógicamente, comprendo, que, si ésa no es la solución definitiva, por lo menos contribuye a paliar enormemente el problema de la falta de habitaciones. Nosotros debemos facilitar, en todo lo que sea posible, la construcción de viviendas modestas. Considero que el artículo 12 solamente va a dificultar o a complicar esta idea.

Por eso, no sólo no acepto el artículo 12 en la forma en que está redactado, sino que tampoco comparto aquello de que se exija un mínimum de $ 1.000.000 para que en estas construcciones intervenga un constructor; porque si la inflación continúa en ritmo ascendente, como hasta el momento lo estamos viendo, va a ocurrir, a corto plazo, que un millón de pesos será una cantidad exigua para construir la más modesta de las habitaciones populares.

En consecuencia, voy más allá, y, lisa y llanamente, he formulado indicación, que he enviado a la Mesa, para que se suprima el artículo 12, con el exclusivo objeto de que se fomente así la construcción de habitaciones populares.

Se me dirá que es indispensable que en determinadas obras de construcción intervenga un constructor. Pues bien, en aquellas construcciones de valor, por el costo elevado que tienen y por su misma amplitud, el ingeniero director de la obra está obligado a contratar a un constructor. De modo que está de más la disposición que se quiere dictar al respecto. Repito, este artículo 12 solamente va a perjudicar y a perturbar la solución de este grave problema de la carencia de habitaciones en nuestro país.

Por esto, señor Presidente, pido a la Honorable Cámara que se sirva dar su aprobación a la indicación que he enviado a la Mesa.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, sólo voy a decir dos palabras para manifestar que con el mayor agrado voy a dar mi voto favorable a la aprobación de este proyecto, que es una vieja aspiración de los constructores civiles.

Me ha tocado asistir aun a clases que reciben los constructores en la Universidad de Chile; he podido apreciar la labor que ha realizado la Asociación de Constructores Civiles, y he quedado admirado de la forma cómo desarrolla las actividades propias de esa profesión.

Por eso, digo que, desde hace muchos años, debiéramos haber creado este Colegio. Pero nunca es tarde. Y ahora estimo que es tiempo de hacer justicia a un gremio tan prestigioso, aprobando este proyecto.

En consecuencia, adhiero con el mayor agrado a las palabras del Honorable señor Valdebenito, a las palabras que ya en otras ocasiones ha expresado el Honorable señor Reyes, y a las del Honorable amigo señor Tagle, y con todo agrado voy a votar favorablemente el despacho de este proyecto.

El esñor WIEGAND.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Wiegand.

El señor WIEGAND.— Pido la palabra, sealgunos señores Diputados han hecho observaciones sobre la necesidad o no necesidad de que los constructores civiles queden habilitados para ejecutar obras de construcción.

Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que el artículo 27 de la Ley General de Construcciones establece que "toda obra comprendida en la presente ley deberá ser ejecutada por un constructor inscrito en el Registro correspondiente y que reúna las calidades que, según la importancia de la obra, determina la Ordenanza General, sin perjuicio de las excepciones que ésta misma establece".

La misma ley dispone, en su artículo 8.o, quiénes no podrán construir, reconstruir o efectuar reparaciones en un edificio, y señala circunstancias especiales y excepciones.

Es decir, señor Presidente, que ya existe una legislación vigente sobre esta materia.

El señor VALDES LARRAIN.— Precisamente, el artículo 12 viene a derogar todas esas excepciones que el Honorable Diputado ha indicado y que son, en realidad, las que permiten que se construya sin necesidad de la presencia de un constructor civil. Ahora se quiere establecer que tal presencia se requiera para cualquiera construcción, eliminando aquellas excepciones.

El señor WIEGAND.— A pesar de lo manifestado por el Honorable señor Valdés Larraín, estimo que la situación no es así.

La ley, en el artículo 8, sólo exceptúa de la obtención del permiso a aquellas construcciones interiores de carácter ligero y las obras menores de escasa importancia, como asimismo a aquellas que se realicen en predios rústicos, contraexceptuando a aquellas que deban albergar o en las que deban permanecer gran número de personas.

En otras palabras, la ley actual es mucho más drástica que las disposiciones que hoy día se quieren establecer.

El señor CURTI.— Pero para el permiso únicamente.

El señor WIEGAND.— En seguida, el artículo 27 dice: "toda obra comprendida en la presente ley..."

Como no pretendo dilucidar completamente esta materia, creo que estaría bien que, al pasar a segundo informe, la Comisión se preocupase de concordar las disposiciones de este proyecto con las actuales contenidas en la Ley General de Construcciones y en la Ordenanza General. Tengo la impresión de que, en el fondo, estamos incurriendo en contradicciones y estableciendo disposiciones que se harán fuego con las ya existentes, modificándose entre sí en diversas formas.

Señalo, en consecuencia, que existe una legislación sobre la materia, y que ella debe ser contemplada al dictar la nueva legislación.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría en su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES.— Para obviar las dificultades planteadas por el Honorable señor Wiegand, podría, tal vez, fijarse plazo para la presentación de indicaciones hasta mañana en la tarde o pasado mañana, con el objeto de que cada uno de nosotros pueda hacer un nuevo estudio del proyecto, y en la Comisión se estudie de nuevo este punto.

El señor VALDES LARRAIN.— Esta es la única manera de que pueda tratarse el proyecto en Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general el proyecto, y se acordaría fijar un plazo para la presentación de las indicaciones. Si a la Honorable Cámara le parece, se acordaría hasta mañana a las seis de la tarde.

El señor VALDES LARRAIN.— Hasta el martes próximo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Cuándo se reúne la Comisión?

El señor VALDEBENITO.— El martes, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría un plazo hasta las seis de la tarde del lunes próximo, a fin de que el señor Secretario pueda ordenar las indicaciones.

Acordado.

En consecuencia, el proyecto vuelve a segundo informe.

8.—INDEMNIZACION EXTRAORDINARIA A LOS EX EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde a continuación ocuparse del Mensaje que concede una indemnización extraordinaria a los ex empleados de la Empresa Nacional de Transportes.

Diputado Informante de la Comisión de Trabajo es el Honorable señor Valdebenito, y el Honorable señor Puga Fisher de la de Hacienda.

Boletines 7,088 y bis.

El texto de los informes de las Comisiones de Trabajo y de Hacienda aparece publicado en la Cuenta de la sesión 77.a. ordinaria, celebrada por la Honorable Cámara el 28 de octubre de 1952.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, en relación con este proyecto se ha producido un error que impide que él sea despachado en esta sesión, por lo menos. Dicho error se refiere, Honorable Cámara, al financiamiento. En efecto, en el artículo séptimo, letra a), se dice que se financia con 15.000.000 de pesos consultados en el ítem 06|01|04|v-7, del Presupuesto de Gastos del año 1952...

El señor SCHAULSOHN.— Es una indicación del Ejecutivo.

El señor GARCIA BURR.— ...y en la letra b) se hace exactamente lo mismo, pues se dice que el saldo se carga a una subvención establecida por una ley —no se dice cuál sea—, pero si mis recuerdos no me engañan, creo que esa ley fué derogada.

El señor SCHAULSOHN.— Viene todo un financiamiento nuevo.

El señor GARCIA BURR.— Entonces, si hubiera un nuevo financiamiento, habría que informarlo de nuevo.

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, este proyecto no se había puesto en tabla por el defecto que existía en cuanto al financiamiento a que se ha referido el señor Diputado, pero ayer se dió cuenta de un oficio del Ejecutivo que reemplaza el financiamiento...

El señor GARCIA BURR. — Tiene que ir a la Comisión de Hacienda...

El señor SCHAULSOHN. — ¡Aprobémoslo en general!

El señor CARMONA. — ¿Por qué no vuelve a la Comisión de Hacienda?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente la Honorable Cámara conoce el motivo de este proyecto...

El señor VALDES LARRAIN. — ¡Nadie lo ha dicho!

El señor VALDEBENITO. — El artículo 1.o dice:

"Autorízase al Presidente de la República para otorgar por una sola vez, a los empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos que cesaron en sus cargos, durante el período comprendido entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de 1950, una indemnización equivalente al monto de la remuneración de quince días de trabajo, por cada año de servicios prestados a la Empresa".

El señor HUERTA. — ¿Por qué esa fecha y no otra?

El señor VALDEBENITO. — "Esta indemnización se concederá a aquellos empleados y obreros que, a la fecha de su despido, contaban con más de diez años de servicios en la Empresa, y que, al entrar en vigencia esta ley, tengan sesenta o más años de edad".

Esto fué ampliamente discutido en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, siendo aprobado por la unanimidad de sus miembros.

Como puede ocurrir que vuelva a la Comisión de Hacienda, por lo que se ha dicho, yo solicito que aprovechemos estos cinco minutos que quedan para aprobarlo en general, y pasarlo en seguida a la Comisión de Hacienda...

El señor TAGLE VALDES. — No se puede tratar sin informe previo de la Comisión de Hacienda.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, señores Diputados.

El proyecto tiene informe de la Comisión de Hacienda.

El señor TAGLE VALDES. — Pero ya está añejo.

El señor TAPIA (Presidente). — Reglamentariamente, se puede discutir en general.

Indudablemente que va a tener que volver a la Comisión de Hacienda, aunque sea sólo para el oficio del Ejecutivo, fuera de todas las indicaciones que puedan presentar los señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no lo aprobamos en general?

El señor TAGLE VALDES. — Lo que procede es mandarlo a la Comisión de Hacienda para que, con el nuevo informe de ella respecto de su financiamiento, comencemos a tratarlo. Si lo aprobamos en general ahora, cuando lo tratemos en algún tiempo más, tendremos que estar haciendo memoria de lo que ahora se dijo, lo que nos puede llevar a errores en la tramitación y despacho del proyecto. Lo mejor sería mandarlo a la Comisión de Hacienda con su nuevo financiamiento para que, cuando se hayan cumplido todos los trámites reglamentarios, lo tratemos en la Sala.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Podíamos tratarlo en la sesión del martes próximo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN. — Reglamentariamente, como lo ha dicho la Mesa, estamos tratando este proyecto.

Como lo acaba de explicar el Honorable Diputado Informante, se trata solamente de dar una indemnización extraordinaria a un personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos que dejó de prestar servicios en ella en razón de su modernización. Se eliminaron los tranvías, quedaron cesantes los maquinistas. Vinieron los trolebuses. Se contrataron choferes.

Desde hace tres o cuatro años se ha estado arrastrando este proyeto, y se le ha estado buscando financiamiento. El año pasado fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y por la unanimidad de la Comisión de Hacienda. Se discutió largamente por no encontrársele un financiamiento adecuado. Se pidieron todos los antecedentes, se pidieron diversos informes, se hicieron las planillas, se estudió la situación económica de las personas que iban a ser beneficiadas con este proyecto, etcétera, etcétera. Y cuando debió tratarse en la Cámara, no se pudo hacer porque el financiamiento había dejado de existir, ya que se hacía referencia a una Ley de Presupuesto cuyo plazo de vigencia había terminado. Ahora el Ejecutivo se preocupa de este proyecto y, después de que se han cumplido todas las exigencias, de que incluso los afectados han quedado en la indigencia, porque no disfrutan de los beneficios del Seguro Social, ya que no se había dictado la nueva ley de Seguro Social, cuando ellas quedaron cesantes, ahora —repito—, cuando el Ejecutivo ha accedido a un nuevo financiamiento, lo lógico es que le prestemos nuestra aprobación en general. Como la indicación del Ejecutivo incide en el financiamiento, puede el proyecto enviarse en seguida a la Comisión de Hacienda.

Creo, señor Presidente, que esto es lo justo y equitativo. Por eso, termino reiterando mi petición de que aprobemos en general el proyecto, y que en seguida pase a la Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR. — Creo que sería un pésimo precedente el que la Cámara, al conocer en su primer trámite un proyecto, no tomara en consideración su financiamiento. Nosotros no conocemos el financiamiento, y el Reglamento de la Cámara exige el informe de la Comisión de Hacienda, porque íntimamente ligado al proyecto mismo está el financiamiento. En este momento la Cámara no conoce el financiamiento de este proyecto, ni lo conoce la Comisión de Hacienda, que es la Comisión que debe pronunciarse al respecto. De tal modo que la Cámara no puede pronunciarse sobre el proyecto mismo, ni aún en general.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR. — Muy bien.

El señor SCHAULSOHN. — Yo le rogaría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para prorrogar por diez minutos la sesión con el objeto de seguir tratando este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa desea armonizar todas las opiniones de los señores Diputados, porque es posible que no haya acuerdo para prorrogar la hora, y sólo queda un minuto para levantar la sesión.

Prácticamente no se perdería nada con enviar el proyecto a Comisión, con la indicación del Ejecutivo, para que después vuelva a considerarlo la Cámara.

El señor SCHAULSOHN. — Y que quedara aprobado en general ahora.

El señor GARCIA BURR. — Yo desearía terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ya va a llegar la hora de término de la sesión, Honorable Diputado. Si le parece a la Sala, se acordaría enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda, con la indicaciíón del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN. — Por una semana.

El señor TAPIA (Presidente). — Como el proyecto no tiene plazo de urgencia, sólo se podría recomendar a la Comisión que lo despachara rápidamente.

En consecuencia, quedaría acordado el envío del proyecto a la Comisión de Hacienda, con esa recomendación.

Acordado.

9.—AGRESION AL EX PARLAMENTARIO DON CARLOS VICUÑA FUENTES. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Ríos Valdivia ha solicitado que se le concedan cinco minutos, con prórroga de la hora, para referirse a un asunto de interés público.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA. — Señor Presidente, la prensa ha informado de un acto que, a mi juicio, reviste suma gravedad en estos momentos.

Un hombre que se ha caracterizado por su espíritu libertario, por sus grandes condiciones ciudadanas, que fué un brillante Diputado en esta Honorable Corporación: don Carlos Vicuña, ha sido asaltado y vejado por un individuo que manifestó públicamente que lo castigaba en esa forma por su actitud valiente y decidida en defensa de los principios por los cuales, en su calidad de ciudadano, se sentía en la obligación de luchar dentro de la vida cívica del país.

Don Carlos Vicuña, gran maestro de la juventud de nuestro país, miembro prestigioso del Foro chileno, brillante Diputado, hombre público que honra a este país, ha sufrido este vejamen por haberse destacado como un defensor inalterable de los principios democráticos.

En nombre de los Diputados radicales, levanto mi voz de protesta por el vejamen sufrido por este gran ciudadano y solicito a la Honorable Cámara que, asociándose a esta protesta, acuerde enviar un oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que se agote la investigación para descubrir al culpable y a los instigadores de este hecho y se les dé el castigo que merecen y que la sociedad exige para ellos.

El señor GARCIA BURR.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ríos Valdivia, tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, lo que acaba de manifestar el Honorable señor Ríos Valdivia, merece toda la atención de la Honorable Cámara de Diputados, porque no es posible que un hombre, que en este país tiene el derecho de decir las cosas claras, como todos, tal como las sentimos, sea vejado por un cobarde, en forma que no puede ser aceptada por ningún caballero. El señor Vicuña Fuentes no podía ni podrá ser vejado en lo moral, porque su personalidad está muy por encima de la moral de aquellos que pretenden enlodarlo.

Por esto, en nombre de los Diputados Liberales, hago mía la protesta del Honorable señor Ríos Valdivia y adhiero a la p
una investigación de los hechos y d
ción para los culpables.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ LAZO.—
palabra, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Pi
labra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si
ce a la Honorable Cámara, se prorr
tiempo del Honorable señor Ríos
hasta que hagan uso de la palabra
norables señores Rodríguez Lazo y
Larraín.

Acordado.

Con la venia del Honorable se
Valdivia, tiene la palabra el Honora
Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arna
Señor Presidente, adhiero a las ob
nes de protesta formuladas por los
bles señores Ríos Valdivia y Garcí
contra el atentado de que fué vícti
ñor Vicuña Fuentes. Al respecto pu
nifestar que el Gobierno, en cuanto
este hecho, se preocupó inmediata
él y creo que agotará todas las inve
nes del caso para encontrar y san
los culpables.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Los
van a ser encontrados nunca!...

El señor TAPIA (Presidente).—
palabra el Honorable señor Valdés

El señor VALDES LARRAIN.— Se
sidente, he solicitado la palabra p
presar, en nombre de los Diputados
vadores Tradicionalistas, nuestra
por el vejámen de que fué víctima el
lamentario y distinguido profesor d
los Vicuña Fuentes.

Se puede, señor Presidente, estar
estar distante de algunos de los p
vista que, en su larga trayectoria po
defendido o sostenido el señor Car
ña Fuentes; pero tenemos que esta
y lo estaremos siempre, en los mom
que ha sido objeto de un atentado
que todo ciudadano amante y respe
la libertad y de los derechos, tiene
denar y tiene que censurar.

Señor Presidente, junto con prot
nombre de los Diputados de estos ba
este atentado, no puedo dejar de
mis temores por el precedente o por
cipios que este hecho encierra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— D
éste es el principio, no más...!

El señor VALDES LARRAIN.— Yo
abrigo ciertos temores porque, de
algún tiempo a esta parte, hemos e
cuchando de parte de algunos altos
ros del Gobierno, de parte de algu
políticos y también leyendo en ciert
que es necesario proceder "enérgic
Y éste término "enérgicamente" e
dido por algunos espíritus desalm
tal manera que lo aplican en form
en forma ruin y en forma cobarde.

Yo me alegro, señor Presidente,
palabras que aquí hemos escuchad
norable Diputado de Gobierno, señ
guez Lazo, quien nos ha declarad
Gobierno va a hacer una rápida y
investigación.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Dio

El señor UNDURRAGA.— Si va
lo mismo que con los afiches...!

El señor VALDES LARRAIN.—
esta investigación se realice cuan
pero yo no puedo dejar de recordar
chas veces son altos personajes del
los que están contribuyendo a que
a cabo actos como éste. Recordemos
pios Ministros de Estado a través d
sos difundidos por la radio, han est
sando a los que no formamos parte
bierno de estar atentando contra
han estado haciendo el cargo de es
pirando y tratando de derrocarlo.

Cuando se azuza así a las ma
engaña a la opinión pública, el re
de todo esto es el que propaga esta
des, el que formula estas declarac
tener fundamento alguno, sin serie
razón.

Repito, señor Presidente, que en
de los Diputados de estos Bancos,
nuestra protesta y nuestra esper
que este incidente sea sancionado
rresponde, para que se vea que
efectiva y sincera que el Gobierno
puesto a mantener el régimen de
y a velar por el respeto a los derech
dos los ciudadanos.

El señor TAPIA (Presidente).—
rece a la Honorable Cámara, se
no sólo enviar el oficio solicitado p
norable señor Ríos Valdivia, sino
hacer una protesta pública, como
de la Corporación, por este hecho.

Varios señores DIPUTADOS.— Mu

El señor TAPIA (Presidente).— A

Se enviará el oficio solicitado po
norable señor Ríos Valdivia.

Se levanta la sesión.

— **La sesión se levantó a las 18**
8 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SAL
Jefe de la Redacción de Sesion

SANTOS DE HOY: ANICETO / SANTOS DE MAÑANA: ELEUTERIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 16 de abril de 1953).—

...tiempo se ha presentado bueno, con nubosidades dispersas y al... neblinas matinales, desde Arica hasta Valdivia. Más al sur se pro... precipitaciones locales. ...el territorio antártico se registró nevada.

APRECIACION GENERAL

...tinuará el buen estado atmosférico, con nubosidades matinales en ..., en la mayor parte del país ... la región de los canales se iniciará el proceso de mejoría. ... antártica la nevada tiende a declinar.

...A A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos ... y suroeste. Probables neblinas matinales.
ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Probables ne... en la costa. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Bueno.
...E A CHILOE.— Nublados locales y parciales. Neblinas matina... Variable, mejorando en la parte sur. Vientos del suroeste y oeste.
...APO A EVANGELISTAS.— Precipitaciones locales, mejorando. Vien... del suroeste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.
TERRITORIO ANTARTICO.—Nevada, declinando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 16).—Máxima: 28,2 grados C. a ... horas y 40 minutos.— Mínima: 6,0 grados C. a las 6 horas y 50 ...
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 16). Máxima: 75 por cien... a las 6 horas. — Mínima: 20 por ciento a las 14 horas.
SOL. (Día 17). —Sale: A las 07 horas y 07 minutos. — Puesta: A ... horas y 19 minutos.—
LUNA (Día 17). —Sale: A las 11 horas y 24 minutos. — Puesta: A ... horas y 09 minutos.—
FASE.—Cuarto Creciente el 20 del presente.—

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco ... Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

NOVIOS, lindas argollas, cincela... 18 kilates, $ 2.000 par, com... oro, plata, joyas usadas. Ala... 846. 4-M.

COMPRAMOS joyas, brillantes, ob... arte. Pagamos los mejores ... Ahumada 88, esquina Nue... York. 16 M.

NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 ki..., macizas, grabadas, desde ... par. San Diego 780, Relojería ...rtman. 4-M.

NOVIOS! Para argollas, Fábrica ... Nueva York N.o 66. 3-M.

COMPRAMOS oro, joyas, brillan..., platino, plata y monedas an... de oro y de plata. Ahumada ... 3-My.

...—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...TERIA "San Agustín", Mira... 421. Calzado hecho mano ... damas, caballeros. Especiali... botas montar. Teléfono 35171. H|A.

...—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...ENO! ¡Barato! Mercería. Ahu... 42. H|A

¡¡SOMMIERES!! Colchone... Francesa, refacciona col... chones, domicilio. San Die... 9, fono 86259. 8 M.

...—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

...NDO liebre, con excelente reco... Verla: Avda. La Paz 345, departamento 16, de 14.30 a 16.30 ... 8|O.

...—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

...EVOS y aves, precios bajos. ...cuñán Guerrero 329, fono ... 9-M.

...—COMPRAVENTA.

...COS compro, precios máximos. ...posición 202. H|A.

COMPRAMOS dentaduras, dientes ...eltos, usados, oro, joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 3-M.

...—CONSEJOS UTILES.

ARREGLO de paraguas. Huérfanos ... (Galería Alessandri). Local A. 21 Ab.

...—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

QUEDAN nulos y sin valor los tí... N.os 834, 835 y 836 por 50, 50 ... 100 acciones, respectivamente, de ... Cía. de Seguros "La Zona Sur", ... favor de doña Yolanda Piwonka ... Biewer, Gabriela Biewer Piwon... y Osvaldo Biewer Rosas, todos ...traviados, por haberse dado el ... correspondiente. 17 Ab.

HABIENDOSE extraviado póliza ... de la Sud-América sobre la ... de Eduardo Carrasco Segura, ... nula por este aviso. 7 Ab.

...AVISA que habiéndose extra... la libreta de Ahorro, Cta. ..., de la Caja Nacional de Aho... queda nula por haberse dado ... correspondiente aviso. 18-A.

HABIENDOSE extraviado cheques ... V. 60685, N.o 009 al 024, Ban... Osorno y La Unión (Santiago), ... perteneciente a cuenta cerrada, que ... nulos por dar aviso correspon... 19-A.

...—DIVERSOS.

..., cartomante brasileña, segui... atendiendo en Catedral 1538, ... altos. 30-A.

...—EDUCACION.

CURSOS completos comercio, enseñanza perfecta, garantida. Contabilidad, taquigrafía, re... dacción, aritmética, escritura ... máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922.— Santo Domingo 1030. 23 Ab.

TAQUIGRAFIA, preparación ofici..., ...tas: 280 mensuales "Instituto ...derno", Alameda 2263. 18-A.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", ...dral 1257. Cursos rápidos: Dac...grafía, preparación comercial. 18-A.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16 E. 1954.

CURSOS Preparación Comercial. Enseñanza especial alumnos sin humanidades. Contabilidad, Redacción Comercial, Aritmética, Castellano, Dactilografía Práctica, Oficina. Además Cursos rápidos Dactilografía 15 días, 1 mes. Puente 576, 4.o piso. 20-A.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. d.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E. 1954.

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 24-A.

CORTE, camisería. Cursos rápidos. Peinados, Modas, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Alameda 2263, también Catedral 1257. 18-A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 4-M.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 4-M.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-M.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 4-M.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 4-M.

PINTURAS pasta Sack. 4-M.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos percianas de medida. Fca. Record. San Diego 743. 23 Ab.

VIDRIOS planos: sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejos. Importación directa abierto todo el día y sábado en la tarde. Vidriería "La Argentina". 10 de Julio 725. 19 A.

25.—MAQUINARIAS.

VENDO caldera a gas Hidrotherm, importada. Potencia 14.400 calorías, automática. San Sebastián 2954. 19 Ab.

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado. ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822. H|A.

28.—MUSICA

PIANOS de remate, verticales, 1/4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta, Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 10 Myo.

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-M

PRECIOS altos, como nunca, pago por sus muebles antiguos, modernos, salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932, teléfono 35415. 3-M.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ANTE Inspector del Trabajo, señor Antonio Varas, se eligió nuevo directorio del Sindicato Profesional de Empleados de la Mutualidad de Carabineros, quedando constituído por don Noé Ochoa Coronado, presidente; don Mario Verdugo Marinkovic, secretario; don René Muñoz Silva, tesorero; don Mario Valdivieso Figueroa, vocal; don Alvaro Lagos de Ayala, vocal. Se publica este aviso según el artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, 16 de abril de 1953. 19-A.



TARZAN — (3598) — Burla — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

EL CONSEJO Directivo Nacional de la Conadenki convoca a las agrupaciones afiliadas, a la primera asamblea nacional extraordinaria, que se celebrará en el local de los Empleados administrativos de la Beneficencia, ubicado en Monjitas 763, Santiago, los días 18 y 19 del presente mes. 18 A.

INDUSTRIALIZADORA DE PRODUCtos Agrícolas S. A. "Ipra". Junta General Ordinaria de Accionistas. Cierre del Registro. Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 28 de abril en curso, a las 19 horas, en calle Huérfanos 1294, oficina 35, con el objeto de pronunciarse sobre el balance y memoria del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1952, y nombrar inspectores de cuentas. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 28 de abril de 1953, ambas fechas inclusives.— El presidente. 11-17-23 Ab.

EN REUNION efectuada el miércoles 15 de abril de 1953, el Sindicato Micros Avenida Chile Estación Central, se llevó a efecto la renovación del directorio en Santo Domingo 1431, a las 23 horas, ante el Inspector del Trabajo señor Ricardo Labarca, quedando constituída la mesa de la siguiente manera: presidente, Andrés Doussang Alarcón; secretario, Ernesto García Ordóñez; tesorero, Fernando Gallegos Troncoso; directores, Ramón Abarzúa Abarzúa y Miguel Lobos Zavala. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. 19-A.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261. Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 11 AL 18 DE ABRIL DE 1953 —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Central	Arturo Alessandri 353	Gallasso	Salv. Sanfuentes 2903.
Oherens	Independencia 3129.	Valparaíso	Exposición 1488.
Rivadeneira	Reina María 458.	El Sol	San Francisco 694.
Simón	Independencia 895.	Díaz	Portugal 497.
Blanco	Andrés Bello 498.	Chiloé	Victoria con Chiloé.
Maipo	Recoleta 2151.	Progreso	Cochrane 1758.
Sta. María	Dgo. Santa María 1140 (Renca).	Indiana	Franklin 486.
		Subercaseaux	Ruiz Valledor 3801.
Marambio	José Joaq. Pérez 4687	Carmen Mena	Carmen Mena 415.
Barrancas	San Pablo/Talcahuano.	Manuel Rodríg	Gran Avenida 8701.
Carrera	Av. B. O'Higgins 4487	Nolly	Providencia 1312.
Minerva	San Pablo 3103.	San Crescente	Avda. Italia 1501.
San Pablo	San Pablo 1796.	Centro Ñuñoa	Irarrázaval 2624.
San Lázaro	Vergara 397.	La Reina	Avda. Larraín 6208.

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

FAMILIA española se ofrece con conocimientos administrar casino de industrias o similar, Madrid 786, fono 36858. 19-A.

PINTURAS, decoraciones interiores, patinados, imitaciones, colores modernos. Escriba o pregunte Donoso. Copiapó 1133. 21-A.

EXTRANJERA se ofrece como llavera de hotel, teléfono 80845, Sta. Ana. 19-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO operarias competentes en abrigos finos, para señoras. Estado 328. 17-A.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO operario herrero carrocero para industria minera. Huérfanos 979, oficina 311. 18-A.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio. Cualquiera marca. Técnico RCA. Teléfono 51086. 29 Ab.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-A.

49.—SASTRERIAS.

MAMELUCOS: $ 148; Blue Jean, $ 118. Fábrica "Julitex". Bascuñán 102, esquina ... H|A.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-M.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4-M.

CASIMIRES nacionales, desde 295 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, esquina Libertad. 4-M.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 4-M

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 31 IV

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211, Tel. 37740. O.

FELICITAS KLIMPEL A.
Abogado
San Martín 98. Fono 66717 Juicios de alimentos. Asuntos criminales. s-c

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33, Oficina 45, teléfono 88387. 16-V.

NUÑEZ, CONCHA Y CIA.
Abogados.
Juicios civiles, comerciales y del trabajo. Especialidad en juicios de arrendamiento, recursos procesales y reclamaciones administrativas. Servicio de cobranzas judiciales. Atención asuntos de provincia. Huérfanos 979, Ofs. 419 y 420. 11 a 12 y 17 a 19 horas. 31-IV

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

PEDRO FONCEA AEDO
Abogado.
Huérfanos 1294, Of. 62, fono 86010. 30-IV

MIGUEL SAIDEL
Escrituras, cobranzas, juicios civiles, criminales. Huérfanos 979, oficina 829. 6 a 7.30 P. M. Fono 89026. 30 IV

PATRICIO GUERRERO G.
Huérfanos 972, Of. 504, fono 65993. 20-A.

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas, divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 11-V.

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910, 5 a 7. 30 IV

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800: Hora solicitada. 4-V

DR. CAHUAS
Alergias, Asma, Rinitis, Urticaria, Eczemas. Carmen 765, 35631. 10-VIII-53

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. O.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

MEDICOS

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 4-V.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. 8|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 2-V.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 37725-494100. O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 4-V.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Bueléb 14.30 a 16 horas. Teléfono N.o 290. Providencia. 8|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 4.o piso, departamento 1. Fono 31813. 8|O.

DOCTOR MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462, primer piso 5-7. 31609.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-V

CLINICA MEDICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades de señoras, hemorragias, diagnóstico precoz del embarazo, curaciones, inyecciones. Consulta—4—8 Rosas 2317 — 82910. 22 IV.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. 8|O.

DR. ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Huérfanos 1147, 5.o piso, oficina 536, 2-3 1|2, teléfono 65080. 9-V.

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. 8|O.

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54

DR. MORDO ALVO
Medicina general. Franklin 1061. Teléfono 51816. Consultas 6-8. 24-IV

MEDICOS

DR. DESIDERIO CROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 26 VII.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias.
Presidente Ríos 33. Oficina 22 Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4-6 1/2 37981. 28 IV.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OCULISTAS

Dr. MARCELO ZIMEND
Horas 4-6. Huérfanos 757, oficina 510. Fono 37296. 18 V.

DOCTOR ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139, Oficina 79. Fonos: 68358-67945. Consultas: 5 1|2 a 8 P. M. 16-V

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA B.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. 2.o piso, fono 35979. O

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis, Puentes. Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. 25 IV

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía - Prótesis
Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía, coronas, fundas. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378 incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DENTADURAS, reparaciones rápidas. Extracciones. "Clínica Dental". Rosas 2035. 22 IV.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722. Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde $ 2.500. Atención médica, permanente. 12-III-54

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311, teléfono 38738. 2-V

SARA SAN MARTIN
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 2-V.

ANA MORA
Especialidad primerizas.
Atención permanente. Consultas gratis: San Diego 267. 4-V.

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 4-V

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 ½ — 6½. 3 V.

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 17 IV.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 17-V

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1692, Depto. H. 30 IV

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128 O.

CARMELA TORO
Matucana 640. teléfono 92208.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1692, departamento H.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 10-V

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 12-V

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 8 V.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 28 IV.

FRESIA ARRIETA
Enfermera universitaria y matrona. Atención permanente a domicilio, Lincoyán 623, teléfono 492323. 28-IV

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207. 38082. Atención 10-1 y 3-8. 30 IV

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Prévia indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas. festivos 10-12. Teatinos 248 — 60328, lado Hotel Carrera

REYES
Tratamientos.
Avda. Prat 777. Teléfono 66532 18-VII.

MASAJISTAS

Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis abril del presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Héctor Péndola Mezzano a María Mezzano Picasso viuda de Péndola.— El secretario. 20-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintiséis marzo presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Irma de las Mercedes, Hugo, Fresia y Lautaro Martínez Arriagada.— El secretario. 20-A.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, cito comparendo veinte actual, quince horas, parientes Martín Ibarrat y Juana Venegas, adoptantes y de menor Juana Rosa Soto Canales, objeto deliberar sobre adopción ésta. — Secretario. 18-A.

APERTURA DE SUCESION.— Comunico, para todos los efectos legales, que se encuentra abierta, ante el abajo suscrito y en su domicilio de Bellavista 97, de esta ciudad, la Sucesión de doña Nila Schayer Wukarge viuda de Bucksbaum, fallecida el 4 de abril de 1953.— José Zorrilla Bucksbaum, Albacea. 18-A.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Carmela Rodríguez Iriarte, empleada, Andrés Bello 0218, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con René Stone Condell, profesión, domicilio, ignora, celebrado 16 marzo 1926, ante Oficial Registro Civil Antofagasta, por carecer contrayentes, domicilio y residencia legal esa oficina, ya que ella vivía Valparaíso, Independencia 1106 y demandado Santiago, Maule 1075. Primer otrosí, notificación avisos; segundo, acompaña acta y libreta matrimonio; tercero, abogado apoderado Raquel Kogan. Juzgado proveyó: Santiago, 8 enero 1953. Principal, traslado; primer otrosí, diríjanse oficios Direcciones Correos, Investigaciones, Registro Civil, Carabineros; segundo, como se pide, con citación; tercer, téngase presente.— Papel diez pesos. N.o 6,290.— Olate.— Peragallo. — Devueltos oficios, ordenóse notificar avisos extractados publicados "Nación", "Debate", "Diario Oficial". En consecuencia, notifico demanda, resoluciones dictadas a René Stone.— Secretario. 20-A.

EN EXPEDIENTE N.o 3,209, SOBRE constitución comunidad de aguas canal Bustamante, del Juzgado de Letras Talagante, dictóse siguiente sentencia: Talagante, 10 de enero de 1952. Vistos: don Osvaldo Lazo Maluenda solicitó se citara comparendo comuneros canales o ramales: Villa Santa María de Talagante, Saturnino Toro y Carmona, todos del Canal Bustamante, fin tomar acuerdos constitución comunidad de aguas o subsidio constitución Asociación Canalistas. Que asistentes a comparendo están de acuerdo en que existe comunidad de aguas sobre canal Bustamante y en derechos que les corresponden; que sólo procede citación ante Juez caso de promoverse cuestión sobre existencia comunidad o derechos comuneros; que no se ha expresado haberse promovido alguna de estas cuestiones ni se ha invocado artículo 151 Código de Aguas; que no tiene aplicación Art. 86, mismo Código en relación con Art. 152, porque no fué objeto de petición principal formar asociación canalistas. Se declara que no ha lugar a petición formulada en lo principal de escrito fs. 1; otrosí, fs. 11.— O. Vial, H. Dupouy. Lo que notifico a don Florencio Bravo, Julio Vranken, Julio Vilches, Jorge Readi, Sucesión Aníbal Burgos, Parroquia Talagante, Juan Alemparte, Maximiliano Herrera, Leoncio Alvarez, Alberto Jiménez Elvira Vergara, Clotilde Martínez, Arturo Hinojosa, Luis Alarcón, Juan Márquez, Julio González, Roberto Navarro, Eugenio Caiani, Pedro Ahumada, Ramón Castro, Arturo Yupangui, Juan de la Barra, Amador Navarro, José Dolores Armijo, Ernesto González, Sucesión Julio Ríos, Guillermo Bahomendez, Humberto Morales, Julio Barsochini, Ana González, Benjamín Piña, Florencio Rojas, Lidia Arancibia, Fany García, Laura Marambio, Mariano Escarate, Luis Yupangui, José Brancoli, Luis Montero, Armando León, Francisco Aguado, Carmela Varas, Luciano Hidalgo, Miguel Hinojosa, Irene Barros, Amador Rojas, Marcelo Brosard, Clara Reyes, Salvador Cabrera, Lucas Pacheco, Isabel Lastra, Luis Maulen, Humberto Caru, Elvira Araya, Gregorio López, Pedro Alfaro, Ornella González, Ignacio Jiménez, Daniel Ruz, Zulema Herrera, Graciela Toro, Adolfo Inostroza, Comunidad Lazo, José Reveco, Hernán Godoy, Edilio Peña y Lillo, Griselda Cordero, Matadero Municipal, Guillermo Aldunate, Alfredo Vera, Manuel Larenas, Gerardo Salinas, Honorio Lizama, Jesús Carrasco, Luisa Valdenegro, Albina Donaire, Telesforo Díaz, Juan de Dios Donaire, Pedro Cartagena, Luis Díaz, Dr. Baeza Goñi, Rosa Cisterna, Sara Toro, Ramón Miranda, Jacinto Jadur, Marta Olmedo, Aída Bugler, Margarita Morales y Alfredo Vera.— H. Dupouy.— Secretario. 17-A.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA VARGAS G., ARTURO.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolviendo solicitud común acuerdo acreedor y fallido, por resolución fecha siete abril en curso, ordenó el alzamiento de esta quiebra conformidad Art. 49, ley respectiva. En consecuencia, notifico a terceros con derechos en esta quiebra.— Puyó, secretario. 20-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución quince abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Florencio García Castillo a Javier, María Eugenia, Patricio, María Angélica, María Cecilia y Enrique García Tondreau de García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eugenia Tondreau de García. Practicaré inventario solemne 23 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. —El secretario. 20-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Otilia Dohse Fenner de Pardo a Julio Pardo Dohse y Gustavo Enrique Arturo León Pardo, sin perjuicio derechos Julio César Enrique Pardo Villalón. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 16 horas, Bandera 342.— El secretario. 20-A.

SOCIEDAD "BALNEARIO QUILImari, Azócar y Compañía, Sociedad Encomandita por Acciones" y Eduardo Azócar Villalobos.— Quiebra.— Segundo Juzgado Civil. — En verificación Caja Nacional de Ahorros, proveniente sobregiro, letras, gastos, intereses, ascendente a $ 70.335,28, que afecta a socio gestor, Eduardo Azócar, Juzgado proveyó: 'Santiago, diciembre doce de 1952.— A lo principal, por verificado crédito; notifíquese forma legal; primer otrosí, como se pide; segundo y tercero, téngase presente.— Olate.— Peragallo".— Secretario. 17-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL ORDEnó ampliar inventario simple con $ 21.125,77, haberes insolutos adeudados causante Bernardino Rodríguez Olivares, por Empresa Ferrocarriles Estado. 20-A.

REMATE JUDICIAL. — EL MARtes 28, a las 10 horas, en Agustinas 1528, orden 5.o Mayor y 2.o 3.o y 4.o de Menor Cuantía, juicios Arce con Espinoza y otra, Grekin con Alabarca, Belmar con Murillo, y Brimberg con Cáceres, amoblado asiento, mesa escritorio, estantes, sillones, sillas, mesas, aparadores, veladores, etc.— Germán Fuenzalida N. 18-A.

REMATE. — ANTE EL SEGUNDO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el día 6 de mayo de 1953, a las 15 horas, se subastará el predio denominado "Ranquil", ubicado en la comuna de Lago Ranco, del departamento de Río Bueno, con una superficie aproximada de 3 hectáreas 25 áreas, de propiedad de don Erico Klempau Benjerodt. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Klempau Benjerodt, Erico. Minimum para la subasta será la suma de $ 156.800, al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 o|o del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Caja de Crédito Agrario.— El secretario. 21-A.









ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:
Edición de 22 páginas. — Precio $ 4.—

LA NACION

VIERNES 17 DE ABRIL DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53 —JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— Resolución nueve abril presente año concedió posesión efectiva heren cia intestada Teresa Carreño Zúñiga a Eduardo Ignacio Bravo Carreño, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Vicente Bravo Tordoya. Practicaré inventario solemne 21 del presente, 16 horas. Bandera 342.— El secretario. 17 Ab.

CUARTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Margarita Anastasia Ríos Berríos, a Daría Luz, Domingo Ernesto, Fernando Pastor, Milagro y Héctor Márquez Ríos. 18-A.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, 5 mayo próximo, a las 15 horas, se rematará propiedad raíz denominada "Quinta El Sauce", ubicada en Ensenada del Bosque, comuna de Conchalí, avaluada en $ 2.300.000. Mínimum para posturas serán los dos tercios de avalúo y para hacer posturas deberá acompañarse boleta por el 10% orden Juzgado. Otras bases y antecedentes deberán consultarse en juicio "Cornejo, Samuel con Empresa Constructora Arqconst, Vera, Rodríguez & Cía.— Secretario. 19 A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: máquina centrífuga, juicio Miranda con Greve, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 17-A.

REMATE.— TREINTA DE ABRIL, 15 horas, ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematarán sitios 388 y 389, Población Germania, San Miguel. Mínimum: $ 70.000, pagaderos: $ 28.000 al contado, saldo a seis meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado. Expediente "Flores Carlos y otra". 17-A.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— ORDENADO por el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, juicio caratulado "Sociedad Sedylan S. A. C., con Fernando Lama y otros", Prenda Industrial, remataré el día 18 de abril del presente, a las 17 horas, en General del Canto N.o 27, Santiago, las siguientes especies embargadas: dos máquinas de coser Singer, sin motor, industrial; siete máquinas de coser Singer con motor, industrial; una máquina hojaladora con motor, un automóvil Hillman, año 1938. Monto de la ejecución: 800,000 pesos. A la vista el día del remate.— Isaac Vilches Guardiola, Martillero de Hacienda. 18 Ab.

QUIEBRA VICENTE PEREZ SAN Pedro.— Cuarto Juzgado Civil, por resolución de 13 de abril de 1953, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. 18-A.

CUARTO JUZGADO CIVIL, EL 24 noviembre 1952, modificó auto nueve julio mismo año, sobre posesión efectiva herencia de Herminia Benítez Guerra, suprimiendo a hermanos legítimos de Samuel Segovia Benítez, y cónyuge sobreviviente Adriana Acosta de Segovia, para quienes se había concedido en representación de Samuel, fallecido. 17 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, mesa, juicio Vairoj con Zabala, ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 17-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Manuel Vallejos Lagos a Olga, Enriqueta y Doris Eliana Vallejos Soto. Tramítase conforme Arts. 40-44, ley 5,427. —Secretario. 17-A.

53.—JUDICIALES.

ORDEN SINDICATURA DE QUIEBRAS, Segundo Juzgado Mayor Cuantía (ley 4,702), autos Contreras con Vera, remataré automóvil Ford, patente XO-701, mínimum $ 46.425,60, el 22 de abril, 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, martillero. 17-A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado escritorio, máquina escribir, etc., juicio Caja Empleados Particulares con Haleby ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 17-A.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: balanza Toledo, juicio Caja Empleados Particulares con Silva & Cía., ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 17-A.

REMATE.— EL 23 DE ABRIL 1953, quince horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, rematárase propiedad calle Estrella Solitaria, antes Santa Ana 5212, comuna Ñuñoa, departamento Santiago. Mínimum $ 286.667. Boleta 10 por ciento. Precio pagaráse contado. Bases y antecedentes juicio "Ormazábal con Jorquera y otros".— El Secretario. 21-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— Resolución dos abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Dora Timmermann viuda de Aichel a Osvaldo Alfredo, Helga y Edith Aichel Timmermann. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 16 horas, en Bandera 342. —El secretario. 17 Ab.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL, Mayor Cuantía Santiago, presentóse Eudoro Serein Fernández, empleado, Bandera 172, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con Marina Fuentes Albani, modista, domicilio desconocido, celebrado 13 enero 1944, ante Oficial Registro Civil Circunscripción San Bernardo, por carecer contrayentes, domicilio, residencia dentro esa oficina; primer otrosí, acompaña acta matrimonio; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 21 octubre 1952. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo, téngase presente.— Papel diez pesos. N.o 4194. — Olate. — Peragallo.— Posteriormente solicitóse notificación avisos, accediendo Tribunal, por resolución 13 abril último. En consecuencia, notifico demanda y resoluciones dictadas a Marina Fuentes.— Secretario. 18-A.

PRIMER JUZGADO CIVIL.— Resolución trece abril presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Jorge Monzón Llanos a Alicia y Gloria Monzón Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Castillo Rodríguez.— El secretario. 17 Ab.

VERIFICACION QUIEBRA RUZ, Ramón. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 187, Gildemeister y Cía. Ltda. verificó extraordinariamente crédito por 61.195 pesos. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. 18-A.

ORDEN SINDICATURA QUIEBRAS Quinto Juzgado Mayor Cuantía (ley 4,702), autos Rubio con Espinoza, remataré camión Fargo, motor N.o 22972, mínimum $ 87.802, el 22 abril, 12 horas, Castillo 2742.— Miguel Herrera, martillero. 17-A.

QUIEBRA RODOLFO ARAVENA ROdríguez.— Por resolución de 1.o de abril de 1953, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra don Rodolfo Aravena Rodríguez, comerciante, domiciliado en Esmeralda N.o 821-A, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 17 Ab.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 14023. Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, presentóse Jorge Arancibia Muñoz, abogado, Ahumada 312, oficina 906, como mandatario sociedad "J. Costa Escursell y Compañía", pidiendo para preparar vía ejecutiva se cite a Pedro Roberto González Silva, comerciante, San Diego 2214, Santiago, a confesar deuda por $ 20.000.00, y reconocer como suya firma puesta en el pagaré, bajo apercibimiento prescrito artículo 435 Código Procedimiento Civil. Primer otrosí: Solicitante patrocinará gestión por ser abogado. Segundo otrosí: Oficio Segundo Juzgado Civil, pidiendo expediente: "J. Escursell y Compañía con González". Corte Apelaciones designó Primer Juzgado. Juzgado proveyó.— Santiago, trece octubre 1952. A lo principal, como se pide, debiendo comparecer a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación, a las diez horas o a las quince si fuese sábado; a los otrosíes, téngase presente. 140 23. Papel de ocho pesos.— I. Bórquez, C. Acuña. Posteriormente solicitóse notificación por avisos demandado y previa diligencias ordenadas, ordenóse notificarlo por medio de tres avisos en "El Mercurio", LA NACION, sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". A petición apoderado demandante, Juzgado dictó siguiente resolución: "Santiago, dos abril 1953. Como se pide y se señala la audiencia del décimo día hábil, después de la notificación, a las quince horas, o a las diez, si fuese sábado.— I. Bórquez, C. Acuña. En consecuencia, notifícase a don Pedro Roberto González Silva, ya individualizado, la demanda y providencia insertas.— Secretario. 17 Ab.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: buffet, mesa, sillas, juicio Vileza con Lara, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 17-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Henry Lowick Russell Lillo a cónyuge sobreviviente Guillermina Martínez Acuña y a hermanos Alice, Ernest Henry y Roberto Alfredo Lowick Russell Lillo, éste fallecido y representado por Lionel Henry y Ricardo Ernesto Lowick Russell Torres.— El secretario. 17 Ab.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de Henry Lowick Russell Charrington a Alice, Ernest Henry y Roberto Alfredo Lowick Russell Lillo, éste fallecido y representado por Lionel Henry y Ricardo Ernesto Lowick Russell Torres.— Secretario. 17 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: mesa, radio, buffet, sillas, juicio Smith con Sanhueza, ordenado Segundo Juzgado Mayor Cuantía. 17-A

QUIEBRA.— "VALENTINO C. VICtor". Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, resolución seis abril en curso, ordenó tener por verificado crédito ascendente a cantidad de $ 117.531.80 verificado por don Ignacio Olivares Uteaux, comerciante este domicilio, proveniente de letra impaga.— Puyó, secretario. 17 Ab.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará 18 abril, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, juicio Rosansky con Ramírez, ordenado Primer Juzgado Menor Cuantía. 17-A.

REMATE.— POR RESOLUCION 3.o Juzgado Civil se rematará el 2 de mayo próximo, a las 10 horas, propiedad calle Nataniel Cox N.os 921 al 931. Mínimo $ 808.000. Garantía 10 o|o del mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Juzgado, expediente N.o 41.458, caratulado "Mardones, Humberto con Martínez Julio y otros".— El secretario. 19-A.

QUIEBRA ABRAHAM SITTON MIller.— Cuarto Juzgado Civil, por resolución de 10 de abril de 1953, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 20 de febrero de 1952. — El secretario. 18-A.

REMATE JUDICIAL.— EL 30 DE abril de 1953, a las 15 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el inmueble de calle Constantino N.o 666, hoy, N.o 349, 347 y 351, comuna de Quinta Normal, de esta ciudad, que corresponde al sitio N.o 8 de la Manzana 17 de la Población Santa Filomena, con una superficie de 1.139 metros cuadrados aproximadamente, con todo lo edificado en él. El mínimo para la subasta será $ 400.000. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal. Expediente N.o 526, caratulado "Santic Antonio con Paretti Juan".— Secretario. 18 Ab.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días viernes 10, 17, 24 y jueves 30 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.— El ayudante. 30-A.

TRANSACCIONES EN VALPARAISO

	PRIMERA RUEDA
3.000	Interoceánica, Ab. 30, 46 1|2
300	Paños Bellavista, abril 30, 46 1|2
2.500	Muelles, Pobl. Vergara, mayo 21, 23
5.000	Imp. Universo, abril 30, 24
400	Paños de Tomé 31 1|2
700	Paños de Tomé 31 3|4
326	Fertilizantes 39 1|2
	SEGUNDA RUEDA
200.000	Hipotec. Valpso. 6-1, 58 3|4
1.040.000	Caja 6-3/4, 57 1|4
100	Banco Italiano 130
800	Banco Italiano 131
100	Tierra del Fuego 231
500	Tierra del Fuego, mayo 21 232
1.400	Tierra del Fuego 230
200	Tierra del Fuego 229
100	Lautaro "C" 94 (Nom.)
2.000	Lautaro "C" 98
500	Cemento El Melón 146 1|2
2.600	Cemento El Melón, mayo 21, 146
2.600	Refinería de Viña 65 1|4
300	Cervecerías 167
5.100	Enlozados 18
200	Punitaqui, abril 30, 61
2.500	Punitaqui, abril 30, 60
500	Punitaqui, mayo 21, 60
3.200	Punitaqui, abril 30, 59
2.300	Copec 27 3|4
500	Iquique, abril 30, 55
1.000	Fertilizantes 38 1|2
1.500	Imp. Universo 23 3|4
700	Vapores 178
112	Vapores, abril 30, 178

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA.— Primera Compañía "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a ejercicio para el domingo 19 de abril, a las 10 horas en Plaza Blanco Encalada. Punto de reunión el Cuartel.— El ayudante. 19-A.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el próximo viernes 17, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 17-A.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 18 del presente, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: informe de las comisiones revisoras de libros y tesorería, balance trimestral, admisión de voluntarios y asuntos varios a tratar.— El secretario. 18-A.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 17, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El secretario. 17-A.

11.a COMPAGNIA. — "POMPA ITALIA".— D'Ordine del signor Capitano, convocazi la Compagnia ad essersizio per Venerdi 17 di aprile, alle ore 21.30. Punto di reunioni: "Plaza Ercilla". Tenuta di lavoro.— L'Aiutante. 17 Ab.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el día 17 de abril de 1953, a las 22 horas. Tabla: Informe de la comisión revisora de libros del primer trimestre de 1953, balance de tesorería del primer trimestre, informe de la comisión revisora de acuerdos de Compañías y otros asuntos a que hubiere lugar.— El secretario. 17-A.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicios para los días 14-16 de abril, a las 21.30 horas. Tenida de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 16-A.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con mucha actividad abrió la rueda de la mañana en el Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio en el día de ayer. Los precios se notaron estables, y el movimiento declinó durante la sesión de la tarde en que se anotaron algunas bajas para los papeles mineros. Los conformes de mayor importancia a través del día se los adjudicaron los siguientes valores: Iquique y Lautaro, de las salitreras; Punitaqui, Tocopilla, Aucanquilcha y Disputadas, de las mineras; Compañía Industrial, Papeles y Cartones, Vapores, Cemento El Melón, Cola, Copec e Interoceánica, de las industriales; Banco Sud Americano y Banco de Chile, de las bancarias; Madeco, de las metalúrgicas, y Sedylan, de textiles. El total de acciones transadas fué de ...

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios tuvo más tranquilo que en las jornadas anteriores, pérdida de 1 punto y 1/2 para los Hipotecarios Caja y con transacciones por un monto de 6.857,000 pesos minales.

En Oro Físico se negociaron 29,300 pesos, y registró un alza de 30 puntos.

El cierre acusó mercado tranquilo, con precios ... bles.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro		3,970	t	+ 20
Oro Exportación		4,030	t	+ 10
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	c	
Garantía	7-1	84	c	
Pavimentación	7-1	84	e	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Stgo.	8-1	69	n	
Caja	6-3/4	57	t	
Hipotecario	6-1	57	t	— 1 1/2
Hipotecario Valpso.	6-1	59	e	
Bonos Eléctricos		49	n	
Debentures Tarapacá		70	t	
BANCARIAS:				
Central		3,000	t	
Crédito		90	n	
Chile		600	t	+ 2
Edwards		195	n	
Español		226	t	
Hipotecario		322	t	+ 2
Israelita		101	n	
Italiano		127	n	
Osorno		160	v	
Sud Americano		126	t	+ 1
Talca		185	c	
MINERAS:				
Amigos		9 1/2	t	
Andacollo		4 1/2	n	
Aucanquilcha		60	tp	— 5 1/2
Carmen		2 1/4	t	
Chañaral		7	c	
Del. Punitaqui		105	v	
Disputada		173	cp	+ 5
Lota		107	n	
Manganesos A.		310	n	
Merceditas		7 3/8	c	+ 1/8
Oruro		145	t	
Patiño		1,070	c	+ 20
Punitaqui		59	tp	— 6
Punta de Lobos		16	n	
Punitaqui		59	tp	— 6
Punta de Lobos		16	n	
Schwager		373	n	
Tocopilla		392	cm	
Totoral		10	v	
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Colcura		68 1/2	cp	+ 1/2
Copihue		38	c	+ 3
Gente Grande		340	c	
Laguna Blanca		350	n	
Rupanco		300	c	
Sofruco		29 1/2	n	
Tierra del Fuego		230	t	
Viña Concha y Toro	Ex/Div.	47 3/4	tm	
Viña La Rosa		37	n	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		98	t	+ 1 1/2
Iquique		55 1/2	t	— 1/2
Tarapacá		106	vp	— 2
TEXTILES:				
Caupolicán		17 1/2	c	+ 1/2
Chiteco		44	n	
F.I.A.P.		28	c	
Paños Bellavista		51	n	
Paños Bellavista		51	n	

Paños de Concepción	11 1/2
Paños de Tomé	31 3/4
Rayonhil	8 7/8
Sacos	57
Sedylan	38
Sumar	65
Tejidos El Salto	17 1/4
Vestex	10 1/8
Yarur	160
INDUSTRIALES y VARIAS:	
Agencias Graham	68
Alcoholes	19
Alpargatas	37
Arrocera	31 1/2
BIMA	107
Cemento El Melón	147
Cervecerías	168
Cintolesi	20
Club Hípico	[illegible]
Club de Polo	185.000
Codina	4.000
Cola	85
Colorantes	41 1/2
Compañía Industrial	38
Copec	40 1/2
Cristalerías	28
Electricidad Industrial	28 1/4
Fertilizantes	34
Fósforos	39 1/2
Gas de Santiago	60
Industrias Varias	48
Inmobiliaria San Martín	43
INSA	60
Interamericana	540
Interoceánica	27
Lozas de Penco	47
Lucchetti	38 3/4
Molinos Koster	20
Muelles Pobl. Vergara	138
Papeles y Cartones	23 1/2
Pesquera de Iquique	92
Pizarreño	7 7/8
Refractarios de Lota	24 1/2
Refinería de Viña	39 1/2
Renta Urbana Ex/Div.	65
Saavedra Benard	89
Sanitas	205
Sonavela	40
Tabacos	12
Tattersall	49
Teléfonos	165
Universo	50
Vapores	23
Vidrios Planos	180
Volcán	54
METALURGICAS:	
C.I.C.	54 1/2
Electro Metalúrgica	18
Enlozados	18
Envases	18 1/8
Indac	40
Madeco	37
Mademsa	19
Mecánica Industrial	55
SEGUROS:	
Marítima	80

Marcas Comerciales

Marcas Comerciales solicitadas del 30 de marzo al 11 de abril, inclusive.

Santiago, 15 de abril de 1953.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. "PRESTISIMA", "KROMPRINZ", "K P Z".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. "GOSCAL".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes. "HYDRASFALTO".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices. "PITT CHEM", "WAX", "HYDRASFALTO", "POMATUM".
Clase 21.—Jabón común y productos para lavar. "FREGONA", "MILTOPAN", "I. P. P. A."
Clase 28.—Herramientas, cuchillería. "GILBERT".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, etc. "ALPES", "ESSEX", "MAUSER SPEZIAL M I W K".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo. "BRILLALUX" "CARU", "SIAM".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado, etc. "CARU".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros. "CARU", "GLACIAL".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. "CLIPPER", "ALTECO", "ISUZU", "KROMPRINZ", "K P Z".
Clase 39.—Recipientes metálicos, etc. "CONGO", "CASINO", "AIRCO".
Clase 40.—Recipientes de madera, etc. "CONGO".
Clase 41.—Recipientes de vidrios, porcelana. "CONGO", "CASINO".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. "MOSLER".
Clase 45.—Telas y tejidos. "BLANCA NIEVES Y LOS 7 ENANOS".
Clase 46.—Ropa de cama, banderas' etc. "DEPORTIVO PALESTINO".
Clase 47.—Ropa de vestir, etc. "MOUNTBATTEN", "NEBEL".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería. "LUXOR", "BURMA".
Clase 50.—Calzado. "DEGAS", "FOLLYE'S", "POMATUM", "COMODIN".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores. "DR. MORRIS".
Clase 55.—Grabados en materias no preciosas. "DEPORTIVO PALESTINO".
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador. "FORHAN'S", "PITRALON".
Clase 59.—Grasas comestibles. "LA ARGENTINA", "QUEEN".
Clase 61.—Aliños y condimentos. "GALA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles. "ASCITRO", "FRUTICOLA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "GALA", "LA ARGENTINA".
Clase 66.—Productos de galletería, confitería, etc. "ECKART", "ASCITRO", FRUTICOLA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas. "ASCITRO", "FRUTICOLA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "CHATEAU D'ANDURAIN", "SCARLAND", "ADVOCATE", "DOMAINES OTT".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales. "NOBLEZA".
Clase 72.—Juegos y juguetes. "PERLON".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables. "SILVER STAR", "ESTRELLA DE PLATA", "BRUNOFELT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "2 ETIQUETAS", "OHROPAX", "P C & C CO.", "CALORET'S", "PERVITENE", "CHOBILE", "PANTISIL", "ANTISIL", "TRACIPEN", "PASTISIL", "COLMETIN", "TRANSIN", "BUTAPIRIN", "BUTASIL", "PIRIBUTIN", "ARTRIZONA", "BUTARTIN", "FENILARTRIN", "FENILREUMOL", "ARTRISINA", "PENTASIL", "NOVARTRIN", "SILARTRIN", "BUTAFEN", "FENBUTIL", "FENARTRIN", "BUTALGIN", "NOVARTRIN", "SILIRIN", "ANTIREN", "POMALGIN", "CREMALGIN", "ADOBRALINA SILESIA", "IRCODINA", "COPOSIL", "PERSISTO", "BUG-GETA", "ESTERCIDE", "BUFFERIN", "VENTRELAX", "ASCITRO".
Clase 77.—Instrumentos médicos, etc. "SIAM".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. "MAUSER", "AMOR", "SOLAMOR", "PUMA", "AIRCO".
Clase 81.—Impresos no periódicos, etc. "CONCURSO NACIONAL DEL TRABAJO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. "ELECTRICAL COMUNICATION", "BALLET", "GAUCHO Y HUASO", "EL ALZAO", "INTERAMERICA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"VISION", agencia industrial y comercial de publicidad: "LA FRAGATA", restaurant en la provincia de Santiago; "TELE-FLOR", establecimiento comercial de venta y envío de flores en la provincia de Santiago; "LA FRANCESA", establecimiento comercial de relojes y joyas en la provincia de Santiago; "CLIPPER", servicio aéreo internacional "ELRA", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 47; "EL RING", audición radial de box; "EBA", empresa de buses en la provincia de Aconcagua; "LIMPIATEX", tintorería en la provincia de Santiago; "LOS PINOS", residencial en la provincia de Valparaíso; "FERROTECNICA", establecimiento de importación de artículos de cerrajería en la provincia de Santiago; "SERENEX", establecimiento comercial de servicio de encargos de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; "CACHAPOAL", establecimiento industrial y comercial de sedas y algodones; "PINARD", clínica y maternidad en la provincia de Santiago; "CODDA", establecimiento comercial de artefactos para el hogar en la provincia de Santiago; "TELEVICENTRO", centro cultural de televisión en la provincia de Santiago; "LUX", establecimiento comercial de pieles y artículos de vestir, para señoras, en la provincia de Santiago; "DI-CHI", establecimiento comercial de géneros en la provincia de Santiago; "PROCHEMIE", establecimiento comercial de productos químicos en la provincia de Santiago; "VOLTA", establecimiento de venta y reparación de artículos eléctricos en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de esta Dirección.

DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS
17-A.